

**CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL**



**MONOGRAFÍAS  
del  
CESEDEN**

**123**

**ÁFRICA ¿NUEVOS ESCENARIOS  
DE CONFRONTACIÓN?**

**ABSTRACT  
IN ENGLISH**

**MINISTERIO DE DEFENSA**



**CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL**



**MONOGRAFÍAS  
del  
CESEDEN**

**123**

**ÁFRICA ¿NUEVO ESCENARIO  
DE CONFRONTACIÓN?**

Julio, 2011

**CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES**  
**<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>**

Edita:



NIPO: 075-11-177-7 (edición en papel)  
ISBN: 978-84-9781-677-9

Depósito Legal: M-28462-2011

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1.000 ejemplares

Fecha de edición: agosto 2011

NIPO: 075-11-176-1 (edición en línea)



En esta edición se ha utilizado papel libre de cloro obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible certificada.

**ÁFRICA ¿NUEVO ESCENARIO DE CONFRONTACIÓN?**

## SUMARIO

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Por Ricardo Martínez Isidoro</i>	
<i>Capítulo primero</i>	
LOS CONFLICTOS ARMADOS AFRICANOS: LA CONFRONTACIÓN INTERIOR.....	19
<i>Por Enrique Vega Fernández</i>	
<i>Capítulo segundo</i>	
MIGRACIONES EN ÁFRICA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INESTABILIDAD REGIONAL.....	89
<i>Por Bárbara Fernández García</i>	
<i>Capítulo tercero</i>	
ESCASEZ DE RECURSOS Y POLÍTICAS AFRICANAS.....	151
<i>Por Pedro Alberto García Bilbao</i>	
<i>Capítulo cuarto</i>	
LA VUELTA A LA DELINCUENCIA DEL PASADO: LA PIRATERÍA Y EL ROBO A MANO ARMADA.....	195
<i>Por Raquel Regueiro Dubra</i>	

<i>Capítulo quinto</i>	<u>Página</u>
LA COLONIZACIÓN TERRORISTA EN ÁFRICA: EL YIHADISMO AFRICANO.....	245
<i>Por Carlos Echeverría Jesús</i>	
CONCLUSIONES.....	313
<i>Por Ricardo Martínez Isidoro</i>	
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	321
ABSTRACT.....	323
ÍNDICE.....	327

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

Por RICARDO MARTÍNEZ ISIDORO

*África está de moda; aunque nunca ha dejado de ser tratada por los analistas, asistimos a la coincidencia de varios centros de prestigio en la elaboración de trabajos que tocan el continente olvidado desde diferentes puntos de vista. El Instituto Español de Estudios Estratégicos, a través de la reciente publicación de su Cuaderno de Estrategia, «Respuesta europea y africana a los problemas de seguridad de África», profundiza en los aspectos de seguridad de este conjunto geopolítico, representado por la Unión Africana, y la interacción en esta materia que se está produciendo con la Unión Europea, dentro de su Política Común de Seguridad y Defensa.*

*El Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), con su Monografía, número 117, «La importancia geoestratégica del África Subsahariana», compite en fecha de aparición con el anterior, ocupándose de las causas de la situación en la que se encuentra África Subsahariana, tanto internas como externas, de los activos africanos, como son sus recursos y sus anhelos, de la corrupción que impera y ahoga muchos de las iniciativas que se realizan en el continente, de los esfuerzos internacionales para paliar situaciones, y del futuro que puede atisbar el africano si se materializan las alternativas que se conducen en la buena dirección.*

*Es patente que las referencias a África se realizan, a menudo, de un modo global, sin entrar en profundidades, y que únicamente los analistas especializados y preocupados por lo que allí acontece son capaces de disgregar y segregar los verdaderos problemas de este continente de futuro que parece despertar de un sueño milenario.*

*Dos corrientes, al menos, parecen superponerse en este vasto espacio geopolítico y geoeconómico; la de una desesperada lucha por alcanzar la normalización deseada y la aparición y agravamiento de causas que podrían generar enfrentamientos a escala regional y global. Es la enconada lucha por la modernización a la que cronológicamente tienen derecho los africanos, y que tarda en llegar por una dilatada historia de confrontaciones que hacen del mapa geopolítico un damero de sinrazón (77 golpes de Estado en prácticamente 50 años, de los que seis han ocurrido en Nigeria en un periodo de 25 años) y un escenario de inquietante futuro (actualmente 23 de los 53 países africanos tienen mayorías islámicas, y esa cifra aumentará a 30 en un próximo futuro).*

*Si bien se perciben en África esfuerzos positivos en la buena dirección, incluso en el ámbito económico donde se vienen recogiendo datos alentadores de crecimiento en los últimos años, que es de esperar no sean mitigados o anulados por la crisis global, y logros concretos en materia de democratización, organización y seguridad colectiva, es necesario ir más lejos en el análisis y reconocer que existen también, paralelamente, riesgos de confrontación.*

*Para España, su vinculación con el devenir africano es clara por motivos obvios, como reconociera recientemente un alto representante del Mando Norteamericano para África (AFRICOM) que se refería, con admiración analítica, a la magnífica situación de España para la comprensión de los problemas de África. Así, la Directiva de Defensa Nacional vigente es también determinante al considerar, dentro de sus directrices, lo siguiente:*

*«España contribuirá en el ámbito de la defensa al fomento de la paz, el desarrollo, la prosperidad y la estabilidad en el continente africano, en especial en la región subsahariana.»*

*Sólo a través de análisis que se superponen a un problema complejo se pueden obtener resultados con el seguro de una cierta empatía. En este sentido, cinco analistas de prestigio reconocido, tutelados de nuevo por el CESEDEN, se han aventurado en este renovado plan de análisis de la realidad de la confrontación en el continente africano, tratando, desde planos diferentes pero solapados por la realidad extendida de la situación africana, de llegar a conclusiones, aceptadas por todos, sobre la lógica de la actual confrontación africana.*

*La confrontación, como apunta uno de los analistas, no significa enfrentamiento, al menos todavía. Buscar escenarios de confrontación es una*

*acción preventiva previa al enfrentamiento, o acción de enfrentarse una parte con otra de un mismo espacio vital; se trataría por tanto de una actuación que podría formar parte de la polemología del futuro y hipotético conflicto, o de un estudio de las causas que lo han producido cuando aquél se ha desencadenado.*

*Las referencias de la confrontación, o acción de confrontar una parte con la otra, se sitúan en el análisis, al menos, en el propio continente africano y en su exterior, dando lugar al enfrentamiento interno, clave de la inestabilidad africana aprovechada normalmente por otros agentes exógenos, y a enfrentamientos externos cuando las voluntades de uno o varios países no africanos compiten por cuestiones situadas en ese continente.*

*Este nuevo estudio sobre África no es un estudio geográfico de los conflictos, su aportación es una visión más global y manejable que se centra en riesgos y amenazas relativamente más recientes. Se trata de estudios funcionales transversales que interesan los nuevos problemas africanos y que son embrión de enfrentamiento, pasando por lo geográfico de puntillas, proporcionando simplicidad a los análisis sobre el continente, normalmente muy prolijos; es obligado contemplar en alguna medida la afectación de los intereses españoles, de especial sensibilidad por los acontecimientos africanos.*

*Cinco ejes de análisis han sido trazados, con la intención de intersectar unas zonas de coincidencia, al modo de funcionamiento de los antiguos radiogoniómetros, donde se pueda asegurar que está la verdad y la certeza de posibles escenarios de confrontación africana. Así se tratarán sucesivamente los siguientes itinerarios de profundización:*

- 1. Los conflictos internos irredentos, como sustrato de la confrontación interior.*
- 2. La fuerza desestabilizadora de la migración desbordada, como causa y consecuencia de la inestabilidad regional en África.*
- 3. La nueva confrontación por la supervivencia económica, dado el futuro de escasez de recursos y las políticas africanas al respecto.*
- 4. La vuelta a la delincuencia del pasado, la piratería.*
- 5. El surgimiento de una nueva amenaza, la colonización yihadista en África.*

*El coronel de Infantería Enrique Vega Fernández es diplomado de Estado Mayor, experto en misiones de apoyo a la paz y fino analista de cuestiones*

*internacionales, ocupando actualmente el cargo de secretario del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado». Con su estilo de gran meticulosidad emprende el análisis del primer eje básico de esta Monografía, «Los conflictos armados africanos: la confrontación interior», tratando de explicar, con mucho detalle, cual es el substrato histórico reciente en el que crece la actual África y de donde se parte para construir el futuro que anhela el continente.*

*Son muy variados los conflictos armados pasados y no resueltos, así como los actuales que se encienden a menudo por las brasas no apagadas de aquéllos, o surgen de las deficiencias que se producen tanto de causas interiores como exteriores, que el coronel Vega Fernández relata exhaustivamente. Las falsas fronteras coloniales, trazadas sin miramientos, separan ahora Estados, tribus y etnias, y constituyen un factor nada despreciable de confrontación, sobre todo cuando en un ámbito regional se concentran límites nacionales múltiples, como en la extensa zona de los Grandes Lagos.*

*A pesar de la inicial repartición política en ciertos países, en torno al hecho colonial, la evolución de los partidos representativos ha ido centrándose en el carácter identitario que da la pertenencia a etnias y tribus concretas, aspecto que puede ser el origen de la confrontación entre ellas.*

*Vega Fernández utiliza éstos y otros aspectos funcionales para entrar, con profundidad, en enfrentamientos concretos del continente africano, así lo hace también con los que se desarrollan en áreas de interés económico internacional o con la injerencia extranjera.*

*Finalmente, se introduce, con su acostumbrada meticulosidad analítica, en el impacto de la confrontación interior africana en los países desarrollados, desgranando la prolífica experiencia africana de la intervención extranjera, en especial en la gestión militar de crisis, aspecto que constituye por sí mismo un verdadero dossier de consulta por su gran aporte de datos.*

*El segundo eje es desarrollado por Bárbara Fernández García, actual directora de la Fundación Cultura y Comunicación, que además es periodista, diplomada en Estudios de Seguridad y Defensa y otros varios además, como posgraduada de Estudios Religiosos, Islamología, diplomada en Estudios Avanzados en Relaciones Internacionales, etc.*

*Su capítulo trata de justificar la aseveración de que la inestabilidad y el conflicto provocados por las migraciones pueden producirse cuando en los desplazamientos predominan los factores de expulsión antes que los*

*de atracción, rompiendo el equilibrio socioeconómico que asume los flujos migratorios regulares y controlados.*

*Fernández García analiza las causas de los flujos migratorios en África contemplando todos los factores posibles, incluso el delictivo tráfico humano que rememora antiguas y deleznable prácticas, ahora protagonizadas por las mafias modernas, y desarrolla un completo mapa geopolítico de los movimientos humanos.*

*No olvida, por ser objeto final del trabajo, las consecuencias de las migraciones en el continente africano, en los ámbitos, humano, político, socio-cultural y en el sensible, y siempre crucial, estadio de la estabilidad regional.*

*Para la analista de este fenómeno africano tan habitual, como son las migraciones interiores y exteriores, las consecuencias del mismo se harán sentir tanto en los países que reciben inmigrantes, que no podrán absorber la cantidad total de los flujos normales, por la crisis económica que anida en los llamados Estados ricos del Norte, y en los propios países africanos, con un doble efecto, inicialmente negativo, al aumentar la población desocupada, y beneficioso a la larga, dado que el continente recupera a parte de sus cerebros y recibe una mano de obra reciclada y mejorada en conocimientos procedente del Primer Mundo.*

*La confrontación por los recursos estratégicos a nivel internacional, en el escenario africano, es analizada por Pedro Alberto García Bilbao, profesor de Sociología de la Defensa de la Universidad Rey Juan Carlos, proyectándonos una visión carente de alarmismos en el corto plazo pero consistente en cuanto a riesgos de enfrentamiento, a medio y largo plazo, con los países occidentales.*

*La llegada de nuevas potencias emergentes al continente para instalarse, abrir mercados y acceder a recursos estratégicos clave podría estar alterando la situación y viejos equilibrios aceptados, esto sería especialmente evidente con: República Popular China, y a distancia con India y Brasil.*

*Para García Bilbao, África puede convertirse en un elemento clave para materializar la hegemonía o la supervivencia de quienes logren asegurar su control. La disputa por sus recursos puede llevar a una intensa carrera por lograr mayores mercados e influencia; sólo un cambio en la dirección del crecimiento, o en la base tecnológica de la energía, podrían evitar que la confrontación no derive en enfrentamiento; en este damero el continente africano constituiría más una pieza que un escenario.*

*Para el profesor, China practica una alternativa económica y comercial junto con una activa diplomacia, en zonas africanas de menor presión y presencia occidental, aumentando su influencia y peso político independiente, al parecer como respuesta económica a la política de contención de Estados Unidos, presencia que es percibida de forma más benigna que la que practican los norteamericanos.*

*García Bilbao anuncia con su análisis un creciente impulso de la actuación china en África, a medida que sus recursos estratégicos sean más escasos y vitales para el propio desarrollo de la gran potencia oriental.*

*Otro de los ejes de análisis lo constituye la profundización en uno de los escenarios de enfrentamiento donde Estados africanos «débiles» o «fallidos» se muestran incapaces de asegurar la libre circulación y comercio en sus aguas territoriales e internacionales limítrofes, ante el resurgir de una delincuencia del pasado, la piratería.*

*Raquel Regueiro Dubra, es analista distinguida en cuestiones árabes y africanas del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» y una especialista en el tema que nos ocupa y que acomete con gran meticulosidad, insistiendo desde el principio en que «no es lo más grave que ocurre en África», aportando datos valiosos sobre aspectos cruciales de carácter social y económico en las zonas en que se producen estos fenómenos; Angola, el golfo de Guinea, especialmente en Nigeria, y el cuerno de África, singularmente en Somalia, constituyen los objetivos en los que la analista recurre al microscopio. El análisis de los factores que inducen a la piratería y las lagunas legales al respecto de su represión son otros de los polos de su capítulo, en el que se pueden encontrar referencias interesantes y productivas para los que quieran profundizar en este fenómeno de la piratería, tan antiguo como el mundo.*

*Carlos Echeverría Jesús es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y sobre todo es un gran experto en el tema que nos ocupa, tanto nacional como internacional. Es difícil encontrar un foro interesante sobre terrorismo global de origen yihadista salafista sin que cuente con la presencia y el docto análisis de nuestro último ponente sobre escenarios de confrontación en África.*

*La colonización terrorista en África: el yihadismo africano, culmina los análisis de esta Monografía que hoy se presenta; con él se profundiza ampliamente en la expansión del terrorismo salafista en el continente ma-*

*nejando, al menos, dos ejes distinguibles: la paternidad de este esfuerzo desestabilizador en el norte de África y la planificación general del mismo por parte de Al Qaeda.*

*Utilizando la primera herramienta, manejada con un gran lujo de detalles, el terrorismo salafista en el Magreb-Masrek recorre los países donde este fenómeno violento anidó, comenzando quizás por Egipto por ser uno de los más madrugadores en ser cuna del yihadismo militante, sin pasar por alto la gran contribución sudanesa, donde se situara Osama ben Laden antes de su éxodo afgano. Túnez constituye una parada también significativa, sobre todo en el periodo de lucha contra la occidentalización del país en el régimen de Habib Burguiba.*

*Argelia se confirma como uno de los puntos centrales y álgidos del análisis, con su terrorismo específico temprano y sangriento, de gran poder expansivo tanto en su versión metropolitana, en Francia, como en Irak y Afganistán. No constituye un yihadismo menor el que presenta Marruecos, con una gran capacidad exportadora, y gran radicalismo, volcado también a las colonias europeas donde esparcen su semilla siniestra. Somalia, Nigeria, etc., determinan lugares donde Echeverría Jesús vuelca su gran conocimiento en este capítulo.*

*En estos países, y utilizando el segundo factor de su análisis, la vinculación a Al Qaeda se demuestra constante, a través de diferentes y sofisticados procedimientos que se describen profundamente.*

*Se trata también de una Monografía de recopilación de nombres, lugares y características de atentados terroristas, donde los analistas de este despreciable y cobarde procedimiento de agresión encontrarán datos para mejor comprender el terrorismo global salafista.*

## **CAPÍTULO PRIMERO**

# **LOS CONFLICTOS ARMADOS AFRICANOS: LA CONFRONTACIÓN INTERIOR**

# LOS CONFLICTOS ARMADOS AFRICANOS: LA CONFRONTACIÓN INTERIOR

Por ENRIQUE VEGA FERNÁNDEZ

## Introducción

África es un continente pobre (o poco desarrollado si se prefiere), inestable y neocolonizado (políticamente también, pero, sobre todo, económicamente). No son tres características desconectadas. Por el contrario, se alimentan mutuamente. La escasez y penurias derivadas del subdesarrollo y de la colonización económica son una importante (aunque no la única) causa de los numerosos conflictos, enfrentamientos y disturbios que materializan la inestabilidad del continente. Los cuales, a su vez, entorpecen y dificultan un posible desarrollo progresivo y continuado. A todo lo cual contribuyen las variadas formas interesadas (económica y políticamente) intervención externa.

De todas formas, África no puede considerarse como un todo único desde el punto de vista que interesa a este capítulo, que es analizar cómo la inestabilidad interna africana, especialmente cuando ésta se manifiesta en forma de conflicto armado, afecta o puede afectar a la seguridad o a los intereses del mundo desarrollado, especialmente a Europa y a su materialización política, la Unión Europea y los Estados que la conforman, España entre ellos. Ya que, en este aspecto, hay que considerar, al menos, tres Áfricas diferenciadas. La primera sería la franja norte mediterránea y árabe, significativamente más desarrollada, estable y autónoma que el resto del continente. La segunda sería el resto, lo que podríamos llamar la «auténtica» África a los efectos que interesan a este capítulo, que incluiría el África Sahariana o Sahel y el África Negra o Subsahariana,

de la cual es posible excluir la «isla» surafricana (1), que sería, en cierto modo, esa tercera África identificable desde el punto de vista de la posible exportación de inestabilidad, figura 1.

En cualquier caso, para entender los conflictos internos africanos, como para entender cualquier otro tipo de conflicto social, es necesario partir de su característica esencial: ser la forma en que se manifiesta la competencia por el control de los recursos, que, como ya se ha expuesto, al ser éstos en el África en nuestros días especialmente escasos, tiende a tomar formas extremas y violentas, es decir, de conflictos armados para hacerse con el poder político (local, nacional o regional) cratotrópico (2), que permite establecer e imponer las leyes, normas y reglas que concederán el poder económico y sus beneficios a los miembros del propio grupo.

Ahora bien, estas agrupaciones en liza que expresan y representan la división horizontal de la población de diferentes áreas geográficas o territorios y su división vertical en estratos sociales, que en otras partes del mundo, especialmente en el desarrollado al que pertenecemos, se articula bajo las banderas de diferentes Estados e ideologías, materializadas éstas en religiones, en movimientos y partidos políticos, o en ambas cosas a la vez, tiene en África —todavía, es necesario decir— una característica distintiva más, bastante generalizada y preponderante: su fuerte componente identitario (tribal) (3), en el que, en definitiva, acaban subsumiéndose lealtades estatales, religiosas e ideológicas. Lo que, en cierto modo, puede ayudar a facilitar su comprensión y análisis.

## **Los grandes rasgos de los conflictos armados africanos**

### *Las falsas fronteras coloniales*

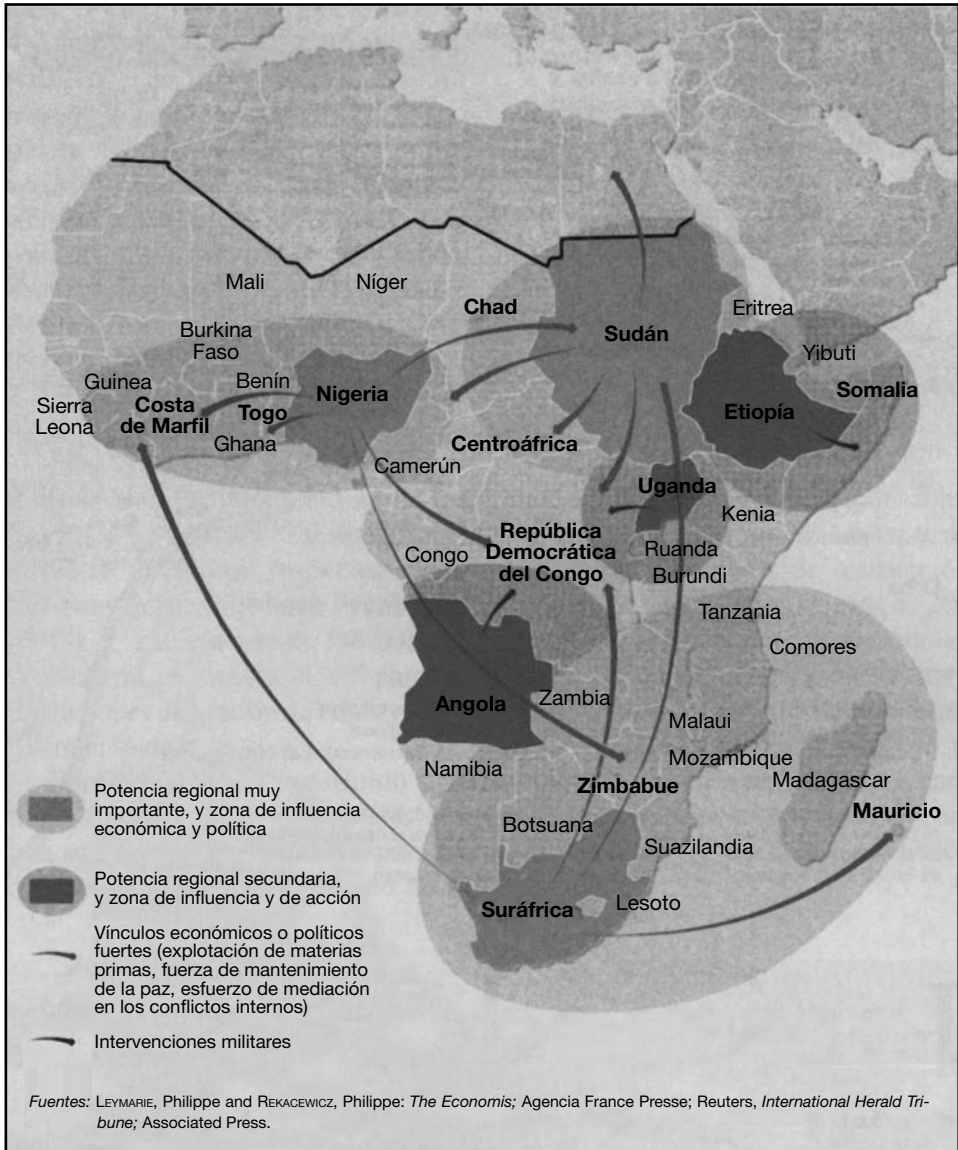
Este carácter identitario de los conflictos africanos es, en la mayoría de los casos, una herencia histórica derivada de las fronteras artificiales esta-

---

(1) BOND, Patrick: «L'imperialisme contrarié de Pretoria», *Le Monde Diplomatique*, abril de 2010.

(2) Neologismo utilizado para expresar la tendencia (*tropos*) a dominar sobre (*cratos*) otros grupos sociales en beneficio de los propios intereses, necesidades o aspiraciones.

(3) Los términos tribu, etnia, clan, linaje o similares son ambiguos por no haber unanimidad antropológica de criterio ni precisión lingüística sobre su significado y jerarquía. Por ello se utilizan de forma indistinta a lo largo del texto, prefiriéndose, siempre que es posible, el término «identitario», que sólo implica adhesión subjetiva a un determinado grupo social humano, independientemente de las razones por la que la misma se autojustifique (se racionalice).



**Figura 1.—** *Tres potencias emergentes compiten.*

blecidas por los procesos de descolonización de las décadas de los años cincuenta, los sesenta y los setenta del pasado siglo XX, que se manifiesta en las tendencias secesionistas e irredentistas de sustrato tribal que aparecen asociadas a muchos de ellos. Es un factor difícilmente compensable hoy día, como admite la propia Unión Africana —del mismo modo que

hizo su antecesora la Organización de la Unidad Africana (OUA)— que lo refrenda estableciendo como uno de sus principios rectores la inviolabilidad de las fronteras salidas de la descolonización, para evitar la generalización de controversias, la muy probable atomización del continente y la disrupción de los tejidos político, económico y social, creados a lo largo de casi un siglo de gobierno colonial y de más de medio siglo de gobierno independiente, en los que las estructuras tribales, clánicas y de linajes han ido perdiendo efectividad y consistencia, aunque sigan manteniendo su primacía en los aspectos culturales (lengua, creencias y ritos religiosos, tradiciones, tótems y leyendas, etc.) e identitarios (percepciones, lealtades, cohesión social, redes familiares y de asistencia mutua, etc.).

Otra de las consecuencias del mapa, étnicamente desdibujado, de África que dejó la descolonización, más llevada a cabo en función de los intereses de las potencias coloniales que de los de las poblaciones autóctonas (4), es la multiplicidad de actores locales y, en consecuencia, directos, enfrentados en los conflictos africanos, que tanto dificultan sus posibilidades de resolución al tener que atender tan variada gama de intereses contrapuestos. No sólo es raro el país africano en el que no compiten y rivalizan diferentes tribus o etnias por el control del Estado, sino que rara es también la frontera en la que una misma tribu o etnia —o varias compitiendo también entre sí— no se asienta a ambos lados de ella, repartiéndole su lealtad a un Estado o al otro según las conveniencias del momento.

Lo que, en cierto modo, ha evitado muchas guerras interestatales, extraordinariamente escasas en la historia del África independiente, ya que muchas controversias entre países se solventan perturbando la estabilidad del vecino, permitiendo que el territorio propio sea utilizado como santuario de sus grupos rebeldes y disidentes y sosteniéndolos financieramente, armamentística y diplomáticamente. Grupos rebeldes que, en muchas ocasiones pertenecen a la etnia o etnias mayoritarias del país protector, que tampoco es infrecuente que tenga dentro de su territorio algún otro grupo o movimiento rebelde aglutinado por alguna etnia mayoritaria en su país rival.

Un buen ejemplo de ello podría ser la triple frontera congoleña-ugandesa-sudanesa, que los cambios políticos acaecidos en la segunda mitad de la década de los años ochenta del pasado siglo XX van a remover hasta convertirla en uno de los epicentros de la conocida como guerra

---

(4) HOFNUNG, Thomas: *La crise en Côte-d'Ivoire. Dix clés pour comprendre*, pp. 8-9, La Découverte, París, 2005.

mundial africana (1998-2002). La llegada al poder en Uganda en enero de 1986 del Movimiento de Resistencia Nacional de Yoweri Musevini, amparado por Estados Unidos y Gran Bretaña, avivará la llama de la rivalidad ugandesa con el Zaire de Mobutu (en parte la baza francesa en la zona junto a la Ruanda de Habyarimana) por convertirse en el gendarme del área, así como la animadversión de Sudán, para quien Musevini es un viejo aliado del dirigente John Garang del Movimiento-Ejército Popular de Liberación de Sudán, que combate por la secesión del sur de Sudán desde el año 1983. Una animadversión que la llegada al poder en Jartum del islamizado régimen militar de Al-Bashir y Al-Turabi —Frente Nacional Islámico (FNI)— en julio de 1989, sólo se va a incrementar al conjuntarse las razones geopolíticas con las ideológico-religiosas.

Como consecuencia, Sudán empieza a prestar cooperación al Ejército de Resistencia del Señor (ERS) (inicialmente Ejército de Salvación del Señor), una extraña secta fundamentalista cristiana (lo que en apariencia debería ser incongruente con el apoyo del islamista régimen de Jartum) basada en el territorio *acholi* próximo a la frontera sudanesa, cuyos miembros se creen protegidos en combate por la *dawa* (medicina mágica) de un tal Alice Auma *Lakwena*, tío de su principal dirigente Joseph Kony y fundador de la secta. Como respuesta, el régimen de Kampala comienza a prestar su apoyo al Movimiento-Ejército Popular de Liberación de Sudán.

La rivalidad entre las tribus *nuer* y *dinka* dentro del Movimiento Popular de Liberación de Sudán, dividirá a éste en dos en el mes de agosto de 1991, permitiendo al Ejército sudanés llegar hasta la frontera ugandesa y, en consecuencia, abastecer y acoger con mayor facilidad al ERS ugandés. Una mayor facilidad no exenta, sin embargo, del continuo hostigamiento a que la someten las distintas facciones del Ejército Popular de Liberación de Sudán, por lo que intentará persuadir al presidente zaireño Mobutu Sese Seko, consiguiéndolo a mediados del año 1994, para que le permita abastecer a su aliado y protegido en Uganda a través de la provincia zaireña de Uele (al norte, fronteriza con Sudán y República Centroafricana, que también concederá autorización de paso a los Servicios de Seguridad sudaneses).

No era éste, no obstante, el primer conflicto directo entre Uganda y Zaire, ya que desde la instauración del régimen de Musevini en Kampala en enero de 1986, había encontrado refugio en las mismas tierras zaireñas de Uele e Ituri, el Ejército Nacional para la Liberación de Uganda-

Movimiento *Ruenzururu* (toponímico de la zona y de la etnia de donde procedían la mayoría de sus miembros), formado por partidarios de Milton Obote (a quien había Museveni desalojado del poder) y amparado por el Zaire. Y, como contrapartida (o como punto de partida, porque no parece fácil determinar en estas situaciones quién fue el huevo y quién la gallina), Uganda apoya y abastece la rebelión de las tribus *bahunde*, *batembo* y *banande* (Partido de Liberación Congoleño) en la región de Beni (Kivu Norte), resentidas por la protección que, argumentan, presta el régimen de Kinshasa a los *banyarundas* (inmigrantes ruandeses históricos a la provincia oriental zaireña de Kivu). De forma que, cuando a mediados del año 1994, la guerra civil (1990-1994) y el genocidio ruandés (abril-junio de 1994) hagan de los Kivu (Norte y Sur) la prolongación de las hostilidades entre *hutus* y *tutsis* ruandeses, la triple frontera ya se ha convertido en una gran campo de tráfico de armas y de golpes y contragolpes, represalias y contrarrepresalias de los ejércitos y milicias de la zona, de los que los principales perjudicados son las poblaciones civiles.

Un nuevo frente se abre en enero de 1995, con la creación del Ejército Musulmán de Liberación de Uganda, que declara la guerra al Gobierno de Kampala acusándolo de asesinar a musulmanes ugandeses. El Ejército Musulmán de Liberación de Uganda está fundamentalmente constituido por *bagandas* musulmanes (clases altas y comerciantes) nostálgicos de una monarquía local que Museveni ha reducido a una entidad simbólica, para cuyo combate al Gobierno Central se alían con los *bagandas* cristianos (clases bajas y proletariado) del Movimiento Democrático, en lo que podría considerarse una extraña alianza social y étnica, típica, sin embargo, de los conflictos sociales africanos.

A pesar de que el Ejército Musulmán de Liberación de Uganda recibe, a través del movimiento *tabligh* (movimiento islámico de predicación y ayuda mutua de origen indostánico), fuerte en ambos países, un importante apoyo del Gobierno de Jartum, es diezmado por las Fuerzas Populares de Defensa (Fuerzas Armadas) ugandesas en febrero de 1995, refugiándose en la región zaireña de Ituri, donde contactan con los *intehamues* (milicia *hutu* ruandesa, principal responsable del genocidio de abril-junio de 1994, refugiada en Zaire) y con el Frente de Liberación de la Ribera Oeste del Nilo (guerrilla ugandesa constituida por los partidarios del antiguo dictador Idi Amín Dada, contraria al Gobierno de Kampala) a través de los Servicios de Seguridad sudaneses, que utilizan los aeródromos del área para abastecer a dichos grupos rebeldes.

En este contexto, Sudán consigue cierto nivel de coordinación entre el Ejército Musulmán de Liberación de Uganda, el Movimiento Democrático y el Ejército Nacional para la Liberación de Uganda-Movimiento *Ruenzururu*, bajo la denominación de Fuerzas Democráticas Aliadas, con cuyo apoyo el Ejército sudanés logra expulsar, en agosto de 1995, al sursudanés Ejército Popular de Liberación de Sudán de sus santuarios zaireños de Kaya y Oraba (Uele) y para celebrarlo bombardea desde suelo zaireño el campo de refugiados sudaneses en Uganda de Kobobo.

Las Fuerzas Armadas ugandesas responden atacando, entre septiembre y octubre de 1995, las bases en Sudán del ERS con apoyo del Ejército Popular de Liberación de Sudán, y en los primeros meses del año 1996 sostienen el ataque en suelo zaireño del Partido de Liberación Congoleño (su aliado en el norte del Zaire, enfrentado a Kinshasa) contra las milicias ugandesas (anti Musevini) y congoleñas (pro Mobutu) amparadas por Sudán en el nordeste del Zaire, entre ellas las de los *hutus* ruandeses expulsados de su país en junio de 1994 tras la guerra civil y su correspondiente genocidio (*interahamues* y restos de las Fuerzas Armadas ruandesas), tolerados por Kinshasa en su territorio.

Así, las escaramuzas se van generalizando a lo largo de todo el año 1996, de forma que cuando en septiembre de ese año, el Ejército ruandés (Ejército Patriótico Ruandés) lance su operación en Kivu contra los campos de refugiados *hutus* en suelo zaireño, Uganda verá la oportunidad de librarse de las guerrillas que la hostigan desde Zaire con apoyo y sostén de este país y de Sudán, intentando controlar la porción del territorio congoleño (y sus riquezas) que cree que le corresponde, como Ruanda está haciendo. Sin que Sudán se quede quieto y sin que otros movimientos rebeldes congoleños dejen de aprovechar la oportunidad de poder derribar al régimen de Mobutu.

Como Estados Unidos verá la oportunidad de acabar con una de sus dictaduras protegidas (la de Mobutu en Zaire), que ha dejado de serle útil en su competencia regional con Francia al haber conseguido un régimen aliado en Kigali profundamente antifrancés. Es la guerra de liberación congoleña (1996-1997), a la que seguirán la guerra mundial africana (1998-2002) y la «guerra del este del Congo», que aún dura. Unas guerras que tienen causas y orígenes mucho más amplios que las rivalidades tribales, los secesionismos y los irredentismos de la triple frontera congoleña-ugandesa-sudanesa, pero que se desarrollaron en sus con-

fines, quizás precisamente, porque estas rivalidades facilitaban la intervención externa (5).

### *El carácter regional*

El tipo de situaciones analizadas en el epígrafe anterior, ejemplarizadas por la triple frontera cercana a los Grandes Lagos, son las que le dan un carácter regional, más que puramente interno, a la mayoría de los conflictos africanos, aunque los combates o los disturbios se circunscriban al interior del territorio de un solo país. Lo que hace que las soluciones tengan que ser también regionales o no llegarán nunca a serlo. Algo difícil de conseguir, ya que la propia dinámica de las relaciones internacionales en el mundo actual induce en numerosas situaciones a que un país vecino pueda jugar al mismo tiempo como parte y como árbitro, especialmente, si es potencia regional o simplemente es más poderoso o está «mejor protegido» internacionalmente.

Es el caso, por ejemplo, del intervencionista papel que juegan en el conflicto interno somalí Etiopía y Eritrea, dos países largamente enfrentados, primero: por la guerra de secesión (1983-1991) que condujo a Eritrea a la independencia (de Etiopía) en mayo de 1993; segundo: por el papel que las mismas fuerzas que lucharon en esa guerra por la independencia de Eritrea (Frente Popular de Liberación de Eritrea de Isaías Zenawi) tuvieron en el derrocamiento del régimen militar etíope de Mengitsu Haile Mariam (1977-1991); y, tercero: por la guerra entre ambos países (1998-2000) por la delimitación de la frontera y por las ricas tierras agrícolas de Badme, Zalambesa y Bure.

El intervencionismo etíope no es sino una de las dos caras del contencioso que enfrenta a Somalia y Etiopía por la región de Ogaden, perteneciente a Etiopía pero de población étnicamente (lengua, religión, clanes, etc.) somalí. De la que la otra cara es, por ejemplo, la invasión somalí de Ogaden en agosto de 1977, que acaba con la derrota de las tropas invasoras (somalíes y milicias del Frente de Liberación de la Somalia Occidental), al inclinarse el bloque del Este —Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), República Democrática Alemana (RDA) y Cuba—, con el que en ese momento se aliaban ambos países, por Etiopía, induciendo la ruptura de Somalia con él y su alineamiento con Estados

---

(5) PRUNIER, Gérard: *Africa's World War*, pp. 80-88, Oxford University Press, Nueva York, 2009.

Unidos y el bloque occidental, sin necesidad, como ya se expone en otro momento de este capítulo, de modificar ninguna de sus estructuras políticas o económicas.

Así, cuando se produzca, en enero de 1991, la caída del régimen de Siad Barré en Somalia y se inicie la guerra de alianzas variables a múltiples bandas que todavía dura, produciéndose la secesión (de hecho) de la región septentrional de Somalia, Somalilandia (la antigua Somalia británica), Etiopía se apresurará a convertirse en su principal valedor, aunque sin reconocer oficialmente su independencia —como tampoco lo han hecho los numerosos países y organizaciones internacionales, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea entre ellas, que colaboran con ella—, entre otras razones, además de su secular enfrentamiento con Somalia, para poder obtener las salidas al mar que tenía denegadas desde la independencia de Eritrea (y sus no demasiado buenas relaciones tampoco con Yibuti). Como intentará fomentar la autonomía de Puntlandia y de las fracasadas autonomías dentro de Somalia de Yubalandia y la Región Autónoma del Suroeste, ambas en el sur de Somalia y cercanas a su frontera.

De nuevo aparecerá la rivalidad etíope-eritrea cuando en el año 2000 se celebre en Arta (Yibuti) la Conferencia Nacional de Paz Somalí, de la que saldrá (26 de agosto de 2000) el Gobierno Nacional Transitorio (GNT) de Abdiqasim Salad (6), que desde el mismo momento de su constitución debe enfrentarse, además de a sus numerosos problemas internos, al rechazo de Etiopía y de Estados Unidos. La primera, celosa del excesivo protagonismo e influencia en la nueva Administración de Yibuti y Eritrea, y ambos temerosos de la debilidad del nuevo Gobierno frente a lo que empiezan a considerar como el cada vez más temido peligro: la creciente capacidad e influencia de los Tribunales Islámicos Somalíes, que apoyan, en términos generales, al GNT.

La inviabilidad creada por esta situación provocará la necesidad de una nueva Conferencia Internacional, que se celebra a lo largo de los años 2003 y 2004 en Kenia (Conferencia de Eldoret-Nairobi), país alineado con Estados Unidos y Etiopía, de la que saldrá (14 de octubre de 2004) el Gobierno Federal Transitorio de Abdullahi Yusuf, esta vez sí con el respaldo de Etiopía, Estados Unidos y Kenia, que, sin embargo, solamente puede

---

(6) Respaldo por: Eritrea, Yibuti, Egipto, Sudán, la Unión Africana y la Liga Árabe y reconocido internacionalmente.

instalarse en la ciudad oriental somalí de Baidoa bajo protección etíope, mientras la Unión de Tribunales Islámicos Somalí va ocupando y controlando el resto del país con el apoyo y sostén, entre otros, de Eritrea, que así manifiesta su solidaridad islámica y materializa, una vez más, su enfrentamiento con Etiopía.

La cual, ante el peligro de que caiga en manos islamistas hasta el propio reducto de Baidoa, invade (20 de diciembre de 2006) Somalia, instalando al Gobierno Federal de Transición en Mogadiscio, donde aún permanece a pesar de la retirada etíope (principios de 2009), como consecuencia de los acuerdos que alzarían a la Presidencia somalí al antiguo dirigente de la Unión de Tribunales Islámicos, Sheik Sharif Ahmed, mientras ciertos sectores de éstos (*Al-Shabaab*, fundamental pero no únicamente) continúan cercándolo en Mogadiscio, apoyados, abastecidos y alentados, entre otros, por Eritrea (7).

### *El identitarismo de las opciones políticas*

La preponderancia del factor identitario en las sociedades africanas tiene aún otra manifestación distintiva que también acaba repercutiendo en la forma en que los conflictos se desarrollan en su seno. Los partidos políticos en los diferentes países africanos tienen dos tipos de origen durante el periodo colonial (8). Por un lado, están los partidos que las propias autoridades coloniales favorecían y a cuya constitución inducían, como una forma de mantener el control indirecto de la colonia o protectorado cuando los vientos emancipadores empezaron a soplar en el continente tras la Primera y, sobre todo, tras la Segunda Guerra Mundial. Emancipadores frente a la ocupación colonial y emancipadores frente a las autoridades tradicionales locales, a través de las cuales las potencias colonizadoras, especialmente Gran Bretaña, mantenían el sistema conocido como «dominación colonial indirecta».

Con estos partidos políticos, las potencias colonizadoras buscaban sustituir a éstas cada vez más contestadas autoridades tradicionales locales

---

(7) VEGA FERNÁNDEZ, Enrique: «El escenario», en VV.AA.: *Crisis somalí, piratería e intervención internacional*, pp. 31-61, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», Madrid, 2009.

(8) GARY-TOUNKARA, Daouda: «La crise ivoirienne: le poids de l'histoire coloniale», en *Petit précis de remise à niveau sur l'histoire africaine à l'usage du président Sarkozy*, pp. 241-251, sous la direction de Adame Ba Konaré, La Découverte-Poche, Paris, 2008-2009.

para mantener su «dominación colonial indirecta» y contrarrestar, al mismo tiempo, a las corrientes anticolonialistas que se les oponían directamente. En función de las cuales, se empezaron a formar el segundo tipo de partidos o movimientos políticos anticolonialistas, autodefinidos en muchas ocasiones como de «liberación nacional», muchos de los cuales no dudaron en acudir a la lucha armada como medio de conseguir sus objetivos. Partidos y movimientos que, especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, adoptan nombres y líneas programáticas que tratan de recordar e imitar a sus principales protectores del momento del bloque del Este.

Sin embargo, raro fue el partido de uno u otro tipo que, en última instancia, no podía ser identificado con una etnia o tribu del país o grupo de ellas y cuando no lo era, era porque se subdividía étnicamente en secciones territorialmente identificables. El resultado fue, en términos generales, que los regímenes autoritarios —unipersonales, de partido único o sólo formalmente pluripartidistas— en los que normalmente desembocaron las independencias, se fueron progresivamente etnicizando, con el esperable resultado de que todos los tipos de oposición que les empiezan a surgir, integradas en el sistema o clandestinas, violentas o pacíficas, o autodenominadas de izquierdas o de derechas según estuvieran apoyadas por el Este o por el Oeste, en función de quien apoyara al régimen, lo hacen sobre bases étnicas y superponiendo formalmente sus reivindicaciones «políticas» al sustrato étnico-territorial que realmente las aglutina y las sostiene.

Así, regímenes y oposiciones, buscando ganarse la aceptación y el apoyo de las organizaciones internacionales y de los países desarrollados, temerosos de lo que podría suponer una desmembración en cadena del continente africano, llevan jugando, desde casi prácticamente el inicio de los procesos de independencia, la carta de representar al conjunto de la nación. Como defensores del Estado unido internacionalmente reconocido frente al particularismo y el tribalismo de sus diferentes oposiciones, las élites en el poder, y como patrocinadores de la democratización que acabará con el clientelismo y la concentración de poder étnica que atazan al país impidiendo su desarrollo, las élites en rebeldía, dando lugar a la aparición del concepto analítico que utilizan muchos estudiosos y académicos africanos de «nacionalismo sin nación», fuerte hacia el exterior, pero débil interiormente, debido a las rivalidades identitarias (tribales) internas y a la presencia, mayoritaria en muchas áreas, especialmente fronterizas, de identidades (tribus) consideradas «extranjeras», no porque

sus miembros sean originarios del país vecino, sino porque en éstos reside la mayoría o importantes poblaciones de miembros de esa etnia (9).

Sirvan como ejemplos, un tanto contrapuestos, de estas construcciones nacionales en falso por carecer de fundamentos reales en los que sustentarse, la «marfilidad» (10) y la «autenticidad» propuestas en Costa de Marfil y el antiguo Congo belga, respectivamente, que, en absoluto, pudieron impedir las guerras civiles de base étnica desencadenadas en ambos países, para las que aún no se ha podido encontrar una solución medianamente duradera.

El territorio que debía constituir el departamento administrativo y posterior Estado independiente de Costa de Marfil fue determinado por los franceses en 1893, conteniendo un mosaico de etnias de agrupación y tamaño variables y de imposible datación de instalación en el territorio, debido, entre otras causas, a la continuidad de muchas de ellas en los territorios colindantes, especialmente en el del entonces Alto Volta, hoy día Burkina Faso. A ello, hay que añadir el importante crecimiento económico del país, para los estándares africanos, durante el régimen de Félix Houphouët-Boigny, padre de la nación y su primer presidente tras la independencia en el año 1960, que atrajo a un considerable número de inmigrantes de los países vecinos, especialmente, de nuevo, desde el Alto Volta.

A la muerte de Houphouët en el año 1994, con un 26% de la población inmigrada (de los que el 50% de origen voltense o emparentados con poblaciones voltenses), se desencadena la pugna por su sucesión entre el presidente del Parlamento, Henri Bedié, que es nombrado presidente interino en función de su cargo, y el primer ministro Alassane Ouattara, originario del norte de Costa de Marfil de abuelo voltense y que durante un cierto tiempo había ejercido como director para África en el seno del Fondo Monetario Internacional (FMI) con pasaporte burkinés.

Para evitar que su principal contrincante pudiera disputarle las elecciones previstas para septiembre de 1995, Bedié encarga a círculos universitarios próximos a él, que delimiten (con carácter restrictivo) quién es y quién no marfileño (la marfilidad), de forma que quien no lo sea, no pueda obtener la nacionalidad marfileña y, en consecuencia, no pueda elegir ni ser elegido (con Houphouët, los descendientes de inmigrantes nacidos

---

(9) GARY-TOUNKARA, Daouda: *opus citada*, pp. 245-251.

(10) «Marfilidad», traducción libre del término *l'ivoirité*, que es el empleado en la francófona Costa de Marfil.

en Costa de Marfil no alcanzaban la nacionalidad, pero podían votar y tener cargos). Así, se decía pretender, se crearía un país unido gobernado por marfileños para los marfileños, olvidando que, al menos, 13 grupos étnicos diferenciados pueblan el país, de los cuales finalmente los cuatro principales grupos del norte serían excluidos de la marfilidad de forma generalizada en función de sus características: musulmanes (el 38% de la población) y de ancestros voltenses (se les denominará, desde entonces, los *dioula*, que en realidad solamente corresponde a una tribu de los *mandé* musulmanes del Norte).

A partir de entonces, la vida política de Costa de Marfil ha estado girando en torno a tres grandes bloques, que se disputan el poder y la propiedad de la tierra —en nombre de la marfilidad— y la protección y apoyo de Francia: los norteños de la Agrupación Republicana de Ouattara (*gurs* y *mandés* musulmanes del Norte), los procedentes de las zonas cacao-teras del centro y el oeste del país (*krous*) del Frente Popular Marfileño (FPI) de Laurent Gbagbo, futuro hombre fuerte del país, y los sureños del Partido Democrático de Costa de Marfil (PDCI) de Bedié (*akans* y *mandés* cristianos del Sur). La marfilidad y el complot extranjero (en alusión a Burkina Faso, pero no únicamente) estarán, desde entonces, detrás de las truncadas elecciones de septiembre de 1995, que dieron la victoria, por ausencia de oposición, a Bedié, del golpe de Estado militar que lo derribará en diciembre de 1999, y de las elecciones de octubre de 2000 que el general golpista Gueï estaba convencido de ganar y pierde, siendo forzado por Francia a abandonar el poder a pesar de la escasa participación (37%), dándole el poder a su nuevo protegido y hombre fuerte del país Laurent Gbagbo (*beté* de los *krou* del corazón del cacao al oeste del país y muy influenciado por la iglesia evangélica norteamericana Foursquare).

Y estarán, como no podía ser de otra manera, detrás de la sublevación (apoyada y sostenida por Burkina Faso y Libia, mientras Francia permanece ambigua y extrañamente «neutral») —en la que se combinan el resentimiento de los excluidos por las purgas y la discriminación y las rencillas política-étnicas de quienes no han podido alcanzar el poder— que, bajo la inspiración ideológica de Ibrahim Coulibay, Movimiento Patriótico de Costa de Marfil (MPCI) y la dirección política y militar de Guillaume Soro (Fuerzas Nuevas), viejos aliados de la Agrupación Republicana de Ouattara (11), estalla el 18 de sep-

---

(11) Ouattara, al igual que Bedié, deben refugiarse en embajadas occidentales (en la alemana y después en la francesa, el primero, en la belga el segundo), mientras el general Gueï, es asesinado por la represión gubernamental desatada en Abid-

tiembre de 2002 —complementada por la rebelión del Movimiento Popular Marfileño del Gran Oeste y el Movimiento por la Justicia y la Paz en la zona caoftera del oeste del país, sostenidos por la Liberia de Charles Taylor—, dejando, desde entonces, al país dividido en dos partes (con importantes riadas de refugiados en ambos sentidos) entre las cuales han debido desplegarse para evitar la continuación de los combates, la operación *Licorne* francesa y las fuerzas de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO), más tarde sustituidas por la Operación de Naciones Unidas en Costa de Marfil (ONUCI) (12). De este modo, la marfilidad, concebida con la excusa de querer construir un país unificado para los marfileños, lo único que parece haber conseguido es seccionarlo en dos, sino en tres, comunidades (que se autoconsideran marfileñas) fuertemente enfrentadas.

La «autenticidad», por su parte, es el intento llevado a cabo por el presidente Mobutu en el antiguo Congo belga, de reaffricanizar el país y a su población para conseguir su completa (incluida la faceta territorial) sumisión y subordinación, modelándolo y moldeándolo a su imagen y semejanza. De hecho, Mobutu se llega a autodesignar presidente-fundador del nuevo partido único, de la nueva Segunda República y del nuevo Zaire.

El teniente general y presidente Joseph Désiré Mobutu, que reaffricanizaría su nombre como Mobutu Sese Seko Kuku Ngbendu Wa Za Banga, había llegado al poder tras el golpe de Estado del alto mando militar del país (del que era jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas) del 24-25 de noviembre de 1965, iniciando una época (1965-1970) de pacificación, que entre los años 1968 y 1970 había logrado acabar con la década (1959-1970) de guerras civiles, intentos de secesión, intervenciones mercenarias, motines, purgas y asesinatos selectivos que siguió a la independencia (30 de junio de 1960). Un éxito que le haría concebir la posibilidad de perpetuarse en el poder creando un nuevo país (al estilo del nuevo hombre fascista o comunista, muchas de cuyas formulaciones trataría de imitar), cuyo primer paso fue suprimir el multipartidismo en la enmienda de 23 de diciembre de 1970 a la Constitución de 24 de junio de 1967, que crea la Segunda República —elaborada por su propio régimen— dejando a su Movimiento Popular de la Revolución (MPR),

---

ján en las primeras 24 horas después del intento de golpe, que sólo triunfa en las ciudades del Norte. El hecho de que ninguno de los tres hubiera tomado la más mínima medida de seguridad, permaneciendo en Abidján, ha hecho pensar a los especialistas que ninguno de ellos estaba al tanto de los detalles de la sublevación. (12) HOFNUNG, Thomas: *opus citada*.

como partido único, e incluso como partido-Estado según una segunda enmienda constitucional de 15 de agosto de 1974.

Sociológicamente, este intento de refundación se plasmó en la «zairinización» del país, a la que se acabó denominando la «autenticidad», porque buscaba permitir la eclosión del «auténtico zaireño» frente al «congoleño» creado por la colonización. Una identidad que la población no podía sentir porque se basaba en parámetros, conceptualizaciones, costumbres y sentimientos ajenos procedentes de la cultura occidental, dejando al país enfrentado a solamente dos opciones igual de perversas: la continuación de las disputas fratricidas que habían ensangrentado al país durante los últimos 10 años o la perennidad de la tutela occidental. Recuperando la esencia de los tiempos precoloniales, el nuevo Zaire podría construir su nueva identidad nacional sobre bases igualitarias (no racistas) y autóctonas (auténticas).

Así, el 27 de octubre de 1971, el río Congo recupera su antiguo nombre local de río Zaire y la República del Congo pasa a llamarse República del Zaire, modificándose bandera, himno y emblema nacional (que pasa a ser el leopardo) y produciendo, a partir de este Decreto del Buró Político del MPR, toda una cascada de cambios de nombres y denominaciones topográficas e institucionales, incluida la moneda, que pasa a ser el *kinkole*. La medida llegará hasta legislar (15 de febrero de 1972) que:

«Todo zaireño debe tener un nombre zaireño y añadir al suyo el de sus antepasados.»

Amenazando con sanciones (Decreto-Ley de 30 de agosto de 1972) a los «ministros de culto» que impusieran nombres no zaireños en los bautizos, lo que enfrentará seriamente al régimen con la poderosa Iglesia católica. Un enfrentamiento que no dejará de tener repercusiones en los sangrientos acontecimientos que acabarán con el régimen del general Mobutu en el año 1997.

Pero de todas estas disposiciones para alcanzar la identidad nacional zaireña auténtica, aglutinada y cohesionada en torno al régimen, las que más significativamente se revolverán contra sus precursores, reiniciando el ciclo de inestabilidad, violencia interétnica, intervenciones externas y guerras civiles (devenidas, incluso, en regionales y en la llamada guerra mundial africana), son las relativas a la nacionalidad y a la posibilidad de ostentar la propiedad de la tierra de los inmigrantes ruandeses y burundeses (*banyaruan-das* y *banyamulengues*) en la región oriental congoleña (o zaireña) de Kivu.

En efecto, a esta rica región en recursos mineros y forestales congoleña, los colonizadores belgas, y sus antecesores alemanes en lo que entonces se conocía como Ruanda-Urundi, trajeron, especialmente entre los años 1937 y 1955, una importante masa de trabajadores inmigrantes desde la mucho más densamente poblada Ruanda-Urundi, que se unían a la significativa proporción de *tutsis* y *hutus* (*banyaruandas* y *banyamulengues*) procedentes de la misma región vecina, ya allí establecidos como consecuencia del tradicional trasvase histórico de población entre regiones colindantes. Los conflictos entre *hutus* y *tutsis* en Ruanda y Burundi tras la independencia de los tres países en 1960, produciría una tercera ola de este mismo tipo de inmigración, esta vez mayoritariamente *tutsi* hacia Kivu Norte procedente de Ruanda, y *hutu* hacia Kivu Sur procedente de Burundi.

La recién independizada República del Congo enfrenta el problema que esta inmigración masiva supone en términos de concesión de la nacionalidad y de derecho de voto y de ocupar cargos institucionales, con la Ley Electoral de 23 de marzo de 1960, que concede a los inmigrantes procedentes de Ruanda y Burundi residentes en el Congo durante al menos 10 años (es decir, anteriores al año 1950) el derecho a votar, pero no a ser elegidos. Una norma que es pronto modificada por la Constitución de 1964, según la cual, solamente pueden obtener la nacionalidad congoleña los inmigrantes anteriores a la colonización (1908), excluyendo de esta forma a toda la inmigración del periodo colonial. La autenticidad, sin embargo, se volverá a inclinar por integrar a las poblaciones *banyaruandas* y *banyamulengues*, aliadas de Leopoldville (hoy Kinshasa) frente al secesionismo oriental durante la agitada década de los años sesenta, estableciendo en el artículo 15 de la Ley de 5 de enero de 1972 que:

«Las personas de Ruanda-Urundi que estuvieran establecidas en la provincia de Kivu antes del 1 de enero de 1950 y que hayan continuado residiendo desde entonces en la República del Zaire hasta la entrada en vigor de la presente Ley, adquirieron la nacionalidad zaireña en 30 de junio de 1960.»

Esta prescripción, que tenía la ventaja de ser muy clara e inclusiva, suscitó de inmediato, sin embargo, una gran inquietud en la zona. De un día para otro, la población *banyaruanda* y *banyamulengue*, que constituía hasta un 40% de la de Kivu Norte, podía tener propiedades y ocupar cargos, supuestamente favorecidos, según el resto de la población del área no *hutu* y, sobre todo, no *tutsi*, por los jerarcas del régimen descen-

dientes de ruandeses: el jefe del Gabinete de Mobutu y algunos de los principales cargos del MPR, por ejemplo. Una situación que se agravará sensiblemente cuando a partir de abril de 1994 comiencen a llegar a los Kivu (Norte y Sur) las oleadas de refugiados *tutsis* ruandeses, primero, huyendo del genocidio que se ha desatado contra ellos en su país, y *hutus* ruandeses, después, huyendo de la derrota que el Frente Patriótico Ruandés inflige a las Fuerzas Armadas ruandesas y a las milicias *interahamwe* en Ruanda entre los meses de abril y junio de 1994.

Se rompía, así, el más o menos precario equilibrio étnico de Kivu y se trasladaba a él la tradición de violencia interétnica entre *hutus* y *tutsis* de Ruanda y Burundi. Desde Kivu Norte se intentará reconquistar el poder en Kigali, lo que servirá a Ruanda de racionalización, alegando la necesidad de acabar con el santuario *hutu*, para invadir Zaire en el año 1996 con la cooperación de su quinta columna *tutsi* congoleña. A través de la cual, Kigali y su aliado regional ugandés, en principio en colaboración, incluso, con las propias autoridades de Kinshasa, y la aprobación y visto bueno de Washington y Londres (desplazando, así, a Francia del área), pretenden controlar el rico este de Zaire para beneficio de las grandes multinacionales y de las oligarquías locales africanas.

Es el principio de la llamada guerra de liberación congoleña (1996-1997), de la caída del régimen de Mobutu (17 de mayo de 1997), de la llamada guerra mundial africana (1998-2002) y de las secuelas de ésta en todo el este congoleño que aún duran. Entre las cuales, no la menos importante porque es el origen y la causa de todas las demás, la desestructuración étnica y social que la autenticidad zaireña no sólo no pudo evitar, sino que coadyuvó a agravar (13).

*Su ubicación en áreas de alto interés para la economía internacional*

Todos estos son los tipos de razones de que, por una parte, sea en muchas ocasiones tan difícil identificar ideológicamente, en función de los cánones occidentales, tanto en el momento actual como durante la guerra fría, a los partidos y movimientos políticos y a los regímenes africanos, que con frecuencia utilizan términos de la cultura política del mundo de-

---

(13) NDAYWEL È NZIEM, Isidoro: *Nouvelle histoire du Congo*, pp. 534-540, Le Cri Afrique Éditions, Bruselas, 2008.

sarrollado («democrático», «nacional», «socialista», «liberación», etc.) sin que exista una correspondencia real entre ellos y sus referentes programáticos y factuales en el mundo desarrollado. Y la razón, por otra parte, de que ciertos regímenes africanos hayan podido cambiar de «bando» en la escena internacional, adhiriéndose en teoría a los presupuestos de los nuevos protectores, como antes lo hacía a los de los anteriores, sin tener que efectuar ni el más mínimo cambio de sus estructuras políticas o económicas internas.

Sean cambios de «bando» del Este al Oeste (la Somalia de Siad Barré entre los años 1977 a 1980 o Egipto tras la muerte de Nasser) o del Oeste al Este (la Etiopía de la Junta Militar *Derg* entre los años 1974-1977 hasta el golpe de mano interno que daría el poder a Mengistu Haile Mariam), durante la guerra fría. O sean cambios de «protector» en la hasta bien poco situación posterior a la guerra fría de confrontación franco-estadounidense (o franco-anglosajona, si se prefiere), cada vez más debilitada por el progresivo abandono francés de su neoimperialismo africano (racionalizado por los conceptos de la *françafrique* y la francofonía) y la cada vez más influyente presencia de China y Suráfrica, que Estados Unidos intenta compensar con instrumentos como el AFRICOM (*United States Africa Command*), bajo la excusa del paraguas universal de la «guerra total al terrorismo» (14).

Es la ineludible presencia de estas potencias protectoras que tratan de mantener sus intereses comerciales, económicos o geopolíticos, lo que sitúa en muchas ocasiones el lugar en el que las tensiones étnicas, la lucha cotidiana por unos recursos escasos y las rivalidades políticas se transforman en un conflicto armado de larga duración y gran capacidad de expansión y contagio y no simplemente en una discontinua sucesión de disturbios y ciclos de venganzas, represalias y contrarrepresalias, más o menos letales, pero siempre de mucha menor entidad y duración que las guerras fratricidas llevadas a cabo con modernos (y, por tanto, altamente destructores) armamentos y equipos de combate, aunque sigan teniendo las mismas motivaciones identitarias y el mismo sustrato tribal.

Ya que sin el apoyo financiero, logístico y armamentístico directo de dichas potencias o indirecto a través de sus compañías comerciales, incluidas las paramilitares privadas o de mercenarios, hoy día tan de moda en otros

---

(14) DESLOIRE, Constante: «Quand Washington tente d'implanter son armée», *Manière de Voir*, número 108, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

escenarios, los enfrentamientos, inevitablemente, sólo podrían quedar reducidos a choques de bandas pobremente armadas con escasa capacidad de traslado (y, por tanto, de expansión y contagio del conflicto y los combates), es decir, a enfrentamientos cuyo nivel de letalidad quedaría a la misma altura que su nivel de motivación: el tribal, utilizando esta vez este término en su sentido más peyorativo en español y no en el neutro (y respetuoso) sentido antropológico con el que se utiliza en el resto del capítulo.

Es por estas razones que los conflictos africanos no sólo suelen ser fronterizos, regionales e identitarios, sino que además suelen estallar en zonas ricas en recursos naturales de gran valor para la economía mundial, pero de poco aprovechamiento inmediato para sus poblaciones. Como serían los ejemplos paradigmáticos y bien conocidos del coltán en el este de la República Democrática del Congo, los diamantes en el área del golfo de Guinea o el petróleo en esta misma zona, como bien ilustró la en su momento célebre guerra de Biafra.

Nigeria accedió a la independencia, con 50 millones de habitantes, el 1 de octubre de 1960, como un miembro más de la Corona británica (la soberana británica mantenía el título de jefa del Estado), como una Federación de tres regiones. Un norte mayoritariamente rural y musulmán poblado principalmente por las etnias *hausa* y *fulani*, dominante durante el periodo colonial británico. Un suroeste (Región Occidental) costero más industrializado, minero y comercial (en el que se asienta la capital del momento, Lagos), mayoritariamente poblado por *yorubas* anglicanizados. Y un sureste (Región Oriental), rico en hidrocarburos (delta del Níger), la principal riqueza del país, mayoritariamente poblado por *ibos* católicos.

El Gobierno correspondió al norteño y musulmán Congreso Popular del Norte, presidido por el *hausa* Abubakar Tafawa Balewa. Permaneciendo la economía en manos de las antiguas compañías del periodo colonial. Principalmente la United Africa Co., filial de la angloholandesa Unilever, en lo que respecta al comercio, tanto interno como externo (importaciones y exportaciones), y la angloholandesa Shell-BP, que empieza a tener que competir con las estadounidenses Esso West Africa y Gulf Petroleum y otras compañías occidentales, en lo referente al petróleo.

Tras separarse de la Corona británica en octubre de 1963 y declararse República Federal, Nigeria vive un breve periodo formalmente democrático, en el que domina la Alianza Nacional Nigeriana, formada por el Congreso Popular del Norte y un pequeño partido, el Partido Unido del Pueblo, escindido de uno de los principales partidos sureños (la Convención

Nacional de Ciudadanos de Nigeria), hasta que el general (*ibo*) Johnson Aguiye Ironsi se hace con el poder en enero de 1966, aprovechando el aplastamiento de intento de golpe de Estado contra el Gobierno legítimamente constituido. Ironsi concede el 50% de las concesiones petrolíferas a compañías estadounidenses y suprime el Estado Federal, lo que provoca grandes disturbios, especialmente en el norte musulmán, donde 30.000 *ibos* son asesinados, produciéndose masivas emigraciones hacia el sur de las etnias minoritarias.

Las drásticas medidas de Ironsi se ven pronto contestadas por un nuevo golpe de Estado seis meses más tarde (julio de 1966), encabezado por el general (*hausa*) Yakubu Gowon. Pero el gobernador militar de la Región Oriental, coronel (*ibo*) Chukwuemeka Odemegwe Ojukwu, que había sido nombrado por Ironsi, rechaza el golpe de Estado, se declara fiel al Estado Federal y mantiene los intereses británicos en la región. Aunque la estructura federal se vuelve a restaurar, fraccionando, eso sí, la Región Oriental, étnicamente *ibo*, en tres Estados, el 30 de mayo de 1967, la Asamblea Regional Oriental proclama la independencia del territorio como República de Biafra.

El 16 de julio de 1967, las fuerzas federales invaden Biafra, iniciándose una guerra de golpes y contragolpes sin grandes combates, de la que la gran perjudicada será la población *ibo* (que quedará finalmente reducida a dos millones de personas), utilizada como «arma de guerra» por los dos bandos (según ciertas fuentes se pudo llegar a cerca del millón de muertos, la mayoría por inanición, no como resultado de los combates). Una situación de la que el coronel Ojukwu supo sacar partido contratando a la empresa de relaciones públicas Mark-Press de Ginebra, que puso las penurias de la guerra (a base de reportajes fotográficos) en las portadas de todos los medios de comunicación mundiales, presentando a los biafreses, primero como cristianos masacrados por musulmanes y añadiéndole más tarde el componente de «aniquilación por inanición». De hecho la guerra de Biafra sería el detonante que iniciaría, con la creación de Médicos Sin Fronteras, la proliferación de grandes Organizaciones No Gubernamentales (ONG) humanitarias y de ayuda al desarrollo que conocemos hoy día.

Pero, en realidad, la guerra de Biafra tenía también otra cara, ya que en el fondo fue una guerra de rivalidad comercial por intermediarios. El Ejército Federal nigeriano estuvo sostenido y alimentado desde el primer momento por Estados Unidos e Italia a través de las filiales de sus compañías petroleras en el área (la URSS, como la OUA, se limitaron a

condenar la secesión, manteniéndose militarmente «neutrales»), mientras el Ejército biafreño secesionista lo era por el Reino Unido (y probablemente Holanda), a través de las filiales de sus propias compañías (Shell-BP, Unilever, etc.), y por Francia a través de Gabón y Costa de Marfil (a través de la *françafrique*). Países que, a pesar de la condena de la OUA, reconocieron, junto a Tanzania y Zambia, a la nueva República de Biafra. Que también contó con el apoyo y colaboración, aunque sin reconocimiento diplomático, del frente «imperialista» africano de la época: Suráfrica, Rodesia y Portugal (entonces africana a través de: Angola, Mozambique, Guinea-Bissau y Cabo Verde).

En cualquier caso, el en gran parte improvisado Ejército rebelde biafreño (que nunca pudo pasar de 40.000 teóricos efectivos) tenía pocas posibilidades de sobrevivir militarmente al mucho más numeroso y mejor dotado Ejército Federal nigeriano, que pasó durante la contienda de 10.500 efectivos a 120.000 (cifra de la que no ha vuelto a bajar). Ni siquiera gracias a la contribución (tampoco tan decisiva) de la célebre IV Brigada de Comandos (mercenarios) dirigida por el alemán Rolf Steiner, que llegó a contar con varios miles de hombres dirigidos por oficiales mercenarios blancos, y de la pintoresca fuerza aérea Minicom (siete aeronaves de la Malmö Flyg Industri), constituida por pilotos mercenarios suecos dirigidos por el conde Carl von Rosen. El 11 de enero de 1970, Biafra se rinde tras un golpe de Estado interno que había derrocado al coronel Ojukwu dos días antes. Gracias a los millones de ojos en todo el mundo que seguían la crisis biafreña y sus desoladoras estampas de hambre y abandono, el final de la guerra no sólo no trajo represión para las comunidades rebeldes (*ibos*), sino que impulsó ciertos programas de redistribución en la zona de los beneficios de la industria petrolera local, probablemente la gran beneficiaria de la disputa étnica *ibo*.

### *La injerencia extranjera*

Este escenario de neocolonialismo político protector, que busca mantener poderes políticos en África (locales, nacionales y regionales) que sostengan estructuras que favorezcan sus intereses económicos, a cambio de conceder una cierta parcela de los beneficios de los mismos a las élites dominantes africanas correspondientes, es otra de las características que inevitablemente hay que tener en cuenta para poder entender y comprender los conflictos armados africanos. En la idea de que no es un parámetro exclusivo de los conflictos africanos, sino una especie de

regla universal, que, sin embargo, en el continente africano es de especial incidencia por su peso específico en las posibilidades de desarrollo y evolución de los conflictos y por la categoría de los actores que juegan papeles primordiales en ellos. A grandes rasgos, dos son las grandes categorías de estos actores externos: Estados extracontinentales y grandes compañías multinacionales mineras, agroalimentarias, farmacéuticas, madereras y, recientemente, petroleras (15). No son dos categorías de actores que actúen independientemente, sino condicionándose mutuamente, ya que, con frecuencia, la intervención de un Estado extracontinental se debe a la voluntad de crear las condiciones adecuadas para que sus propias compañías multinacionales puedan salir beneficiadas, aunque no debe considerarse esta motivación económica como la única, ya que, de igual manera, muchas intervenciones extracontinentales están motivadas por intereses geoestratégicos concretos o de amplio espectro.

Así, en este aspecto, durante la guerra fría, la rivalidad, en África como en el resto del planeta, se estableció fundamentalmente entre el mundo comunista, la URSS y China, básicamente, aunque sin olvidar a Cuba y la RDA, cuyas motivaciones eran básicamente de carácter geopolítico y geoestratégico, y el mundo occidental, del que en África predominaban Gran Bretaña y fundamentalmente Francia, sin olvidar tampoco a Portugal y a la Suráfrica del *apartheid*, para el que a las motivaciones de carácter geopolítico y geoestratégico hay que unir las económicas (obtención de materias primas y mercados).

Es posteriormente, tras la disolución de la URSS y del bloque por ella encabezado, cuando surge en el continente africano la rivalidad franco-estadounidense, que estará detrás, por ejemplo, de la guerra civil (y final genocidio) ruandesa de los años 1990 a 1994 y de todo el conglomerado de problemas, guerras y conflictos en la República Democrática del Congo (Zaire durante una cierta época), y especialmente en el este de la misma (región de los Grandes Lagos), que serán su continuación natural, perdurando hasta nuestros días. Una rivalidad a la que recientemente se está incorporando China, con su peculiar estilo de infiltración económica lo más desprovisto posible de connotaciones políticas, y de la que no pueden excluirse otras muchas: Gran Bretaña, India e incluso Brasil,

---

(15) DOSSA SOTINDJO, Sebastián: «Pérennité des structures de dépendance et reproduction de sous-développement», en *Petit précis de remise à niveau sur l'Histoire africaine à l'usage du président Sarkozy*, pp. 228- 239, sous la direction de Adame Ba Konaré, La Découverte-Poche, París, 2008-2009.

entre las principales, sin olvidar a Suráfrica, cuya vocación de «dirigente del renacimiento africano» constituye una de las principales líneas de actuación de su política exterior durante los últimos años (16).

Tampoco puede obviarse, hoy día, el protagonismo que juega en los conflictos africanos el tercer tipo de actores que son las grandes organizaciones internacionales, especialmente todo el sistema de Naciones Unidas, con la ONU a la cabeza, la Unión Africana y la pléyade de ONG presentes en todo el territorio africano, haya o no conflicto en él, pero especialmente si lo hay. Ya que otro tipo de organizaciones internacionales, como podrían ser la Unión Europea o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), deben analizarse como una manifestación más de las actuaciones e intervenciones de los países occidentales que las conforman, frente a la mayor «neutralidad», al menos teórica, con la que se supone que enfocan sus actuaciones ese otro tipo de organizaciones internacionales citado.

Sin la menor intención de devaluar la benefactora y bien intencionada aportación de estas organizaciones internacionales (y sus equivalentes nacionales y subestatales) a la resolución de los conflictos africanos (faceta política) y, especialmente, al amortiguamiento de las penalidades, sufrimientos e injusticias que ellos ocasionan (faceta humanitaria), parece conveniente, sin embargo, hacer mención de las posibles consecuencias desfavorables para una resolución realmente viable y factible, por contextualizada, del conflicto, que sus actuaciones pueden arrastrar bajo ciertas circunstancias.

En primer lugar, habría que mencionar lo que podríamos etiquetar de «síndrome del vuelco total»: la presión que desde el ámbito humanitario se ejerce sobre las opiniones públicas y, consecuentemente, sobre gobiernos y autoridades del mundo desarrollado de forma indirecta, para que las soluciones a problemas de carácter político, de competencia por recursos y de confrontaciones identitarias se resuelvan siguiendo líneas y parámetros característicos de las sociedades desarrolladas (democracia «consolidada», derechos humanos extensos, igualdad de sexos, meritocracia o similares) de las cuales provienen, por origen o formación, sus principales dirigentes y buen número de sus miembros de base trabajando sobre el terreno.

Soluciones ideológicamente ideales pero de complicada, cuando no imposible, aplicación en contextos en los que imperan unas mentalidades,

---

(16) HOFNUNG, Thomas: *opus citada*, p. 12.

que desde nuestro punto de vista consideraríamos excesivamente tradicionales, en las que priman las necesidades perentorias, por un lado, y las tradiciones, usos, costumbres, lealtades y cohesiones locales, por otro. Unas situaciones a las que podría ser aplicable el aforismo de que «lo perfecto es enemigo de lo bueno», ya que es planteable si no es preferible «suspender» el conflicto y aliviar en lo posible sus peores consecuencias negativas, a contribuir a su prolongación (y la de sus peores consecuencias negativas) hasta ser capaces de alcanzar lo que pueda parecer mínimamente aceptable desde los estándares del mundo desarrollado.

En segundo lugar, habría que citar, también, lo que podríamos denominar el síndrome del «gobierno internacionalmente reconocido». Con frecuencia, grandes organizaciones internacionales, la ONU y la Unión Africana principalmente en África, organizan conferencias internacionales de mediación o arbitraje para negociar la posible resolución pacífica de un determinado conflicto. Pero por muy diferentes razones, no siempre acuden a esta conferencia todas las partes o facciones enfrentadas, con frecuencia por estar las conferencias copatrocinadas o apoyadas por potencias mundiales o regionales que consideran alineadas o protectoras de sus oponentes y, por lo tanto, no imparciales ni neutrales.

De forma que las autoridades y gobiernos que salen de estas conferencias internacionalmente reconocidos sólo mantienen la legitimidad formal que les concede dicho reconocimiento internacional, pero no la capacidad real de imponer las soluciones adoptadas, al menos en las zonas o en los ámbitos en los que las facciones no participantes conservan suficiente capacidad política o militar de obstrucción. Por importante que haya sido el consenso, acuerdo y compromiso alcanzado, que lo ha sido «solamente» entre las facciones y las instancias internacionales participantes. La solución, por parcial, no puede considerarse una verdadera solución, aunque contribuya al prestigio internacional de ciertos dirigentes u organizaciones internacionales.

Un buen ejemplo de la ineficacia, cuando no de su carácter incluso contraproducente, de estas soluciones parciales, forzadas por la necesidad de alcanzar resultados sobre el papel y cara a la opinión pública, son, como ya se apunta en otro momento de este mismo capítulo, los sucesivos gobiernos «transitorios» que lleva disfrutando, o padeciendo según se mire, Somalia durante los últimos 10 años.

En el año 2000, tras unos primeros 10 años de estar el país sumido en una desgastante guerra civil a varias bandas de la que la principal perjudicada

era la propia población somalí: Egipto, Sudán y Yibuti, tres vecinos próximos a Somalia interesados en sus problemas internos cada uno por sus diferentes razones, patrocinan, en la ciudad de Arta (Yibuti), el décimotercer intento de que las distintas facciones somalíes, enfrentadas en una especie de guerra de todos contra todos desde el año 1991, alcancen algún tipo de acuerdo que permita pacificar el país. El esfuerzo contó, desde el primer momento, con el apoyo y aprobación de las grandes organizaciones regionales —IGAD (17), Unión Africana y Liga Árabe—, así como de la propia ONU. Como consecuencia, se logra convocar un Consejo Popular Transitorio Somalí, que tras varios meses de deliberaciones da lugar a una Asamblea Nacional de Transición de 245 representantes, que acaba constituyendo, en agosto de 2000, un GNT, encabezado por el antiguo ministro de Justicia de Siad, Barré, Abdiqasim Salad, rápidamente reconocido por Naciones Unidas y numerosos países.

El problema era que el gobierno de Salad nacía hipotecado por sus propios apoyos internos y externos, o más precisamente por su carencia de suficientes apoyos internos y externos. Interiormente es rechazado por numerosos clanes y milicias somalíes ausentes de la conferencia y del proceso que le había dado la vida, acusado de falta de representatividad y de estar manipulado por exiliados y extranjeros. Externamente, el GNT no contará con el apoyo ni de Etiopía ni de Estados Unidos, recelosos del apoyo que inicialmente le conceden los Tribunales Islámicos Somalíes, incluidos por Estados Unidos en la nómina de la «guerra total al terrorismo», mientras Etiopía ve, tras las nuevas autoridades, la mano y la influencia de sus rivales regionales, Eritrea y Yibuti. La consecuencia de todo ello es la incapacidad del nuevo Gobierno de controlar el territorio y organizar el país, convirtiéndose en una nueva facción más del *pandemonium* somalí, es decir, manteniendo al país en la misma situación de la que se pretendía salir.

Así que, de nuevo, la «comunidad internacional» tuvo que iniciar el proceso, convocando, esta vez en Kenia, una nueva conferencia nacional somalí internacionalmente sostenida, de la que volvería a salir, en octubre de 2004, una nueva Asamblea Federal de Transición y un nuevo Gobierno Federal Transitorio. Como su antecesor, y a pesar de estar

---

(17) IGAD (*Intergovernmental Authority for Development*) o Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de los Estados del África Nororiental, creada en el año 1986 por: Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán, Uganda y Yibuti, a la que más tarde se uniría Eritrea, que volvería a abandonarla.

internacionalmente reconocido como él, y por muy parecidas razones internas y externas, aunque esta vez los principales actores se hallen situados en las posturas de apoyo —rechazo opuestas, las nuevas autoridades no pueden ni siquiera establecerse en la capital Mogadiscio hasta que sean llevadas hasta allí— y amparadas allí por las fuerzas etíopes que invaden el país en diciembre de 2006. Una situación que, con pocas variantes, es la que se mantiene hoy día todavía, cerca de cuatro años después de que la «comunidad internacional», signifique lo que signifique este término, volviera a confundir (sincera o hipócritamente) «sanción internacional» con «resolución del conflicto».

Así pues, el escenario más común que podemos encontrar en un conflicto interno africano es el de un conflicto a múltiples bandas de alianzas variables, en el que Gobierno y rebeldes, o grupos enfrentados si incluso el Estado ha llegado a desaparecer, representan diferentes intereses étnicos —aunque ambos pretendan representar el «interés nacional»— que asumen nomenclaturas y discursos copiados de referentes del mundo desarrollado, sin necesidad de que exista correspondencia entre sus significados en ambas latitudes, cuyo principal objeto es atraer la complacencia de las opiniones públicas, de forma que las instancias internacionales puedan racionalizar y justificar los apoyos financieros, diplomáticos y militares al bando que consideren mejor situado para satisfacer sus intereses económicos o geoestratégicos, o los de sus empresas multinacionales interesadas en el área.

Facciones en liza, mediante las que países vecinos dirimen sus controversias por los intermediarios que representan las minorías étnicamente emparentadas con las élites en el poder, o con sus aliados, de cada uno de los países enfrentados —no necesariamente sólo dos— asentadas en el país vecino. Lo que le da a la inmensa mayoría de los conflictos africanos el carácter de regional, si no en su faceta de lucha armada sobre el terreno, sí en el las posibilidades de resolución a mayor o menor plazo.

### **¿Cómo pueden afectar los conflictos africanos a los países desarrollados?**

#### *Amenazas a los intereses económicos*

Sean cuales sean la causas: históricas, identitarias, de competencia por recursos (para su utilización o para su exportación) o políticas (ideológicas o por adhesión a un protector externo o ambas), las formas en que

estos conflictos pueden afectar al mundo desarrollado pueden agruparse en tres grandes aspectos: las amenazas a los intereses económicos, los riesgos de desestabilización interna y el ámbito de los compromisos ideológicos. Como amenazas a los intereses económicos pueden considerarse factores como el desabastecimiento de materias primas, la pérdida de mercados, la interrupción de actividades comerciales, o la interrupción o inseguridad de vías y redes de transporte. Dependiendo, como es natural, la peligrosidad de estas amenazas de la importancia económica de la actividad afectada (valor, disponibilidad o urgencia de la mercancía o intercambio de que se trate en cada caso).

Dos buenos, que no únicos, ejemplos de cómo los conflictos africanos pueden ocasionar graves daños a las economías desarrolladas si llegan a producir desabastecimientos significativos y relativamente duraderos de ciertas materias primas serían, por un lado, la posibilidad de que los conflictos en el este de la República Democrática del Congo (región de los Grandes Lagos) interrumpiese el abastecimiento de coltán (mezcla de columbita y tantalita) a las industrias de componentes electrónicos avanzados del mundo occidental, ya que de esta mezcla mineral se obtienen algunos de los elementos básicos para la fabricación de las últimas generaciones de condensadores electrolíticos indispensables en satélites artificiales, armas teledirigidas, ordenadores, GPS, pantallas de plasma, teléfonos móviles, televisores, videoconsolas, y aparatos miniaturizados de reproducción auditiva y visual (PDA, MP3, MP4, etc.). Y esta región congoleña posee el 80% de las actuales reservas conocidas de esta mezcla mineral. Y, por otro, la posibilidad de que los conflictos de la región del golfo de Guinea interrumpiese la explotación de petróleo en el área, que cada vez más, Estados Unidos principalmente, pretende convertir en la alternativa de reserva a posibles disrupciones en Oriente Medio o el Cáucaso.

Íntimamente relacionada con esta posibilidad de desabastecimiento energético está la posible incidencia de un conflicto africano en vías o rutas de transportes estratégicos (tanto desde el punto de vista económico y comercial, como, en su caso, podría llegar también a serlo desde un punto de vista militar), como es el caso actualmente bien conocido de las actividades de piratería en el mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén. Todo ello sin olvidar las repercusiones que cualquier conflicto africano, como en cualquier otra parte del mundo, tiene sobre la generalidad de las actividades comerciales de una economía capitalista, como la occidental del mundo desarrollado, basada en la necesidad de una constante expansión y de una permanente obtención y consolida-

ción de nuevos mercados. Mercados que desaparecen o se debilitan significativamente debido a la propia esencia destructiva y de consumo improductivo de recursos que representa un conflicto, especialmente si es armado, una guerra.

Si bien, esta faceta, como en cualquier otra guerra a lo largo de la Historia, pero siendo especialmente evidente en los conflictos africanos posteriores a la época de la descolonización, tiene una doble cara. Ya que, si bien, estas guerras locales, o más generalizadas, como habría sido la ya varias veces mencionada guerra mundial africana, que implicó a una decena de países africanos en la República Democrática del Congo entre los años 1998 y 2002, suponen una importante disrupción de las actividades comerciales generales en la zona, gran parte de ellas tienen también como principal causa y origen el control de la extracción de materias primas, que una vez comercializadas adquieren un alto valor añadido. Y de nuevo se nos presentan como ejemplos paradigmáticos de este tipo de situaciones, la República Democrática del Congo en relación con el coltán o el oro, el golfo de Guinea: Guinea, Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil en relación con los diamantes o Angola en relación con el petróleo. Guerras en las que las disputas territoriales, tribales o por los recursos han podido prolongarse en el tiempo e incrementar su ferocidad y letalidad, gracias al sostén financiero y armamentístico de las grandes compañías comercializadoras del mundo desarrollado, a través de las correspondientes redes mafiosas de tráfico clandestino, y al apoyo político y diplomático que los países occidentales y sus aliados y protegidos regionales han proporcionado a alguno de los bandos en disputa, para favorecer los intereses comerciales de sus empresas nacionales involucradas.

### *Riesgos de desestabilización interna*

Por su parte, los riesgos de desestabilización interna que las sociedades desarrolladas pueden sufrir debido, aunque sea indirectamente, a conflictos acaecidos en las alejadas (o no tanto) tierras africanas se dan, hoy día, en dos grandes terrenos. En primer lugar, en el terreno de la emigración, cuando ésta se produce de forma masiva (excesivamente numerosa o desproporcionada), concentrada (en el tiempo o en el espacio), clandestina (no regulada) y constituida por los estratos más bajos de las sociedades de emigración (personas sin formación ni cualificación) o cuando ésta toma la forma de oleadas de refugiados por razones po-

líticas o de seguridad (cuyas características e incidencia son claramente diferenciables de las correspondientes a la emigración por razones económicas o de subsistencia). Una situación, que sin haber llegado a ser dramática, ni siquiera peligrosa, como en algunos momentos y desde ciertos sectores se ha querido presentar, España, como en general toda la ribera mediterránea europea, conoce bien en nuestros días.

Si bien esta emigración, producto directo del subdesarrollo histórico y del que poco a poco van acumulando y aumentando las diferentes velocidades con las que en África crecen, en términos generales, población y producto interior bruto, es estructural y de causa puramente económica, es evidente que cualquier conflicto, especialmente si es armado, puede provocar incrementos sustanciales de estos flujos migratorios en espacios de tiempo relativamente breves, bien directamente desde el lugar del conflicto, bien indirectamente al producir las masas de desplazados y refugiados en las áreas colindantes al conflicto, una importante disrupción del tejido social y económico y una escasez de recursos locales, que inciten a la población de las zonas de acogida a unirse a las corrientes migratorias de naturaleza económica, cuyo último destino pretendido son los países desarrollados.

Pero también, hoy día, las sociedades desarrolladas del Norte, especialmente las europeas, pueden ver afectada su estabilidad interna cuando las concepciones políticas islamistas, progresivamente crecientes en todo el mundo musulmán y, por lo tanto, también en más de la mitad del continente africano, se radicalizan (islamismo yihadista), adoptando la lucha armada como medio de acción y reivindicación y ampliando su ámbito de actuación y combate contra las sociedades occidentales, supuestamente protectoras, sostenedoras e inductoras de las autoridades locales de sus respectivos lugares de origen, contra las que, inicialmente, se han rebelado (o con cuya «neutralidad» pueden contar como alianza táctica local).

Sea en forma de acciones terroristas directas en suelo europeo o contra intereses occidentales en sus propias áreas de actuación, sea en forma de secuestros para obtener rescates con los que obtener recursos financieros o para intercambiar a los retenidos por detenidos de sus organizaciones en las cárceles europeas o de los propios países africanos. Una situación que está empezando a generalizarse en el área del Sahel de la mano de la recientemente constituida Al Qaeda del Magreb Islámico, agrupación más o menos formal y unificada de previas orga-

nizaciones islamistas violentas, especialmente del argelino Grupo Salafista para la Predicación y el Combate, del que se considera principal heredera.

### *Ámbito de los compromisos ideológicos*

Por último, con el ámbito de los compromisos ideológicos se quiere dar a entender la presión, procedente en gran parte de sus propias opiniones públicas, a la que se ven sometidos, en el mundo actual, los gobiernos y autoridades del mundo occidental, de intervenir en determinadas situaciones que hoy día caen dentro de conceptos que se están imponiendo en el ámbito de las relaciones internacionales, como la seguridad humana y su corolario la responsabilidad de proteger. Durante mucho tiempo, a lo largo de todo el periodo histórico de la guerra fría, los conceptos de paz y seguridad imperantes en el ámbito de las relaciones internacionales eran los derivados de la Carta de Naciones Unidas, concebida y redactada tras las masacres que supusieron las dos grandes guerras mundiales de los años 1914 y 1939, como demuestra el hecho de que dicho documento se inicia con la expresiva sentencia de que:

«Nosotros los pueblos de Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles.»

En función, pues, de esta perspectiva, la paz se concebía exclusivamente como una paz auténticamente internacional, es decir, entre naciones y la seguridad se interpretaba como la seguridad nacional de todas y cada una de las naciones soberanas, de forma que la agresión entre ellas resultase inviable.

Pero a partir de la década de los años noventa del pasado siglo XX, en la que el mundo pasa de una situación de poder bipolar a una de poder unipolar y especialmente tras la contundente respuesta de la potencia hegemónica de ese poder unipolar, Estados Unidos, a la invasión del emirato de Kuwait por Irak, la probabilidad de que estalle un conflicto armado clásico entre naciones quedó significativamente reducido (excepto en el específico escenario árabe-israelí), saltando a la primera línea de las preocupaciones internacionales las guerras civiles y conflictos internos que hasta entonces habían quedado más o menos enmascarados

como parte del gran juego de rivalidades por intermediarios de las dos grandes potencias y sus principales aliados.

Así, empieza a aparecer en el ideario internacional el concepto de seguridad humana, según el cual toda persona, por el mero hecho de serlo, tiene derecho a que se le respeten ciertos derechos elementales, a la vida, a no ser torturado, a no ser expulsado de su lugar habitual de residencia o trabajo, etc., convirtiendo la seguridad internacional en una seguridad que debe ser, al mismo tiempo, nacional y humana, sin que se pueda prescindir de ninguna de las dos, y la paz internacional en no sólo la ausencia de guerra (paz negativa), sino también en la ausencia de condiciones que la puedan propiciar o fomentar (paz positiva).

Unos derechos elementales de toda persona, por el mero hecho de serlo, que, en teoría, corresponde garantizar, en primer lugar, a las autoridades naturales (locales, regionales y nacionales) de donde esas personas se encuentran, pero que la realidad ha demostrado de muy difícil consecución en estos escenarios de confrontación civil, donde dichas autoridades naturales son precisamente las de uno de los bandos enfrentados. Así pues, poco a poco, la responsabilidad de que la seguridad humana se respetase en cualquier circunstancia empezó a hacerse recaer en las grandes organizaciones internacionales, bien en Naciones Unidas directamente, bien en cualquiera de sus organizaciones regionales subsidiarias, especialmente en aquellas, como la OTAN o la Unión Europea, cuyos países miembros son los que fundamentalmente están en condiciones de poder llevarlo a cabo, dada su potencia e influencia política, económica, ideológica y militar.

El resultado final de todo este proceso es, por tanto, que las numerosas situaciones de necesidad de asistencia humanitaria, de violación grave, sistemática y continuada de los derechos humanos, y de reconstrucción física e institucional, que provocan los conflictos internos africanos, han acabado por crearle a los países desarrollados, en cierta forma, la obligación «moral», porque así se lo exigen sus propias opiniones públicas y las de los demás países, y la propia propaganda de que por sí mismos llevan haciendo sus élites desde el final de la guerra fría, de intervenir para acabar con ellas y restaurar la seguridad humana de las poblaciones afectadas, con los consiguientes desgaste político (injerencia en los asuntos internos de otro Estado soberano, contraviniendo el principio de no intervención establecido en la Carta

de Naciones Unidas), coste económico y, en muchos casos, pérdida de vidas humanas, que ello supone.

### **La intervención militar extranjera en los países del continente para la gestión de crisis (18)**

Intentar establecer las muy diferentes modalidades a través de las cuales las diferentes grandes potencias, las antiguas potencias coloniales, las emergentes, las regionales o las comerciales y económicamente poderosas intervienen e influyen en los conflictos internos del continente africano excedería, con mucho, las posibilidades de un solo epígrafe de un capítulo como el presente. Por ello, no queda más remedio que limitarse a algún aspecto concreto de las mismas. Y, dado que el capítulo se centra en conflictos armados, es decir, en la utilización de fuerzas o grupos armados que combaten o están en condiciones de poder combatir, centraremos el epígrafe en el mismo sentido, en las intervenciones de carácter militar, a nivel nacional o multinacional, que, con la finalidad de contribuir a resolver algunos de estos conflictos, se han dado a lo largo de la Historia desde la época de las independencias del continente africano negro (sobre el que ha tratado todo el capítulo, eludiendo, de forma intencionada, por falta de espacio, el África del Norte mediterránea y árabe). Pero incidiendo especialmente en las que se dan en la actualidad y en las modalidades que las mismas representan.

Para ello, se va a dividir el continente africano en cuatro grandes áreas, siguiendo el orden cronológico en el que las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz de la ONU han hecho su aparición en cada una de ellas: la región de los Grandes Lagos, el Cono Sur Africano, el golfo de Guinea y la franja del Sahel. En la idea de que si bien es cierto que los diferentes conflictos políticos y armados que se han dado en cada una, están relacionados y concatenados de alguna forma entre sí, en función de su carácter regional, transfronterizo e identitario, como se ha visto a lo largo de este capítulo, no lo es que lo mismo no ocurra entre conflictos de las diferentes áreas seleccionadas, que solamente lo han sido a efectos de sistematización y en aras de la claridad expositiva.

---

(18) Para todos los subepígrafes de este epígrafe se ha utilizado como bibliografía básica las páginas *web* de Naciones Unidas, en: [www.un.org/es/peace](http://www.un.org/es/peace) y de la Unión Europea, en: [www.consilium.europa.eu/es/peace](http://www.consilium.europa.eu/es/peace), además de la específica que pueda citarse en cada caso.

### *La intervención militar extranjera en la región de los Grandes Lagos*

Sin olvidar que las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas se gestan precisamente en la parte del continente africano intencionadamente eludida en este capítulo (la ribera mediterránea árabe), al incluir el Sinaí egipcio tanto la ONU para la supervisión de la tregua entre Israel y los países árabes tras la primera guerra del año 1948, que «inventa» las misiones de observación y las operaciones de mantenimiento de la paz, y, posteriormente en el año 1956, la fuerza interina de Naciones Unidas para interponerse entre estos mismos países tras la crisis de Suez, que «inventa» las fuerzas de mantenimiento de la paz, la primera intervención plena de Naciones Unidas en África se produce en el Congo recién independizado de julio de 1960.

Esta Operación de Naciones Unidas en el Congo (ONUC, julio de 1960-junio de 1964, 400 millones de dólares) no sólo fue la pionera en África y el gran antecedente de otras muchas en el área de los Grandes Lagos, sino que será, asimismo, la precursora de modalidades y actuaciones que no mostrarán su plena vigencia hasta prácticamente nuestros días. La razón es que las fuerzas de la ONU se encontraron allí, por primera vez, con lo que hoy día se suele llamar un «Estado fallido» o un país desestructurado, en el que diferentes facciones rivalizaban por el poder empleando tanto procedimientos electorales, como de agitación, como de uso de la violencia. En el que ciertas regiones y grupos étnicos buscaban secesionarse, en nombre de sus específicas particularidades identitarias, para no tener que compartir los beneficios de sus abundantes recursos naturales. En el que compañías mineras y forestales privadas con intereses económicos en el área intervenían descaradamente en los sucesivos y múltiples conflictos, apoyando y sosteniendo financieramente a diversas milicias y partidas, con el beneplácito y aquiescencia de sus Estados de origen: Bélgica y Francia fundamentalmente. Y en el que empresas paramilitares privadas (entonces llamadas de mercenarios) se convirtieron en uno de los principales actores del conflicto a múltiples bandas.

Así, ONUC inauguró muchos de los cometidos que hoy día vemos como habituales y normales en la gestión internacional de crisis empleando recursos militares. Como la mediación directa de una fuerza militar entre facciones, la supervisión de la retirada y repatriación de fuerzas extranjeras (el Ejército belga todavía acantonado en el país e interviniente en el conflicto interno en defensa de sus nacionales), la formación y preparación de un

nuevo Ejército congoleño y de una nueva Policía congoleña —reforma del sector de la seguridad) o la expulsión (*manu militari*) de actores violentos foráneos «paramilitares y mercenarios extranjeros», según reza la propia resolución 169 del Consejo de Seguridad que asigna esta misión a la ONUC) —.

Para todo lo cual, ONUC también tuvo que ser pionera en el uso de la fuerza para el cumplimiento de su mandato, incluso hasta límites que nunca hasta muy recientemente —su sucesora la Misión de Naciones Unidas en el Congo (MONUC), también, curiosamente, en el Congo— han tenido que utilizar (o podido utilizar) las fuerzas de Naciones Unidas, como el uso de aviación de combate (cedida por: Etiopía, India y Suecia) o el desencadenamiento de grandes y prolongadas operaciones ofensivas (la operación *Jacaranda* en el invierno de 1962 contra la Gendarmería katanguesa y los grupos mercenarios que la apoyaban). Razón por la cual, ONUC llegó a disponer de más de 20.000 efectivos militares, una entidad que no volvería a repetirse en una operación de Naciones Unidas hasta tiempos muy recientes. Y convirtiéndose, de igual forma, en la precursora de la distinción establecida sólo muy recientemente por los documentos de Naciones Unidas entre «imparcialidad» y «neutralidad», según la cual, por la primera las fuerzas de Naciones Unidas no deben influir ni condicionar el resultado político del conflicto ni el militar de los combates, pero sin ser neutrales frente a hechos que sean considerados delictivos por el Derecho Internacional o el Derecho Internacional Humanitario, como la agresión por agentes externos (la situación que podía considerarse en el Congo en esta época) o la violación grave, sistemática y masiva de los derechos humanos (en función de la cual establecerían Naciones Unidas la distinción entre ambos conceptos bastantes años más tarde).

Aunque esta intervención de Naciones Unidas y la decantación de las grandes potencias occidentales: Estados Unidos y Francia, fundamentalmente por el mantenimiento del régimen autoritario de Mobutu Sese Seko apaciguará la mayoría de las controversias identitarias, sus rescaldos quedarán vivos en el este del país, en la llamada región de los Grandes Lagos, combinándose con los específicos de los países limítrofes, especialmente Ruanda y Burundi, hasta acabar entrelazándose con ellos para dar ocasión a la serie de nuevas operaciones de Naciones Unidas que deben desarrollarse en el área a partir de la década de los años noventa del pasado siglo XX. La Misión de Observación en la frontera entre Ruanda y Uganda (UNOMUR, junio de 1993-septiembre de 1994, dos millones de dólares) para supervisar la no utilización del

territorio ugandés como base de partida del Frente Patriótico Ruandés en sus ataques al territorio ruandés.

Su complementaria la Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Ruanda (UNAMIR, octubre de 1993-marzo de 1996, 454 millones de dólares) a los acuerdos de cese de hostilidades entre el Frente Patriótico Ruandés y el gobierno de Kigali. O la Operación de Naciones Unidas en Burundi (ONUB, junio de 2004-diciembre de 2006, 678 millones de dólares) para coadyuvar al cumplimiento de los acuerdos de cese el fuego entre las diversas facciones de la guerra civil en este país. Para, de alguna forma, refundirse en una sola y nueva operación, MONUC, noviembre de 1999-junio de 2010, 1.243 millones de dólares anuales), cuando a partir del año 1996 los conflictos en estos tres países se entrelacen, exigiendo, en consecuencia, soluciones también entrelazadas.

Mereciendo la pena destacar que la ONUB, no es sino la continuación de otras dos operaciones de gestión de crisis exclusivamente africanas, la Fuerza Surafricana de Apoyo a la Protección (SAPSD, octubre de 2001-junio de 2003) (19) y la Misión de la Unión Africana en Burundi (MUAB, junio de 2003-junio de 2005), que inaugura las operaciones de mantenimiento de la paz y de gestión de crisis de esta organización continental africana.

El conflicto civil en Burundi data del mismo momento de la independencia del país en julio de 1962, en el que, debido a la previa acción colonial, existía una clara preponderancia cultural, educativa, económica y militar (la mayoría de los oficiales de la Gendarmería y de las Fuerzas Armadas eran *tutsis*) de la minoría *tutsi* (15% aproximadamente de la población) sobre la mayoría *hutu* (algo menos del 85% aproximadamente de la población), que se traduciría rápidamente en un control sobre el aparato del Estado incompatible con el «dominio democrático» que debía corresponderle a la mayoría *hutu*.

Los últimos años de la década de los años ochenta del pasado siglo XX verán aparecer dos tipos de reacciones a este generalizado dominio *tutsi*: la aparición de partidos exclusivamente *hutus* que pretenden combatirlo electoralmente y la aparición de movimientos guerrilleros que buscan hacerlo por la vía de las armas, sumergiendo al país en una continuada y prolongada guerra civil.

---

(19) SAPSD (*South African Protection Support Detachment*, en sus siglas en inglés).

La mediación internacional, en la que juegan un papel destacado la Unión Africana y el presidente sudafricano Nelson Mandela, consigue que se alcance, en agosto de 2000, el Acuerdo de Paz de Arusha (Tanzania) por 19 partidos y movimientos de ambas etnias, para supervisar el cual y apoyar su cumplimiento desplegó en el país la citada SAPSD (700 hombres), que contribuirá significativamente a que en diciembre de 2002 pueda firmarse en la misma ciudad de Arusha un acuerdo complementario de alto el fuego, que incluía la propuesta de despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de la Unión Africana.

Una operación, la MUAB, que sustituyó a la SAPSD, incluyéndola, en junio de 2003, con unos efectivos de 3.250 militares procedentes de diversos países africanos y apoyándose en un importante sostén logístico, administrativo y de mando y control en Naciones Unidas a través de su vecina MONUC, desplegada en la República Democrática del Congo. Operación que acabará asimismo integrándose en la ONUB, junio de 2004-diciembre de 2006, cuando ésta sea establecida por el Consejo de Seguridad en junio de 2004. De los principales elementos de su mandato, la creación y mantenimiento de un ambiente general de seguridad que permitiese la continuación de negociaciones y el desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados, la MUAB solamente conseguirá tener éxito en el primero, ya que el segundo apenas si logró iniciarse, pero, en cualquier caso, sirvió para que sobre su esquema inicial, sus experiencias y sus carencias (fundamentalmente, de capacidad de financiación y de sostenimiento), la Unión Africana pudiera concebir futuras operaciones (los llamados «concepto MUAB» o «modelo Burundi») (20).

De todas estas operaciones, será la MONUC, como ya se ha apuntado, especialmente en los últimos años de su mandato, la que herede en gran medida la amplitud de mandato y de prerrogativas de las que dispuso ONUC de una forma mucho menos explícita y formal, dado el incipiente estado de las operaciones de mantenimiento de la paz en aquel momento. Como el de la MONUC, el mandato de la ONUC abarcaba toda la entonces República del Congo, hoy República Democrática del Congo, aunque solamente estuviera autorizada a utilizar la fuerza en operaciones ofensivas (uso estratégico de la fuerza) en una determinada región,

---

(20) VEGA FERNÁNDEZ, Enrique: *Operaciones militares de gestión de crisis. Tipos, evolución y características*, pp. 189-194, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», Madrid, 2010.

Katanga, para expulsar y repatriar a «los paramilitares y mercenarios extranjeros» y reducir a la rebelde y secesionista Gendarmería katanguesa, como en sus últimos tiempos MONUC sólo ha estado autorizada a utilizar la fuerza en operaciones ofensivas en la región de los Kivus para reducir, en un primer momento, al mayoritariamente *banyarunda* (*tutsi*) Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP), cooperando para ello con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y, en última instancia, con las Fuerzas Armadas ruandesas (antiguo Ejército Patriótico Ruandés), inicialmente promotoras y sostenedoras del mayoritariamente *tutsi* CNDP, único momento a partir del cual éste ha podido ser «forzado» (acuerdos del 23 de marzo de 2009) a convertirse en un partido político y abandonar las armas, a cambio de una amplia y generosa amnistía.

Y, en un segundo momento, situación en la que se encuentra actualmente, para reducir al grupo armado ugandés ERS y a las ruandesas (mayoritariamente *hutu*) Fuerzas Democráticas de Liberación de Ruanda (FDLR), formadas por los residuos de los *interhamue* y de las Fuerzas Armadas del antiguo régimen de Kigali, actuando en el interior del Congo, en operaciones conjuntas con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, Uganda y Ruanda.

A partir de este momento es cuando Naciones Unidas han considerado (resolución 1925 de 28 de mayo de 2010) que la República Democrática del Congo entraba en una nueva fase al no quedar ningún grupo armado importante constituido mayoritariamente por oriundos del país levantado en rebeldía contra el Gobierno de Kinshasa, por lo que se podría adoptar el enfoque de las operaciones de estabilización, esta vez llevada a cabo por las propias Naciones Unidas y no por organizaciones regionales (como la OTAN en Bosnia-Herzegovina y Kosovo) o coaliciones coyunturales (en Timor Oriental y en Afganistán), uniendo así, en una sola operación la estabilización y la consolidación de la paz, hasta ahora solamente procesos paralelos llevados a cabo por diferentes organizaciones internacionales. Éste es el sentido de la sustitución —por la resolución 1925— de MONUC por la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a partir del 1 de julio de 2010.

MONUSCO, amparada como su antecesora por el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas (autorización para el uso estratégico de la fuerza armada) y compuesta por 20.000 efectivos militares y 1.500 policiales, además de sus componentes civiles, ha recibido el mandato de concen-

trarse en el este del país (Kivu Norte, Kivu Sur y Provincia Oriental) para, además de sus cometidos de consolidación de la paz: desarme, desmovilización y reinserción, reforma del sector de la seguridad, desminado y apoyo a los procesos electorales y a la reconstrucción institucional del país, llevar a cabo tareas del ámbito de la estabilización como la protección de civiles (congoleses y expatriados) frente a actos violentos, el apoyo a las autoridades congoleñas en la lucha contra la explotación y comercio ilícito de recursos naturales y, sobre todo, la prohibición de actuación en territorio congoleño, mediante la disuasión, y si fuera necesario el combate en colaboración con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, de Ruanda y de Uganda, de los citados ERS y FDLR.

MONUC no ha sido, sin embargo, una excepción al gran lastre que las operaciones militares de gestión de crisis sufren en el continente africano, sean llevadas a cabo por la ONU, por la Unión Africana o por alguna de sus organizaciones regionales (la CEDEAO, por ejemplo, como se verá en epígrafes posteriores). Debido al tipo de conflictos que se dan en el continente, desarrollados, la mayoría de las veces, como se ha visto, a múltiples bandas en un ambiente de alianzas cambiantes, por grupos irregulares sin líneas de mando o control político estables e identificables, los conflictos internos africanos son, para las tropas que participan en las operaciones para su gestión internacional, conflictos de alto riesgo, de escasa probabilidad de éxito y de frecuente prolongación indefinida en el tiempo (y, por tanto, en su coste). Si a esto se añade que un excesivo protagonismo de contingentes occidentales (fundamentalmente europeos) da lugar a acusaciones de «neocolonialismo europeo» (imposición *manu militari* de soluciones occidentales basadas en intereses y valores occidentales), la tendencia actual parece ser que la gestión militar internacional se base en contingentes exclusivamente africanos (Unión Africana u organización regional africana) o en contingentes africanos o de cualquier otra parte del Tercer Mundo (Naciones Unidas).

En cualquier caso, contingentes limitadamente equipados, adiestrados y motivados, procedentes de países con nula capacidad de transporte estratégico (a y desde la zona de actuación y dentro de la misma) y de financiación, y con escasa capacidad de protección de las tropas, de movilidad táctica, de capacidad de combate y defensa propia, y de mando y control. Razón por la cual, las operaciones militares de gestión de crisis base tiene que ser complementadas o apoyadas, en determinadas cir-

cunstances, por operaciones de mandato y duración limitados llevadas a cabo por contingentes ostensiblemente mejor equipados y adiestrados de países desarrollados.

Modalidad en la que parece estar especializándose la Unión Europea en el continente africano mediante sus operaciones autónomas sin apoyo de la OTAN (sin utilizar el mecanismo «Berlín Plus»). Es el caso, entre otros que se verán en epígrafes subsiguientes, de las operaciones *Artemis* (fuerza multinacional provisional de emergencia en Bunia, junio-septiembre de 2003) y EUFOR-República Democrática del Congo (junio-noviembre de 2006) de refuerzo y apoyo a la MONUC en la República Democrática del Congo. Para, la primera, «en estrecha coordinación con la MONUC», y actuando de conformidad con el Capítulo VII:

«Contribuir a estabilizar las condiciones de seguridad y a mejorar la situación humanitaria» hasta que «la presencia de la MONUC pueda ser reforzada.» (21)

(Situación que se produciría en noviembre de 2006, efectuándose en esta fecha la transferencia de autoridad de *Artemis* a MONUC en esa área) en la región congoleña de Ituri (nordeste del país, Provincia Oriental), donde había estallado un nuevo brote de violencia, con una significativa repercusión en la situación humanitaria, en el ya de larga data (más de 10 años) enfrentamiento entre los *hema* y los *lendu* por el control de recursos mineros y minerales, apoyándose y apoyados por potencias extranjeras regionales y extrarregionales y por compañías mineras (22). Y, para, la segunda, EUFOR-República Democrática del Congo, reforzar a la MONUC durante la celebración de las elecciones legislativas y presidenciales llevadas a cabo en la República Democrática del Congo en el verano-otoño de 2006 (23).

### *La intervención militar extranjera en el Cono Sur Africano*

Pero la intervención militar de Naciones Unidas en África o de la propia Unión Africana en alguno de los Estados que la componen, no se limita a

---

(21) Resolución 1484 del Consejo de Seguridad de 30 de mayo de 2003.

(22) VEGA FERNÁNDEZ, Enrique: *Operaciones militares de gestión de crisis. Tipos, evolución y características*, pp. 162-164, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», Madrid, 2010.

(23) VEGA FERNÁNDEZ, Enrique: *Operaciones militares de gestión de crisis. Tipos, evolución y características*, pp. 167-168, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», Madrid, 2010.

la región de los Grandes Lagos. Otras tres zonas han sido escenario de distintos tipos de conflicto que han exigido la presencia de operaciones militares de gestión de crisis. La más antigua de ellas es el Cono Sur Africano, donde las guerras civiles posteriores a la descolonización portuguesa de Angola y Mozambique o la propia descolonización surafricana de Namibia, obligaron a desplegar las tres sucesivas etapas de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola (UNAVEM I, II y III, diciembre de 1988-junio de 1997, 1.000 millones de dólares) y la Misión de Observación de Naciones Unidas en Angola (MONUA, junio de 1997-febrero de 1999, 294 millones de dólares), con objeto de, primero: supervisar la retirada de las tropas cubanas y surafricanas en el país y, después: del cumplimiento de los sucesivos acuerdos de paz entre el Gobierno de Luanda y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA).

A UNAVEM I (diciembre de 1988-mayo de 1991) estuvo íntimamente conectado el Grupo de Asistencia de Naciones Unidas para el Periodo de Transición en Namibia (GANUPT, abril de 1989-marzo de 1990, 369 millones de dólares) que supervisó la salida de las tropas surafricanas de este país y su proceso de independencia, condicionado en todo momento por Suráfrica a la simultánea salida de las tropas cubanas de Angola, proceso que concomitantemente estaba supervisando UNAVEM I en Angola.

La secuencia se completa con la Operación de Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ, diciembre de 1992-diciembre de 1994, 493 millones de dólares), que supervisó la aplicación de los acuerdos de paz entre el gobierno de Maputo y la Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO), enfrentados en guerra civil por hacerse con el poder tras la independencia del país. Y el ciclo con la Misión de la Unión Africana en las islas Comoras (MUAC, marzo de 2008), que, en marzo de 2008 intervino con una fuerza de 1.350 efectivos militares en la isla comorense de Anjouan, para apoyar al Ejército del país a desalojar al ex presidente Mohamed Bacar, que pretendía perpetuarse en el poder mediante unas elecciones consideradas fraudulentas por la Unión Africana y Naciones Unidas.

### *La intervención militar extranjera en el golfo de Guinea*

Otro importante grupo de operaciones de Naciones Unidas en África corresponde a la región del golfo de Guinea, donde guerras civiles conectadas entre sí en cuatro países ribereños del Golfo: Guinea, Sierra Leona, Liberia y Costa del Marfil han dado lugar a otras tantas operaciones. Una importante característica distintiva de estas operaciones es la estrecha

colaboración en la que se han llevado con la CEDEAO, la organización regional africana más activa en implicarse en la gestión de crisis surgidas en su territorio. Así como la presencia, asimismo simultánea, de operaciones militares llevadas por antiguas potencias coloniales: Francia y el Reino Unido o protectoras de Estados Unidos con el doble objetivo de contribuir a la resolución del conflicto y de proteger sus intereses nacionales.

La primera de estas operaciones en el golfo de Guinea fue la Misión de Observación de Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL, septiembre de 1993-septiembre de 1997, de 104 millones de dólares), desplegada en este país para supervisar el cumplimiento del Acuerdo de Paz de Cotonú (Benín) alcanzado el 25 de julio de 1993 entre el GNT salido del mismo y los rebeldes del Frente Patriótico Nacional de Liberia de Charles Taylor, en colaboración con el previamente ya desplegado Grupo de Observadores Militares de la CEDEAO (ECOMOG), en realidad una fuerza de mantenimiento de la paz, a pesar de haber mantenido su nombre inicial de «grupo de observadores militares».

Modalidad que incluso llegó a traspasar tanto en Liberia como en Sierra Leona, al implicarse en los combates en determinados momentos en defensa y protección de las autoridades locales internacionalmente reconocidas, en nombre de la ya citada dicotomía que pronto se haría oficial en Naciones Unidas entre «neutralidad» e «imparcialidad». UNOMIL fue, así, la primera operación de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas llevada a cabo en cooperación directa sobre el terreno con otra operación de mantenimiento de la paz establecida por otra Organización. La celebración de elecciones presidenciales y legislativas en Liberia el 19 de julio de 1997, con el triunfo del Frente Patriótico Nacional de Charles Taylor, ahora convertido en Partido Patriótico Nacional, y la constitución del correspondiente nuevo Gobierno, permitieron la finalización de UNOMIL y la salida del país del ECOMOG.

Sin embargo, la paz en Liberia duró poco, con las fuerzas gubernamentales y las facciones que pronto se le enfrentan, los Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD) y el Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL), luchando por hacerse con el poder y con el lucrativo negocio de la venta fraudulenta de diamantes. De forma que el Consejo de Seguridad se ve de nuevo en la necesidad de volver a tomar cartas en el asunto desplegando una nueva operación en el país, esta vez de carácter coercitivo al estar amparada por el Capítulo VII de la Carta, la Misión de Naciones Unidas en Liberia (UNMIL, 630 millones de dólares anuales).

Y mientras esta operación preparaba su despliegue, a autorizar, a partir del 1 de agosto de 2003, el despliegue de una nueva Fuerza Multinacional de la CEDEAO (ECOMIL), constituida por 3.500 efectivos militares, logísticamente apoyada por Estados Unidos, que sitúa, asimismo, frente a las costas liberianas una reserva estratégica embarcada de 2.000 infantes de Marina, y asistida desde el país vecino Sierra Leona por la Operación de Naciones Unidas (UNAMSIL) allí desplegada.

Unas medidas que unidas a la presión internacional consiguieron la firma, el 18 de agosto de 2003, del Acuerdo de Accra entre las principales facciones beligerantes. Que, en última instancia permitiría el despliegue a mediados de septiembre de ese mismo año 2003, de la UNMIL, con unos efectivos militares de 15.000 personas y policiales de 1.100, más los correspondientes a sus componentes civiles y administrativos. Efectivos en los que se integraron los 3.500 efectivos de la ECOMIL, que, así, quedó subsumida por UNMIL, que aún permanece activa en el país.

Mientras tanto, en el ínterin entre UNOMIL y UNMIL, una nueva operación ha debido de ser desplegada en el vecino país de Sierra Leona, la Misión de Observación de Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), julio de 1998-octubre de 1999, 13 millones de dólares). La guerra civil entre el Gobierno de Freetown y el Frente Revolucionario Unido, que se subleva junto a la frontera liberiana, data del año 1991, desplegándose en el país desde el primer momento un nuevo Grupo de Observadores Militares de la CEDEAO (ECOMOG-Sierra Leona). En mayo de 1997, el Ejército sierraleonés da un golpe de Estado y, aliándose con el Frente Revolucionario Unido, forma un Junta de Gobierno no aceptada por Naciones Unidas ni por la CEDEAO, por lo que, en febrero de 1998, el ECOMOG derriba a la Junta y restablece en el poder al presidente derrocado Kabbah. Rebeldes y Gobierno firman, 7 de julio de 1998, con la mediación de la CEDEAO y de la Unión Africana, y bajo su patrocinio, el acuerdo de cese de hostilidades de Lomé, que debe ser supervisado por sendas operaciones de la CEDEAO (el ECOMOG-Sierra Leona) y de Naciones Unidas. Como consecuencia de lo cual se crea la citada UNOMSIL.

Sin embargo, los reiterados incumplimientos por todas las partes de lo acordado en Lomé sugiere al Consejo de Seguridad sustituir, en octubre de 1999, a la UNOMSIL por la Misión de Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL, octubre de 1999-diciembre de 2005, 2.700 millones de dólares), que inicialmente dotada de 6.000 efectivos militares, llegó a alcanzar los 17.500, con el mandato de supervisar el cumplimiento

del Acuerdo de Lomé y el desarme, desmovilización y reinserción de las facciones rebeldes.

UNAMSIL y ECOMOG-Sierra Leona se vieron reforzadas entre el 7 de mayo y el 15 de junio de 2000, cuando las fuerzas rebeldes llegan a ocupar gran parte de Freetown y están a punto de hacerse con el país por la operación *Palliser*, llevada a cabo por la Fuerza Británica en Sierra Leona (UKFORSIL, unos 1.500 efectivos), de la que más tarde quedaría un remanente en labores de formación y adiestramiento de las Fuerzas de Seguridad sierraleonesas (reforma del sector de la seguridad).

Por último, y debido al conflicto identitario (por la marfilidad) que se analiza en el epígrafe «El identitarismo de las opciones políticas», p. 30, de este capítulo entre las tribus y etnias del sur y el oeste de Costa de Marfil y las del norte étnicamente emparentadas con sus homónimas de Burkina Faso (anteriormente Alto Volta), Naciones Unidas desplegaron, en el mes mayo de 2003, la Misión de Naciones Unidas en Costa de Marfil (MINUCI). Una misión política con el objetivo de facilitar la aplicación del Acuerdo de Linas-Marcoussi (Francia), alcanzado el 23 de enero de 2003 entre el Gobierno de Abdiján y las Fuerzas Nuevas del Movimiento Patriótico de Costa de Marfil (MPCI) y otros grupos rebeldes, cooperando y reforzando la presencia en el país de la operación *Licorne* del Ejército francés y de la Misión de la CEDEAO en Costa de Marfil (ECOMICI), desplegadas unos meses antes para supervisar el anterior acuerdo de cese de hostilidades de 17 de octubre de 2002.

Ante la inobservancia de las partes en el cumplimiento de sus compromisos, el Consejo de Seguridad decidió (resolución 1528) el 27 de febrero de 2004 transformar la MINUCI en la operación mantenimiento de la paz amparada por el Capítulo VII (autorización estratégica para el uso de la fuerza) ONUCI (497 millones de dólares anuales), que absorbió a la MINUCI y a la ECOMICI y continúa aún activa junto a la operación francesa *Licorne*, con unos efectivos de 8.500 militares, 1.100 policías y sus correspondientes componentes civiles y administrativos.

#### *La intervención militar extranjera en la franja del Sahel*

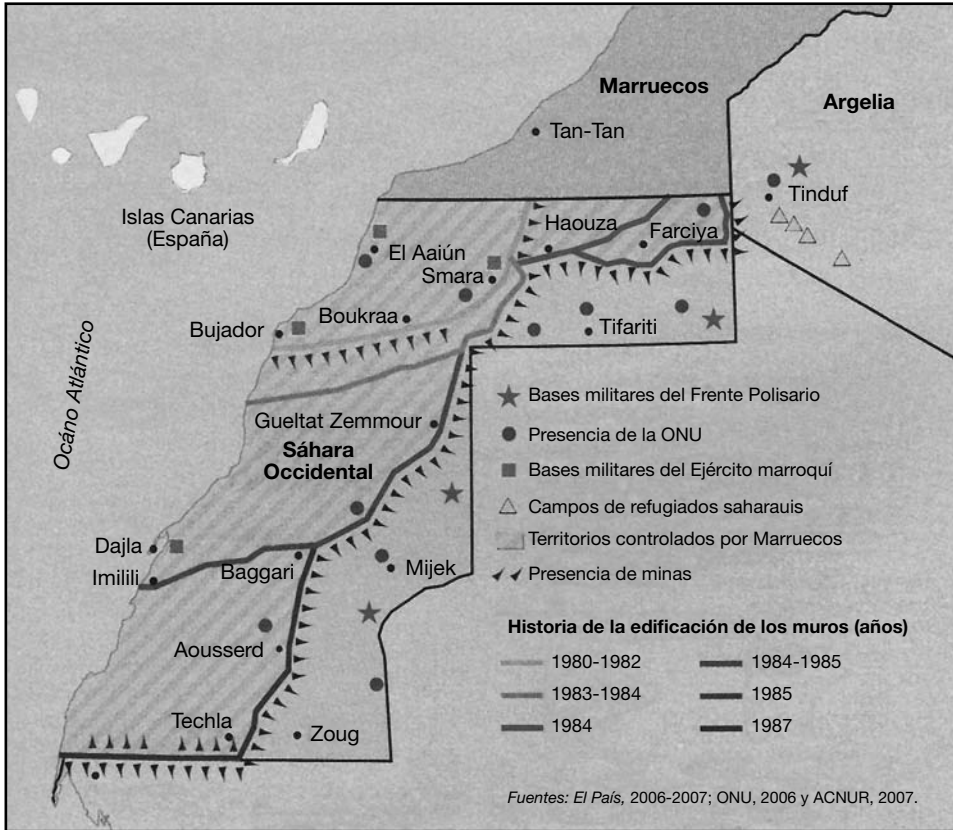
Un último grupo de operaciones que podemos considerar es el de las desplegadas en la franja del Sahel. Cronológicamente, la primera operación que Naciones Unidas desplegó en esta franja geográfica fue la Misión de Naciones Unidas en el Sáhara Occidental (MINURSO, 48 millones

de dólares anuales) en septiembre de 1991 para supervisar el acuerdo de alto el fuego alcanzado entre el Gobierno de Marruecos y el Frente Polisario, así como para organizar y dirigir un referéndum que determinara el estatus final del territorio como país independiente o como provincia (con un grado mayor o menor de autonomía) del Reino de Marruecos. Es una misión de observación aún activa al no haberse podido alcanzar todavía un acuerdo entre las dos partes en relación con el censo de población que debería participar en el referéndum, negándose, incluso, Marruecos en los últimos tiempos a la propia celebración del referéndum, figura 2.

Un año más tarde, en abril de 1992, ante la imposibilidad de satisfacer las necesidades de asistencia humanitaria surgidas en Somalia como consecuencia de la conjunción de un ciclo de sequías en el área y de la guerra civil a múltiples bandas desencadenada en este país tras el derrocamiento, en enero de 1991, de Siad Barré (en el poder desde el golpe de Estado de octubre de 1969), Naciones Unidas desplegaron la Operación de Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM, abril de 1992-marzo de 1993), que debido a la debilidad de su mandato y efectivos no tenía la capacidad suficiente para el cumplimiento de su misión.

Ante esta situación, Estados Unidos decide intervenir mediante la operación *Restaurar la Esperanza*, llevada a cabo por una Fuerza Multinacional Unificada bajo mando estadounidense, UNITAF (*Unified Task Force*), diciembre de 1992-marzo de 1993), que en marzo de 1993, una vez encauzada la situación humanitaria en el país, es relevada, junto a ONUSOM, por una nueva versión de esta Operación de Naciones Unidas (ONUSOM II marzo de 1993-marzo de 1995, 1.600 millones de dólares), esta vez amparada por el Capítulo VII (autorización estratégica para el uso de la fuerza) y reforzada, a modo de reserva estratégica, por una Fuerza Estadounidense Embarcada (USFORSOM).

Pero a diferencia de ONUSOM I y de la UNITAF, que solamente tenían como mandato posibilitar la asistencia humanitaria en el país, ONUSOM II, y consecuentemente su fuerza de reserva USFORSOM, recibieron, entre otros, el cometido añadido de desarmar a las milicias que de alguna forma se opusieran al cumplimiento de su mandato. Los combates entre fuerzas de ONUSOM II y la milicia de la rama del Congreso Somalí Unido dirigida por el general Farah Aidid en Mogadiscio, que ocasionan la muerte y desaparición de 35 soldados paquistaníes de Naciones Unidas, inducen, en octubre de 1993, la intervención de la USFORSOM para intentar detener al general Aidid y los principales cabecillas de su milicia. En los combates



**Figura 2.** — *Recolonización de una antigua colonia.*

subsiguientes, las USFOR SOM sufren cuantiosas bajas, siendo, incluso, derribado uno de sus helicópteros y vejados públicamente los cadáveres de sus tripulantes. Todo ello motivará la retirada de Estados Unidos de la operación, arrastrando a los contingentes de ONUSOM II pertenecientes a países europeos: Francia, Bélgica e Italia, principalmente, los mejor dotados, equipados y preparados, dejando a la nueva ONUSOM, de nuevo, carente de capacidad para el cumplimiento del mandato que se le había asignado, debiendo retirarse definitivamente en marzo de 1995.

La IGAD, de los Estados del África Nororiental intentará coger el relevo de las Operaciones de Gestión de Crisis (IGASOM, que nunca llegará a desplegar) en el país, a instancias de Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga Árabe y la Unión Europea, como consecuencia del establecimiento siete años más tarde, en octubre de 2002, de un Gobierno Federal Transitorio internacionalmente reconocido, salido de la Conferencia Nacional

Somalí celebrada a lo largo del 2002 en la ciudad keniana de Eldoret. Pero la situación interna somalí nunca llegará a permitir ni que la pretendida IGASOM llegue a desplegar ni que el Gobierno Federal Transitorio pueda ejercer un poder real desde la capital Mogadiscio, debiendo mantenerse recluido en la oriental ciudad de Baidoa, cercana a la frontera etíope y, por lo tanto, indirectamente protegido por la posible reacción de este país.

En esta situación, los acontecimientos se precipitan con la toma del poder en Mogadiscio de la Unión de Tribunales Islámicos (junio de 2006) y la invasión del Ejército etíope (diciembre de 2006) respaldada por Estados Unidos, para imponer en Mogadiscio al citado Gobierno Federal Transitorio. La confianza en que la ocupación etíope va a lograr mejorar la seguridad y la estabilidad en el país, indujo a establecer en diciembre de 2007 (fecha de la iniciación de su despliegue) la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), aún activa en la actualidad, con el mandato de apoyar y sostener las estructuras gubernamentales provisionales salidas de la Conferencia de Eldoret, crear y mantener un ambiente general de seguridad que permita su actuación y desarrollo, e instruir a las Fuerzas de Seguridad somalíes. Para ello, AMISOM está autorizada a mantener un máximo de 8.000 efectivos militares, de los cuales solamente ha podido desplegar hasta ahora a 5.200: tres batallones ugandeses financiera y logísticamente sostenidos por Estados Unidos y tres batallones burundeses financiera y logísticamente sostenidos por Francia.

Sin embargo, la ocupación de Etiopía, que retiró sus tropas de Somalia en enero de 2009, y AMISOM no solamente no han conseguido, al menos por ahora, pacificar el país, sino que tampoco han podido impedir el surgimiento de la piratería en aguas del golfo de Adén y del océano Índico llevada a cabo por piratas somalíes desde las costas somalíes. Lo que ha inducido a que tanto la Unión Europea —operación *Atalanta*, la Fuerza Europea de Misión Naval (EUNAVFOR) Somalia, activa desde noviembre de 2008— como la OTAN (operaciones *Protector Aliado* y *Escudo del Océano* de la fuerza expedicionaria naval de la OTAN, activa desde octubre de 2008), complementadas por pequeñas flotas nacionales o multinacionales (la *Task Force 151* encabezada por Estados Unidos, por ejemplo), hayan tenido que establecer las correspondientes operaciones aeronavales de represión de la piratería con objeto de proteger el tráfico marítimo por dichas aguas, incluido el del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas, específicamente dirigido a paliar las carencias humanitarias de la propia Somalia.

Y ante la evidencia de que el fenómeno de la piratería es inseparable de la situación interna del país y que su control sólo es posible en combinación con la gestión de dicha situación interna somalí, la Unión Europea ha organizado la operación *Focus* (como parte de la operación *Atalanta*) para el control de puertos y bases de partida y refugio de los piratas y la Misión de Adiestramiento de la Unión Europea en Somalia (MAUE-Somalia, activa desde mayo de 2010). Una operación de reforma del sector de la seguridad para entrenar y adiestrar en Uganda, en conjunción con AMISOM, a las Fuerzas de Seguridad somalíes, de la que España es la nación-marco.

Pero, mientras ONUSOM II en Somalia languidece incapaz de cumplir su mandato por falta de efectivos, el Consejo de Seguridad ha decidido desplegar la pequeña y corta operación del Grupo de Observadores de Naciones Unidas en la Franja de Aouzou (UNASOG, mayo y junio de 1994, 60.000 dólares) para verificar, en conformidad con la decisión del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, la retirada de la administración y de las tropas libias de este territorio en disputa entre Chad y Libia, que previamente habían acordado someter el litigio a la consideración de dicho alto Tribunal establecido por la Carta de Naciones Unidas.

Tras ONUSOM y UNASOG, la siguiente operación de ONU en la franja del Sahel fue la Misión de Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA, abril de 1998-febrero de 2000, 101 millones de dólares), establecida para supervisar y facilitar el cumplimiento de los Acuerdos de Bangui de 25 de enero de 1997 entre el gobierno del presidente Patassé y las unidades de las Fuerzas Armadas centroafricanas reiteradamente levantadas contra el Gobierno desde el año 1996 como consecuencia del deterioro económico del país y consiguiente impago de salarios a los miembros de las Fuerzas Armadas. La primera organización internacional que media en el conflicto es la OUA, antecesora de la Unión Africana, que el 31 de enero de 1997 crea la Fuerza Interafricana en la República Centroafricana (MISAB), constituida por 800 efectivos militares de seis diferentes países africanos con Gabón como nación-marco y el apoyo logístico y financiero de Francia, sancionada bajo el Capítulo VII por el Consejo de Seguridad por su resolución 1125 de 6 de agosto de 1997.

Ante la advertencia francesa de que retiraría su apoyo a partir de abril de 1998, el Consejo de Seguridad establece la MINURCA, con una dotación de 1.350 efectivos militares, para colaborar y sostener a la MISAB. La MINURCA finalizaría su mandato en febrero de 2000 tras haber su-

pervisado las elecciones presidenciales y legislativas en el país. A estas operaciones puede añadirse la Misión de Naciones Unidas en Etiopia y Eritrea (MINUEE, julio de 2000-julio de 2008, 4.200 efectivos militares) para supervisar el Acuerdo-Marco de Argel de 18 de junio de 2000 (que confirma el firmado y no cumplido anterior de julio de 1999) con el que se pretende acabar con el conflicto fronterizo entre ambos países que había estallado en mayo de 1998, figura 3.

Las operaciones de la ONU en la franja del Sahel se completan con las tres operaciones aún activas relacionadas con los conflictos internos de Sudán. La guerra civil en Sudán entre las autoridades de Jartum y la secesionistas provincias del sur data desde casi la misma fecha de la independencia del país en enero de 1956, pero se recrudece en el año 1983 tras la ruptura de los Acuerdos de Addis-Abeba de 1972, enfrentando al Movimiento-Ejército de Liberación Popular de Sudán con el Gobierno-Fuerzas Armadas de Sudán.

El peso principal de la mediación en el conflicto corrió a cargo de la IGAD de los Estados del África Nororiental, apoyada y sostenida por la Unión Africana (y con anterioridad por la OUA), que obtiene, el 20 de julio de 2002, la firma del Protocolo de Machakos, en función del cual y para cuya supervisión y apoyo, la ONU despliega en el sur de Sudán la Misión Avanzada de Naciones Unidas en Sudán (UNAMIS, junio de 2004-marzo de 2005). El Protocolo de Machakos fue complementado dos años más tarde por el Acuerdo-Marco de Paz de Nairobi para Sudán de 9 de enero de 2005, patrocinado por la IGAD, la Unión Africana y la ONU, para cuya supervisión y apoyo, el Consejo de Seguridad estableció, por resolución 1590 de 24 de marzo de 2005, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán (UNMIS, 859 millones de dólares anuales), una fuerza de mantenimiento de la paz de 10.000 efectivos militares y 715 efectivos policiales más los correspondientes componentes civiles y administrativos, que aún permanece activa en la actualidad.

Pero mientras tanto, un nuevo conflicto había surgido en la región occidental sudanesa de Darfur, donde las tensiones étnicas, políticas y económicas, debidamente exacerbadas por la dura competencia por los escasos recursos de la zona, agravada por la importante sequía que sufre la región por esos años, desencadena, a partir de los primeros meses del año 2003, la sublevación de dos importantes movimientos rebeldes de la población no árabe de la región de Darfur, el Movimiento-Ejército de Liberación de Sudán (cuyo solo nombre ya evoca su inspiración en el tra-

dicional movimiento rebelde del sur) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, que son duramente contestados por las Fuerzas Armadas sudanesas y las milicias árabes de la región conocidas como los *janjaweed*.

Con objeto de paliar en lo posible las graves carencias humanitarias que la conjunción de sequía y conflicto están creando en Darfur y en cumplimiento de lo acordado por las partes en el acuerdo de alto el fuego de Jamena (Chad) de 8 de abril de 2004, la Unión Africana despliega en la zona la Misión de la Unión Africana en Darfur (AMIS, mayo de 2004-julio

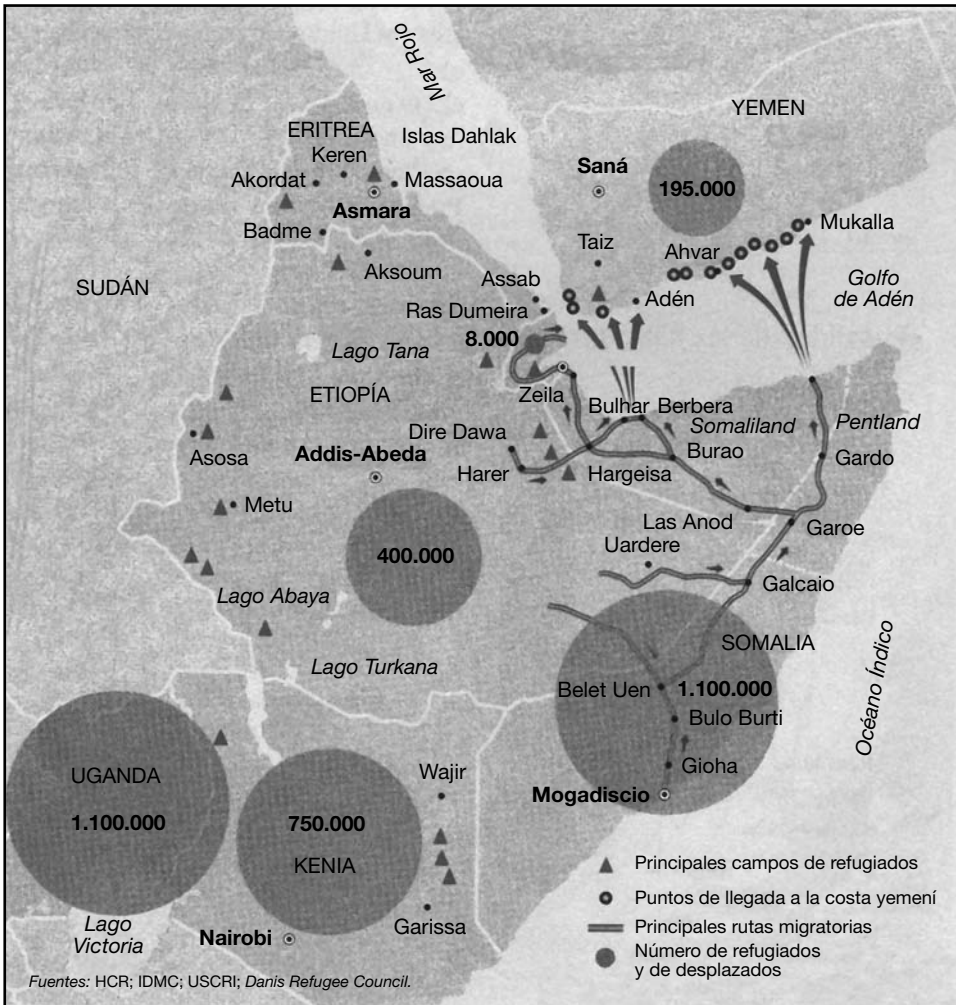


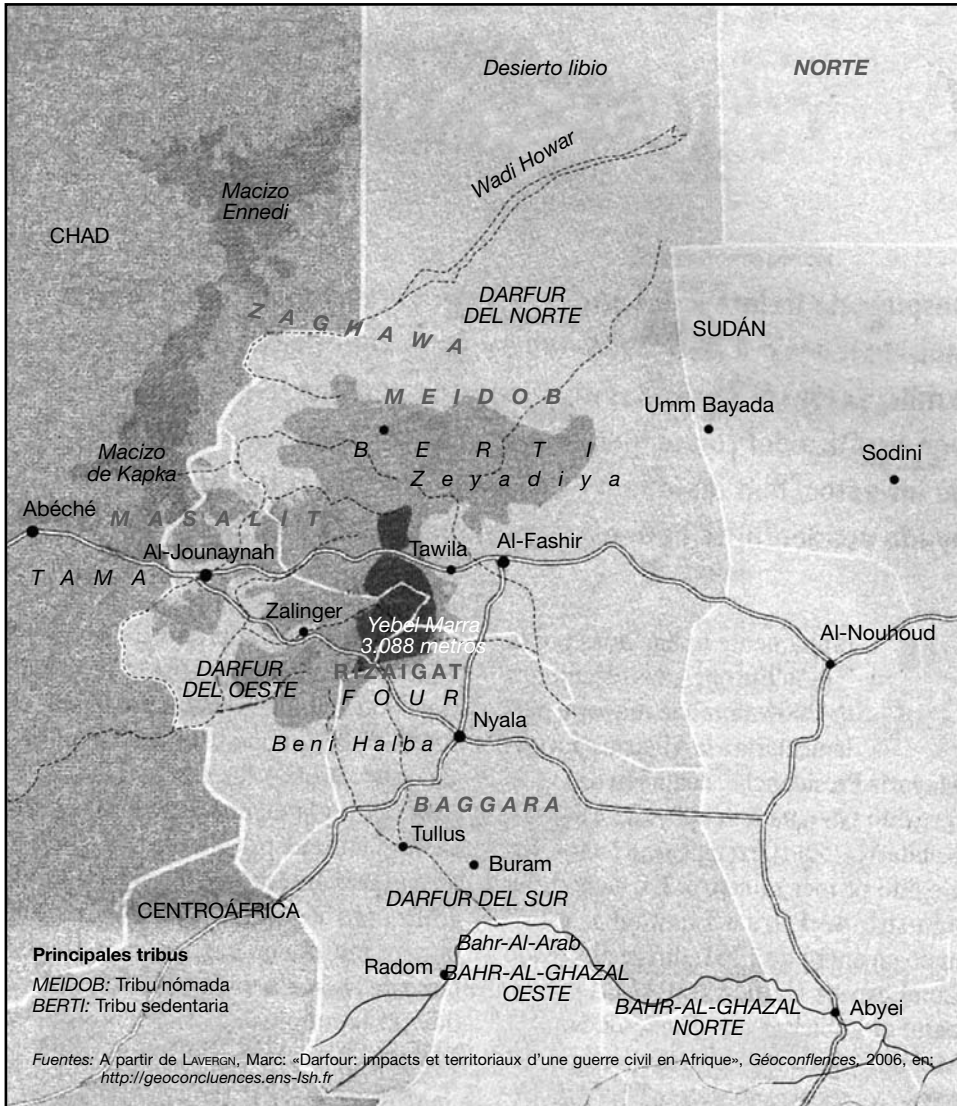
Figura 3.— Millones de refugiados, desplazados y emigrantes.

de 2007) —que con el tiempo llegará a estar dotada de 6.175 efectivos militares africanos y 1.560 policiales— apoyada operativamente y parcialmente sostenida logísticamente por la operación UNAMIS (UNMIS a partir de marzo de 2005) de la ONU desplegada en esos momentos en el sur de Sudán.

Como consecuencia de la firma del aparentemente más sólido y definitivo Acuerdo de Paz para Darfur de 5 de mayo de 2006 entre el Gobierno de Jartum y los movimientos rebeldes, el Consejo de Seguridad decide (resolución 1706 de 31 de agosto de 2006) que la Operación UNMIS, desplegada en el sur, expanda su mandato también a Darfur, absorbiendo a la operación AMIS de la Unión Africana. Una resolución que no será posible llevar a cabo debido a la negativa del Gobierno de Jartum, que solamente tras arduas negociaciones acepta que la operación de la Unión Africana en Darfur (AMIS), se convierta en una operación conjunta de la Unión Africana y de la ONU, independiente de la operación UNMIS de Naciones Unidas desplegada en el sur del país en función del Acuerdo-Marco de Paz de Nairobi para Sudán de 9 de enero de 2005 ente el Gobierno y el Movimiento-Ejército de Liberación Popular de Sudán. Así nace, por resolución del Consejo de Seguridad 1769 de 31 julio de 2007 y amparada por el Capítulo VII de la Carta, la operación conjunta (híbrida) de la Unión Africana y Naciones Unidas en Darfur (UNAMID 1.569 millones de dólares anuales), para la supervisión en dicha área del occidente sudanés del Acuerdo de Paz de Darfur de 5 de mayo de 2006. Una operación todavía en actividad dotada de 17.000 efectivos militares, casi 5.000 efectivos policiales y más de 4.000 civiles, figura 4.

Pero como ya se ha mencionado repetidas veces a lo largo de este capítulo, los conflictos africanos nunca son exclusivamente «nacionales», sino eminentemente regionales y transfronterizos. Así, el conflicto de Darfur es inseparable de la evolución del vecino Chad, especialmente tras su estallido en el año 2003, que, a las permanentes conexiones étnicas y políticas entre ambos lados de la artificial frontera, unió el inevitable colorario de cualquier conflicto armado de los refugiados, afectando no solamente a la región oriental de Chad (y por extensión a todo el conjunto del país), sino, asimismo, al noreste de la República Centroafricana.

Con objeto de paliar en lo posible la extensión del conflicto de Darfur a estos dos países vecinos, proteger a la población civil de las exacciones de las milicias y grupos armados, posibilitar la asistencia humanitaria y



**Figura 4.** — El rompecabezas de las tribus de Dafur.

promover la paz y el gobierno de la ley en el área, el Consejo de Seguridad estableció, mediante su resolución 1778 de 25 de septiembre de 2007, la Misión (inicialmente civil y policial) de Naciones Unidas en la República Centroafricana y Chad (MINURCAT, septiembre de 2007 a la actualidad, 315 millones de dólares anuales), solicitando a la Unión Europea que desplegase en el área una operación multinacional de primera entrada (la EU-

FOR-República Centroafricana-Chad) que permitiese una organización de la MINURCAT más acorde con los cometidos que debían corresponderle.

El despliegue de EUFOR-República Centroafricana-Chad no fue fácil de conseguir, debido a las reticencias de Alemania y el Reino Unido y sólo la insistencia y persistencia de Francia logró que lo hiciera en marzo de 2008 (24). La ampliación de Mandato y efectivos de la MINURCAT se produjo como consecuencia de la resolución 1861 de 14 de enero de 2009, cuyo componente militar de 5.200 efectivos recibió la transferencia de EUFOR-República Centroafricana-Chad el 15 de marzo de 2009 (fecha de finalización de la EUFOR-República Centroafricana-Chad).

Posteriormente, el 15 de enero de 2010, el Gobierno chadiano solicitó al Consejo de Seguridad la finalización de la MINURCAT, como consecuencia de lo cual, éste decidió, en su resolución 1923 de 25 de mayo de 2010, que ésta se produjese el 31 de diciembre de 2010, con una reducción inicial del componente militar a 2.200 efectivos antes del 15 de octubre y después progresivamente hasta la fecha final de 31 de diciembre de 2010, en la que las autoridades chadianas se harían cargo de todos los cometidos hasta entonces desempeñados por la MINURCAT, finalizando ésta su presencia y actividad en el territorio, figura 5.

## Otros tipos de presencia extranjera en el continente

Sin embargo, esta intervención militar extranjera en diferentes momentos, por diferentes Estados u organizaciones internacionales y en diferentes países del continente con finalidades «pacificadoras», no agotan el repertorio de posibles presencias o influencias militares o con repercusiones militares de Estados extracontinentales. Así, Francia, como es bien sabido, ha mantenido una presencia militar permanente en los países africanos de la francofonía, que con frecuencia han tenido una participación decisiva en golpes de Estado, en el fracaso de intentos de golpes de Estado y en el mantenimiento o derrocamiento de algunos regímenes, muchos de ellos dictatoriales (como el de Omar Bongo en Gabón de noviembre de 1967 a junio de 2009, por ejemplo) e, incluso, brutalmente dictatoriales (como el de Jean Bédel Bokassa en la Repú-

---

(24) «Incómodo despliegue para las fuerzas estadounidenses», *El Atlas Geopolítico 2010 de Le Monde Diplomatique* (en español), pp. 166-167, ediciones Cybermonde, S. L., Valencia, 2010.

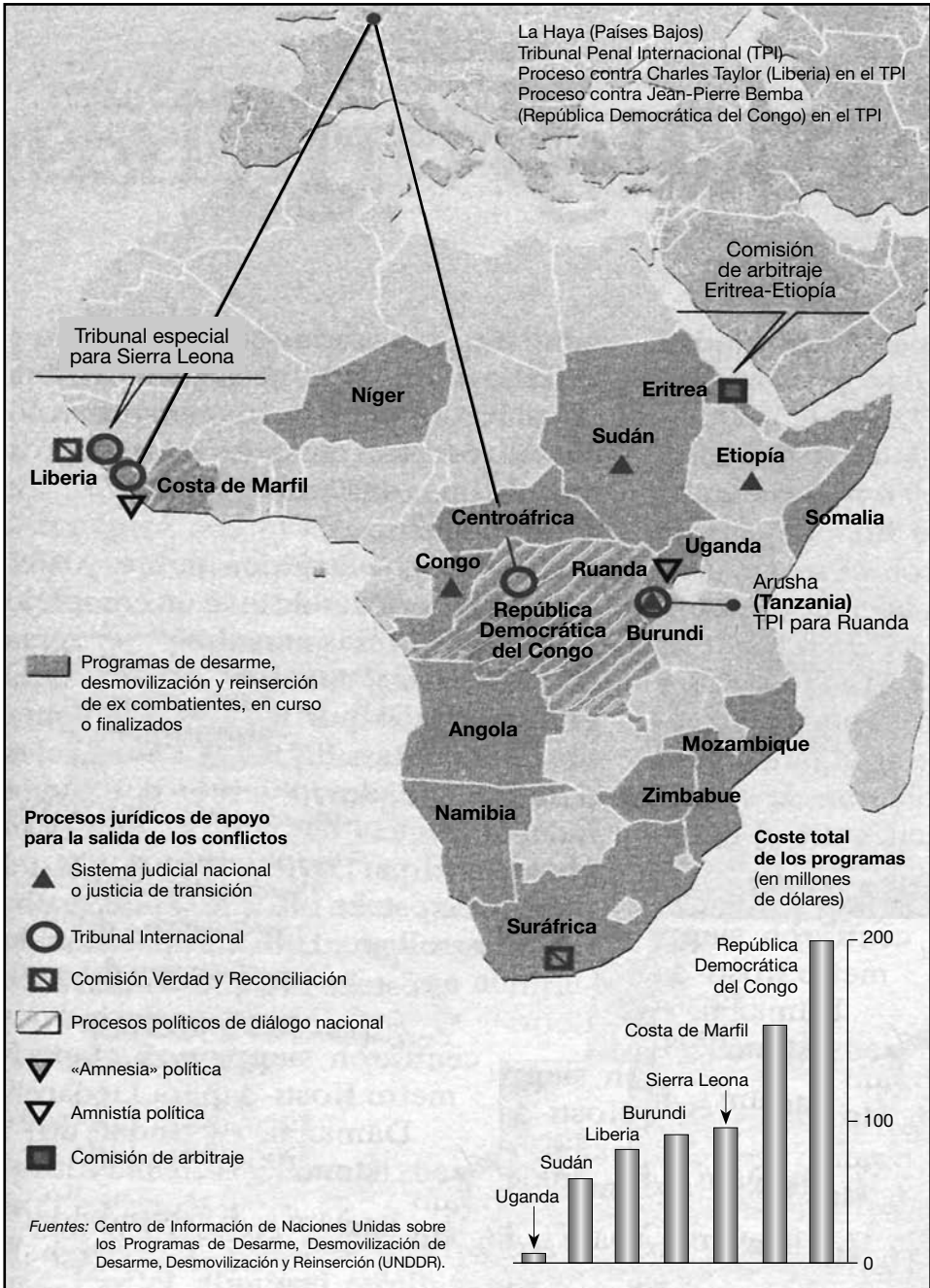


Figura 5.— Algunos pasos hacia la paz.

blica Centroafricana de enero de 1966 a septiembre de 1979, por ejemplo). Esta presencia se ha justificado tradicionalmente en función de los Acuerdos de Defensa que el país galo firmó, tras las independencias, con la mayoría de sus antiguas colonias, conteniendo cláusulas del tipo:

«El Gobierno podrá, con el acuerdo de Francia, requerir la colaboración de las fuerzas francesas estacionadas en su territorio para la defensa interior y exterior» (25).

Sin embargo, dado el progresivo declive de la influencia francesa en África y el cambio de rumbo geoestratégico de las autoridades francesas —*Libro Blanco sobre Defensa y Seguridad Nacional* de junio de 2008 y traspaso del RECAMP a la Unión Europea en 2008— estos Acuerdos de Defensa están siendo revisados, o se tiene la intención de revisarlos, en el sentido de suprimir de ellos estas cláusulas que posibilitan y facilitan, e incluso en algún caso han obligado, la intervención de las Fuerzas Armadas francesas en asuntos de carácter puramente nacional interno, manteniendo, los destacamentos militares que no sean suprimidos y en la medida de sus posibilidades en aquellos que sean reducidos, solamente cometidos de formación, adiestramiento, asesoramiento o apoyo técnico más propios de las relaciones entre Estados soberanos.

Todo ello parece ser consecuencia de, en primer lugar: la propia evolución del panorama geoestratégico mundial, en el que tras la guerra fría, en la cual Estados Unidos competía con la URSS en África no sólo directamente sino también a través de su aliado francés, Estados Unidos se ha vuelto un competidor —y un competidor poderoso— de Francia en África, especialmente tras la reciente y progresiva expansión del islamismo yihadista por el África musulmana (que, dicho sea de paso, abarca más de la mitad del continente y de su población), a cuya competencia hay que añadir la también reciente y progresiva, pero asimismo, acelerada, irrupción china en África.

Pero es consecuencia también, en segundo lugar, del progresivo desprestigio francés entre sus propios aliados africanos, debido, al parecer, a la conjunción de diversos factores. Primero: la cada vez más restrictiva

---

(25) Fórmula literal utilizada en el Acuerdo de Defensa firmado el 17 de julio de 1960 entre los Gobiernos de Francia y Gabón, tras la independencia de este último, citado a modo de ejemplo y obtenido de LEYMARIE, Philippe: «Des accords militaires «nouvelle génération», *Manière de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

política migratoria francesa desde el inicio de la década de los años noventa del pasado siglo XX, especialmente en lo que respecta a jóvenes y estudiantes y a su posibilidad de permanecer en el país tras la finalización de sus estudios. Segundo: la mala fama adquirida por Francia de «sostenedora de crueles dictadores», especialmente tras la transformación de la OUA en la Unión Africana y la asunción por parte de ésta de la democracia, la constitucionalidad y los derechos humanos como sus principios rectores, frente al soberanismo, al anticolonialismo y el antirracismo que guiaban los presupuestos de la OUA. Tercero: la progresiva reducción de la ayuda al desarrollo francesa, tanto financiera (reducción a aproximadamente un tercio en los últimos 20 años), como en personal expatriado dedicado a ella (reducido a la mitad aproximadamente). Cuarto: la progresiva privatización de las empresas biestatales franco-africanas a iniciativa francesa, con la consiguiente merma en las arcas del Estado y de sus posibilidades de acción social. Y quinto: la progresiva competencia económica, no sólo por parte de las grandes potencias tradicionales, sino asimismo de las emergentes: China, India o Brasil, por ejemplo y de las propias africanas: Suráfrica, Egipto, Nigeria, Argelia o Etiopía) (26).

A pesar de lo cual, Francia sigue manteniendo bases militares en seis países africanos (27), acuerdos de cooperación militar con 13 y presencia naval permanente en el golfo de Guinea, en el océano Índico surafricano (proximidades de las islas de Madagascar y Reunión) y en el golfo de Adén e Índico somalí y keniata (28), en donde dispone de un portaaviones y de un submarino nuclear de ataque, además de las fuerzas en sus territorios de ultramar, isla de Reunión (3.200 efectivos) e isla Mayotte del archipiélago de las Comoras (350 efectivos). De entre las bases militares destaca base aeronaval de Yibuti, no solamente orientada a la posible intervención en los conflictos internos africanos o en la protección de sus nacionales en ellos, sino con vocación de puntal estratégico de proyección. Su arrendamiento supone el 40% del Presupuesto Nacional yibutí y es, asimismo, la sede permanente de un Regimiento reforzado de la Legión Extranjera francesa. Así como la Escuela Internacional de Fuerzas de Seguridad (El-

---

(26) LECOUTRE, Delphine et KAMBUZDI, Admore Mupoki: «Vers un divorce avec Paris?», *Manièr de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

(27) Senegal (1.150 efectivos), Costa de Marfil (operación *Licorne*, 2.000 efectivos, reducidos a 900 en el año 2009), Chad (operación *Épervier*, 1.000 efectivos), República Centroafricana (operación *Boali*, 100 efectivos), Gabón (800 efectivos) y Yibuti (2.900 efectivos).

(28) MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando: «Índico, la estrategia del mar», *Revista Española de Defensa*, junio 2010.

FORCES), creada por Francia en Camerún en mayo de 2008 y operativa desde el año 2009, para la formación de policías y gendarmes africanos para las operaciones de gestión de crisis. En este mismo sentido, pero con mucha menos presencia, el Reino Unido tiene desplegados equipos permanentes de instrucción militar para operaciones de gestión de crisis de unos 200 efectivos en Sierra Leona (sucesores de la UKFOR SIL) y en Kenia IMATT (*International Military and Training Team*) (29), figura 6.

Por su parte, Estados Unidos (30) tampoco ha dejado nunca de tener presencia permanente militar en África mediante asesores e instructores. Pero hoy día, ésta pretende materializarse a través del AFRICOM, una consecuencia directa de la Guerra Total Contra el Terrorismo (GWOT) declarada por Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Washington y Nueva York y de la progresiva aparición en diferentes países africanos, especialmente en el África árabe mediterránea y en la franja del Sahel (incluido el cuerno de África), de células y grupos de alguna forma vinculados o ideológicamente inspirados en la «nebulosa Al Qaeda».

El AFRICOM, anunciado por la Casa Blanca en febrero de 2007 como un dispositivo articulado por cinco bases, destacamentos o cuarteles generales diseminados en cinco diferentes países, no resultó ser, sin embargo, demasiado popular en África. Argelia y Libia rehusaron albergar su cuartel general en junio, Suráfrica en ese verano, y por último también lo hicieron Gabón y Angola a principios del año 2008.

Solamente Liberia pareció mostrarse dispuesta a acogerlo, pero el propio Estados Unidos declinó la oferta debido, probablemente, a la inestabilidad del país, su carencia de infraestructuras y lo descentrado de su posición. La otra gran opción que podía barajarse era Marruecos, pero este país es, precisamente, el único Estado africano no perteneciente a la Unión Africana y, además, la base que los marroquíes proponían está situada relativamente próxima a la frontera argelina y al Sáhara Occidental, lo cual no sólo enfrentaría a Estados Unidos con Argelia, sino que también resucitaría en todo el continente el contencioso de la República Árabe Saharaui Democrática, cuya admisión por la Unión Africana es, precisamente, la causa de la autoexclusión marroquí de ella, dado que Marruecos tilda al Frente Polisario de organización terrorista y sostiene que así sea incluido en las listas correspondientes de las diferentes instancias internacionales.

---

(29) *Incómodo despliegue...*, *ibídem*.

(30) DESLOIRE, Constante: «Quand Washigton tente d'implanter son armée», *Manière de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

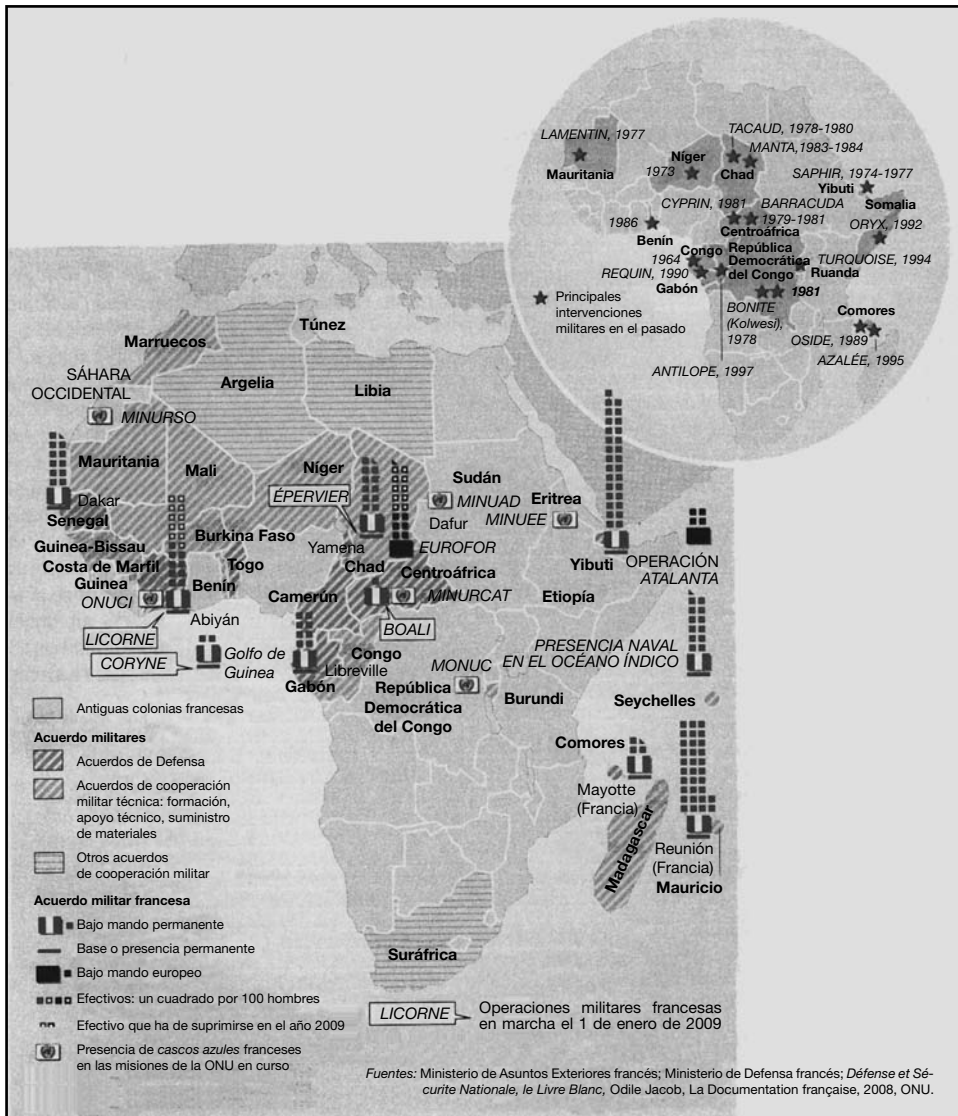


Figura 6.— Terreno más seguro.

De modo que, en última instancia, el Cuartel General del AFRICOM, operativo desde el 1 de octubre de 2008, ha debido establecerse en Stuttgart (Alemania) y no disponer de ninguna presencia permanente de entidad en el continente africano, excepto la de la base militar de Yibuti (Camp Lemoine), anexa a las instalaciones francesas, sede de la fuerza

conjunta del cuerno de África (2.000 soldados) y del Centro de Operaciones del AFRICOM (31). Aunque continúa manteniendo pequeños destacamentos de asesoramiento, apoyo técnico o adiestramiento en 19 países, además de la V Flota del océano Índico.

El AFRICOM, pretende jugar un doble papel. Por un lado, declara su carácter multidisciplinar: diplomático, militar y de ayuda al desarrollo (que incluye la asistencia humanitaria y ante catástrofes), disponiendo su comandante de sendos diplomáticos como adjunto (*deputy*) para actividades cívico-militares y como asesor para política exterior. Mientras, por otro, establece como su principal cometido «el apoyo militar a la política estadounidense en África» a través de siete principales objetivos estratégicos:

1. La vigilancia de y reacción contra la amenaza de Al Qaeda y de sus redes terroristas conexas.
2. La adquisición por parte de los países africanos de la capacidad militar de gestión de crisis necesaria para resolver sus propios conflictos.
3. El combate a la proliferación de armas de destrucción masiva.
4. La reforma del sector de la seguridad de los países africanos.
5. La protección de las fuentes de abastecimiento de materias primas en caso de crisis energética.
6. La protección y evacuación, en su caso, de sus nacionales en peligro en cualquier punto del continente.
7. Competir con la cada vez más voluminosa presencia china en África (32).

Una ambigüedad que le está valiendo acusaciones de estar militarizando la seguridad, las relaciones internacionales, la ayuda al desarrollo y la asistencia humanitaria.

Como en efecto parece estar ocurriendo, ya que, hasta el momento, las principales actividades del AFRICOM se están centrando en el adiestramiento, el equipamiento, el apoyo logístico y la financiación de fuerzas militares para la lucha antiterrorista (fuerzas de operaciones especiales) y para las operaciones de gestión de crisis, además de formar a las élites militares y administrativas en las normas y procedimientos estadounidenses para compensar la gran influencia que todavía conservan sobre ellas las antiguas potencias coloniales (33).

---

(31) MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando: *opus citada*.

(32) *Incómodo despliegue...*, *ibídem*.

(33) *Incómodo despliegue...*, *ibídem*.

A través, la primera, de los Programas Asociación Contrterrorista Transahariana, TSCCPT (*Trans-Sahara Counterterrorism Partnership*), del que forman parte: Mauritania, Mali, Chad y Níger, con Marruecos, Argelia y Túnez como países asociados, y el más general Programa de Adiestramiento Contrterrorista y de Interdicción Terrorista, TIP (*Terrorist Interdiction Program*), y de las maniobras *Flintlock* (34), en las que España ha participado, indirectamente mediante la utilización de la base naval de Rota como cuartel general del ejercicio, en la edición de año 2008 (*Flintlock 2008*) y directamente con tropas y medios sobre el terreno, en la del año 2010 (*Flintlock* año 2010) (35).

Y a través, la segunda: del Programa de Asistencia y Adiestramiento para Operaciones de Contingencia en África, ACOTA (*Africa Contingency Operations Training and Assistance*), del que su fase más avanzada es el adiestramiento, mediante la constitución de un Equipo Multinacional Conjunto, CJTF (*Combined Joint Task Force*) para el cuerno de África, CJTF-HOA (*Horn of Africa*) de la Brigada Este, una de las cinco brigadas regionales que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana tiene previsto que formen parte de la fuerza africana de fuerzas en reserva para operaciones de mantenimiento de la paz (36), figura 7, p. 81.

Pero tampoco hay que olvidar a China (37), a pesar de que su implicación en el ámbito de la seguridad en el continente sea, por ahora, mucho menor que el de los países citados y subsidiaria de su cada vez mayor implantación comercial, crediticia, de ayuda al desarrollo y de construcción de obras civiles e infraestructuras, que la han convertido ya en el tercer socio comercial del continente, tras, cómo no, Estados Unidos y Francia.

Mientras los países occidentales, en la República Democrática del Congo por ejemplo, se comprometían a financiar importantes parcelas de los cuatro grandes ejes estratégicos de reconstrucción establecidos por el Gobierno de Kinshasa: restauración de la red de carreteras y de ferrocarril, educación, salud y acceso al agua potable, a cambio de que

---

(34) En: [www.africom.mil/tsctp.asp](http://www.africom.mil/tsctp.asp).

(35) «España participará, por primera vez, en maniobras contra Al Qaeda en el Sahel», diario español *El País*, 15 de abril de 2010.

(36) DESLOIRE, Constante: *opus citada*.

(37) SERVAN, Jean-Christophe: «Originalité du jeu chinois», *Manière de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

las elecciones del año 2006 fueran libres y limpias (para los estándares africanos), como así fueron certificadas, no habiéndose desembolsado ni siquiera la cuarta parte de lo comprometido dos años después, y mientras el FMI sigue retrasando su prometida condonación de parte de la deuda externa (15.000 millones de dólares, un tercio del presupuesto anual congoleño), China está cumpliendo escrupulosamente el acuerdo firmado en septiembre de 2007 con el Gobierno congoleño —duramente criticado por los países occidentales y el FMI— por el que, a cambio de acceso a minas de cobre, cobalto y oro, dos empresas públicas chinas —China Railway Engineering Corporation y Synohydro— están construyendo 3.000 kilómetros de carreteras y de ferrocarril, 31 hospitales, 145 centros de salud y cuatro universidades (38).

En el año 2000, China organizó, de forma discreta, su I Foro de Cooperación con África y seis años más tarde, en noviembre de 2006, una Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de 48 países africanos en Pekín. Entre las dos, los intercambios han pasado de 2.000 millones de dólares en el año 2000 a 55.000 millones en el año 2006, y continúan creciendo (74.000 millones en el primer semestre del año 2008). Una cooperación que sigue cinco principales vías: inversiones directas de sociedades públicas y privadas chinas, fundamentalmente en el ámbito de las materias primas. Inversiones de empresas públicas en el marco de los acuerdos de cooperación en el ámbito de las infraestructuras. Préstamos a interés reducido. Compra de tierras. Y emigración de comerciantes. Siguiendo el particular modelo chino de confianza mutua y no intervención en el plano político (39) y cooperación incondicionada en el económico (*Libro Blanco sobre la política china en África*). Un modelo que se está ganado no solamente las «mentes», sino, también progresivamente, los «corazones» de las élites africanas e incluso de sus poblaciones (40). Un modelo que inevitable —y probablemente a su pesar, al menos de momento— le acabará implicando en cada vez más ámbitos, incluidos el político y el de la seguridad y, por lo tanto, el de los conflictos internos.

---

(38) «La democracia en el Congo-Kinshasa», *El Atlas Geopolítico 2010 de Le Monde Diplomatique* (en español), pp. 160-161, ediciones Cybermonde S. L., Valencia, 2010.

(39) Como «un escrupuloso respeto mutuo y por la diversidad cultural», lo resumió en cierta ocasión el presidente congoleño Omar Bongo.

(40) «Asia se lo pone difícil a Europa en África», *El Atlas Geopolítico 2010 de Le Monde Diplomatique*, (en español), pp. 180-181, ediciones Cybermonde S. L., Valencia, 2010.

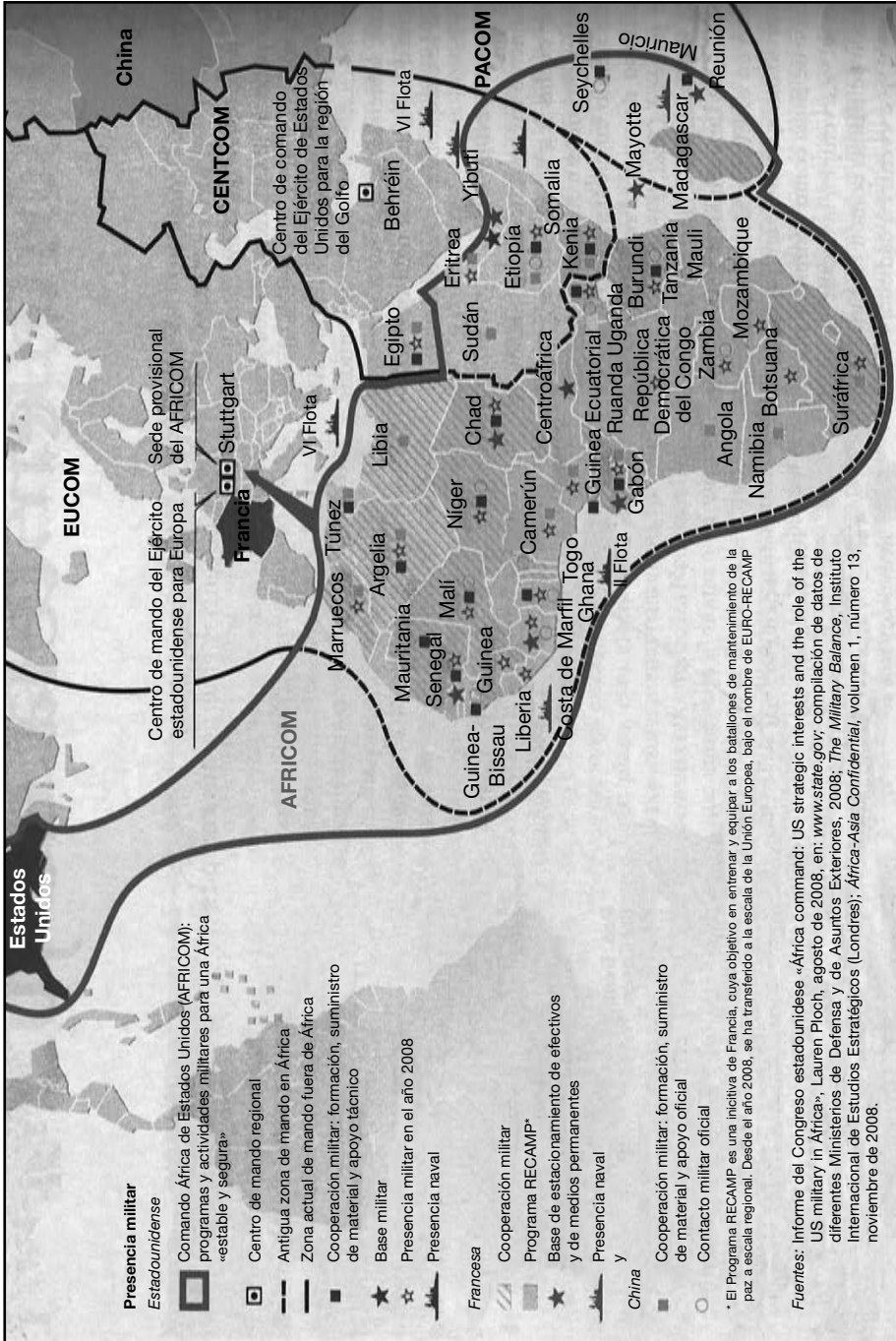


Figura 7.— África, cortejada por los militares extranjeros.

Algo que en cierto modo ya está ocurriendo, quizás como embrión de lo que pudiera ser el futuro, en relación con cuatro principales áreas. En primer lugar: la venta de armamento y equipo militar, del que China fue el gran suministrador de tanto Etiopía como Eritrea, durante la guerra mantenida entre ambas entre los años 1998 y 2000 (y durante la guerra de secesión de Eritrea), como lo es actualmente de Sudán y Zimbabue, entre otros, pero principalmente, lo que curiosamente coincide con los países sobre los que Occidente mantiene embargos de, entre otras materias, armamentos y equipos militares, permitiendo sospechar que en este terreno, como en otros anteriormente, China parece estar dispuesta a ocupar los espacios vacíos que, sea cual sea la razón por lo que lo hacen, otros países van dejando.

En segundo lugar: la cooperación militar, íntimamente unida a la citada venta y abastecimiento de material militar, con la que China tiene ya algún tipo de acuerdo con 15 países africanos, entre ellos la mayoría de los del cuerno de África: Egipto, Sudán, Eritrea, Etiopía y Kenia y del Magreb: Egipto, Túnez, Argelia y Marruecos, así como con otros importantes países africanos como: Suráfrica, Nigeria y la República Democrática del Congo (41).

En tercer lugar: su cada vez mayor participación (cuantitativa y cualitativa) en las operaciones militares de gestión de crisis de Naciones Unidas en África. Y, en cuarto y último lugar: su implicación, aunque sea de forma indirecta, en ciertos conflictos africanos, como los de Sudán (en su región occidental de Darfur y en el secesionista sur), donde el apoyo económico (a través de lazos comerciales, créditos y de la construcción de obras civiles y de infraestructuras), político (voto y veto en el Consejo de Seguridad) y militar, que se acaba de citar, coadyuvan a que el régimen de Jartum pueda hacer frente a las presiones occidentales y de Naciones Unidas en relación con estos conflictos. O como el de la República Democrática del Congo en su región oriental, donde una de las razones que argüía el CNDP del general Laurent Nkunda —que tampoco debemos olvidar que estaba patrocinado y sostenido por Ruanda, uno de los protegidos de Estados Unidos en la región de los Grandes Lagos— para su rebelión era, además de la defensa de los *banyamulenges (tutsis)* congoleños, la «venta» de las riquezas y recursos del país

---

(41) «Un continent sous influence», *Manière de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

que suponía el citado contrato de septiembre d 2007 por valor de 9.000 millones de dólares firmado por las autoridades de Kinshasa con la República Popular China (concesiones mineras a cambio de construcción de infraestructuras y servicios) (42).

El equivalente europeo del ACOTA de Estados Unidos es el EURO RECAMP (*Renforcement des Capacités Africaines pour le Maintien de la Paix*). Un instrumento de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, cuya finalidad es el adiestramiento de dirigentes y autoridades civiles y militares africanos, a todos los niveles, en las diferentes modalidades de la gestión de crisis y de la resolución de conflictos (prevención, mantenimiento y consolidación de la paz). Constituye, hoy día, uno de los principales elementos del plan de adiestramiento de la fuerza africana de reserva para el mantenimiento de la paz de la Unión Africana. El RECAMP, una vieja iniciativa francesa con 10 años de experiencia, que fue absorbida por la Unión Europea en el año 2008, constituyéndose en el EURO RECAMP, funciona bajo la dirección del alto representante para los Asuntos Exteriores y la Política de Seguridad y del Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea, cuyas contrapartes africanas son el Departamento de Operaciones de Apoyo a la Paz del Consejo Africano y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Hoy día están asociados a él 40 países europeos y africanos.

El funcionamiento actual del EURO RECAMP se basa en los llamados ciclos AMANI África. Son ciclos bienales de entrenamiento y adiestramiento, de los que ahora mismo se está en el primero (2008-2010), con Francia con nación marco y cuyo principal objetivo es que la Unión Africana esté en condiciones de desplegar una brigada (5.000 efectivos) de la fuerza africana de reserva al terminar el ciclo. Estando previsto que el ejercicio final de evaluación (CPX 2010) se celebre entre el 13 y el 28 de octubre de 2010 en Addis-Abeba (Etiopía), sede de las principales instalaciones de la Unión Africana. El ejercicio estará supervisado por el Cuartel General de Operaciones y Entrenamiento de Creil (Francia).

Para el desarrollo de sus actividades AMANI, África dispone de tres centros internacionales de entrenamiento en África —el Centro Internacional de Mantenimiento de la Paz de Bamako (Mali), el Centro Internacional de Mantenimiento de la Paz «Kofi Annan» de Accra (Ghana) y el Centro Inter-

---

(42) ENGDAHL, William, en: [www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=11173](http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=11173)

nacional de Apoyo a la Paz de Karli (Kenia)—y diversos centros nacionales de entrenamiento regionales, ENVR (*Écoles Nationales à Vocation Régionale*), además de la utilización de diversos centros militares europeos.

El otro gran instrumento de apoyo europeo a las actividades de apoyo a la paz de la Unión Africana es el *EU's African Peace Facility*, creado en julio de 2003 y cuya principal finalidad es la financiación de la arquitectura africana de paz y seguridad (43).

## Conclusiones

Nada de cuanto se ha expuesto y analizado en los epígrafes anteriores tendría sentido en el contexto de esta *Monografía*, si no ayudara a poder contestar el interrogante que la misma pretende plantear: ¿es el África del año 2010, consecuencia de las «Áfricas» que han sido en el pasado y, al mismo tiempo, de la sociedad internacional mundializada de nuestros días, un posible escenario de confrontación en el que se pueda ver involucrado el mundo occidental, y especialmente el europeo, en los que España está inserta? Y tampoco tendría sentido sino lo hiciera desde el particular punto de vista sobre el que ha tratado este capítulo: los conflictos armados internos e interafricanos. Y el corolario que éstos han traído y siguen trayendo: la presencia e intervención de fuerzas militares extranjeras, que se involucran de una forma u otra en dichos conflictos con diferentes objetivos y finalidades. Procedentes de antiguas metrópolis coloniales o de nuevas potencias regionales, de grandes organizaciones internacionales de ámbito mundial (Naciones Unidas), continental (Unión Africana) o regional (CEDEAO o Unión Europea) o, cómo no, de organizaciones clandestinas de inspiración foránea (la nebulosa Al Qaeda).

Pues bien, las posibilidades de confrontación a las que estos conflictos interafricanos podrían arrastrar a los países desarrollados del llamado mundo occidental pueden proceder de tres principales tipos de situaciones. En primer lugar: que el conflicto se desarrolle en una zona o territorio de acumulación o concentración de materias primas altamente codiciadas no solamente por las economías occidentales, sino, asimismo, por las de las economías emergentes e incluso por las propias economías locales o regionales africanas. Ya se vio en el epígrafe correspondiente

---

(43) En: [www.consilium.europa.eu/eudocs](http://www.consilium.europa.eu/eudocs) y [www.amaniafricacycle.org](http://www.amaniafricacycle.org)

que ésta no es solamente una situación frecuente, sino que, además, lo es precisamente por su alto interés económico para diferentes actores.

Son conflictos que al interés local de distintas comunidades por controlar sus beneficios económicos, se unen los intereses foráneos, estatales o privados, asimismo interesados en controlarlos a través de sus aliados locales. A los que, en consecuencia, prestan todo tipo de apoyo, no sólo económico y comercial, lo que podríamos considerar la faceta que seguiría las reglas del juego, sino en ocasiones también de sostén político, diplomático, financiero y de provisión de armamento, cuando no de consejeros y adiestramiento, a la imposición violenta de su control sobre la zona y sus recursos (o faceta espuria del juego geopolítico del actor externo).

Una situación que fácilmente puede derivar en «confrontación» entre sendos patronos externos, que si bien no parece probable, en el mundo de nuestros días, que pueda llegar a transformarse en «confrontación armada», sí puede llegar a constituir un riesgo de fractura interna del mundo occidental si esta rivalidad se da entre dos (o varios) de sus integrantes. O, lo que parece más peligroso, entre otras cosas porque también parece lo más probable, llegar a enfrentarlo, como conjunto o a alguno o algunos de sus miembros en particular, a terceros países.

Con el consiguiente deterioro que ello puede suponer para la estabilidad mundial y para el mantenimiento de la seguridad internacional, especialmente si ese tercer país es una potencia emergente o, como hipótesis más peligrosa, si ese tercer actor no es ya un solo país o una pequeña agrupación regional de países, sino si llega a ser el conjunto, más o menos cohesionado o completo, de los países emergentes y sus posibles aliados naturales, los países hoy día conocidos como Tercer Mundo.

Pero si bien esta primera posibilidad se basa en los riesgos que pueden representar para los intereses económicos de Occidente los conflictos armados africanos, según se vio en el primer epígrafe del tercer apartado de este mismo capítulo, hoy día existe una segunda posibilidad íntimamente relacionada con la amenaza procedente del salafismo yihadista, analizada en profundidad en otro de los capítulos de esta *Monografía* y también citada en éste en el segundo epígrafe de su tercer apartado, en relación con los riesgos de desestabilización interna que los conflictos armados africanos pueden inducir en las sociedades occidentales. Ya que la intervención de cualquier grupo o célula salafista-yihadista en

un conflicto armado intraafricano, como una de las partes enfrentadas o, con mayor probabilidad, en apoyo de cualesquiera de ellas, podría representar para ciertos países occidentales la tentación de intervenir en el conflicto en la idea de contener la posible expansión y fortalecimiento del movimiento salafista-yihadista con nuevos adeptos, que establecieran con él algún tipo de alianza estratégica de apoyo mutuo, del que no sería el menos importante la cesión de su territorio como santuario. Como ya se ha visto que ha ocurrido en otras partes del mundo, en el Afganistán de los talibán por ejemplo.

Por último, en tercer lugar: no puede dejar de contemplarse la posibilidad de que la confrontación proceda de la presencia de fuerzas occidentales en algún lugar de África donde se desarrolle o pueda desarrollarse en cualquier momento un conflicto armado. Fuerzas que pueden haber desplegado en el continente africano en cualquiera de los variados tipos de misiones y operaciones que se analizan en los apartados cuatro y cinco de este capítulo como asistencia militar, para la reforma del sector de la seguridad o como contingentes de una operación de mantenimiento de la paz o coercitiva en el seno de una organización internacional como la ONU o propiamente occidental como la OTAN o la Unión Europea.

Dado que si se despliegan fuerzas es porque existe, como mínimo, una situación de inestabilidad, cuando no, con mayor probabilidad, un conflicto armado latente o vigente, cualquiera de los tipos de intervención militar arriba reseñados puede verse arrastrado al enfrentamiento con la facción o facciones que se sientan perjudicadas por la actuación occidental, produciéndose una situación de «confrontación», que con facilidad puede serlo de «confrontación armada», con algún o algunos países africanos o, al menos, con alguna de las facciones que se disputan el poder en ellos.

## **Bibliografía**

BOND, Patrick: «L'imperialisme contrarié de Pretoria», *Le Monde Diplomatique*, abril de 2010.

DESLOIRE, Constance: «Quand Washigton tente d'implanter son armée», *Manière de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

— «Quand Washington tente d'implanter son armée», *Manière de Voir*, número 108, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.

- DOSSA SOTINDJO, Sebastián: «Pérennité des structures de dépendance et re-production de sous-développement, en *Petit précis de remise à niveau sur l'histoire africaine à l'usage du président Sarkozy*, pp. 228 a 239, sous la direction de Adame Ba Konaré, La Découverte-Poche, Paris, 2008-2009.
- El Atlas Geopolítico 2010 de Le Monde Diplomatique* (en español), ediciones Cybermonde S. L., Valencia, 2010.
- ENGDAHL, William, en: [www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=11173](http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=11173)  
«España participará, por primera vez, en maniobras contra Al Qaeda en el Sahel», diario español *El País*, 15 de abril de 2010.
- GARY-TOUNKARA, Daouda: «La crise ivoirienne: le poids de l'histoire coloniale», en *Petit précis de remise à niveau sur l'histoire africaine à l'usage du président Sarkozy*, sous la direction de Adame Ba Konaré, La Découverte-Poche, Paris, 2008-2009.
- HOFNUNG, Thomas: *La crise en Côte-d'Ivoire. Dix clés pour comprendre*, La Découverte, Paris, 2005.
- LECOUTRE, Delphine et KAMBUZDI, Admore Mupoki: «Vers un divorce avec Paris?», *Manièr de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.
- LEYMARIE, Philippe: «Des accords militaires "nouvelle génération"», *Manièr de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando: «Índico, la estrategia del mar», *Revista Española de Defensa*, junio de 2010.
- NDAYWEL È NZIEM, Isidore: *Nouvelle histoire du Congo*, Le Cri Afrique Éditions, Bruselas, 2008.
- PRUNIER, Gérard: *Africa's World War*, Oxford University Press, Nueva York, 2009.
- Resolución 1484 del Consejo de Seguridad de 30 de mayo de 2003.
- SERVAN, Jean-Christophe: «Originalité du jeu chinois», *Manièr de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.  
— «Un continent sous influence», *Manièr de Voir*, número 109, Indispensable Afrique, diciembre de 2009-enero de 2010.
- VEGA FERNÁNDEZ, Enrique: «El escenario», en VV.AA.: *Crisis somalí, piratería e intervención internacional*, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», Madrid, 2009.  
— *Operaciones militares de gestión de crisis. Tipos, evolución y características*, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», Madrid, 2010.
- En: [www.africom.mil/tsctp.asp](http://www.africom.mil/tsctp.asp).
- En: [www.consilium.europa.eu/es/peace](http://www.consilium.europa.eu/es/peace)
- En: [www.consilium.europa.eu/eudocs](http://www.consilium.europa.eu/eudocs) y [www.amaniafricacycle.org](http://www.amaniafricacycle.org)
- En: [www.un.org/es/peace](http://www.un.org/es/peace)

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

# **MIGRACIONES EN ÁFRICA: CAUSA Y CONSECUENCIA DE LA INESTABILIDAD REGIONAL**

# **MIGRACIONES EN ÁFRICA: CAUSA Y CONSECUENCIA DE LA INESTABILIDAD REGIONAL**

Por BÁRBARA FERNÁNDEZ GARCÍA

## **Introducción. Hacia una tipología de las migraciones africanas**

La complejidad de los movimientos humanos en África hace de los mismos un elemento determinante en la evolución de las sociedades del continente del Sur. Los desplazamientos ancestrales bajo un marcado tinte tradicional, intrínseco al modo de vida africano, desaparecen para dejar paso a otros de carácter no voluntario, cuando no forzoso, marcado por el instinto de supervivencia ante crisis agudas. El continente africano queda redefinido por la distribución poblacional no natural que desobedece las reglas del mercado.

En este contexto actual y precisamente porque las cuestiones poblacionales —la incorrecta gestión de la población y sus recursos— encierran las principales causas de la inestabilidad en África, esto es: de su pobreza y de gran parte de sus conflictos recurrentes; el presente capítulo quiere revelar algunas claves de la movilidad humana del continente que ayuden al lector a proyectar escenarios futuros de confrontación y, sobre todo, a delimitar la inestabilidad regional a partir del análisis de un fenómeno que no siempre ha sido tratado globalmente. Así pues, el centro de gravedad y punto de mira de la inestabilidad regional lo ostentan aquí las dinámicas poblacionales y, en particular, las migraciones africanas.

Los preliminares obligados para aproximarnos al fenómeno migratorio en África consisten en esbozar sus características generales. En este sentido, los movimientos poblacionales pueden clasificarse, en un primer intento, atendiendo a su temporalidad (movimientos pendulares o recurrentes, no recurrentes) (1) y a la distancia del desplazamiento (migraciones internas, regionales e internacionales). En ambos casos y comparado con el resto del globo, el continente que nos ocupa presenta peculiaridades que lo diferencian de otras zonas geográficas y su análisis requiere un abordaje más flexible del que nos tienen acostumbrados las escuelas y teorías clásicas del estudio de las migraciones internacionales.

Si seguimos con esta primera tentativa, en el caso de la temporalidad —desplazamientos de corta (recurrentes), media o larga (no recurrentes)— la diferencia viene marcada por la permanencia de poblaciones nómadas y seminómadas, particularmente en los países del Sahel, donde algunas tribus han visto su tierra natal dividirse formando parte de dos países (2), aunque la creación de nuevas fronteras territoriales con la independencia política ha tenido un efecto mínimo en dichos desplazamientos. Estos movimientos, de cuales los más numerosos tienen como actividad el pastoreo, confluyen con otros flujos migratorios más extendidos globalmente: de carácter económico-laboral, fundamentalmente.

En cuanto a la distancia de desplazamiento, la extensión relativamente pequeña en algunos Estados africanos hace que determinados flujos migratorios, que en otros continentes (particularmente en regiones en desarrollo) pudieran ser internos (intranacionales) en África son internacionales. De este modo:

«El desplazamiento entre Lagos y Maiduguri, en Nigeria, a través de unos 1.700 kilómetros, se clasifica como migración interna según el criterio espacial de distancia, mientras que un individuo que se traslada de Idiroko (Nigeria) a Ifoyin (República de Benín) —distancia de unos 10 kilómetros— es ya un migrante internacional; otro tanto ocurre con los trabajadores de zonas fronterizas, que residen con sus

---

(1) ZÁRATE MARTÍN, M. y RUBIO BENITO, M. T.: *Geografía humana. Sociedad, economía y territorio*, pp. 264 y siguientes, edición Ramón Areces, Madrid, 2005.

(2) ADEPOJU, Aderanti: «Las relaciones entre las migraciones internas y las migraciones internacionales: el caso de África», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), volumen XXXVI, número 3, 1984, disponible *on-line* y consultado el 23 de abril de 2010, en: <http://www.unesco.org/issj/rics157/adepojspa.html#ade1>

familias a un lado de una frontera nacional y se dirigen diariamente a sus tierras de cultivo situadas al otro lado de la misma, como sucede entre: Kenia y Uganda, Ghana y el Togo o Nigeria y Benín» (3).

A las migraciones individuales y proyectos migratorios familiares, motivados por cuestiones económicas-laborales y de índole voluntaria, se suman en África otro tipo de movimientos humanos, de carácter masivo, que empuja a grandes grupos-comunidades a migrar. Las migraciones masivas pueden darse dentro y fuera de las fronteras nacionales africanas y atienden a factores políticos, religiosos o incluso culturales y a veces, a catástrofes naturales. Las causas de las migraciones en África nos ayudan también a esbozar nuevas tipologías con características cuantitativas y cualitativas diferenciadas. A propósito de las definiciones cuantitativas conviene distinguir, también, entre migraciones masivas, generalmente forzosas, y migraciones en cadena, que conducen, en siguientes etapas a la creación de comunidades transnacionales.

En este sentido, es frecuente que los miembros de una misma comunidad de origen emigren progresivamente hacia un mismo destino, confiando en redes solidarias amplias (familia, amigos, vecinos, paisanos, etc.) que colaboran en la partida y organización de la salida, pero también en la incorporación en la sociedad de acogida. Las estructuras socioculturales de la comunidad natal se mantienen (al menos entre los primomigrantes), por lo que dicha emigración internacional podría ser considerada, en cierto modo, como una extensión de las migraciones internas constituyendo un nuevo fenómeno migratorio denominado transnacionalismo y que redibujaría nuevas fronteras, no ya territoriales sino sociodemográficas (4).

---

(3) Entre los nómadas, los más numerosos, dedicados al pastoreo, son los *fulani* (también conocidos por *peulh*) que viven en: Níger, Mali, Alto Volta, Nigeria y Senegal. La tierra natal de algunas tribus nómadas ha sido dividida por fronteras, como es el caso del territorio de Teda, repartido entre el Chad y la *Jamahiriyá Árabe* Libia. En realidad, las fronteras coloniales impuestas arbitrariamente constituyen un serio obstáculo para la libre circulación de los nómadas. De todos modos, los nómadas cruzan con frecuencia las fronteras entre: Kenia, Etiopía y Somalia durante el periodo en que buscan agua. En realidad, nómadas de etnia somalí se encuentran en: Yibuti, Kenia, Etiopía y, naturalmente en Somalia. ADEPOJU, Aderanti: «Las relaciones...», *opus citada*.

(4) En este sentido, la autora del presente artículo escribe «Fronteras sociodemográficas de la Unión Europea», en «Las fronteras exteriores de la Unión Europea», *Monografías* del CESEDEN, número 104, pp. 21-56, Madrid, 2008.

## Causas de los flujos migratorios en África

Los factores de expulsión se presentan más fuertes que los de atracción en las migraciones de un continente con fuertes disparidades sociales, modelos políticos fracasados, pésimas gestiones económicas y poseedor de los mayores índices de pobreza y exclusión a nivel mundial. El mal desarrollo de África se ve reflejado también en los movimientos poblacionales, cuyas causas primeras quedan patentes al analizar la evolución histórica de las migraciones en el continente africano, los factores político-económicos, e incluso medioambientales, que las determinan, así como el inagotable tráfico humano que afecta a cientos de miles de africanos dentro y fuera del continente.

### *Evolución histórica*

Las migraciones africanas deben entenderse a la luz de la evolución política e histórica de sus sociedades. Los efectos de la colonización sobre las migraciones y la economía son fácilmente perceptibles al analizar la época precolonial, colonial y poscolonial africana:

«En la era precolonial, los movimientos de población en África se vinculaban sobre todo con las condiciones ecológicas y sociopolíticas predominantes, especialmente las sanguinarias guerras tribales, los desastres naturales y la búsqueda de tierras cultivables o aptas para la colonización» (5).

Los movimientos carecían de estructura y características demográficas específicas:

«El régimen colonial abrió el camino para la paz y la estabilidad política; los movimientos migratorios relacionados con las guerras tribales cesaron o se redujeron, pero [...] han reaparecido con pautas diferentes, en forma de éxodos de refugiados [...], de las luchas intestinas del Chad, Angola, Uganda y Nigeria y las guerras de liberación en: África Occidental, Central y Meridional» (6).

A ello se unían los desastres naturales como la sequía del Sahel, en África Occidental y Oriental, que obligó a miles de personas a abandonar todo y desplazarse en busca de nuevas tierras fértiles.

---

(5) ADEPOJU, Aderanti: «Las relaciones...», *opus citada*.

(6) *Ibidem*.

Durante la época colonial, se introdujeron incentivos y medidas coercitivas para satisfacer las demandas de mano de obra en minas y plantaciones. En África Occidental, la Administración colonial francesa recurría al reclutamiento forzoso de trabajadores (como ocurrió en Alto Volta y Mali). En África Oriental y Meridional, se optó por medidas económicas en aras de lograr una mano de obra de calidad y cantidad suficiente para ocuparse en minas y plantaciones.

La migración temporal encuentra su razón de ser en este contexto de bajos salarios e insuficientes servicios sociales, donde los trabajadores encuentran más sentido regresar a sus hogares que sobrevivir en condiciones inhumanas. Bajo este marco sería imprudente a la vez que erróneo tratar de:

«Explicar el carácter temporal de las migraciones en África Oriental y Meridional en términos de necesidades preestablecidas. Los factores subyacentes deben buscarse en la organización de las tareas, en las condiciones de vida y de trabajo que normalmente no permiten una existencia decorosa. Así, cuando las condiciones de trabajo mejoran, los trabajadores se tornan más estables [...] y atraen a otros trabajadores, como sucedió en Zambia, la República Unida del Camerún (en las plantaciones de la antigua Guinea española) y Nigeria. Con la llegada de la independencia, estas migraciones se institucionalizaron, pero para entonces ya se habían eliminado en África Occidental y Oriental varias prácticas restrictivas referentes a la reunión de las familias y a los sistemas de residencia y contratación laboral» (7).

Las estrategias de desarrollo interno en África y su impacto sobre la política, sociedad y economía nacional, que repercute sobre las oportunidades de empleo y condiciones de vida, ha influido al mismo tiempo sobre los flujos migratorios en África.

Tras la independencia, el África Subsahariana invirtió en el desarrollo de los recursos humanos apostando por la formación, mediante la ampliación y promoción de la educación superior. Sin embargo, el aumento de universitarios graduados y calificados no ha acompañado a la posibilidad de ocupar puestos en las universidades, pues pocas de ellas tienen la capacidad de acoger estudiantes de posgrado, particularmente de ciencias, tecnología e ingeniería. Los estudiantes que realizan estudios en el Norte

---

(7) *Ibidem*.

se quedan allí, donde encontrarán sin duda, más oportunidades. Esta migración de mano de obra cualificada procede de la década de los sesenta.

Posteriormente, los flujos migratorios de trabajadores cualificados fueron estimulados por diversos factores económicos, sociales y políticos. Uno de los ejemplos más relevantes está en Uganda, que:

«Abrió el paso tanto en términos de volumen como de rapidez de éxodo de su mano de obra muy calificada, puesto que las personas con un alto nivel de estudios y los profesionales no tenían más remedio que emigrar a: Kenia, Suráfrica, Botsuana, Europa y América del Norte. Por razones similares, la gran mayoría de los licenciados somalíes, etíopes y zambianos han estado trabajando en el extranjero» (8).

Los imperativos de autorizaciones de viaje y los depósitos de aduana para profesionales y los funcionarios tanzanos, ugandeses y kenianos con visas a frenar la emigración, no han logrado su objetivo de modo significativo.

La década de los años setenta fue el momento en que trabajadores muy cualificados y preparados en materia de comercio y profesiones liberales (medicina y enfermería, enseñanza secundaria y universitaria, científicos, ingenieros y técnicos) procedentes de: Zimbabue, Zambia, Senegal, Ghana y Uganda emigraron hacia Suráfrica y fuera del continente. La década de los años siguientes marcaría más aún esta tendencia que miraba hacia Europa, América del Norte y los países de Oriente Medio. Sin embargo, en los últimos años, el éxodo o fuga de cerebros africanos se ha convertido en un movimiento circular interno, donde Gabón, Botsuana y Suráfrica se presentan como los principales países receptores.

### *Factores políticos*

En el camino hacia la independencia en los Estados africanos proliferaron las constituciones de corte occidental (9), tan sólo comprendidas por una élite próxima a los colonizadores y pocas de ellas (10) sometidas a referéndum. En la lucha por el poder quedó excluido el pueblo y la clase

---

(8) *Ibidem*.

(9) Proclamaban el Estado de Derecho y la independencia del poder judicial, reconocían a grandes rasgos los derechos y libertades fundamentales y declaraban la soberanía e independencia del Estado.

(10) Sólo Ghana, Burkina Faso (dos ocasiones) y Camerún; las demás fueron aprobadas por las Asambleas correspondientes. CORTÉS LÓPEZ, José Luis: *Historia contemporánea de África (desde 1940 hasta nuestros días)*, p. 181, editorial Mundo Negro, Madrid, 2007.

política alzó la bandera del nepotismo y corrupción. Los poderes civiles no lograron una conciencia nacional, pronunciándose las diferencias —y por ende, los conflictos— culturales, étnicas y raciales.

Desde finales del siglo XX el África Subsahariana se ha alzado como el principal escenario de guerras intestinas africanas. No engañan los datos cuando indican que, de los años 1969 a 1990, 17 de las 43 guerras civiles registradas en el mundo tuvieron lugar en África, incluidas guerras civiles de «alta intensidad» en: Angola, Liberia y Mozambique. En: Sudán, Somalia, Sierra Leona, Ruanda y Burundi, los enfrentamientos han estado teñidos por las tensiones étnicas cuyas consecuencias, una vez más, han sido los conflictos internos y el exilio.

Las estimaciones del año 2009 reflejan la inestabilidad humana de la región del África Subsahariana: 2,1 millones de refugiados, 305.000 solicitantes de asilo, más de 6,3 millones de desplazados internos y una centena de miles de apátridas (11). Aunque el número de refugiados en la región decrece, frente a las tendencias mundiales, cerca del 98% de los refugiados se encuentran en situaciones de exilio prolongado. Frente a estas realidades se presentan soluciones como la repatriación voluntaria, la reubicación y la integración en el país de acogida (como sucede en el África Occidental y en otros países como Tanzania, que han procedido a la naturalización de cientos de miles de refugiados). En este panorama destaca la situación de Somalia, teatro de los desplazamientos forzados más fuertes de la región: más de un millón y medio de personas han sido desplazadas, miles de ellas se han refugiado en Kenia y Etiopía.

La situación de los refugiados africanos ha sido descrita con frecuencia como una «tragedia humana», derivada tanto de las condiciones de vida de los mismos como del creciente número. Afecta muy particularmente al África Subsahariana, la región más pobre y menos desarrollada del continente y del mundo, donde las hambres, guerras y sequías acompañan a la inestabilidad social y guerras civiles, que han conducido al desplazamiento de más de 20 millones de personas.

Efectivamente, en la actualidad, el África Subsahariana es la segunda región del mundo en nivel de inestabilidad y conflictos armados: en ella se localizan 10 de los 29 conflictos armados registrados en todo el globo y

---

(11) Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR): *Appel global 2010-2011. Des vrais besoins pour des personnes bien réelles*, p. 78, Alto Consejo de Resistencia, Génova, 2010.

alberga casi la mitad de los conflictos armados de mayor intensidad del mundo, localizados en la República Democrática del Congo (este), Somalia, Sudán (meridional) y Uganda (norte) (12). Es precisamente dicha inestabilidad la que ha favorecido que se convierta en la quinta región a nivel mundial receptora de refugiados (13), procedentes fundamentalmente de la República Democrática del Congo, Somalia y Sudán (como decíamos, tres de los ocho países a nivel mundial donde se están desarrollando los conflictos de mayor intensidad). Además, se estima, a finales del año 2009, que 11,6 millones de personas sufrieron desplazamientos internos (representando más del 40% de los desplazados internos del mundo) debido a los conflictos en 21 países de África Subsahariana, cifras que incluyen a 2,1 millones de nuevos desplazados, número semejante al de las personas que regresaron a sus hogares en el mismo año (14), cuadros 1 y 2.

La situación de los refugiados en esta región es única: fluida e impredecible:

«A medida que se resuelven los antiguos problemas que han dado lugar a la existencia de refugiados, como en Mozambique, surgen otros nuevos que acentúan la crisis de refugiados como en: Liberia, Ruanda, Sierra Leona y Guinea-Bissau. Además, algunos de los países que generan grandes cantidades de refugiados acogen también a refugiados procedentes de países vecinos» (15).

En estos movimientos forzosos existen fuertes redes solidarias tejidas mediante lazos étnicos, cuando no de parentesco, entre los propios refugiados y la población de los países de asilo, figura 1, p. 101.

En el año 2009, el primer país africano receptor de refugiados fue Kenia (y sexto país, a nivel mundial, que más refugiados acogió durante el año 2009), con cerca de 360.000 personas y un aumento del 12% (38.000 personas más) debido a las nuevas llegadas procedentes de Somalia; todo ello en un contexto de estabilidad política en un país que no se ha terminado de recuperarse de la violencia posterior a las elecciones de di-

---

(12) ESCOLA DE CULTURA DE PAU: *¡Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, editorial Icaria, Barcelona, diciembre de 2009. También disponible on-line, en: <http://escolapau.uab.cat/castellano/alerta/alerta.php>

(13) *Tendencias globales 2009*, Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

(14) Informe del UNHCR, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias A/65/324, 24 de agosto de 2010.

(15) ADEPOJU, Aderanti: «La migración internacional en el África Subsahariana: problemas y tendencias recientes», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* de la UNESCO, número 165, p. 143, septiembre de 2000.

**Cuadro 1.— Conflictos armados en África, año 2009.**

Conflictos armados				Tensiones		
Alto	Medio	Bajo	Alta	Media	Baja	
República Democrática del Congo (este) Somalia Sudán (meridional) Uganda (norte)	Argelia Chad Etiopía (Ogadén) Nigeria (delta del Níger) Sudán (Darfur)	República Centroafricana	Etiopía Etiopía (Oromiya) Guinea Sudán Nigeria	Burundi Chad y Sudán Côte d'Ivoire Yibuti y Eritrea Eritrea y Etiopía Guinea-Bissau Kenia Madagascar Níger República Democrática del Congo Somalia (Somalilandia y Puntlandia) Zimbabue	Angola (Cabinda) Congo Mali Marruecos y Sáhara Occidental Mauritania República Democrática del Congo, Ruanda y Uganda Ruanda Senegal (Casamance)	
4	5	1	5	12	8	
<b>TOTAL</b> 35						

Fuente: Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz, Escola de Cultura de Pau, 2009.

**Cuadro 2. — Población refugiada en el África Subsahariana, en 2009.**

Regiones	Principio año 2009			Final año 2009			Total variación	
	Refugiados	Personas en situación similar a refugiado	Total refugiados	Refugiados	Personas en situación similar a refugiado	Total refugiados	Absoluto	Porcentaje
África Central y Grandes Lagos	978.200	27.800	1.006.000	945.200	24.100	969.300	-36.700	-3,6
Este y cuerno de África	729.800	34.000	763.800	779.200	33.900	813.100	49.300	6,5
África del Sur	161.200	-	161.200	143.400	-	143.400	-17.800	-11
África Occidental	175.300	-	175.300	149.000	162.000	149.000	-26.300	-15
<b>TOTAL ÁFRICA SUBSAHARIANA</b>	<b>2.044.500</b>	<b>61.800</b>	<b>2.106.300</b>	<b>2.016.800</b>	<b>58.000</b>	<b>2.074.800</b>	<b>-31.500</b>	<b>-15</b>

Fuente: Tendencias Globales 2009, ACNUR 2010.

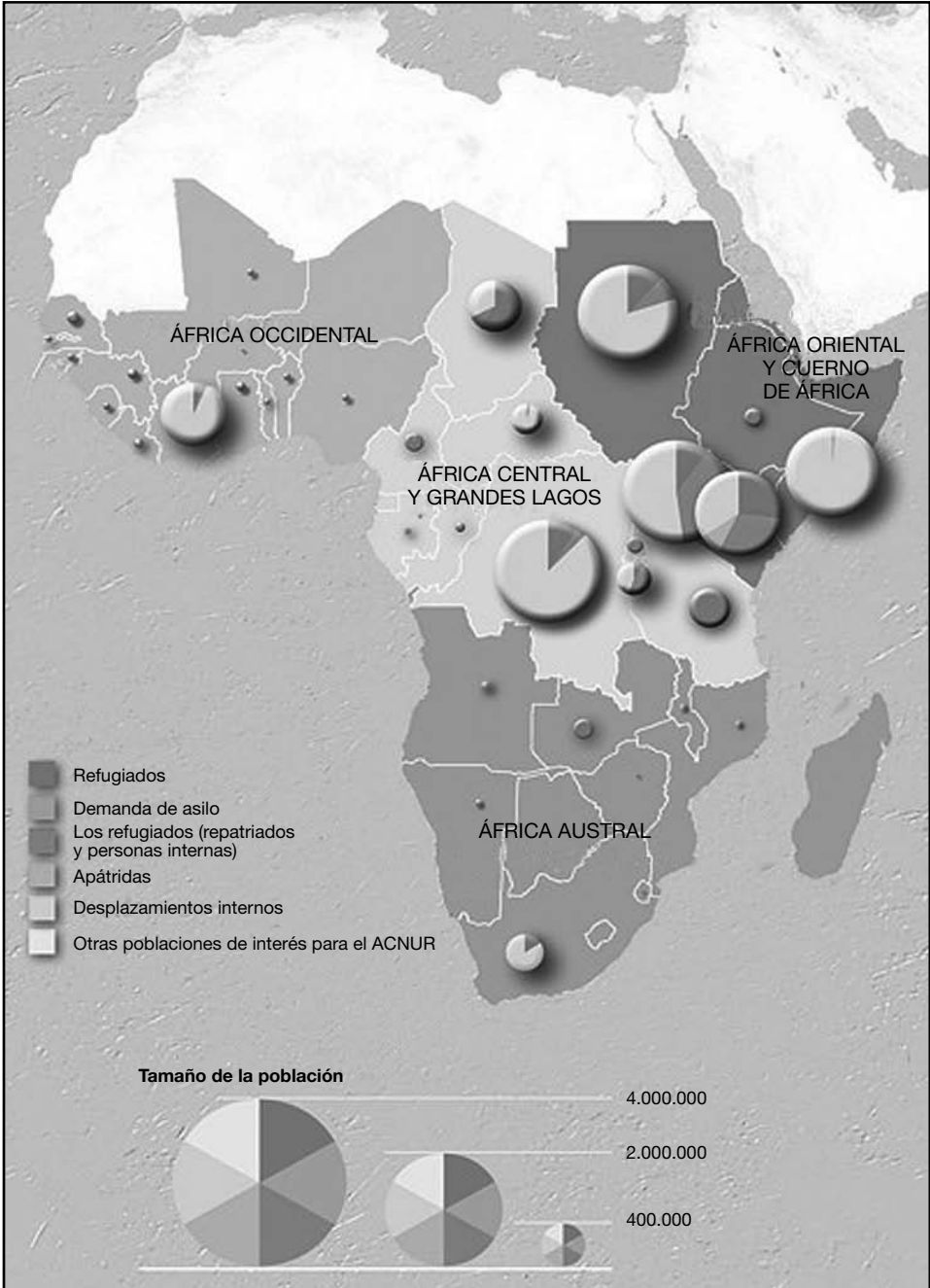


Figura 1.— Población de África.

ciembre de 2007 que forzarán el desplazamiento de unas 600.000 personas. Le sigue en recepción de refugiados Chad, que aumentó su población refugiada en 338.500 personas (un 2% respecto al año anterior) por las nuevas llegadas procedentes de la República Centroafricana y Sudán.

En este punto, merece recordar la situación de conflicto que se vive en Chad entre el Gobierno y sus opositores —grupos armados y milicias—, además de la inestabilidad en la zona fronteriza con Sudán derivada del enfrentamiento entre tribus árabes y poblaciones negras, con la extensión de la guerra en Darfur, en una escalada de violencia de la que merece recordar, por ser el tema que nos ocupa, los ataques de de las milicias árabes progubernamentales sudanesas *janjaweed* a las poblaciones y campos de refugiados del este de Chad.

Por otra parte, Tanzania, país africano que más refugiados acogió entre los años 1997 y 2007, descendía del séptimo puesto en el año 2008 (el que ahora ocupa Chad) al vigésimo primero en 2009 (16). También merece una mención especial, en este marco, la situación de Malawi, un país pobre y uno de los que acogen mayor número de demandas de asilo: sus 910.000 refugiados, procedentes de Mozambique, representan una décima parte de su población.

La situación de inseguridad regional no ha permitido reducir más que un 1,5% los cientos de miles de personas que se encontraban desplazadas en África en el año 2009, residiendo en campos de acogida donde abunda la precariedad y un acceso limitado a agua y alimentos, a instalaciones sanitarias y a la educación. Los regresos que se han producido (desde: Kenia, Tanzania y Uganda) no tuvieron lugar bajo unas condiciones óptimas de seguridad, volviendo los desplazados a sus hogares donde continuaba la inestabilidad y los riesgos de persecución (17). Mauritania continuó con la detención y repatriación de inmigrantes, Angola expulsó a cerca de 160.000 nacionales de la República Democrática del Congo, mientras que en esta República se procedía con expulsiones similares a angoleños. La adopción, en ese mismo año, de la Convención para la Protección y Asistencia de los Desplazados Internos en África por parte de la Unión Africana ofrecía el reconocimiento a la situación de vulnerabilidad y necesidad especial de los desplazados internos.

---

(16) *Tendencias globales 2009*, p. 12, ACNUR.

(17) AMNISTÍA INTERNACIONAL: *Informe 2010 Amnistía Internacional. El estado de los derechos humanos en el mundo*, pp. 32-33, Londres, 2010.

Sin embargo, sí se han apreciado mejorías, en el sentido de que el África Subsahariana ha visto decrecer por noveno año consecutivo el número de refugiados (2,1 millones a finales del año 2009, frente a los 3,4 millones en el año 2000), tendencia que se explica por la naturalización de 155.000 refugiados burundianos en la República Unida de Tanzania y por la repatriación voluntaria con éxito a la República Democrática del Congo (44.300 personas retornadas), Sudán del Sur (33.100), Burundi (32.400) y Ruanda (20.600) (18). No obstante, como indicábamos, el resurgimiento del conflicto armado, con su consecuente violación de derechos humanos, en la República Democrática del Congo y Somalia han llevado a la nueva salida masiva de refugiados y al desplazamiento de 277.000 personas, con primeros destinos a la República del Congo (94.000) y a Kenia (72.500).

### *Factores económicos*

La revolución tecnológica y científica que determina las sociedades del siglo XX ha contribuido a acentuar las desigualdades interpersonales e interterritoriales (19), que justifican precisamente los flujos migratorios globales y la movilidad humana sin precedentes numéricos a la que asistimos entrando en el siglo XXI. En el ámbito laboral, el Banco Mundial (1995) ya apuntó hacia el «aumento de la desigualdad internacional de los trabajadores» que determina «la persistente tendencia que ha caracterizado el siglo XX», con una gran divergencia entre los ingresos *per cápita*. El aumento del desempleo e intensificación de las desigualdades salariales golpea ahora a los países desarrollados que ven nacer el fenómeno de los «nuevos trabajadores pobres» (20), cuando precisamente el empleo de bajos salarios nunca había dejado de existir en los países subdesarrollados, constituyendo un rasgo definitorio de la mayoría de los trabajadores africanos. Las situaciones de pobreza (*versus* extrema pobreza) contribuyen precisamente a definir unos mo-

---

(18) *Tendencias globales 2009*, p. 8, ACNUR.

(19) TENAZOS, José Félix: *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, p. 30, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

(20) Reflejado en el nuevo indicador de empleo «proporción ocupada que vive por debajo del umbral de la pobreza» que recoge la *Guía sobre los nuevos indicadores de empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluido el conjunto completo de indicadores de trabajo decente*, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, 2009: «Los trabajadores pobres quedan definidos como las personas con empleo que viven en un hogar cuyos miembros están por debajo del umbral de pobreza definido a escala nacional.»

vimientos migratorios de supervivencia que no sólo implican al propio migrante, sino que se posicionan también como un proyecto familiar (*versus* comunitario).

La crisis económica mundial no ha hecho sino reforzar esta tendencia: el año 2009 dejó cerca de 212 millones de desempleados en el mundo, 34 millones más que en el año 2007, antesala de la crisis global (21). Si bien los mayores incrementos de desempleo tuvieron lugar en los países más desarrollados, África —aunque bien pudiéramos apuntar que gran parte del continente ya se encontraba sumido en una crisis antes de que comenzara la recesión mundial— tampoco salvó esta tendencia: la tasa de desempleo general en el norte de África se estima en el 10,5% en el año 2009 y previsiblemente continuará en alza en el año 2010 (10,6%), lo que significa que el crecimiento económico de la región se reducirá y, por ende, la recuperación necesitará de un periodo mayor. En cuanto al África Subsahariana contó con una tasa de desempleo del 8,2% en el año 2009. Las estimaciones regionales no proyectan grandes cambios para el año 2010.

Sin embargo, estas variaciones limitadas en cuanto a crecimiento del desempleo, debieran ser analizadas también a la luz del aumento de los empleos vulnerables y de los trabajadores pobres, a los cuales ya hemos aludido anteriormente. Por su parte, el crecimiento del producto interior bruto del conjunto de África cae del 4,5% en el año 2008 al 1,6% en el año 2009, aunque se prevé (22) un ascenso del 4,3% en el año 2010. Las variaciones interregionales son importantes: África del Este registra el crecimiento más alto (3,9%) frente a los resultados negativos del África Austral (−1,6%); de los 53 países del continente africano, sólo siete alcanzaban un crecimiento igual o superior al 5%, mientras que 29 registraban un índice inferior al 3%.

---

(21) *Global Employment Trends January 2010*, OIT, Ginebra, 2010. Comunicado de prensa: El desempleo alcanzó su nivel más alto en el año 2009: Somalia pide la misma decisión política que salvó a los bancos para salvar y crear puestos de trabajo» disponible en el sitio oficial de la OIT, en: [http://www.ilo.org/global/About\\_the\\_ILO/Media\\_and\\_public\\_information/Press\\_releases/lang--es/WCMS\\_120469/index.htm](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_120469/index.htm)

(22) *Rapport économique sur l'Afrique 2010. Promouvoir une croissance forte et durable pour réduire le chômage en Afrique*, Commission Économique pour l'Afrique, Addis-Adeba, 2010.

En cualquier caso, la crisis económica mundial podría ofrecer la oportunidad (23) a los países africanos de reformular sus políticas económicas desechando las bases sobre las que se sustentan sus economías actuales, que son, a saber, la extracción de recursos naturales, y construir otras estructuralmente diversificadas con un crecimiento constante dirigido hacia el pleno empleo. En el ámbito que nos ocupa, el desarrollo económico tendería a la estabilización de los flujos migratorios y al fomento de una mano de obra más cualificada, reduciendo las *fugas de cerebros*, esto es: la pérdida de trabajadores altamente cualificados, que, a su vez, frenan el desarrollo del país de origen; aunque esta prospectiva se presenta, a corto plazo, no imposible, pero sí muy improbable.

#### DESPLAZAMIENTOS LABORALES, MOVIMIENTOS DE MANO DE OBRA

Las migraciones africanas se han diversificado en los últimos años, adquiriendo componentes de espontaneidad. Las pautas clásicas de migración laboral no se ajustan a todos los casos y los migrantes exploran nuevos destinos. La situación económica ha obligado a una migración circular y temporal, a buscar nuevas zonas de acogida donde los vínculos políticos, económicos, históricos, culturales, etc. no guardan necesariamente relación.

Durante la crisis económica, que redujo las oportunidades de empleo en la región, los países del Golfo se convirtieron en el principal destino hasta que, finales de la década de los años noventa, empezaron a dar muestras de depresión económica, pasando el relevo a países como Botsuana y Suráfrica. Sus economías en auge se presentan como alternativas a la migración internacional hacia Europa, Estados Unidos y los Estados del Golfo.

En el Sahel, los modelos tradicionales de migración temporal y circulatoria han dejado paso a movimientos con itinerarios migratorios más complejos:

«Emigrantes de Mali y Burkina Faso a Francia, Côte d'Ivoire y Gabón, de Senegal a Francia y de Egipto a los Estados del Golfo, y en algunos casos, inmigrantes procedentes de países fronterizos, han ocupado puestos que los nacionales de los países receptores habían dejado vacantes al emigrar al extranjero» (24).

---

(23) *Ibidem*.

(24) ADEPOJU, Aderanti: «La migración...», *opus citada*, p. 140.

En muchas ocasiones, el resultado se ha desarrollado en diferentes etapas migratorias, primero, interior: de las zonas rurales a las urbes y luego, hacia otros países.

La rápida urbanización que envuelve, desde hace décadas, al continente africano, a sus sociedades industrializadas en su camino hacia el desarrollo, ha apuntado también hacia la movilidad de miles de personas que, en su búsqueda de oportunidades laborales y económicas, se asientan en zonas periféricas urbanas, en asentamientos informales, sin acceso a suministros básicos (agua y electricidad, pero también salud y educación) y bajo el constante riesgo de desalojo de sus «viviendas» sin ninguna otra alternativa. Estos desalojos *forzados* sin alternativas de alojamiento sumen a sus habitantes aún más en la espiral de pobreza, cuyas consecuencias pasan por la inseguridad e inestabilidad social. Esta tendencia ha llevado en el año 2009 a desalojos forzados masivos (25) en: Angola, Chad, Ghana, Guinea Ecuatorial, Kenia y Nigeria.

#### DE LA COLONIZACIÓN A LA INMIGRACIÓN CAPITALISTA

El colonialismo iniciado a mediados del siglo XIX, con su importación de procesos de modernización y urbanización, marcarían el primer cambio relevante en el patrón de los históricos patrones migratorios africanos (nomadismo). Ya no sólo por la presencia, cada vez mayor, de inmigrantes europeos en el continente del Sur, sino también por las migraciones internas, de las zonas rurales a las urbanas, y desde las colonias hacia las metrópolis (movimientos menores, pero sustanciales). Las dos guerras mundiales apuntarían un aumento de los flujos migratorios africanos hacia una Europa necesitada de mano de obra y soldados. Precisamente, sería la búsqueda de oportunidades laborales y el desarrollo económico posterior del continente el que marcaría los nuevos flujos migratorios y perfilaría la situación del África actual.

En periodo de posguerras, los últimos años de la década de los años cincuenta aceleraron los últimos flecos de la colonización, con la toma de consciencia de los viejos imperios de la necesidad de liquidar el colonialismo colonial (26). Sólo Portugal, por su economía no competitiva, se resistía a abandonar el control directo sobre sus colonias africanas y apuntar hacia el nuevo colonialismo. Suráfrica y Rodesia del Sur, con

---

(25) *Ibidem*, p. 33.

(26) HOBWBAWN, Eric: *Historia del siglo XX*, pp. 224-225, editorial Crítica, Barcelona, 1998.

su importante núcleo de colonos de raza blanca, también se negaron a seguir la senda que conduciría a regímenes dominados por población africana.

París, Londres y Bruselas viendo inevitable la independencia de sus antiguas colonias bajo regímenes de izquierdas, optaron por la concesión voluntaria de la independencia formal y el mantenimiento de la dependencia económica y cultural. Con la explosión demográfica que seguiría al proceso de descolonización se sentarían las bases del Tercer Mundo y de las diferencias abismales entre países ricos y pobres. Ajenos a esta nueva realidad, los países recién liberados centraban sus preocupaciones en las formas políticas que adoptar, terminando copiando aquellos sistemas derivados de sus conquistadores o, cuando no (en los casos en que había existido una larga lucha de liberación por la independencia) al modelo soviético.

Sin embargo, los nuevos Estados africanos carecían de las condiciones materiales y políticas para tomar como propios e implantar eficazmente los sistemas políticos europeos. Precisamente sería la tendencia a los regímenes militares (27) lo que uniría a todos estos países, independientemente de sus modalidades políticas o constitucionales. En el plano económico, tras la Segunda Guerra Mundial y la descolonización no parecía que hubiera lugar para programas de desarrollo basados en el suministro de materias primas a un mercado internacional, dominado por los países imperialistas: así comenzaron los procesos de industrialización que, en algunos casos, querían acabar con la economía basada en la agricultura.

Algunos países aceptaron economías dirigidas por los antiguos colonizadores, otros subestimaron las limitaciones de su atraso (falta de técnicos, cuadros económicos cualificados y con experiencia, analfabetismo, desconocimiento y/o desconfianza hacia los programas de modernización). El desigual desarrollo posterior que experimentarían los países africanos, con importantes repercusiones sociodemográficas, tendría mucho que ver con la implicación e inversión de los antiguos colonizadores.

Con la guerra fría también empieza a adquirir un peso creciente la presencia china en el continente africano, mediante relaciones fundamentalmente diplomáticas que pretenden encontrar apoyos frente a la competencia (de influencias en la región) de Occidente y la Unión de Repúblicas

---

(27) *Ibidem*, pp. 349 y siguientes.

Socialistas Soviéticas (URSS). Les seguirán una intensificación de las relaciones comerciales, importantes inversiones en proyectos de infraestructuras básicas y, más adelante, diferentes modalidades de ayudas al desarrollo, cooperación técnica y envío de expertos.

El crecimiento chino de la década de los años ochenta y noventa marcaría sus necesidades energéticas y de materias primas, lo que determinará alianzas estratégicas que garanticen el suministro de sus demandas: África, por sus abundantes recursos naturales y posibilidad de alzarse como mercado emergente para las manufacturas del gigante asiático, se convierte en un socio privilegiado (28) frente al que, ante lo que China concibe como errores del neocolonialismo occidental, no se presentan condiciones político-económicas. Uno de los impactos de las relaciones chino-africanas será precisamente las migraciones: se calcula que entre 250.000 y 750.000 ciudadanos chinos residen en África (29), contratados por empresas nacionales de construcción de infraestructuras o establecidos particularmente como empresarios, pequeños comerciantes o incluso jornaleros agrícolas.

Las relaciones entre las economías emergentes y el continente africano, la cooperación Sur-Sur, no se limita al gigante asiático: India, Brasil y Rusia han aumentado sus relaciones comerciales (y por, ende, diplomáticas) con el continente hasta récords históricos: China, India y Brasil, respectivamente, en el segundo, sexto y décimo socio comercial del continente. Estos cuatro países (llamados BRIC por sus iniciales: Brasil, Rusia, India y China) han invertido más de 60.000 millones de dólares en África entre los años 2003 y 2009 (siguiendo a las inversiones de Europa, con 190.000 millones de dólares; Oriente Próximo, 170.000 millones y América del Norte, 120.000 millones). A estas relaciones comerciales, industriales y financieras (préstamos para infraestructuras, implantación de filiales de multinacionales extranjeras, desarrollo de proyectos, etc.) han acompañado del desplazamiento de cientos de miles de nacionales de dichos países en el continente, aunque en muchos casos se trate de expatriados temporales (extranjeros que residen en países africanos contratados desde los países

---

(28) COLOM, Artur: «China en África: agenda del desarrollo», *Boletín de Recursos de Información*, número 22, Centro de Documentación de Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA), mayo de 2010.

(29) BIKELE ATANGANA, Modeste: *Strategies Africaines-Crise Financière, Ecologie, Institutions Internationales, Développement. Un point de vue spécifique*; ETC Editions, París, 2009.

de origen por las empresas que se proyectan en el continente y por cortos periodos que pueden ir de algunos meses a pocos años).

### *Factores medioambientales*

En pocas ocasiones se ha estudiado la relación entre el medio ambiente (*versus* cambio climático) y las migraciones como factor determinante de estas últimas. Sin embargo, recientes reflexiones (30) sobre la materia están alimentando debates en los que adquieren cada vez más significación términos como «inmigrantes ecológicos o medioambientales», «refugiados climáticos o medioambientales», así como migraciones o desplazamientos, forzosos o voluntarios debido a cuestiones determinantes de índole medioambiental. No existen, por lo tanto, términos reconocidos por la comunidad científica internacional que refieran a los inmigrantes por razones medioambientales y, por lo tanto, tampoco entran en el marco jurídico internacional: «refugiado medioambiental» o «refugiado víctima del cambio climático» no tienen valor alguno en el Derecho Internacional de los Refugiados (Convención de 1951). Y, sin embargo, algunos estudios:

«Hacen pensar que la migración por razones medioambientales se convertirá en uno de los principales problemas políticos de este siglo» (31).

La OIM propone una definición (32) al concepto «migrantes medioambientales», entendidos como aquellas personas o grupos de personas que, por razones relacionadas con un cambio medioambiental repentino o progresivo, con repercusiones negativas sobre su vida o condiciones de vida, son obligados a abandonar sus hogares, o lo hacen por iniciativa propia, temporal o definitivamente y que, para ello, se desplazan dentro de su país o hacia el extranjero.

La relación entre movimiento migratorio y medio ambiente (*versus* cambio climático) se presenta como multidireccional (33) en la medida en

---

(30) «Changements climatiques, environnements et migrations: Protéger les migrants et préserver l'environnement». Contribution de la OIM (*Organisation Internationale pour les Migrations*) à la *Conférence sur les défis de protection liés aux changements climatiques en Afrique de l'Ouest*, Lomé, 15 y 16 de septiembre de 2009.

(31) MORTON, Andrew; BONCOUR, Philippe y LACZKO, Frank: «Seguridad humana y desafíos políticos», *Revista Migraciones Forzadas*, número 31, pp. 5-7, noviembre de 2008.

(32) OIM: «Changements climatiques, environnements et migrations», *opus citada*.

(33) WARNER, Koko y LACZKO, Frank: «Una agenda de investigación global», *Revista Migraciones Forzadas*, número 31, pp. 59-60, noviembre de 2008.

que requiere que sean examinados factores como la gobernabilidad, la pobreza, la falta de cohesión social y los conflictos, en un contexto donde las transformaciones medioambientales actuarían a modo de amplificador sobre otros factores que determinan las migraciones. Por otra parte, al mismo tiempo que la progresiva degradación medioambiental y las catástrofes naturales pueden causar importantes desplazamientos humanos, el aumento de los flujos migratorios también pueden provocar mayor desprotección y degradación (34). En este marco, se pueden apuntar, como mínimo, tres formas en que el cambio climático afectará a las migraciones:

1. Reducción del potencial agrícola y merma de los servicios naturales como agua potable o suelo fértil.
2. Aumento de las catástrofes naturales, en concreto: inundaciones.
3. Aumento del nivel del mar, con la consecuente destrucción de zonas amplias y productivas de baja altitud, próximas a la costa.

#### ECONOMÍA Y RECURSOS NATURALES: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CRISIS MEDIOAMBIENTALES

El cambio climático tendrá, por lo tanto, unos efectos negativos de índole social, ecológica y económica siendo, precisamente, el continente africano el más afectado. En efecto, la economía africana encuentra en los recursos naturales su eje fundamental, constituyendo, estos últimos, el sistema de subsistencia de la mayoría de sus poblaciones. Las estimaciones indican que la producción agrícola descenderá a la mitad provocando una desnutrición severa en sus habitantes. Es precisamente por ello que sitúan en una condición de extrema vulnerabilidad a los habitantes africanos respecto del cambio climático cuyas consecuencias (sean inundaciones, sequías, etc.) afectan directamente al suministro de alimentos, pero no sólo. El cambio climático tendrá consecuencias sobre los recursos hídricos y su calidad. El limitado acceso al agua dulce presenta, al mismo tiempo, consecuencias para la agricultura y la industria, pero también, derivado de la red de saneamiento, para la salud de las poblaciones (propagación de enfermedades por el agua, escasa higiene, malnutrición, etc.)

La inseguridad alimentaria (35) e hídrica que ya pesa sobre numerosas poblaciones africanas se vería, por lo tanto, pronunciada por los cambios

---

(34) MORTON, Andrew: *opus citada*.

(35) «Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para

**Cuadro 3.**— Conflictos armados en África, año 2009.

Países	Número total de catástrofe, años 1996-2010				
	Sólo catástrofes naturales (número de años)	Sólo catástrofes causadas por el ser humano (número de años)	Combinación de catástrofes naturales y causadas por el ser humano (número de años)	Asistencia humanitaria/AOD total, años 2000-2008 (porcentaje)	
Angola	1	11	–	12	30
Burundi	–	14	1	15	32
Chad	2	4	3	9	23
Congo	–	13	–	13	22
Côte d'Ivoire	–	9	–	9	15
Eritrea	2	3	10	15	30
Etiopía	2	2	11	15	21
Guinea	–	10	–	10	16
Kenia	9	–	3	12	14
Liberia	–	14	1	15	33
República Centrafricana	–	8	–	8	13
República Democrática del Congo	–	15	–	15	27
Sierra Leona	–	15	–	15	19
Somalia	–	–	15	15	64
Sudán	–	5	10	15	62
Uganda	–	4	10	14	10
Zimbabue	2	3	5	10	31

Fuente: Informe y Alerta sobre la Alimentación y la FAO e Iniciativas de Desarrollo. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, FAO, 2010.

satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (Informe sobre *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. La inseguridad alimentaria en crisis prolongadas*», p. 8, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Roma, 2010. La inseguridad alimentaria se da, por lo tanto, cuando las personas no tienen acceso físico, social o económico suficiente a alimentos. Por su parte, hablamos de subnutrición cuando el aporte calórico es inferior a las necesidades mínimas de energía alimentaria (...) para realizar actividades suaves y (...) mantener un peso mínimo aceptable para la altura alcanzada. Hambre y subnutrición serán entendidos aquí como sinónimos.

climáticos. Dicha inseguridad afecta particularmente al África Subsahariana que, con sus 239 millones de personas subnutridas es la segunda región mundial, tras la región Asia-Pacífico, afectada por la subnutrición. El 30% de la población subsahariana, por lo tanto, sufre hambruna, siendo el país más afectado la República Democrática del Congo, donde los últimos datos no sólo no perciben una mejora cualitativa hacia los Objetivos del Milenio, sino que ven empeorar la situación de sus poblaciones: la proporción de personas subnutridas en el año 2010 es del 69%, frente al 26% registrado en el periodo 1990-1992. Pero no es la República Democrática del Congo el único país africano que se encuentra dentro de la lista de 22 países en situación de crisis prolongada (36), también forman parte otros 16 países: Angola, Burundi, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, Eritrea, Etiopía, Guinea, Kenia, Liberia, Centrafrica, República Democrática del Congo, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Uganda y Zimbabue. Como podemos ver en el cuadro 3: 11 de estos países se han visto afectados por catástrofes naturales que han determinado su situación de crisis prolongada.

#### VULNERABILIDAD HUMANA AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) apunta que en el año 2060 podrían existir cerca de 50 millones de *refugiados medioambientales* en África, precisamente por las previsiones derivadas del cambio climático sobre la capacidad de los distintos ecosistemas de proporcionar agua, alimentos y refugio a las poblaciones humanas. La lucha por el agua, indican las prospectivas, se convertirá también en una de las principales fuentes de conflictos, los que a su vez, derivarán en mayores desplazamientos humanos que huyen de la inestabilidad. Los estudios prospectivos muestran que las naciones que hoy cuentan con presión o escasez hídrica (37) se enfrentan a un alto riesgo de conflicto armado o inestabilidad política, como consecuencia del cambio climático. En efecto:

- 
- (36) Se considera que un país está en crisis prolongada cuando una crisis (natural, humana o la combinación de ambas) figura en la lista del sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura durante más de siete años entre los años 2001 y 2010, si ha recibido el 10% o más de su asistencia oficial para el desarrollo como ayuda humanitaria desde el año 2000 y si figura en la lista de Países de Bajos Ingresos y con Déficit de Alimentos (PBIDA), de la FAO: *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, FAO, 2010.
- (37) CRONIN, Aidan A.; SHRESTHA, Dinesh y SPIEGELEN, Paul: «Agua: nuevos desafíos», *Revista Migraciones Forzadas*, número 31, pp. 26-27, noviembre de 2008.

«La escasez de agua amenaza los avances económicos y sociales, y representa un fuerte aliciente para hacer estallar guerras y conflictos» (38).

Particularmente, en la región del África Occidental (39) los movimientos humanos, internos o transfronterizos, están estrechamente relacionados con los ecosistemas nacionales de los que depende más de la mitad de la población, particularmente la rural, y que afectan al acceso a la salud, alimentación y agua, así como a la construcción de infraestructuras básicas y viviendas. La fragilidad del ecosistema, la deforestación y desertización, la baja productividad agrícola, la insuficiente irrigación y la erosión de los suelos, a los que se suma la baja pluviometría, pérdida de tierras cultivables, desarrollo de enfermedades, pérdida de ecosistemas naturales, riesgos en zonas costeras, etc. terminan de dibujar el escenario que impulsa a los grandes flujos de migraciones, primero voluntarios pero cada vez más frecuentemente de carácter forzoso (supervivencia), y cuyo impacto también está transformando el propio ecosistema.

### *Mafias y tráfico humano*

La situación económica que termina en inestabilidad familiar para muchas familias conduce a la desintegración de los miembros de la misma, particularmente del control sobre los más jóvenes que buscan en la calle la protección y apoyo que no encuentran en casa, eso cuando no se ven forzados a buscar trabajos mal remunerados, ambulantes o aprendices, niños de la calle, para ayudar económicamente en el hogar. La situación de desesperación convierte a muchos jóvenes, escasamente formados, en presas fáciles para estafadores y traficantes, redes de mafia y contrabando, que prometen llevarlos al paraíso occidental. La odisea de los emigrantes irregulares comienza antes del viaje, con la búsqueda de enormes cantidades de dinero para su pago, y no termina al llegar a la sociedad de acogida, si llegan. La situación se vuelve más crítica en el caso de menores de 16 años y niñas, donde se suman las peores formas de explotación infantil.

---

(38) Ban Ki-moon, diciembre de 2007.

(39) «Changements climatiques, environnements et migrations: Protéger les migrants et préserver l'environnement». Contribution de la OMI à la *Conférence sur les défis de protection liés aux changements climatiques en Afrique de l'Ouest*, Lomé, 15 y 16 de septiembre de 2009.

Los datos del Fondo Internacional para la Ayuda a la Infancia (40) sobre 53 países africanos apuntan que el 89% reconoce verse afectado por el tráfico humano hacia otros países del continente y un 34% sufre el tráfico hacia otros continentes (Europa y los países del Golfo). El perfil: prostitución, esclavitud doméstica, menores soldados, matrimonios concertados. Complementa este panorama el comercio ilegal con niños, que alcanza anualmente a unos 200.000 menores de África Occidental y Central.

## **Mapa geopolítico de los movimientos humanos en África**

Los flujos migratorios redibujan el mapa africano en cuatro grandes áreas geográficas:

1. Magreb.
2. África Austral y Central.
3. Cuarteto: Camerún, Nigeria, Benín y Costa de Marfil.
4. Cuarteto: Mauritania, Senegal, Gambia y Guinea-Bissau.

Se trata de regiones donde confluye inmigración, emigración y tránsito y que podemos entender a la luz de una clasificación que contemple movimientos no recurrentes, clasificados en migraciones internas, regionales e internacionales, a los que se suma el fenómeno creciente del transnacionalismo, figura 2.

Los vínculos históricos, económicos, étnicos, culturales, lingüísticos y políticos han alimentado la migración intrarregional e internacional en África, así como la migración entre el continente y las antiguas metrópolis. El flujo más importante está formado:

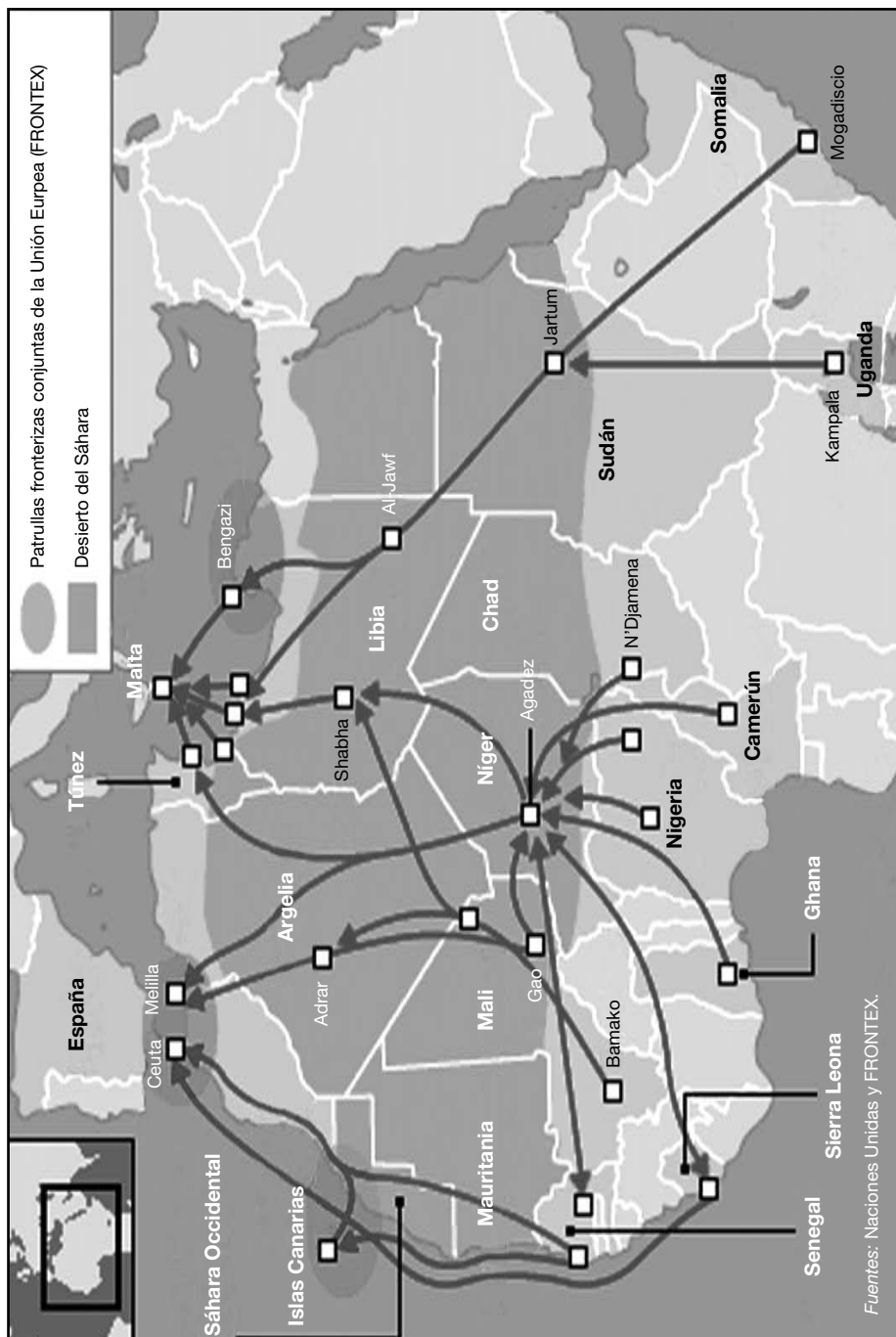
«Por trabajadores migrantes intrarregionales, migrantes ilegales, nómadas, trabajadores fronterizos, refugiados y cada vez más, profesionales altamente calificados» (41).

La pobreza y el desempleo, algunos de los principales factores de expulsión de las migraciones, fueron consecuencia del crecimiento demográfico acelerado y de mano de obra, estancado ante una economía en retroceso. El sector público, principal empleador en países en desarrollo, ha debido reducirse mediante jubilaciones y despidos colectivos, medidas que siguieron en el sector privado. Los principales afectados son los

---

(40) Trata de seres humanos, especialmente mujeres y niños, en África, 2004.

(41) ΑΕΡΟJY, Aderanti: «La migración...», *opus citada*, pp. 133 y siguientes.



**Figura 2.** — Las principales rutas migratorias de África a Europa.

miles de licenciados africanos que se encuentran sin esperanzas ante las consecuencias de una pésima gestión política y económica, donde las guerras civiles y las crisis ambientales terminaban de dibujar un panorama desolador:

«El impulso demográfico, la inestabilidad del panorama político, la intensificación de los conflictos étnicos, la declinación económica duradera, la miseria y el deterioro de las condiciones ecológicas han influido fuertemente en las tendencias y las pautas de migración internacional en la región» (42).

Los datos no ayudan: fragmentarios e incompletos, nos encontramos graves problemas para identificar los principales flujos migratorios de la región, que no sean aquellos cualificados que llegan a Occidente, constituyendo la diáspora africana en Europa y Norteamérica.

### *Migraciones internas*

La falta de cohesión regional dentro de un mismo país, las diferencias sociales internas y marcadas entre las zonas rurales y las urbes, no acompañadas de proyectos generadores de empleo y medidas de desarrollo global, antes bien por concentración de industrias e inversiones públicas y privadas en las ciudades, desemboca en una migración interna del campo a la ciudad. Si minas y plantaciones situadas en zonas rurales ofrecen más oportunidades de empleo que las propuestas citadas, entonces se desarrollarán flujos intrarrurales.

La región del África Subsahariana se posiciona en la cumbre de los desplazamientos internos a nivel mundial (43), con Sudán (5,3 millones de desplazados internos); Uganda (dos millones); República Democrática del Congo (1,6 millones); Costa de Marfil (700.000); Zimbabue (570.000); Somalia (400.000) y Kenia (381.000). Más allá de las catástrofes naturales y las situaciones de conflictos y crisis humanitaria, el éxodo del campo a la ciudad se ha alzado desde la década de los años cincuenta como el principal movimiento migratorio del continente, hasta el punto que entre los años 1950 y 2000 ha hecho aumentar la población urbana de 20 a 410 millones (44).

---

(42) *Ibidem*.

(43) ACNUR, 2006.

(44) GUILLON, Michelle: «La mosaïque des migrations africaines», *Esprit*, número 317, pp. 165-176, agosto-septiembre de 2005.

## *Migraciones regionales*

En ocasiones las fronteras nacionales africanas separan regiones unidas por fuertes vínculos históricos, étnicos y lingüísticos. Las migraciones entre estas zonas, son tomadas, por algunos estudiosos, como una prolongación de las migraciones internas que no llega a poder ser considerada en sentido estricto como migración internacional a pesar de tratarse también de desplazamientos y residencias en diferentes países y territorios nacionales.

No conviene perder de vista que la mitad de los emigrantes africanos viven en otros países del continente, porcentaje que alcanza el 90% si pensamos en el número de exiliados, que encuentran protección en países vecinos. Por lo tanto, el mayor impacto de los flujos migratorios africanos a gran escala se encuentra en el propio continente, ya de por sí marcado por la pobreza que en ocasiones llega a perfilarse como crónica, los conflictos y las catástrofes naturales.

En continente africano es, después del asiático que acoge al 60% de la población mundial, el más poblado del planeta (el 14% de la población mundial vive en África). Dentro del continente, el 84% de la población vive en el África Subsahariana (el 39% de la misma en el África Occidental), donde las estimaciones (45) apuntan hacia un crecimiento demográfico superior al 3% que llevaría a modificar el reparto demográfico global en el año 2050, acogiendo entonces África al 21% de la población mundial, mientras que entre Asia y Europa apenas alcanzarán el 58% del total. Respecto a las migraciones, se estima que hay en África cerca de 16,3 millones de migrantes (46), de los que 13,5 millones se encuentran desplazados dentro de su propio país. En el año 2025, uno de cada 10 africanos vivirán y trabajarán fuera de su país. Ello será debido al desigual desarrollo sociodemográfico, económico y regional en África.

Si tomamos como referencia el África Occidental (47) para ilustrar los movimientos intrarregionales, y en relación con los procesos demográficos que acabamos de mencionar, observaremos que en los últimos 45 años el nú-

---

(45) BOSSARD, Laurent (dir.): *Atlas régional de l'Afrique de l'Ouest. Cahiers de l'Afrique de l'Ouest*; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Berlín, 2009.

(46) *Rapport de la Commission sur le cadre strategique pour une politique de migration pour l'Afrique*, Union Africaine, Conseil Executif, Banjul (Gambia), 25 y 26 de junio de 2006, EX.CL/276 (IX).

(47) BOSSARD, Laurent: *opus citada*, pp. 73 y siguientes.

mero de habitantes ha pasado de 88 millones a 290 millones, mientras que la población urbana ha pasado de 13 millones a 128 millones. Ha sido precisamente la urbanización la primera traducción de la movilidad oeste-africana: más de 80 millones de sus habitantes migraron del campo a la ciudad.

En toda la región residen unos 7,5 millones de migrantes, procedentes de otro país del África Occidental (un 3% de la población regional). Estas migraciones responden mayoritariamente a factores económicos, a los que se suman la huida de la inseguridad alimentaria derivada, ya lo hemos visto, de los cambios medioambientales. Se concentran en las zonas costeras produciendo un triple efecto: desarrollo de las culturas de renta, de la urbanización portuaria y de la degradación del medio ambiente en la franja del Sahel que toca la región.

Y es que, estas migraciones de la región en principio liadas al nomadismo, con la colonización cambiarían su razón de ser para moverse ante ambiciosas demandas agrícolas de las metrópolis, que conllevan un reclutamiento forzoso que obliga al desplazamiento de familias enteras. La configuración territorial de los países tras la colonización, de modo arbitrario, llevó a la creación de fronteras en zonas étnica y culturalmente homogéneas (48). Dichas fronteras, con bajo control, facilitan la inmigración irregular principalmente hacia Côte d'Ivoire y Ghana, tradicionales países receptores de la región, a los que posteriormente se sumaría Nigeria. Estos dos últimos también serían origen de importantes flujos de mano de obra, cuando sus economías comenzaron a debilitarse. Senegal presenta la peculiaridad de ser al mismo tiempo país de emigración, país receptor y país de tránsito hacia Europa.

### *Migraciones internacionales*

Las migraciones internacionales en el continente africano, no son las mayoritarias: ya en la década de los años ochenta se apuntaba que el volumen de migraciones internas era el doble que las internacionales en África Occidental:

«La migración internacional y la migración interna son complementarias y pueden realmente suplirse una a otra. En primer lugar, [...] ambas provienen de un conjunto de factores sociales y económicos interdependientes pero tienen que ver principalmente

---

(48) TREMOLLIERES, Marie (dir.): *Les enjeux régionaux des migrations ouest-africaines. Perspectives africaines et européennes*, OCDE, 2009.

con la búsqueda de un mayor bienestar por parte de los migrantes salvo, naturalmente, en el caso de quienes se desplazan por causa de desastres naturales (sequía y hambruna) o de los que huyen de la guerra o la opresión política (refugiados), excepto los llamados refugiados «económicos». Desde la perspectiva de los gobiernos, el desarrollo normalmente tiene el efecto inicial de estimular la migración —tanto interna como internacional— a corto plazo. A más largo plazo, en cambio, un instrumento viable para refrenar o prevenir una importante emigración eventual hacia los países ricos o para inducir a los emigrantes a regresar a casa es el desarrollo sostenido en los países exportadores de mano de obra. Esta estrategia se basa en la noción de que la emigración se debe en gran parte a la incapacidad de los migrantes de satisfacer sus aspiraciones en el marco de las posibilidades que le ofrece su localidad o su país» (49).

Del mismo modo que la migración rural-rural sirve de alternativa viable a la migración rural-urbana para muchos migrantes africanos, también la migración internacional se dirige hacia áreas rurales de los puntos de destino, hecho más evidente en el caso de los trabajadores migrantes fronterizos. También es importante en el caso de los refugiados africanos, donde diversas fuentes indican que cerca del 60% viven fuera de los campamentos habilitados para ellos, con las poblaciones locales y particularmente rurales. Las excepciones vienen marcadas por Sudán, donde la mitad de sus refugiados están asentados en áreas urbanas, y por otros países como: Sudán, Yibuti y Tanzania, donde se adhieren a los desplazamientos de los migrantes internos hacia áreas urbanas o rurales, en las que compiten por las oportunidades laborales disponibles.

Hasta que alcanzaron la independencia, Zimbabue y Mozambique eran los principales abastecedores de mano de obra a la República de Sudafrica. Estos dos primeros países frenarían la migración tras alcanzar la independencia, cerrando incluso, en el caso del segundo, todas las oficinas de contratación de mano de obra presentes en el país. Y es que la dependencia de mano de obra acarrea efectos perniciosos, como bien detectaron los gobiernos de: Botsuana, Lesoto y Suazilandia ante el desplazamiento de sus trabajadores a las minas sudafricanas y su repentina mengua, que haría ascender los niveles de desempleo y la inestabilidad,

---

(49) ADEPOJU, Aderanti: «La migración...», *opus citada*.

descendiendo en la misma proporción la cohesión social y eso, cuando, consecuencia de la emigración se necesita nuevos inmigrantes que se ocupen de aquellos puestos que dejan los locales que han partido.

### *Transnacionalismo*

El transnacionalismo se constituye como una nueva forma de movilidad y conexión inter e intraterritorial y los enclaves étnicos y comunidades transnacionales como modalidades relacionales de asentamientos residenciales consecuencias del transnacionalismo y las relaciones culturales internacionales.

De las migraciones internacionales, que constituyen y alimentan el transnacionalismo (50), surgen tres tipos de espacios sociales:

1. Grupos transnacionales de parentesco, basadas en el principio de reciprocidad (entendido como *lo que una parte recibe de otra requiere de algún tipo de retorno*), que tiene como objetivo el mantenimiento de las normas sociales y el control sobre los miembros de los grupos pequeños. Se aplica perfectamente en el caso de los trabajadores inmigrantes que envían remesas a sus familias en sus países de origen.
2. Circuitos transnacionales, donde las relaciones se fundamentan en el intercambio (entendido como *obligaciones mutuas y expectativas de los actores; resultados en forma de actividad instrumental*). Se caracteriza por la utilización de las ventajas del que está ya instalado en la sociedad de acogida: como el idioma, redes sociales, instituciones, etc. para contribuir a la incorporación y asentamiento de los recién llegados. En este caso podemos encontrar las asociaciones de inmigrantes ya sea de índole cultural, religioso, asistencial, etc.
3. Comunidades transnacionales, basadas en principios de solidaridad: ideas compartidas, creencias, evaluaciones y símbolos se expresan como parte de una identidad compartida que moviliza representaciones colectivas en forma de uniones simbólicas. Puede incluir tanto religión como nacionalidad o etnicidad.

Hay quien considera que las actividades transnacionales desarrolladas por los inmigrantes se ubican en un *tercer espacio* desterritorializado,

---

(50) REVECO, Cristian: «Transnacionalismo y migración internacional» en: *Red Internacional Migración y Desarrollo. I Coloquio Internacional Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*; Zacatecas, México, 23-25 de octubre de 2003.

ajenas a localidades y naciones pre existentes y, por lo tanto, con capacidad para erosionar y derrumbar al actual sistema del Estado-nación (51); mientras otros consideran que el transnacionalismo *simplemente* obligará a redefinir las relaciones entre Estado y nación, o incluso que se ubican en territorios concretos formados por las localidades o los países de origen y los de destino que unen las redes transnacionales.

La existencia de espacios transnacionales, siguiendo la hipótesis de la territorialización, conlleva la posibilidad de repensar las fronteras que delimitan un territorio. Si ya el propio término de frontera ha variado en relación con la evolución de los conflictos armados y la nueva realidad político-internacional, ahora también se puede pensar en una nueva concepción por la que la delimitación de espacios se ajuste a características sociodemográficas. En el caso del continente africano, ajeno a su posición geográfica, delimitaría directamente con Asia en la medida en que tiene dentro de su territorio una importante población de nacionalidad u origen chino, que además interactúa en su país de origen (tratándose de una inmigración que prevé *el eterno retorno*), pero extiende también sus fronteras a América y Europa en la medida en que tiene importantes comunidades de africanos asentados. En estas últimas la interacción con las regiones de origen africanas es mayor, tratándose de un proyecto migratorio entendido en el seno de la familia y del que ésta espera la recepción de las remesas como medio fundamental de subsistencia, llegando a cubrir entre el 30% y 70% de las necesidades de las familias. Teniendo en cuenta que no todas las familias cuentan con suficientes trabajadores en su seno para nutrir el presupuesto familiar:

«Para una gran mayoría de familias, la migración ha llegado a ser la última solución posible la migración se convierte en la última solución posible» (52).

### **Consecuencias de las migraciones en el continente africano**

La intensa movilidad poblacional africana forma parte de un círculo en el que las causas que empujan al desplazamiento se ven reforzadas por las consecuencias de dichos movimientos humanos. Los propios flujos

---

(51) BLANCO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, María Cristina: «Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria», *Papers* revista de sociología, número 85, p. 18, 2007.

(52) ADEPOJU, Aderanti: «La migración...», *opus citada*, p. 135.

migratorios se configuran como la raíz de sucesivas dinámicas poblacionales con repercusiones de primer orden sobre el desarrollo humano, económico, sociocultural y sobre la propia gestión política y estabilidad regional.

### *En el desarrollo humano*

El impacto de las migraciones sobre los países de origen está determinado por sus características cuantitativas y cualitativas. Cuanto mayor sea el número de emigrantes de una región mayores serán las consecuencias para la población de origen, para su desarrollo humano y crecimiento económico.

La movilidad humana, en el interior de un país o internacional, puede determinar el índice de desarrollo de comunidades de origen, esto es, puede representar oportunidades para la mejora de las condiciones de vida, el acceso a una vida larga y saludable, acceso a la educación, salud y bienes materiales, disfrute de derechos y libertades fundamentales. Superficialmente podríamos intentar comparar el bienestar adquirido por el migrante y el que hubiera alcanzado de no haberse desplazado, o el que caracteriza a otros miembros de la comunidad en el país de origen (aunque siempre sin perder de vista el fenómeno de la «selectividad de los migrantes», en otras palabras: las posibilidades de migrar son más reducidas cuanto mayor es el nivel de pobreza, por lo que las familias de migrantes contarían generalmente con unas condiciones de vida significativamente mejores que las del resto de comunidad, por lo que toda comparación exigiría partir de grupos con las mismas características observables).

El *desarrollo humano de las personas* vendría definido por el nivel de bienestar adquirido aunque genéricamente se entiende que el Índice de Desarrollo Humano refiere a las tres dimensiones del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno (53), aunque no sólo. También contempla otras oportunidades como la libertad política, económica y social o la garantía de derechos humanos y contempla dos aspectos fundamentales:

«La formación de capacidades humanas —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que la gente

---

(53) *Informe de Desarrollo Humano 2009*, p. 15.

hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas» (54).

Así pues, los ingresos económicos constituyen una oportunidad de desarrollo adicional a otros factores y la riqueza ha de contemplarse más allá de su percepción puramente material (cultura, salud, relaciones afectivas, seguridad humana, etc.). Tomemos algunos ejemplos de desarrollo derivados de la movilidad humana.

En el ámbito del conocimiento, las familias que reciben remesas suelen aumentar el índice de escolarización en la prole (son más proclives a enviar a los menores a la escuela, reduciéndose el trabajo infantil en aras de la educación). También suelen priorizar el gasto en escolaridad, lo que a medio plazo, derivado de la mejor formación de las jóvenes generaciones, aumentará la capacidad familiar de generar ingresos y su desarrollo global.

Otros indicadores sobre el desarrollo social derivado de la movilidad lo encontramos en las repercusiones sobre la desigualdad de género. La creciente feminización de los flujos migratorios ha transformado los papeles tradicionales asignados en razón del sexo en las poblaciones de origen, particularmente en lo referido a la crianza de los menores y cuidados de ancianos. La migración masculina también tiene su impacto en la medida en que las mujeres, ante la ausencia de los maridos o figuras masculinas centrales, participan más activamente en la vida de la comunidad y particularmente en la toma de decisiones. Por otra parte, las costumbres y normas sociales en los países de acogida en que reside el migrante también puede repercutir en la familia que permanece en la localidad de origen, particularmente en aquellos casos donde existe una gran desigualdad sociocultural y económica: los efectos podrían verse en la concepción de los matrimonios (necesidad de mayoría de edad, consentimiento mutuo, etc.), planificación familiar, educación, etc. Todos estos cambios conviene ser tenidos en cuenta, sin embargo, de un modo relativo: puede que el retorno del migrante suponga un regreso también a la situación de origen.

#### *En el desarrollo económico*

Las repercusiones sobre los hogares del migrante son las primeras en todo movimiento migratorio, hasta el punto que en muchas ocasiones el

---

(54) *Informe de Desarrollo Humano 1990*, p. 34.

proyecto migratorio es vivido como un proyecto familiar: la familia concentrará en el futuro viaje todos sus esfuerzos económicos y posteriormente proyectará todas sus esperanzas de mejora de vida sobre el miembro que migra, particularmente a partir de la llegada de remesas financieras, que suelen superar con creces la inversión inicial o desembolso previo al viaje. Estas remesas no sólo cubren las necesidades básicas de consumo (alimentación, vestimenta, etc.) y acceso a la salud (pago de medicamentos, doctores, etc.) sino que también contribuyen a la mejora de vida y desarrollo humano (educación, acceso a tecnologías, etc.) y pueden ser utilizadas para inversiones (mejora de vivienda, comercios, etc.)

No obstante, conviene recordar que el coste previo al viaje hace que las poblaciones y regiones más desfavorecidas no tengan acceso a las posibilidades que ofrece el proyecto migratorio:

«Las escasas posibilidades de los trabajadores menos calificados de salir de su país implican que las remesas no suelen llegar a las familias más pobres y tampoco a los países más pobres» (55).

Numerosos estudios ya han demostrado el estrecho vínculo entre la migración y la reducción de la pobreza no sólo en las familias sino también para toda la comunidad y extensiblemente al país.

La utilización de las remesas tiene, en efecto, implicaciones locales cuando repercuten en la generación de empleo: construcción de viviendas, creación y ampliación de negocios, etc. En este sentido también hay investigaciones que han demostrado:

«La mayor capacidad de emprendimiento y mayor propensión marginal a invertir que los hogares sin inmigrantes» (56).

Incluida la inversión (reserva de capital) en el proyecto migratorio de otro miembro de la familia. El propio gasto en consumo (mejora nutricional y adquisición de productos básicos) tendría repercusiones en ingresos futuros, precisamente derivados del aumento del capital humano.

La fuga de cerebros, de trabajadores altamente cualificados, representa la otra cara de la moneda. Su partida de los lugares de origen podría dañar el desarrollo de la economía local y nacional en la medida en que su contribución podría suponer un salto cualitativo en el crecimiento económico del país. En cualquier caso, conviene relativizar los efectos. Las

---

(55) *Informe de Desarrollo Humano 2009*, p. 81.

(56) *Ibidem*, p. 82.

mayores repercusiones podrían encontrarse en la partida de jóvenes sanos (y/o altamente productivos) particularmente por su incidencia en la producción agrícola (falta de manos de obra).

La emigración de jóvenes altamente cualificados que no encuentran en su país de origen trabajo acorde con sus competencias puede ser también positivo: establecidos en el extranjero, contribuyen con el envío de remesas y formación de redes transnacionales que, a su vez, propician las relaciones comerciales bilaterales entre países de origen y acogida. No faltan estudios que pongan sobre la mesa la relación proporcional entre la inversión extranjera y la cantidad de profesionales procedentes de los países a quienes va dirigida.

A nivel estatal la migración puede constituir un factor de equilibrio estructural en la medida en que reduce la presión del desempleo y contribuye a la convergencia salarial (reducción de la desigualdad), mejorando los mercados laborales. El envío de remesas no constituiría, en ningún caso por sí solo, una estrategia viable de crecimiento y progreso económico del país ya que no pueden revocar las limitaciones estructurales que frenan el desarrollo económico, cambio social y mejora de la gobernabilidad.

#### *En el desarrollo sociocultural*

Las migraciones también repercuten en los procesos de cambio social y cultural. Tienen consecuencias sobre las jerarquías sociales y de clase (estratificación social) de las comunidades de origen, particularmente en las capas más bajas de la sociedad si acceden a ingresos superiores (como ocurre con los *haratin*, aparceros negros en Marruecos). Estas transformaciones sociales pueden ser positivas en la medida en que reducen las desigualdades hereditarias basadas en cuestiones raciales o étnicas, en el parentesco o la religión, que fomentan el desigual reparto y acceso a recursos.

Por otra parte están las denominadas *remesas sociales*, esto es:

«Las ideas, prácticas, identidades y capital social que llegan a las familias y comunidades de origen de los migrantes» (57).

A partir de las visitas, el retorno de inmigrantes o las comunicaciones. Estas remesas pueden ser positivas en la medida en que tienen efectos

---

(57) *Ibidem*, p. 89.

sobre la reestructuración del trabajo, el reparto equitativo de tareas domésticas, el control de la salud, promoción de la educación, etc.

Otro elemento que destacar es el desarrollo de la «cultura de migración». En estos casos, partir del país de origen es sinónimo de éxito personal y social, quedarse en el país supone un fracaso. Es particularmente destacada en el caso de los jóvenes mejor preparados, particularmente aquellos que cursan estudios superiores, más interesados en salir al extranjero que en encontrar trabajo remunerado dentro de su país. En África Occidental, la migración es más que un instrumento de movilidad social y económica: algunos grupos de: Mali, Mauritania y Senegal consideran la migración como un rito de paso por el que el joven adquiere el conocimiento y experiencia necesaria para acceder a la vida adulta.

Las migraciones internacionales deben entenderse también como relaciones culturales internacionales en la medida en que dos culturas diferentes entran en contacto. La cultura, término que hoy actúa a modo de cajón de sastre donde entrarían desde representaciones pictóricas y artísticas hasta cuestiones lingüísticas y religiosas, debe entenderse aquí desde la parte más inmaterial, esto es: aquella que remite a ideologías, creencias, usos y costumbres. Las relaciones entre dos culturas (58) —lo que puede suceder, por ejemplo, con la colonización o con las migraciones— pueden ser de cooperación (imitación cultural o transculturación) o desembocar en conflicto (resistencia cultural o rechazo). Las consecuencias de dichas relaciones no se limitan al ámbito individual sino que tienen repercusiones a gran escala en las sociedades. En el caso que nos ocupa refiere principalmente a las migraciones africanas internacionales o interregionales, aunque tampoco están exentas las migraciones internas cuando afectan a comunidades culturales que emigran a centros de mayoría lingüística, cultural o étnica distinta.

En este contexto conviene recordar el mosaico étnico y cultural que caracteriza al continente africano: la diversidad étnica, de pueblos y culturas, a veces incluso antagónicas, atraviesan espacios socioculturales diferenciados donde más de 2.000 pueblos hablan entre 1.300 y 1.500

---

(58) FERNÁNDEZ GARCÍA, Bárbara: «Del transnacionalismo a la transculturación», *Estudios Internacionales de la Complutense*, número 2, volumen 11, pp. 51-73, segundo semestre, julio-diciembre de 2009.

lenguas, procedentes de cuatro familias lingüísticas (afroasiática, congokordofán, nilo-sahariana y la joisiana), a las que habría que sumar las indoeuropeas que penetraron con la colonización (particularmente: inglés, francés y portugués).

En este sentido, sería un grave error pensar que el (posible) choque cultural de los migrantes africanos (con su consecuente repercusión social) sólo se produce cuando éstos acceden al continente europeo (o cuando europeos u «occidentales» se instalan en el continente), también lo sería si pensásemos en los movimientos entre el África Subsahariana y el norte de África, porque en países vecinos o incluso dentro de un mismo país también puede existir una fuerte diferencia cultural. El grado de conflicto que puede derivar de la diferencia cultural puede alcanzar altos niveles de violencia (como ocurriera con el genocidio de los *tutsis* en Ruanda, año 1994) y fuerte desigualdad social (estratificación existente desde épocas precoloniales), pero tampoco faltan los ejemplos de convivencia cultural pacífica y cooperación interregional que ha conducido al nacimiento de organismos e instrumentos panafricanos.

### *En la gestión política y estabilidad regional*

Los flujos migratorios también pueden repercutir en la vida social y política de los países de origen en la medida en que los emigrantes que regresan y sus descendientes suelen tener una participación pública más activa y en algunos casos llegan a involucrarse en actividades políticas, influyendo en la mejora de las instituciones públicas del país: las reformas y camino hacia la democracia avanzan más rápidamente en aquellos lugares en que se ha enviado a estudiantes a universidades de países democráticos, al regresar con valores y expectativas nuevas que les impulsan a actuar como agentes del cambio político y social. Algunos ejemplos lo encontraríamos en Ellen Jonson-Sirleaf, presidenta de Liberia y primera mujer jefa de Estado en África, y Joaquim Chissano, ex presidente de Mozambique.

A nivel nacional, las consecuencias de las migraciones internas sobre el rápido crecimiento urbano y con éste, de los barrios periféricos marginales no siempre han encontrado políticas eficaces de cohesión social ante la nueva realidad de las urbes. La insuficiente preparación de las autoridades locales para hacer frente al crecimiento demográfico ha contribuido, antes bien, a la desigualdad y precariedad sociales.

## Gestión de los movimientos poblacionales intracontinentales

La gestión de los flujos de inmigrantes regulares e irregulares, sin olvidar las políticas nacionales más significativas en el continente, conviene ser analizada a nivel regional (*versus* continental), a partir de organizaciones internacionales africanas como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Estados Sahelossaharianos (CEN-SAD), la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), la Unión Africana o la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA), algunos de cuyos convenios atañen directamente a los inmigrantes (libre circulación, derechos de los trabajadores inmigrantes, control de flujos irregulares, etc.)

### *Políticas nacionales*

A nivel interno, las migraciones del campo a la ciudad, la explosión demográfica en la urbe, ha obligado a la planificación de estrategias urbanas para la inmigración, políticas que contemplen el acceso a servicios sociales básicos a partir de un desarrollo urbanístico inclusivo de los barrios periféricos marginales. Sin embargo, ésta no es una regla general, y no faltan las políticas de retención y acciones destinadas a dismantlar barrios periféricos, constituidos a modos de campamentos ilegales. Cuanto más débil es la democracia y más deficiente el sistema de rendición de cuentas, más desalojos masivos existen (piénsese en: Angola, Chad, Ghana, Guinea Ecuatorial, Kenia o Nigeria).

Respecto a los flujos internacionales, algunos países africanos contemplan políticas específicas para los emigrantes, como Marruecos que permite la doble ciudadanía con un paquete de derechos políticos y económicos. Otros optan por mejorar el clima de la inversión, como la isla Mauricio, estimulando así el regreso de sus emigrantes. Sin embargo, aunque muchos Estados africanos son conscientes de las aportaciones:

«De las remesas, las ventajas del retorno y de la migración circular de trabajadores expatriados calificados y el valor de la transferencia de sus conocimientos, la norma general es que las estrategias nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza en países en desarrollo no reconocen el potencial de la movilidad ni integran su dinámica en la planificación y el control» (59).

---

(59) *Informe de Desarrollo Humano 2009*, p. 92.

Algunos países, como Etiopía o Senegal, en sus estrategias nacionales de reducción de la pobreza definen la migración como una oportunidad de desarrollo, aunque obvian sus consecuencias negativas o defectos. Otros, como: República Democrática del Congo, Ghana o Liberia, sí que apuntan hacia las funciones específicas que desempeñan las remesas en el crecimiento y progreso del país.

Por su parte, las estrategias sobre las que se articulan las políticas migratorias se pueden establecer dos tendencias (60):

1. Políticas proactivas y facilitadoras.
2. Políticas centradas en la regulación y control.

La gran mayoría persigue la lucha contra la trata de personas, la prevención de la inmigración irregular y el fortalecimiento de los Servicios de Inmigración y Aduanas, a veces, a imitación de las políticas de los países desarrollados.

### *Convenios internacionales africanos*

La formación de uniones económicas subregionales ha intentado reproducir el tipo de sociedades más o menos homogéneas, con estrechos lazos étnicos y culturales, presentes años atrás en las subregiones. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS) marcaba en su protocolo sobre la libre circulación de las personas el inicio de la primera y efectiva libre circulación de los ciudadanos entre los 16 países miembros (1975). Antes ya se había apostado por la Unión Aduanera y Económica de África Central (1964); la Comunidad de África Oriental, formada por: Kenia, Uganda y Tanzania (1967). Continuarían el camino la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL) (1976), y la Comunidad Económica de África Occidental (1977). Más adelante, la Zona de Comercio Preferencial para los Estados de África Oriental y de África Austral, nacería en el año 1981; al quien seguiría, en 1994, el Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO) para sustituir a la zona de comercio preferencial; la Conferencia de Coordinación del Desarrollo de África Meridional (SADCC), en el año 1980 y posteriormente reemplazada por la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y los Pequeños Estados Insulares de África (también denominados la Comisión del Océano Índico).

---

(60) *Ibidem.*

Más allá de las buenas intenciones, la mayor parte de estas uniones económicas recaen sobre un único país y los flujos libres de trabajadores adquieren una única dirección (unos pocos países): Suráfrica en la SADCC, Gabón en la Unión Aduanera y Económica de África Occidental, Côte d'Ivoire en la Comunidad Aduanera y Económica de África Central, Nigeria en la ECOWAS y Congo en la CEPGL (61).

Si la movilidad de mano de obra puede fomentar el desarrollo autónomo de la región, gracias a las uniones económicas, aquellas alianzas de cooperación subregional y regional bilateral y multilateral influyen en gran medida en la migración laboral. Son además muy positivas en un contexto de inestabilidad política, fragmentación y debilidad de las economías. Merece en este sentido mención la ratificación del memorándum para la creación de un mercado común africano en el año 2025, importante paso hacia una integración regional panafricana.

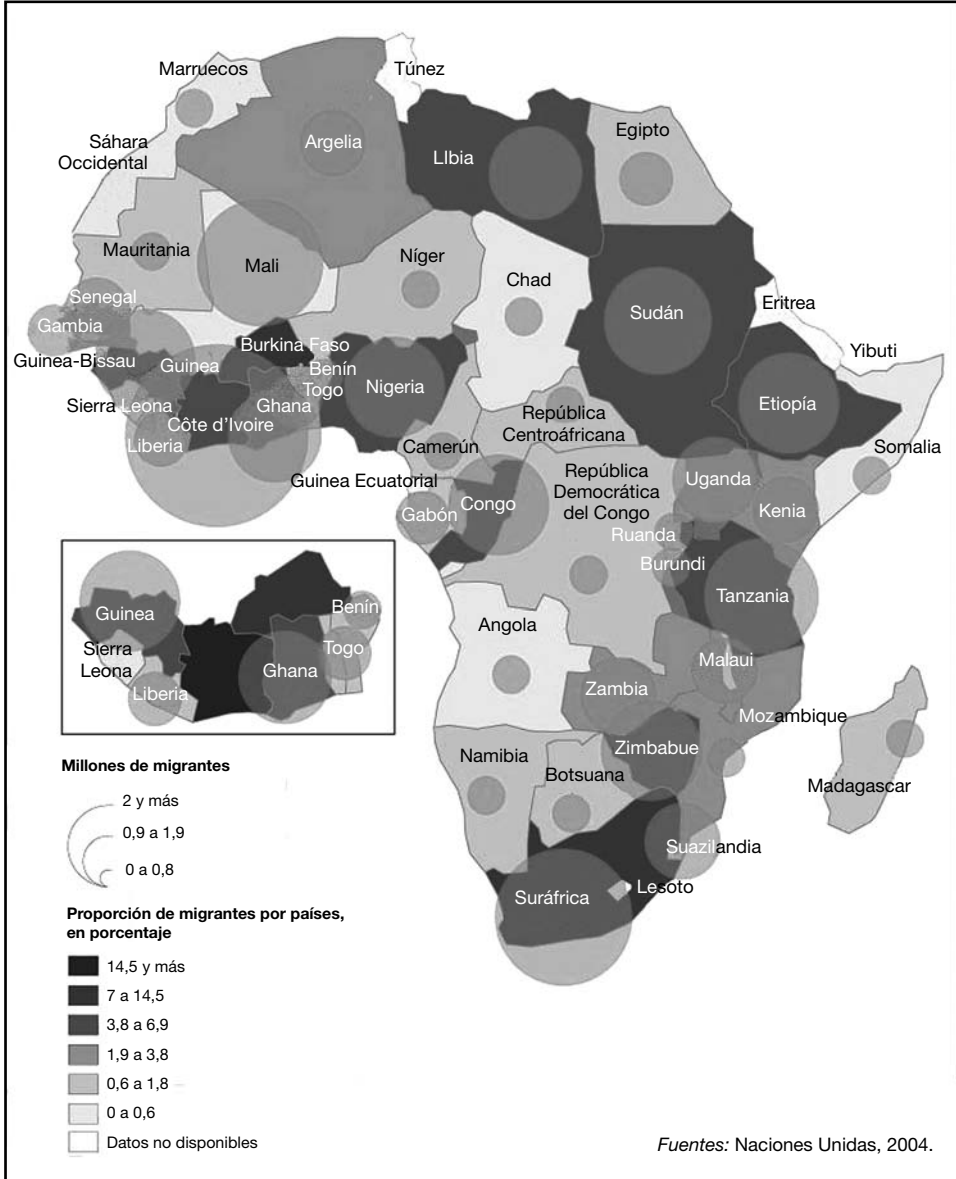
### *Cooperación internacional*

Desde el año 2000 el continente africano ha visto aumentar cuantitativa y cualitativamente los acuerdos de cooperación con otros países del Sur. Además de los acuerdos y asociaciones estratégicas intercontinentales, nuevas vinculaciones unen a África con China: Foro de Cooperación China-África (FOCAC), pero también con otros países emergentes como: la India, Brasil, la República de Corea o Turquía. Estas asociaciones se centran (62) en el comercio (que alcanzó la cifra total de intercambio con países no africanos de 283.000 millones de dólares estadounidenses en 2008), las inversiones (los proyectos de inversión extranjera directa en nuevas instalaciones procedentes de países en vías de desarrollo no africanos aumentó de 52 en el año 2004 a 184 en 2008) y las corrientes financieras oficiales (las estimaciones para el año 2006 de la ayuda oficial recibida en la región de países en desarrollo ascendió a 2.800 millones de dólares, aunque la cifra es sustancialmente mayor, dada la promesa de China, cuya aportación supera el 83%, a duplicar su ayuda a África en

---

(61) ADEPOJU, Aderanti: «La migración...», *opus citada*, p. 139.

(62) Comunicado de prensa «La cooperación Sur-Sur ofrece nuevas oportunidades para transformar las economías africanas, afirma un informe de la UNCTAD», UNCTAD/PRESS/PR/2010/014, 18 de junio de 2010, recurso disponible en: <http://www.unctad.org/Templates/webflyer.asp?docid=13160&intItemID=1528&lang=3> y referido al *Economic Development in Africa Report 2010* de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).



**Figura 3.** — *Flujos migratorios.*

el año 2009). Siendo tradicionalmente la Unión Europea el principal socio comercial del continente africano, en el año 2008 sin embargo, las cifras de comercio con países en desarrollo superó a las de la Unión. En este contexto de cooperación, China está dominando las relaciones

bilaterales siendo el primer apoyo en materia de infraestructuras y sectores de producción.

Esta tendencia se enmarca en la intensificación de las relaciones económicas de África con el Sur y, particularmente, con las economías emergentes. Estas relaciones deben ser entendidas, no obstante, como complementarias a las de los aliados tradicionales del Norte, que siguen constituyendo los mayores proveedores de ayuda y los principales socios comerciales del continente.

En estas nuevas alianzas estratégicas para el desarrollo se localizan los flujos migratorios Sur-Sur, constituidos por flujos de mano de obra contratados fundamentalmente por las empresas en el propio país de origen para trabajar en el de acogida. El aumento de estos movimientos humanos en los países en desarrollo comienza a hacer reflexionar sobre la posibilidad de implantar los modelos de codesarrollo ya existentes en los países más avanzados económicamente y que centran su prioridad en el control de la migración a partir de la ayuda internacional al desarrollo en los países de origen.

### **Unión Europea: destino de las migraciones procedentes de África**

El fenómeno migratorio africano hacia Europa, de transformación y crecimiento acelerados desde principios de siglo, ha traído una oleada de conflictos sociales al Viejo Continente derivados de inadaptadas políticas migratorias para su control e inadecuadas políticas de integración. El refuerzo de las fronteras exteriores de la Unión Europea, con políticas multilaterales de gestión migratoria, se ha visto acompañado de políticas de cooperación para el desarrollo, figura 3.

La situación en Europa, de inquietud frente a nuevos partidos y tendencias políticas contrarias a la recepción de inmigrantes, cuando no de creciente racismo y xenofobia, hizo que muchos africanos tras su paso por el Viejo Continente prepararan sus maletas rumbo a Estados Unidos, donde se asentarían como pequeños comerciantes.

#### *Fronteras físicas, sociodemográficas y culturales de la Unión Europea con África*

El concepto de frontera, desde su origen, vive en una constante transformación: en un contexto militar definía la zona de contacto con el ejér-

cito enemigo, posteriormente su significación serviría para delimitar los confines de un Estado, etc. hasta la actualidad, en que se asocia a un contacto confuso, impreciso y móvil, que incide en:

«La organización espacial e integra una dimensión sociopolítica (estructuración de una sociedad), simbólica (reconocida y sentida por un conjunto de actores y material (inscrita en un paisaje)» (63).

Por otra parte, si pensamos en la Geografía como la ciencia que estudia el espacio y el análisis de las relaciones que en él se producen determinando su aprovechamiento, posibilidades organizativas y tipologías de uso (64), encontrándose además su originalidad en el intento de revelar la especificidad de la organización territorial y de todo aquello que da lugar a distintos espacios geográficos, podríamos concluir que:

«Las fronteras geográficas no se refieren exclusivamente a las físicas o a aquellas determinadas en los mapas políticos» (65).

Surgen así las fronteras sociodemográficas y culturales, que no encuentran reflejo en las fronteras físicas, ni estas últimas constituyen una definición de las anteriores. Para delimitar las fronteras sociodemográficas y culturales de la Unión Europea, partiendo de la ya dispar estructura social y demográfica y la diversidad cultural entre los países miembros, es necesario extraer las características genéricas para posteriormente delimitar los rasgos diferenciales:

«Una misma área sociodemográfica puede incluir varios territorios, países, subcontinentes, pero también puede dividirse en subáreas, manifestando las diferencias existentes en una misma población» (66).

En este sentido, el continente africano constituye al mismo tiempo una frontera geográfica separada por un recurso natural que es el mar Mediterráneo y una frontera sociodemográfica en la medida en que existen numerosas comunidades de africanos en los diferentes países miembros.

---

(63) FERNÁNDEZ GARCÍA, Bárbara: «Fronteras sociodemográficas de la Unión Europea» en «Las fronteras exteriores de la Unión Europea», *Monografías del CESEDEN*, número 104, pp. 21-56, Madrid, 2008.

(64) ZÁRATE MARTÍN, Manuel A. y RUBIO BENITO, M. Teresa: *Geografía humana. Sociedad, economía y territorio*, p. 12, edición de Ramón Areces, Madrid, 2005.

(65) *Ibidem*.

(66) FERNÁNDEZ GARCÍA, Bárbara: «Las fronteras móviles de la Unión Europea», *Panorámica Social*, 23 de marzo de 2009, disponible, en: <http://panoramicasocial.rioja2.com/2009/03/las-fronteras-movibles-de-la-union-europea/>

Por lo tanto, no sólo delimitaría interiormente los diferentes países miembros de la Unión con el norte de África, sino también con antiguas colonias europeas y con el África Subsahariana cuyos movimientos Sur-Norte ya hace tiempo dejaron de ser analizados como meramente anecdóticos.

*Políticas transversales de inmigración  
y control de fronteras*

Los orígenes de la política común relativa a los nacionales de países terceros remontan al Acta Única Europea (año 1986) que introduce la noción de mercado interior y la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. Precisamente el concepto de «persona» no estaba suficientemente definido para saber si incluía también a nacionales de terceros países. Desde luego, la búsqueda de un marco jurídico y de competencias de acción común sobre la política relativa a los extranjeros está presente desde Schengen (1985) hasta Maastricht (1992) (67).

Es precisamente con el Tratado de Maastricht cuando aparece por primera vez la política de inmigración comunitaria presentada como un objetivo común para todos los Estados miembros, recogida en el tercer pilar: Justicia y Asuntos de Interior. En Ámsterdam (en vigor desde mayo de 1999), pasaría al denominado «espacio de libertad, de seguridad y de justicia». Más adelante, el Consejo Europeo de Tampere (1999) establecería los principios básicos para una política común de inmigración.

El Tratado por el que se establece una Constitución para Europa del año 2004 y el Tratado de Lisboa de 2007 (que vendría a retomar el impulso del Tratado Constitucional anterior que no había conseguido ser ratificado), establece como uno de los objetivos de la Unión Europea la garantía de un *espacio de libertad, seguridad y justicia* sin fronteras interiores, lo que supone la ausencia de controles en las fronteras interiores de la Unión y el refuerzo de los controles en las fronteras exteriores. Este espacio de libertad, seguridad y justicia también significa una política de inmigración orientada a garantizar la gestión eficaz de los flujos migratorios, el trato equitativo de los nacionales de terceros países, la lucha contra la inmi-

---

(67) FERNÁNDEZ GARCÍA, Bárbara: «Hacia una política común de inmigración en la Unión Europea», en «El control de los flujos migratorios hacia España: situación actual y propuestas de actuación», *Documentos de Seguridad y Defensa*, número 6, pp. 115-131, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid, 2006.

gración ilegal y la trata de seres humanos, así como un estatuto uniforme de asilo.

Diversas comunicaciones y documentos de la Comisión apuntan que:

«El desarrollo de una política común de inmigración para complementar las políticas de los Estados miembros continúa siendo una prioridad fundamental (COM (2007) 780 final).»

Precisamente porque, las políticas de inmigración nacionales —aún hoy la inmigración es competencia de cada Estado miembro—, pueden tener importantes consecuencias (particularmente en el ámbito de la seguridad interior y estabilidad regional) en el resto de los países europeos, habida cuenta de la existencia de un espacio único interior (Schengen) en el que existe la libertad para circular personas. Ello obliga a todos los países a garantizar la protección de sus fronteras y convence a las instituciones europeas de la necesidad de promover un *enfoque global de la inmigración*.

En esta línea, en el mes de diciembre de 2005, el Consejo Europeo también adoptaría:

«El Planteamiento Global sobre Migración: acciones prioritarias en África y el Mediterráneo, con el que se define una acción y políticas coherentes en materia de migraciones, se ocupa de un extenso abanico de problemas vinculados a la migración y cubre múltiples ámbitos de acción al respecto: relaciones exteriores, desarrollo y empleo, y justicia, libertad y seguridad (COM (2006) 735 final).»

Este enfoque global inspiraría las Conferencias Euroafricanas de Rabat y Trípoli en el año 2006 y la Cumbre Euroafricana de Lisboa en 2007; y a ellas seguiría otro gran avance: el *Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo*, adoptado por el Consejo Europeo el 15 y 16 de octubre de 2008, basándose en la comunicación:

«Una política común de emigración para Europa: principios, medidas e instrumentos (COM (2008) 359 final).»

Donde dos de los ejes fundamentales giraban en torno a la lucha conjunta contra la inmigración irregular y la mejora del control de fronteras.

Con parte de su territorio en el continente africano: Canarias, Ceuta y Melilla y elevándose como uno de los principales puentes hacia Europa en la costa mediterránea, la posición de España ante el fenómeno migratorio, tan cambiante como intenso, no se limita a alzar la bandera del diálogo de civilizaciones, sino que, consecuencia de sus obligaciones

como país parte del espacio Schengen, tiene que actuar real y efectivamente en el control y protección reforzada de la frontera sur (frontera exterior de la mencionada zona Schengen, que incluye a 23 miembros de la Unión Europea, más los países asociados: Noruega e Islandia), en la medida en que los problemas de seguridad originados por la entrada masiva e irregular de inmigrantes y extranjeros en España procedentes de terceros países tiene una repercusión directa en el resto de países miembros de la Unión Europea, de la que España forma parte desde el año 1986 (entonces: Comunidad Europea).

Precisamente, para que el derecho de libre circulación de personas, o lo que es lo mismo: la supresión de fronteras interiores en un espacio común, tenga lugar con las máximas garantías de seguridad interior de los Estados miembros y respeto del orden público, ha sido necesaria la adopción de determinadas medidas como:

«La armonización de las condiciones de entrada y de visados para las cortas estancias; una mejora de la coordinación policial (incluidos los derechos de vigilancia y persecución transfronterizas); el refuerzo de la cooperación judicial a través de un sistema de extradición más rápido y una mejor transmisión de la ejecución de sentencias penales; o la creación del Sistema de Información Schengen» (68).

Es más, en los últimos documentos emitidos desde la Unión Europea relativos a la seguridad interior se hace especial hincapié en los «desafíos transfronterizos» y en este marco se aboga por una estrategia que:

«Incluya un enfoque coordinado de la cooperación policial, la gestión fronteriza, la cooperación en materia de justicia penal y la protección civil.»

En la práctica ello se ve reflejado en la implantación de organismos como la Agencia Europea de Fronteras Exteriores (FRONTEX), la Oficina de Policía Criminal (Europol), el Órgano de la Unión Europea para la Cooperación Judicial (Eurojust) o la Oficina Europea de la Lucha contra el Fraude, aunque aún deban:

---

(68) «El espacio y la cooperación Schengen en síntesis de la legislación de la Unión Europea», disponible en la página web de la Unión Europea y actualizado a fecha de 3 de agosto de 2009, en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/justice\\_freedom\\_security/free\\_movement\\_of\\_persons\\_asylum\\_immigration/l33020\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/l33020_es.htm)

«Mejorar su cooperación y ser dotados de las facultades y los recursos necesarios para lograr plenamente sus objetivos dentro del ejercicio de unas funciones claramente definidas (COM(2010) 171 final).»

En España, precisamente, la actuación más visible de FRONTEX:

«Ha consistido en el despliegue de tres operaciones de vigilancia y control de las fronteras entre las islas Canarias y los países ribereños del Atlántico» (69).

Que han recibido el nombre de HERA. Fuera del paraguas de las operaciones desarrolladas por la FRONTEX encontramos *Atlantis* (patrullaje marítimo conjunto entre fuerzas del Servicio Marítimo de la Guardia Civil española y la Gendarmería mauritana, fundamentalmente en aguas mauritanas, para controlar el tráfico marítimo con fines de inmigración ilegal con destino a Canarias), *Sea Horse* (proyecto europeo liderado por España, enmarcado en la iniciativa «rutas migratorias», para fomentar la cooperación entre países de origen, tránsito y destino, en el que también participan: Marruecos, Mauritania, Cabo Verde, Senegal, Italia, Alemania, Portugal, Francia y Bélgica o el dispositivo aeronaval *Noble Centinela*. A ellos se suman instrumentos de vigilancia marítima o el Sistema Integrado de Vigilancia, SIVE (*Sea Horse Network*).

En este sentido, conviene anotar que los datos que reflejan un descenso de los flujos de inmigración irregular hacia Canarias de cerca del 70% respecto a años anteriores son el resultado, en parte, del trabajo de los sistemas y operaciones mencionados pero también, en mayor medida, de la *ofensiva diplomática del Gobierno español* (70) que, habiendo percibido el desplazamiento del origen de inmigrantes hacia el sur africano, ha logrado firmar acuerdos de readmisión de nacionales con países como: Cabo Verde, Mali, Guinea, Guinea-Bissau o Nigeria, así como otros acuerdos de cooperación con distintos Estados del África Subsahariana. Estas acciones siguen las líneas, que definen los intere-

---

(69) HERNÁNDEZ I SAGRERA, Raúl: «FRONTEX: ¿Proyección a nivel europeo de la visión de España sobre el control de fronteras?», en BARBÉ, Esther (coord.): «España en Europa 2004-2008», *Monografías* del Observatorio de Política Exterior Europea, número 4, febrero de 2008, editorial Bellaterra, Institut Universitari d'Estudis Europeus, Barcelona.

(70) TRIANDAFYLIDOU, Anna: «Control de la inmigración en el sur de Europa (primer parte): estrategias de «cerco» (*fencing*)», *ARI*, número 7 (traducido del inglés), publicado el 24 de marzo de 2010, Real Instituto Elcano, en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari7-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari7-2010)

ses prioritarios españoles en materia migratoria con África, recogidos en el Plan África 2009-2012 y el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, a su vez complementarios y acordes con el Enfoque Global de la Cumbre Unión Europea-África (Lisboa, 2007) y el Programa de Cooperación Trienal (2009-2011) aprobado en la II Conferencia Ministerial Euroafricana sobre Migración y Desarrollo (París, 2008).

### *Políticas de cooperación para el desarrollo en África*

La inmigración es contemplada por la Unión Europea como parte integral de su política exterior (71) y en este sentido contempla la colaboración sobre todos los aspectos migratorios en asociaciones con terceros países destacando: el desarrollo de sistemas de inmigración y asilo de terceros países, así como marcos legislativos; la colaboración y la creación de capacidades en terceros países, y el establecimiento de asociaciones de movilidad para la emigración laboral; el desarrollo de medios legales y operativos para proporcionar posibilidades de migración circular, y la colaboración con los países de origen en materia de inmigración ilegal.

Precisamente porque considera que:

«La gestión eficaz de los flujos de migración requiere una asociación y cooperación auténticas con terceros países (72), la Unión Europea quiere trabajar en estrecha colaboración con países socios sobre las oportunidades de circulación legal de las personas, las capacidades de gestión de la migración, la identificación de los factores que empujan a emigrar, protegiendo los derechos fundamentales, luchando contra los flujos irregulares y fomentando las oportunidades para permitir que la emigración contribuya al desarrollo. Para lograrlo se necesitará, entre otras estrategias comunitarias: ayudar a terceros países a elaborar su marco legislativo nacional y establecer sistemas de inmigración y asilo, dentro del pleno respeto de los convenios internacionales pertinentes; reforzar la cooperación el apoyo y el desarrollo de capacidades en países socios con objeto de elaborar estrategias para una inmigración bien

---

(71) «Una política común de inmigración para Europa», disponible en la web oficial de la Unión Europea, en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/justice\\_freedom\\_security/free\\_movement\\_of\\_persons\\_asylum\\_immigration/jl0001\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/jl0001_es.htm)

(72) COM(2008) 359 final.

gestionada, identificar los factores que empujan a emigrar y apoyar el desarrollo de medidas eficaces de adaptación; mitigar la fuga de cerebros, mediante acciones, en particular, en los ámbitos de la formación, la contratación, el retorno, el trabajo digno, normas éticas de contratación y evaluando las tendencias en sus propios mercados laborales nacionales, ajustarse a normas decentes de trabajo, desarrollar sistemas de educación y formación profesional alineados a las necesidades de los mercados laborales, y explotar el potencial de las remesas de los emigrantes para el desarrollo, en particular mediante la mejora de las estadísticas, la reducción de los costes de transacción y apoyando el desarrollo del sector financiero.»

Con África, las relaciones que ha mantenido la Unión Europea se han desarrollado tradicionalmente subdivididas en dos grupos regionales:

1. Los países africanos parte de los países de: África, Caribe y Pacífico.
2. Aquellos situados en torno al Mediterráneo.

Sin embargo, desde el año 2000, fruto de la Cumbre Unión Europea-África, celebrada en El Cairo, se ha estructurado un nuevo diálogo por el que se ha construido una asociación estratégica con todo el continente (sin divisiones regionales). Diversas reuniones ministeriales Unión Europea-África llevarían a la decisión (Bamako, 2005) de desarrollar una estrategia conjunta, que sería confirmada por el Consejo Europeo (diciembre de 2006), de una parte, y por la Unión Africana (enero de 2007), del otro lado.

El Plan de Acción Unión Europea-África (73) prevé ocho asociaciones sectoriales, entre las que se encuentra la Asociación sobre Paz y Seguridad, que encuentra apoyo en el Fondo de Apoyo a la Paz para África (creado por mandato del Consejo en su sesión de 21 de julio de 2003 en respuesta a una demanda de la Unión Africana); la Asociación sobre los Objetivos del Milenio, en cuyo marco los Estados miembros se han comprometido a aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD); y la Asociación sobre Migración, Movilidad y Empleo, basada en la Declaración conjunta de Trípoli (noviembre de 2006), en el Plan de Acción Unión Europea-África contra el tráfico de seres humanos (también desarrollado en la Cumbre de Trípoli de 2006) y la Declaración y el Plan de Acción de

---

(73) «Le partenariat stratégique Afrique-UE: une stratégie commune Afrique-UE», Consejo de la Unión Europea, 9 de diciembre de 2007, 16344/07 (*Presse* 291).

Ouagadougou (septiembre de 2004) sobre el empleo y la reducción de la pobreza.

Por su parte, las relaciones entre España y el continente africano, atienden como ocurría en un principio a nivel europeo a dos regiones diferenciadas: el Magreb y el África Subsahariana. La primera región, que concierne la costa sur del Mediterráneo, tradicionalmente ha constituido la máxima prioridad para España por su posición geoestratégica (*vecindad natural*) y lazos histórico-culturales, derivados del colonialismo y su legado. En ella se centran las políticas de exteriores y de cooperación española, esta última gestionada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) mediante su Plan Director cuatrienal.

Por su parte, la actuación en la región del África Subsahariana (donde también se incluye a Mauritania, como país del África Occidental) se encuentra definida en el segundo Plan África 2009-2012, al que precedió el del año 2006 para marcar las prioridades en materia de cooperación y objetivos generales, a saber:

1. Apoyo a los procesos de consolidación de la Democracia y Construcción de la Paz y la Seguridad en África.
2. Contribución a la lucha contra la pobreza.
3. Promoción de las relaciones comerciales y de inversión entre España y África, y del desarrollo económico africano.
4. Consolidación de la asociación con África en materia migratoria.
5. Refuerzo de la relación España-África por la vía multilateral y Unión Europea.
6. Consolidación de la presencia política e institucional española en África.

*España: de país de tránsito  
a país de destino de migraciones africanas*

Muchos de los inmigrantes africanos que atraviesan la frontera española están, en realidad, mirando hacia el norte de Europa, teniendo como destino en su proyecto migratorio los países más nórdicos de la Unión Europea. Pero España ya no es el país de tránsito que era hace años, particularmente en la década de los años setenta cuando países como: Francia, Bélgica o Gran Bretaña demandaban importante mano de obra internacional, ante una España marcada por la inestabilidad política y económica. Entonces, era percibida por los migrantes originarios de los

países magrebíes como poco más que la continuación del norte de África, no la consideraban parte de la «Europa de verdad».

Cuando los países más desarrollados de Europa sintieron el peso de la crisis del petróleo, la consecuente crisis económica y procedieron al cierre de fronteras, España iniciaba la transición hacia la democracia, la apertura al exterior y su despegue económico. Esta nueva situación modificaría también la percepción de los (futuros) migrantes. Así, los primeros inmigrantes económicos, de la nueva etapa española, procedentes fundamentalmente de Marruecos comenzarían a asentarse en las regiones más desarrolladas, como Cataluña y Madrid. Años más tarde, coincidiendo con la Ley de Extranjería de 1985, se produciría:

«El auténtico giro en la dinámica y evolución de los flujos migratorios hacia España que conduciría en la década de los años noventa al aumento sin precedentes del número de inmigrantes, hasta situar a España (en el año 2000) en la cabeza de lista de los países receptores europeos (y entre los primeros a nivel mundial!). Las 6.176 entradas de extranjeros registrados legalmente en las estadísticas españolas en el año 1985 pasan a ser 330.881 en el año 2000. Los 287.812 extranjeros residentes en España en mayo de 1986 serán 1.572.017 en noviembre de 2001» (74).

España se posiciona, definitiva y prioritariamente, como un país receptor de inmigrantes.

La propia composición de los flujos migratorios dirigidos hacia España experimenta importantes cambios estructurales, derivados del cada vez más heterogéneo perfil sociocultural de los nuevos migrantes, pero también del fenómeno de la feminización de las migraciones y de los menores no acompañados. En la incorporación de extranjeros en la sociedad española también ha variado el lugar de procedencia: si hasta el año 1988 predominaban aquellos procedentes de otros países de la Unión Europea, desde entonces el número de ciudadanos extracomunitarios comienza a superar al de los países miembros, llegando a representar en 2001 el 87,3% de la inmigración internacional que alcanza el territorio español (75).

---

(74) FERNÁNDEZ GARCÍA, Bárbara: *España, país de inmigrantes* en *Panorámica Social S.O.S.*, publicado el 15 de diciembre de 2008 y disponible en: <http://panoramicasocial.rioja2.com/2008/12/espana-pais-de-inmigrantes/>

(75) *Ibidem*.

En este sentido, los últimos datos oficiales (76) apuntan que en España residen (en situación de *regularidad* administrativa, esto es: con permiso de residencia en vigor) 4.744.169 extranjeros. De ellos, el 40,70% es nacional de un país de la Unión Europea, el 28,41% iberoamericano; el 20,81%, africano; el 6,39%, asiático y un 2,71% procede de países europeos no comunitarios. Las nacionalidades mayoritarias son la rumana (16,72%), la marroquí (16%) y la ecuatoriana (8,06%).

En lo que concierne al presente capítulo, esto es: los flujos procedentes de África, cabe señalar que por la frontera sur no sólo acceden ciudadanos africanos, sino también, en un porcentaje creciente, inmigrantes asiáticos para quienes el continente africano constituye una región de tránsito en su proyecto migratorio. Si en cuanto a las entradas irregulares, a las que ya hemos hecho mención, se percibe un descenso significativo, en los flujos migratorios regulares también se aprecia una desaceleración. En este sentido, como ocurre con otros lugares de origen, han llegado a España 20.727 ciudadanos africanos menos que en el trimestre anterior y Marruecos deja de encabezar la lista de las principales nacionalidades presentes en el territorio español.

Aquí conviene tener en cuenta que aunque el crecimiento de la variación interanual continúa siendo positivo para el conjunto de extranjeros africanos residentes en situación de regularidad administrativa en España, algunos países africanos han disminuido su flujo migratorio hacia España, como es el caso de Guinea-Bissau (1.088 nacionales menos, respecto al año anterior), Sierra Leona (1.050), Congo (63), Angola (96) o Suráfrica (71).

Una perspectiva más profunda de las migraciones africanas en España nos llevaría a apuntar que son 27 las nacionalidades africanas que tienen una representación de más de 300 nacionales en situación de regularidad administrativa. Superan los 5.000 nacionales en territorio español 10 países: Marruecos (758.900), Argelia (52.973), Senegal (41.425), Nigeria (29.159), Gambia (21.041), Mali (15.608), Ghana (12.203), Guinea Ecuatorial (9.837), Mauritania (9.793), Guinea (7.888). Porcentualmente, podemos apuntar que el 83,46% de los africanos proceden de la región del

---

(76) «Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 30 de junio de 2010», Informe trimestral 2/2010; Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración; agosto de 2010.

Magreb: Marruecos, Mauritania, Argelia, Túnez y Libia. Si contamos los países donde una mayoría de la población es musulmana (más del 80%) o ésta constituye la religión del Estado, apuntaríamos que el 91,4% de los flujos migratorios procedentes de África hacia España son musulmanes.

En referencia a la feminización de las migraciones procedentes de África, en términos absolutos las mujeres representan el 37,26% del total de extranjeros africanos residentes en España. El aumento del número de mujeres inmigrantes africanas (crecimiento positivo tanto atendiendo a variaciones trimestrales como interanuales) es, sin embargo, inferior al de otras nacionalidades: de este modo, de las 15 principales nacionalidades presentes en España, Marruecos representa el colectivo nacional con menor porcentaje de mujeres (un valor inferior al 40%); en cuanto a los países con más de 5.000 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, son los nacionales de: Mali, Ghana, Mauritania y Senegal, los que cuentan con la menor representación de mujeres, al no alcanzar sus ciudadanas el 23% del total de sus nacionales en España.

Donde sí se sitúan en la cabeza los nacionales africanos en España es en cuanto al porcentaje de menores de 16 años, que alcanzan el 38,45% del total de menores extranjeros residentes en territorio español. Respecto al total de extranjeros africanos, los menores de 16 años alcanzan el 25,14%, es decir: uno de cada cuatro extranjeros africanos residentes en nuestro país en situación regular es menor de 16 años. Muy relacionado con lo anterior: Marruecos lidera la lista de extranjeros, con permiso de residencia en vigor, nacidos en España, el cuarto lugar lo ocupa Argelia y el sexto y séptimo, respectivamente, Gambia y Nigeria.

## **Conclusiones.**

### **Tendencias migratorias y nuevos espacios de confrontación**

El análisis de los flujos migratorios en África permite vislumbrar espacios de confrontación que, coinciden, precisamente, con los lugares de origen de flujos migratorios intensos y con las fronteras de los países de destino y, en particular, con los lugares en que se detectan movimientos humanos forzados. Precisamente, porque los grandes flujos migratorios parten de los lugares en los que existen crisis de carácter severo (económicas, sociales, revoluciones y conflictos armados, catástrofes naturales, etc.) y, al mismo tiempo, los desplazamientos masivos conllevan

transformaciones estructurales de la sociedad y de la propia organización de los territorios y espacios habitables.

Detectar los focos de crisis en el continente africano permite realizar prospectivas sobre los movimientos humanos y, por lo tanto, adelantarse y minimizar su impacto en la estabilidad y seguridad regional e internacional. Al mismo tiempo, reconocer los movimientos migratorios, atendiendo a proyección geoespacial y a sus causas, acerca al observador a los focos de conflicto e inestabilidad, que suelen venir determinados por la falta de acceso a bienes de primera necesidad (inseguridad alimentaria), lucha por los recursos básicos (agua y energía), conflictos de carácter étnico y catástrofes naturales.

En este sentido, comenzaremos por apuntar, encontrándonos como estamos en un periodo de incertidumbre económica, que la crisis financiera ha tenido un gran impacto sobre los mercados de trabajo, tanto en los países desarrollados, países de acogida de inmigrantes africanos que precisamente por la situación vieron reducir su inmigración, como en los países en vías de desarrollo (obviamos las economías-países emergentes), que previsiblemente necesitarán un largo periodo de recuperación, mayor que el prospectado en vísperas de la crisis. Ello hace suponer que el crecimiento esperado en los países más ricos del planeta, entre los que se encuentran aquellos pertenecientes a la Unión Europea, en detrimento del retraso de aquellos más pobres, gran parte de los mismos localizados en el continente africano, propiciará un aumento de los flujos migratorios (y con ellos de mafias que operan en dichos circuitos) desde las regiones más deprimidas hacia el norte de África y desde ahí hacia Europa.

Esto significa que existirá una cada vez más importante presión (e inestabilidad derivada del surgimiento de nuevas redes transfronterizas de comercio ilegal y tráfico de personas) en las fronteras, tanto dentro del continente africano, que ya de por sí se caracterizan por su porosidad y escaso control, como en las principales vías de acceso hacia la Unión Europea que, recordemos, se producen fundamentalmente desde los países de la costa mediterránea (a los que sumamos Mauritania y Senegal) hacia España (fundamentalmente), Francia, Italia y, en menor medida, Grecia. En este sentido, el control de la frontera sur de la Unión Europea debe ser potenciado mediante la cooperación conjunta y mecanismos que impliquen no sólo a Cuerpos y Fuerzas Especiales, sino también políticas de codesarrollo y acciones diplomáticas.

Las repercusiones de las migraciones internacionales no se limitan a las zonas fronterizas: afectan a los países de acogida, a los de tránsito y a los de origen. En estos últimos, generalmente se consideran positivos en la medida en que contribuyen a reducir el desempleo, aumentando las perspectivas salariales para aquellos trabajadores «que se quedan en el país», y mejoran a partir de las remesas las economías familiares y locales. Su regreso tras el proyecto migratorio en países con mayores oportunidades puede tener efectos positivos, ya no sólo en lo que concierne a la *fuga de cerebros*, esto es, al regreso de trabajadores altamente cualificados, sino también al retorno de aquellos trabajadores menos cualificados que han adquirido ciertas competencias tras su paso por otros países donde encontraron más oportunidades laborales (inmigrantes africanos en Europa, trabajadores, que regresan a sus países de origen).

Su experiencia laboral puede ayudar al desarrollo del país del que son originarios. Sin embargo, los efectos son más bien perversos: la difícil (a veces imposible) incorporación de inmigrantes cualificados al mercado laboral y, en particular, a puestos acordes con su formación tiene un impacto similar al de los migrantes que no logran salir, una vez en el lugar de destino, de la precariedad económica, laboral y social, esto es: revueltas y violencia social, a la que acompaña una escalada de rechazo mutuo (sociedad de acogida-nuevos inmigrantes) que generaría espacios de confrontación principalmente en las zonas urbanas y en los barrios donde existe una mayor concentración de inmigrantes.

En este sentido, conviene no perder de vista los principales países receptores de inmigrantes, lleguen éstos con objeto de larga e incluso permanente estancia o bien como lugar de paso o etapa en el proceso migratorio. Atendiendo a los intereses de seguridad y estabilidad españoles, e incluso de la Unión Europea, más allá de los países de la cuenca del Mediterráneo, con quienes ya se mantienen numerosas relaciones y existen convenios de cooperación de diversa índole, precisamente por su vecindad e interés geoestratégico, y cuyo desarrollo humano y económico, así como capacidad de gestión de crisis, supera con creces al del resto del continente, conviene centrar la atención en el África Subsahariana y particularmente en la región del África Occidental, cuya importancia ya fuera apuntada en la Conferencia Euroafricana de Rabat en el año 2006.

En esta región, ya lo hemos visto, viven 7,5 millones de inmigrantes procedentes de otro país de la región, esto es: más del 3% de su población vive fuera de su país de origen, porcentaje superior por tanto al de la me-

dia africana (2%) y mucho más al de la Unión Europea (0,5%). Fronteriza con la región del Magreb, desde la que parten importantes movimientos hacia Europa, son también sus fronteras las que ven pasar un número creciente de inmigrantes irregulares y/o indocumentados. Detrás de estas migraciones, se encuentra factores de atracción (localizados particularmente en las zonas costeras) como son el progreso de la urbanización y el aumento de las oportunidades económicas y, otros de expulsión de índole económica pero también derivados de la degradación medioambiental del Sahel.

Todo ello nos lleva a la fragilidad de una región caracterizada por su perspectiva decadente de recursos naturales (conflictos de agua, inseguridad alimentaria, inhabitabilidad derivada del clima: desertización) y su plena explosión demográfica (una de las más pobladas del continente). Efectivamente, la inexistente transición demográfica en el conjunto del África Subsahariana es seguida con temor por la comunidad internacional: se prevé que alcance los 1.100 millones de habitantes en el año 2025, lo que supondría unos flujos migratorios intrarregionales anuales de cerca de un millón de africanos. Una insuficiente o ineficaz gestión de dichos movimientos humanos, ya de por sí con marcadas identidades étnicas, puede ser origen de conflictos inter e intraestatales, de impactos mayores cuanto más pequeños son los países afectados y cuanto más fragmentado está socialmente. En este sentido conviene tener en cuenta el fenómeno migratorio no como un elemento coyuntural o temporal, antes bien como un fenómeno estructural, global y con una tendencia ascendente.

Tampoco conviene menospreciar en esta zona el flujo de refugiados, siendo el África Central y Occidental las primeras regiones de asilo del continente. A nivel mundial, el África Subsahariana acogió, a pesar de su descenso por noveno año consecutivo, un quinto del total de los refugiados en el mundo, procedentes fundamentalmente de: República Democrática del Congo, Somalia y Sudán. De los países receptores: Kenia y Chad se sitúan a la cabeza de África y ocupan, respectivamente el sexto y el séptimo puesto a nivel planetario, hecho al que contribuyó la llegada masiva de nacionales originarios de Somalia, en el caso de Kenia, y de la Centroáfrica y de Sudán, en el caso de Chad. Con estos datos, y atendiendo a los niveles de (desarrollo y) seguridad humana de los mencionados países, al que sumamos el conflicto armado aún vigente en el segundo donde los ataques insurgentes a la población residente en

la frontera ha afectado también a los campamentos de refugiados, reforzamos la idea de que la dirección de los movimientos forzados muestra focos de inestabilidad tanto para las zonas de origen como de llegada.

Generalmente de carácter masivo y, por lo tanto, de difícil gestión, los lugares de partida se convierten en zonas inhabitables que requieren una rápida estabilización para que las personas desplazadas puedan regresar a sus hogares. En este sentido, el problema de los refugiados no debe ser abordado como una cuestión exclusivamente humanitaria antes bien de seguridad humana y, como tal, requiere que sean implementados también instrumentos de desarrollo, mecanismos que garanticen la buena gobernanza y la democracia, así como la promoción de la seguridad, paz y estabilidad regional.

En definitiva, atendiendo al hecho de que la pobreza y gran parte de los conflictos recurrentes en el continente son consecuencia de una mala gestión de la población y sus recursos, la transición demográfica del África Subsahariana y la gestión de la (movilidad) de la población ha de alzarse como el primer centro de preocupaciones y políticas gubernamentales tanto de los propios países afectados como de sus socios estratégicos.

Como pincelada final, señalaremos que las nuevas características sociodemográficas de las migraciones sitúan a colectivos particularmente vulnerables en el centro del proceso migratorio: mujeres y menores de edad, que comparten el riesgo mayor de ser víctimas de violaciones reincidentes de derechos humanos, caer en redes de tráfico y trata de personas, explotación laboral y sexual, etc. En el ámbito particular de la (des)protección de la infancia mencionamos la situación de los menores no acompañados, que presenta nuevos desafíos a los que las sociedades europeas no estaban acostumbrados y cuya ineficaz gestión y tratamiento además de fomentar la vulnerabilidad de los afectados, puede llevar a la creación de nichos de inestabilidad latente, cuya repercusión y estallido social se produciría en apenas una década.

## **Bibliografía**

ADEPOJU, Aderanti: «La migración internacional en el África Subsahariana: problemas y tendencias recientes», *Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO)*, número 165, p. 143, septiembre de 2000.

- «Las relaciones entre las migraciones internas y las migraciones internacionales: el caso de África», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* de la UNESCO, volumen XXXVI, número 3, 1984.
- ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (UNHCR): *Appel global 2010-2011. Des vrais besoins pour des personnes bien réelles*, UNHCR, Génova, 2010.
- *Tendencias globales 2009. Refugiados, solicitantes de asilo, retornados, desplazados internos y personas apátridas*, UNHCR, Ginebra, 2010.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL: *Informe 2010 Amnistía Internacional. «El estado de los Derechos Humanos en el Mundo»*, Amnistía Internacional, Londres, 2010.
- BIKELE ATANGANA, Modeste: *Strategies Africaines-Crise Financière, Ecologie, Institutions Internationales, Développement... Un point de vue spécifique*, ETC Editions, París, 2009.
- BLANCO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, María Cristina: «Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria», *Papers*, revista de sociología, número 85, 2007.
- BOSSARD, Laurent (dir.): *Atlas régional de l'Afrique de l'Ouest. Cahiers de l'Afrique de l'Ouest*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Berlín, 2009.
- COLOM, Artur: «China en África: agenda del desarrollo», *Boletín de Recursos de Información*, número 22, Centro de Documentación de HEGO, mayo de 2010.
- COMMISSION ÉCONOMIQUE POUR L'AFRIQUE: *Rapport économique sur l'Afrique 2010. Promouvoir une croissance forte et durable pour réduire le chômage en Afrique*, Commission Économique pour l'Afrique, Addis-Adeba, 2010.
- CORTÉS LÓPEZ, José Luis: *Historia contemporánea de África. (Desde 1940 hasta nuestros días)*, editorial Mundo Negro, Madrid, 2007.
- CRONIN, Aidan A.; SHRESTHA, Dinesh Shrestha y SPIEGELEN, Paul: «Agua: nuevos desafíos», *Revista Migraciones Forzadas*, número 31, noviembre de 2008.
- DOÑA REVECO, Cristian: *Transnacionalismo y migración internacional en: Red Internacional Migración y Desarrollo. Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*, Zacatecas (México), 23 a 25 de octubre de 2003.
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU: *¡Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, editorial Icaria, Barcelona, diciembre de 2009.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Bárbara: «Del transnacionalismo a la transculturación», *Estudios Internacionales de la Complutense*, número 2, volumen 11, segundo semestre, julio-diciembre de 2009.
- «Fronteras sociodemográficas de la Unión Europea en «Las fronteras exteriores de la Unión Europea»», *Monografías del CESEDEN*, número 104,

- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid, 2008.
- «Hacia una política común de inmigración en la Unión Europea», en «El control de los flujos migratorios hacia España: situación actual y propuestas de actuación», *Documentos de Seguridad y Defensa*, número 6, CESEDEN, Madrid, 2006.
- GUILLON, Michelle: «La mosaïque des migrations africaines», *Esprit*, número 317, agosto-septiembre de 2005.
- HERNÁNDEZ I SAGRERA, Raúl: «FRONTEX: ¿Proyección a nivel europeo de la visión de España sobre el control de fronteras?» en BARBÉ, Esther (coord.): «España en Europa 2004-2008», *Monografías del Observatorio de Política Exterior Europea*, número 4, febrero de 2008.
- HOBWBAWN, Eric: *Historia del siglo XX*, editorial Crítica, Barcelona, 1998.
- MORTON, Andrew; BONCOUR, Philippe y Laczko, Frank: «Seguridad humana y desafíos políticos», *Revista Migraciones Forzadas*, número 31, noviembre de 2008.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO): *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. La inseguridad alimentaria en crisis prolongadas*, FAO, Roma, 2010.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT): *Global Employment Trends January 2010*, Ginebra, 2009.
- *Guía sobre los nuevos indicadores de empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluido el conjunto completo de indicadores de trabajo decente*, OIT, Ginebra, 2009.
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN: *Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 30 de junio de 2010*, Informe trimestral 2/2010, Ministerio de Trabajo e Inmigración, agosto de 2010.
- TEZANOS, José Félix: *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.
- TREMOLLIÈRES, Marie (dir.): *Les enjeux régionaux des migrations ouest-africaines. Perspectives africaines et européennes*, OCDE, 2009.
- TRIANDAFYLLOU, Anna: «Control de la inmigración en el sur de Europa» (primera parte): «estrategias de “cerco” (*fencing*)», *ARI 7* (traducido del inglés), publicado el 24 de marzo de 2010, Real Instituto Elcano, 2010, en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari7-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari7-2010)
- WARNER, Koko y LACZKO, Fraahk: «Una agenda de investigación global», *Revista Migraciones Forzadas*, número 31, pp. 59-60, noviembre de 2008.
- ZÁRATE MARTÍN, M. y RUBIO Benito, M. T.: *Geografía Humana. Sociedad, economía y territorio*, edición Ramón Areces, Madrid, 2005.

## **CAPÍTULO TERCERO**

# **ESCASEZ DE RECURSOS Y POLÍTICAS AFRICANAS**

## ESCASEZ DE RECURSOS Y POLÍTICAS AFRICANAS

Por PEDRO ALBERTO GARCÍA BILBAO

### Introducción

Iniciamos este capítulo con el objetivo de examinar si en el momento actual existen tensiones de confrontación en la escena internacional y —unido a ello de forma indisoluble— si África es un nuevo escenario para la manifestación de esas tensiones. La cuestión «África ¿nuevo escenario de confrontación?», encierra la afirmación sobreentendida de la existencia de tales tensiones. Se trata de una propuesta muy pertinente. En su obra: *La violence qui vient* (1), el general Eric de la Maissonneuve, preguntándose sobre el futuro de la estrategia nos señala que en una época de cambios como la de los años de la posguerra fría, puede resultar difícil determinar las direcciones a seguir, pero que resultaría mucho más peligroso no apuntar ninguna; nos dice Maissonneuve que es preferible casi cualquier cosa antes que la ausencia de análisis estratégico, pues en un contexto inestable dejar libre curso a los acontecimientos puede derivar a la expresión «primaria y violenta» —mucho más peligrosa— de las fuerzas en presencia. En África hay procesos en marcha que atraviesan el continente y tienen alcance global: es preciso dirigir allí nuestra mirada y analizar lo que sucede... *tout vaut mieux qu'une absence de strategie*.

Asumir el reto de analizar tal propuesta exige desarrollar las diversas facetas que podemos encontrar al situar nuestra mirada sobre el África

---

(1) MAISSONNEUVE, E.: *La violence qui vient*, p. 225, Arleá, París, 1996.

contemporánea como así se está llevando a cabo en esta *Monografía*. En este capítulo que hemos titulado «Escasez de recursos y políticas africanas», nos hemos centrado en una de las más claras fuentes de conflictos en la escena internacional: las disputas por recursos estratégicos. Nuestro análisis nos ha llevado a encontrar ciertamente una confrontación potencial de gran alcance y que es, a su vez, una prueba clara de cómo ha variado la escena internacional dos décadas después del final de la guerra fría. Nos referimos al hecho ya innegable y poderoso de la presencia de la República Popular China en el continente africano.

En efecto, en paralelo a conflictos de gran importancia como son los derivados del terrorismo internacional y su extensión a territorios africanos, la evolución de la dinámica interna de los Estados africanos y sus sociedades, los conflictos armados que de diferente naturaleza o alcance podemos encontrar en su seno, pero también los esperanzadores procesos de coordinación regional en los planos económico, político o militar que localizamos en diversas áreas del continente o las dinámicas migratorias tanto internas como externas —y cuya comprensión resulta para España de vital interés—, nos encontramos con que una dinámica global, transversal a las fronteras entre continentes, atraviesa también África y la está convirtiendo, ahora lo afirmamos, en un nuevo escenario de confrontación.

La dinámica de la competencia por recursos naturales tal y como se da en el siglo XXI, en plena sociedad posindustrial, es una dinámica que se traduce en África en función de sus muy especiales características fruto de su propio momento histórico y sus condiciones naturales. Un continente entero que vivió bajo régimen colonial hasta hace sólo 50 años, con una población en crecimiento pero con las mayores tasas de pobreza de todo el planeta, con Estados con graves limitaciones para cumplir con su función, un continente dotado de grandes recursos naturales que le convirtieron en el pasado en un objetivo para la codicia ajena y que en el siglo XXI se puede convertir en un elemento clave para asegurar la hegemonía o la supervivencia de quienes logren asegurar su control.

Siempre han existido disputas por los recursos, por su control, eso no es nuevo, lo que vuelve cualitativamente la situación en el siglo XXI es la extraordinaria dependencia de la sociedad posindustrial en la que vivimos en la actualidad no ya del acceso a ciertos recursos, sino sobre todo el carácter finito de algunos de ellos la necesidad creciente de algunos de ellos para mantenernos.

Para desarrollar nuestro análisis debemos acometer algunos empeños: Se hace preciso determinar algunos conceptos y dinámicas. Notamos ya desde el principio una cuestión importante: al estudiar la disputa sobre África por la causa que sea, ¿qué papel le queda al africano? Hemos dicho escenario, ¿también actor? ¿Qué papel puede jugar —o juega de hecho— el africano en este nuevo siglo XXI, 50 años después de sus independencias nacionales? Tal sería nuestra primera obligación.

En segundo lugar: ¿es posible hablar de África como una realidad integrada y abordable? No faltan voces que defienden lo inapropiado de emplear el término globalmente para identificar un actor que supuestamente no existiría; habría solamente *Áfricas*, la del Norte, la Occidental, la del Golfo, el África Negra, etc. Se hace preciso detenernos en esta discusión, siquiera para definir nuestra postura.

En tercer lugar: tenemos el concepto de confrontación, tanto en general como atendiendo a la especificidad del escenario africano. Decimos «nuevo escenario», pero África ya ha sido escenario de confrontaciones anteriormente, tanto de carácter interno como de carácter externo. Se ha de esclarecer por tanto el uso y contenido del término confrontación.

En cuarto lugar: un asunto que puede llamar la atención el concepto de escasez de recursos en el mundo contemporáneo. Decimos que puede llamar la atención lo de escasez, pues viviendo en un mundo en el cual el crecimiento económico continuo ha devenido casi dogma definitorio del éxito de las economías nacionales, recordar que la tierra es redonda y buena parte de los recursos que alimentan ese crecimiento son finitos, puede no tenerse presente tanto como se debiera. Y es que una cuestión es luchar por mercados —por emplear un concepto extendido— y otra afrontar a medio-largo plazo el abismo de asumir el agotamiento de los recursos en los que se basa nuestra civilización. En este sentido es donde se desarrolla nuestro acercamiento al análisis de África como potencial escenario de confrontación.

En quinto lugar: intentaremos analizar brevemente las políticas africanas en relación a los factores expuestos —confrontación, administración de los recursos, definición y objetivos del desarrollo—. Hay dos elementos básicos aquí; por un lado las políticas hacia África, desde actores no africanos, y por otro políticas en África, desde actores que sí son africanos. En un trabajo de estas características, limitado en su extensión, y que pretende principalmente explorar un problema, plantear preguntas y si

acaso esclarecer algunas incógnitas que permitan posteriormente avanzar a otros investigadores, es preciso contener este apartado y someterlo a estricto control, pues cada uno de estos puntos podría ser objeto de dedicación específica mucho más intensa.

Finalmente, en sexto lugar: intentaremos ofrecer un diagnóstico de la situación detectada, en la que se intentará dilucidar si África en el nuevo siglo es un nuevo escenario o no de confrontación entre actores de la escena internacional. La respuesta la expondremos en las conclusiones finales pero podemos avanzar que consideramos posible poder defender nuestra hipótesis inicial:

«En un mundo marcado por su consumo creciente de recursos limitados —finitos—, la disputa por un continente como África puede llevar a corto plazo a una intensa carrera por lograr mayores mercados e influencias, pero a medio y largo podría ser inevitable una confrontación por la supervivencia de los contendientes.»

Sólo un cambio en la dirección del crecimiento, o en la base tecnológica de la energía —un elemento clave, no ya para abastecer los mercados, sino para asegurar la propia producción y distribución de alimentos—, puede impedir a medio o largo plazo que la confrontación derive en enfrentamiento. África sería, en nuestro análisis, más una pieza que un escenario, en una confrontación que estaría llamada a ser global.

### **África como escenario, África como actor, en el nuevo contexto mundial**

Bajo el concepto de confrontación se engloban problemas previos a la mirada sobre África; en el siglo XXI que comienza ahora su andadura el continente africano es visto, percibido y entendido con perfiles diferentes a como lo fue en siglos anteriores, pero algunos viejos conflictos extra-africanos que todavía persisten, unidos a nuevas dinámicas, están convirtiendo a África en el escenario de una disputa que tiene características nuevas. Confrontación se refiere a una dinámica global de conflicto entre actores de la escena internacional y en esa escena.

Si nos preguntamos si África es un nuevo escenario de confrontación nos estamos refiriendo ciertamente a África más como un escenario que como a un actor principal de esa disputa. ¿Qué actores confrontan en la

actualidad en la escena internacional y cuál es la naturaleza de su disputa? ¿Está África presente en ella? ¿Y qué tipo de papel juega en esa confrontación? ¿Es actor de su propia escena o un sujeto paciente más que activo?

Actor, sujeto o paciente son imágenes para hablar de ejercicio real de soberanía o no. Hace 50 años cuando comenzaron las independencias nacionales africanas, el concepto de soberanía comenzó a tomar cuerpo, pero ¿ha cuajado? Un continente entero que fue sometido a dominación colonial por potencias extrañas, pasó por un largo camino desde la existencia preestatal, las sociedades tradicionales, al dominio colonial, la construcción de fronteras artificiales, hasta la independencia y el ejercicio soberano. Nos recuerda el historiador holandés Wesseling en su famosa obra sobre el reparto de África a raíz de la Conferencia de Berlín, que a los pueblos africanos se les negó la existencia de historia propia (2).

De pueblos pretendidamente sin historia a naciones soberanas, un salto difícil, pero una hipótesis absurda pues los pueblos africanos tienen historia, y tuvieron Estados —tradicionales, como antaño lo fueron los europeos— mucho antes de la llegada de los colonialistas. Algunos de ellos fueron actores activos contra la llegada colonial y lo siguieron siendo durante ella. Las independencias trajeron Estados artificialmente diseñados en mesas de trabajo ajenas a las realidades humanas, culturales, lingüísticas y hasta económicas de la región, naciendo así con lastres difíciles de superar aunque las condiciones de desarrollo fuesen mucho mejores de lo que históricamente fueron.

La división en fronteras y Estados en la hora de las independencias respondió más a las relaciones de poder y los equilibrios entre las potencias europeas que a la propia realidad africana. África fue un sujeto activo durante la lucha anticolonial, lo fue en las independencias y lo es en la actualidad: otro asunto distinto es la intensidad de esa condición soberana o la identidad del sujeto ejerciente, pues en África el Estado es sólo otro actor más, paralelo, o mejor, superpuesto, a la sociedad, entendida ésta como el conjunto de relaciones y grupos sociales, cualesquiera que sea su grado de desarrollo o consciencia.

---

(2) WESSELING, H. L.: *Divide y vencerás. El reparto de África, 1880-1914*, primera edición en 1991, editorial RBA, Barcelona, 2010.

Durante los primeros años de la independencia, la guerra fría tuvo sus reflejos en África, viviéndose en suelo africano una confrontación de origen extrafricana abierta, que en algunos casos llegó a ser violenta, armada, bélica (Angola y Mozambique), una guerra «por poderes» entre potencias en la que los africanos jugaron un papel activo.

Ya en la guerra de 1914-1918, África había visto la confrontación demudada en conflicto bélico. Se sucedieron diversos conflictos y otras confrontaciones: no solamente fue un conflicto Este-Oeste, también un conflicto Norte-Sur, que comenzó en el fenómeno del colonialismo, su práctica durante décadas y su abrupto final con las descolonizaciones de los años cincuenta y sesenta. Pero la variante africana del gran juego entre potencias fue especialmente intensa en este continente. Se dio un conflicto bélico en territorio africano con participantes europeos en la Gran Guerra y también en 1939-1945 —confrontación por mercados, intereses, pero también ideológica—. Y finalmente una confrontación ideológica ya muy especial, la del Este-Oeste que derivó en esas guerras por poderes que referíamos y que afectaron profundamente a algunos Estados africanos, hasta el punto de perdurar hasta el presente algunas de sus secuelas. A estos escenarios de confrontación pasados, hay que añadir los del presente y que ahora analizamos: en el escenario presente, la disputa por recursos está llamada a ser un elemento capital, y África es el mayor depósito de recursos mundial.

En cualquier caso las valoraciones que se hacen de estos 50 años desde el acceso a la independencia muy críticas. «Estados fallidos», hambrunas, conflictos sin fin aparente, enfrentamientos civiles, un crecimiento sin desarrollo en muchos casos (crecimiento de la población, de las ciudades, pero también de la pobreza, de la desigualdad, de las diferencias), golpes de Estado son un amargo resultado en la mayoría de los casos que reúne el continente.

El profesor francés Philippe Hugon ha caracterizado muy bien el largo camino de África desde la independencia. De las nuevas naciones entregadas a elites educadas por los colonizadores, la situación pronto derivó a profundas roturas internas que arrasaron las pretensiones panafricanas de lo más lucido de aquellas élites. Guerras civiles, golpes de Estado, regímenes personales sobre bases tribales, el ejército en ocasiones como una fuente o sostén del poder, pero a su vez fragmentado potencialmente, son las trazas que han acompañado la historia de los pueblos africanos en este primer medio siglo de andadura.

Escribe P. Hugon (3), «Marginalizada económicamente, desclasada geopolíticamente», África ha estado muchos de estos años alejada del proceso de mundialización. Ha sido la lucha por las materias primas protagonizada por las potencias extraafricanas la que ha hecho subir los precios de los productos y con ello ha multiplicado los ingresos y con ellos las posibilidades africanas, si bien también ha alimentado la corrupción.

En el nuevo contexto mundial, los poderes africanos realmente ejercientes, los que detentan el poder real de sus Estados o de fracciones de poder dentro de esto, tienen posibilidades nuevas, reales, de influir en la marcha de los acontecimientos. La diversificación de potenciales partenariados internacionales o la reconducción de los lazos con las antiguas metrópolis están cambiando la situación. Las nuevas oportunidades pueden ser también semilla de nuevos enfrentamientos y abrir las posibilidades de otros conflictos. La soberanía africana, no sólo entendida como soberanía estatal, sino colectiva, esto es, la capacidad, mediante los medios que sean, para decidir positivamente sobre los propios destinos será el fiel que permita evaluar en los años venideros el éxito o el fracaso de los procesos de cambios experimentados por el África actual. Es este el reto planteado a los pueblos africanos en la actualidad.

En la obra colectiva, dirigida por P. Hugon y Sophie Bessis: *Les défis d'Afrique* (4), señalan que hay motivos para abrigar esperanzas pese a los múltiples problemas endémicos, pues aunque el continente ha experimentado serios retrocesos, más en términos económicos que sociales, desde la independencia, hay condiciones favorables para revertir la situación. Tras años de estar relegada, la nueva atención hacia África entraña nuevas posibilidades. Algunos países han logrado consolidar sistemas democráticos estables como es el caso de: República Surafricana, Malawi o Mali, y han aparecido progresivamente instrumentos de cooperación regional —la Unión Africana, la NEPAD (*New Economic Partnership for Africa's Development*), la CE-DAO (*Communauté Économique des Etats d'Afrique de l'Ouest*) y otras— que encierran la posibilidad de mejora la interlocución con las antiguas potencias coloniales, pero también facilitan el comercio interregional, las políticas industriales, o de cooperación en diversas ramas.

---

(3) HUGON, P.: «Un développement en dehors de la mondialisation?», tomado de: <http://www.affaires-strategiques.info/spip.php?article91>, 11 de marzo de 2010.

(4) BESSIS, S. y HUGON, P.: *Les défis de l'Afrique*, Iris Dalloz, París, 2009.

Conviene ponderar no obstante, la situación, como hacen estos autores, pues si bien existen posibilidades mejoradas de cambio y transformación hay numerosos estados «enfermos» en la región con serias dificultades para asegurar su propia estabilidad y que se debaten en medio de conflictos armados endémicos, pandemias demoledoras como el sida — con unas cifras elevadísimas de extensión hasta el punto de condicionar la propia marcha de algunos países— fuera de control, corrupción generalizada y otros síntomas de colapso de estructuras estatales. Pero pese a estas situaciones, hay en el África actual la posibilidad de encontrar interlocutores destacados en ciertos subámbitos regionales y sobre los que realizar políticas de implantación de proyectos comerciales o de influencia política o de seguridad. Si analizamos las políticas diplomáticas y de contacto comercial que están llevando algunas potencias, como es el caso de China podremos trazar el mapa de los actores locales con incidencia real en sus territorios.

De los actores globales podemos decir en relación a África que el mundo occidental se había desligado de África tras el final de la guerra fría. La propia derrota de los aliados de Estados Unidos en la guerra de agresión contra Angola en los años ochenta —un actor interno como era el grupo guerrillero de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola, pero también un actor estatal como fue la Suráfrica del *apartheid*— habían marcado una época de cierta retirada estadounidense, pero las complicaciones en el cuerno de África con los conflictos de Somalia, Ogaden y Eritrea, en el flanco de las rutas del petróleo procedente del golfo Pérsico volvieron a atraer a Estados Unidos. Tras la aparición del terrorismo de raíz *wahabita* (yihadista) como amenaza global, la presencia efectiva en África pasó a ser así una necesidad de seguridad, convirtiéndose pronto en un relanzamiento de la presencia masiva de empresas norteamericanas en sectores como la energía, minería estratégica y otros sectores afines. Estados Unidos se fue convirtiendo a lo largo de los años noventa en un actor en competencia con las expotencias coloniales clásicas como Francia, (no nos atrevemos a afirmar en confrontación).

Actores activos *externos* en África tenemos por tanto, en primer lugar: a las antiguas potencias coloniales, de las cuales Francia es de largo la que mayor capacidad e influencia sobre el terreno mantiene, Inglaterra, con una influencia menor y aparentemente retirada de escena, las potencias europeas menores con más incidencia local o regional en África que continental; en segundo lugar: tenemos a Estados Unidos que retorna

con fuerza a la escena africana tras su retirada con el final de la guerra fría; en tercer lugar: está China, cuya irrupción es de extraordinaria fuerza e intensidad: a la presencia China hay sumarle también en India, con lazos humanos, culturales en África Oriental como para contar con importantes apoyos locales; en cuarto lugar, finalmente, se encontraría un actor absolutamente novedoso como es Brasil, cuyo interés en África es creciente y lleno de potencial (otra potencia emergente, con grandes recursos y posibilidades para la seducción bilateral y con «un caballo de Troya» lingüístico, el portugués, que no conviene olvidar).

Para poder responder a la cuestión de si África —los países africanos— es o no actor activo en el escenario internacional, podría bastar con saber sobre la capacidad de influencia más allá de los límites físicos de su continente: la respuesta sería entonces no, África sigue siendo en la actualidad más un sujeto pasivo que activo en el escenario internacional. Pero si reformulamos la cuestión y la planteamos como la capacidad para negociar y establecer acuerdos bilaterales o incluso regionales con potencias no africanas, tendríamos que concluir que estamos en la época en la que África ha sido más dueña de sí misma desde la hora de su independencia.

No todos los países, no en todas las subregiones del continente, pero sí existen más interlocutores propios de los que hayan existido nunca. Ha sido la llegada de otras potencias a África, en busca tanto de materias primas como de mercados, con procedimientos diferentes a los tradicionalmente emprendidos por europeos y norteamericanos lo que ha permitido constatar esta situación. En el siglo XXI, África está viviendo una realidad diferente a la del siglo anterior, pues por primera vez una potencia ajena a Europa o al mundo occidental, está actuando globalmente en el continente ofreciendo a los países africanos (desde Argelia a Suráfrica) la posibilidad de un nuevo interlocutor. Si esto ofrece posibilidades a esa potencia —que no es otra que China—, no es menos importante que el poder «elegir» le ofrece a los Estados africanos un margen de manobra nuevo.

### **¿Es correcto hablar de África como una unidad distinguible?**

Es esta una pregunta de lo más pertinente. Existen voces autorizadas con respuestas claras y firmes a ella. Respuestas que dicen claramente que no es posible hablar de un África global, pues tal África sería sola-

mente una entelequia derivada de un hecho geográfico físico, un continente delimitado por mares y océanos, pero no una entidad dotada de la estructura interna común que consintiese tal uso. Cuando decimos voces autorizadas nos referimos a investigadores como Ferrán Iniesta, quizá uno de los mejores conocedores de la realidad africana en el ámbito académico español. Iniesta es categórico, decir África es decir el África Negra, excluyendo con toda claridad al norte de África de población blanca, árabe o bereber (5).

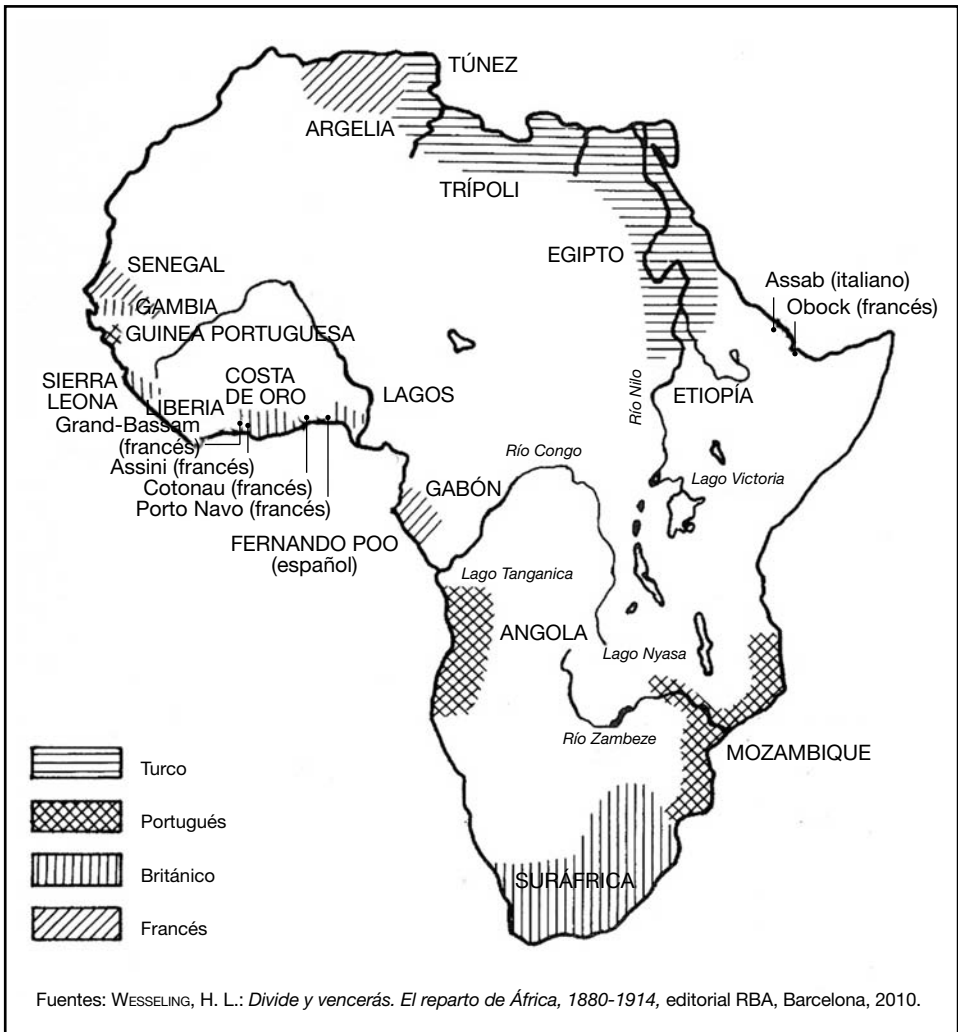
No es el único, numerosos especialistas de diversas materias adoptan posturas parecidas, desde militares expertos en seguridad internacional a diplomáticos o especialistas en comercio exterior. Sin embargo tanto en este capítulo como en otros realizados en este esfuerzo común nos referimos a África como a un referente único, complejo, proteico, heterogéneo, pero identificable con un solo significante. La respuesta es sencilla: en ambos casos, el África de imposible unidad, o el África conjunta son resultado de la mirada del observador. El observador es quien debe exponer las condiciones y características de su planteamiento. A Iniesta le interesan las culturas negro-africanas, sus idiomas, su particular cosmovisión, y el mundo árabe musulmán solamente en la medida en la que está insertado igualmente en el mundo negro-africano. Para otros la realidad del norte de África y las relaciones con el mundo mediterráneo son el objeto de atención, quedando las tierras al sur del Sahel lejos de su foco de atención. Nada que objetar a estos planteamientos. Permítanos hacer el nuestro, figura 1.

En torno al año 1880, la presencia europea en África era muy limitada. Asentamientos comerciales y algunas factorías en las costas, aunque también algunas colonias permanentes en Suráfrica y algunos otros enclaves menores. Incluso las costas mediterráneas estaban relativamente ajenas a la presencia permanente de los europeos. La decadencia turca y su incapacidad para controlar los territorios africanos ligados a la Sublime Puerta serán pronto objeto de atracción para la Europa en expansión del siglo XIX, comenzando así una carrera por el reparto de un continente entero ante la impotencia de sus pobladores para impedirlo.

Aunque casi olvidado convendría recordar que aquella primera «confrontación» internacional en territorio africano tuvo como contendientes

---

(5) INIESTA, F.: *El pensamiento tradicional africano. Regreso al planeta negro*, editorial Catarata, Casa de África, Madrid, 2010.



**Figura 1.** — Presencia en África de potencias extranjeras en torno al año 1880.

también a Inglaterra y Francia. Pero una disputa causada por lograr controlar el espacio de Sudán —corredor vital Norte-Sur para unir las posesiones británicas, pero también Oeste-Este para las francesas— en el verano del año 1898, y que pudo haber derivado a un enfrentamiento de características más graves, fue sabiamente reconducido por una visión política de altura y una sabia diplomacia —el ministro francés Téphphile Delcassé— hasta lograr pese a las rivalidades primeras una nueva y duradera alianza, la *Entente cordiale* franco-británica del año 1904.

El hecho es que en el siglo XIX hubo un continente entero que fue repartido entre las potencias coloniales. Un continente enorme, muy variado y plural en sus paisajes y características físicas y humanas. Pues bien, ese continente en su conjunto, presentaba ciertas características comunes: en primer lugar, fue objeto de la confrontación entre potencias ajenas a él para su control, dominio y explotación. Y eso es algo que afectó tanto a los pobladores negro-africanos como a los árabe-africanos, tanto a las culturas de raíz mediterránea como a las poblaciones bantúes o zulúes del centro y sur del continente. Pero no es necesario irnos tan lejos, podemos adoptar otras miradas, considerar otras formas de ver las cosas.

Una forma de afrontar esta cuestión es ver cómo es vista África por las miradas exteriores. Equivocadamente o no, que una potencia ajena vea a África como una unidad de actuación o como un sujeto supranacional sobre el que actuar articuladamente, ¿no será acaso algo a tener en cuenta? Sabemos que Estados Unidos ha creado recientemente un comando unificado para África. Si un actor importante en la escena internacional coordina así, unificadamente, sus políticas de seguridad y defensa para un continente entero, estamos ante una decisión que debe llevarnos a actuar en consonancia. Podemos discutir o matizar su pertinencia por otras causas, motivos o finalidades, pero ésta visión conjunta deberemos considerarla también, figura 2.

En nuestra mirada África es una unidad, pues no encontramos problema en compaginar esta con la pluralidad cultural, humana y hasta geográfica del continente. Establecer una separación drástica entre norte y sur del Sáhara, entre las culturas negro-africanas y las árabe-bereber es arriesgarse a minusvalorar la importancia del islam africano. El islam no es un elemento ajeno a África, pues lleva siglos de presencia en el continente. Y no es, desde luego, la línea del Sahel la única que marca las zonas de influencia. En el África Oriental desde el mar Rojo hasta las costas del Índico en la República Surafricana, el islam está presente desde hace siglos igualmente. Una presencia que se extiende hacia Centroáfrica desde las costas orientales. Desgajar África con criterios de este tipo, separando lo musulmán, sería destruir la realidad del continente.

Pero no nos cabe la menor duda de la pluralidad regional y cultural de África. Entendemos África como un sistema articulado, el Norte, el Sur, el Mediterráneo, el Sahel, los grandes lagos, las sabanas del sur, el golfo de Guinea, etc. Un sistema en el que las partes están interconectadas de forma múltiple entre sí, con islas de estabilidad, aunque también con islas



de conflicto. A nuestra mirada le conviene mirar el conjunto, también la forma en la que las partes se interconectan. Y, por supuesto, cómo ven África los demás: por ejemplo, China y Estados Unidos.

Para los efectos de nuestro análisis, la mirada conjunta sobre África es plenamente funcional, aunque nos obliguen a contener las generalizaciones y a afinar en los matices.

## **El concepto de confrontación.**

### **Lo específico del escenario africano**

Ese África tan variada que a algunos les lleva a pensar en su inexistencia de conjunto —sólo existirían las subregiones, una mirada que no compartimos—, es escenario de muy diversas confrontaciones internas. Pero una cuestión es la inestabilidad política o social de un continente y otra que esa misma debilidad y división, unida a la presencia de riquezas naturales, lleve a terceras potencias a disputarse en él influencia, mercados, y, en definitiva, espacios de poder.

Confrontación, en su tercera acepción según el *Diccionario de la Academia*, es la acción de confrontar, es decir, ponerse una persona o cosa frente a otra. En el contexto en el que nos movemos en este capítulo, confrontación se refiere al encuentro en oposición de intereses propios de dos o más potencias en la escena internacional. Confrontación no implica «enfrentamiento» necesariamente; parte la confrontación de la existencia de choques de intereses contrapuestos o coincidentes sobre realidades en disputa.

Las confrontaciones entre potencias en la escena internacional derivaron en ocasiones en escaladas hacia la guerra y al estallido de éstas, pero las transformaciones sufridas durante el siglo XX, con la entrada en escena de nuevas capacidades destructivas derivadas de la revolución industrial — caso de la Primera Guerra Mundial— o de la revolución científica que supuso la aparición de la energía atómica— caso de la deriva hacia la guerra fría del enfrentamiento ideológico entre bloques posterior al año 1945—, llevaron a una situación nueva en la que la certeza de una destrucción mutua asegurada si el enfrentamiento tenía lugar entre potencias con un cierto grado de simetría destructiva, puso en las políticas de disuasión y contención las claves para prevenir un conflicto que nadie podría ganar militarmente.

Tras el año 1989 y el derrumbamiento de la Unión Soviética, la palabra «confrontación» paso a tener en el lenguaje internacional aplicado a las re-

laciones entre grandes potencias, un contenido menos potencialmente letal y derivó a otras zonas menos peligrosas. Confrontarse significa también exponer claramente los propios intereses de cada uno y buscar posibilidades de acuerdo y cooperación desde cada lado. Confrontación es desde entonces y entre las potencias, señal o recordatorio de la existencia de intereses divergentes y la ocasión para ensayar nuevos caminos de cooperación o, al menos, de diálogo para resolverlos. Tan irónica concepción parte, no obstante, de algunas constataciones mucho más peligrosas.

La guerra en condiciones de «simetría» entre los poderosos, la vuelve inviable y queda por tanto relegada a los enfrentamientos «asimétricos» donde el contendiente con el que existe una confrontación integral o irreconciliable, no es ya necesariamente un actor estatal. Mary Kaldor, en su obra de gran influencia: *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global* (6), ha señalado la naturaleza, dinámica y naturaleza de los conflictos armados en estallido en la posguerra fría, donde las guerras civiles, enfrentamientos entre facciones a causa de choques étnicos, secesionistas o religiosos tienen lugar en el interior de los Estados pero no en la escena internacional por mucho que la llamarada de estos conflictos influya en ella.

Además de las modalidades de guerras civiles o enfrentamientos intraestatales entre actores no clásicos, la confrontación en abierto, en estallido en el mundo posguerra fría, tiene también un nombre propio, el terrorismo global de raíz yihadista, capaz de condicionar la escena internacional y las políticas de los Estados, siquiera como necesaria respuesta a su reto criminal; una obra clásica para comprender el origen y desarrollo del fenómeno es: *Guerras profanas: Afganistán, Estados Unidos y el terrorismo internacional*, de John K. Cooley (7), donde se dejan muy claras las pasarelas entre los efectos colaterales de algunas políticas arriesgadas llevadas a cabo durante la guerra fría y la aparición del yihadismo y su extensión en la actualidad. Pero ambas modalidades de confrontación violenta subsistentes, son modalidades de guerra asimétrica y que no alcanzan a actores estatales de primer nivel como fue el caso durante los años de la guerra fría.

---

(6) KALDOR, M.: *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, primera edición en 1999, editorial Tusquets, Barcelona, 2001.

(7) COOLEY, J. K.: *Guerras profanas. Afganistán, Estados Unidos y el terrorismo internacional*, primera edición en 1999, editorial Siglo XXI, Madrid, 2002. El título original en inglés es *Unholy Wars*, «guerras nada santas».

La confrontación en la escena internacional entre actores estatales en el mundo actual (2010) tiene otras características. Ha perdido las notas del viejo carácter ideológico característico de la guerra fría —también hay confrontaciones ideológicas en la actualidad, pero son de otro tipo—, y se centra sobre todo en disputas comerciales, financieras y de control de mercados y flujos derivados, pero tiene zonas de fractura y peligro de deriva irracional en zonas localizadas pero con gran poder de desestabilización global: Palestina, el Cáucaso, el golfo Pérsico, relacionadas en su mayoría de la dependencia mundial de los depósitos y tránsitos de la energía entre zonas de producción y zonas de consumo. En la nueva escena mundial un factor importante de confrontación en la escena internacional es la disputa por recursos naturales estratégicos. El petróleo y el gas natural, pero cada día más también, el agua, la tierra cultivable son elementos que aumentan su valor.

Pero en una confrontación no operan solamente factores objetivos. La subjetividad opera al interpretar los conflictos. Los Estados modernos han desarrollado mecanismos y órganos especializados para gestionar los conflictos o las confrontaciones, aunque el factor ideológico —la subjetividad más la máscara del interés— puede acabar dominando la escena totalmente.

Robert Mandell, destacado especialista académico en relaciones internacionales (8), estudió los procesos de confrontación internacional desde el punto de vista de la relación racionalidad-irracionalidad en la gestión política de éstos. Motivos para la confrontación puede haber muchos, pero una gestión irracional de ésta puede derivar rápidamente hacia un resultado catastrófico como puede ser un enfrentamiento armado o la aparición de conflictos colaterales o internos en las regiones en disputa. Mandell ofrece una visión de los resultados indeseables de gestión irracional o de gestión fallida y nos obliga a poner los pies en la tierra ante las dificultades que presenta la realidad. Formación para poder interpretar correctamente los datos y las situaciones, visión estratégica, cálculo de las propias posibilidades y claridad sobre las propias prioridades y objetivos son precisos para salir adelante en una confrontación internacional, según nos expone Mandell, en la estela de otros importantes autores defensores del realismo en la política internacional, —y en ciertos casos importantes actores— como el propio Zbigniew Brezinsky.

---

(8) MANDELL, R.: *Irrationality in international confrontation*, Greenwood, Nueva York, 1987.

El realismo en las relaciones internacionales, la racionalidad unida a la autocontención y a la gestión del riesgo y la oportunidad en la defensa de los propios intereses son rasgos atribuibles a potencias maduras y seguras de sus posibilidades. En su trato histórico con África, o entre ellas mismas, las grandes potencias internacionales no puede decirse que se comportaran con tales hermosas condiciones, pero *La torre del orgullo*, que tan magistralmente describiese Bárbara Tuchman, cayó hace tiempo (9), y la preservación de la paz entre «iguales» o simétricos en potencia militar, es condición necesaria para la supervivencia.

China en ese sentido, está dando buenas muestras de poseer esos rasgos, pero su condición de actor global reciente, su largo aislamiento pasado, las características de su régimen y su nacionalismo acusado son factores que pueden surgir en caso de conflicto. China en ese sentido se encuentra ante un doble reto, afrontar con éxito las exigencias de su nueva condición de actor en la escena mundial, con las necesarias transiciones internas que debe realizar para actuar en ese escenario con firmeza en la defensa de su posición pero sin poner en peligro ni su seguridad interna ni la colectiva. Kerry Brown en su trabajo: *China, between global responsibilities and internal transitions*, nos ofrece un interesante análisis de este problema desde el punto de vista de las relaciones bilaterales Estados Unidos-China, donde deja claro que el equilibrio y la cooperación entre ambos Estados son vitales para la propia seguridad mundial. Los dos países poseen, según Brown, un nivel de confrontación potencial mutuamente destructivo pero que puede y debe ser convertido en un factor de estabilidad mundial, no siendo solamente China la que debe actuar con madurez y sentido, sino también la propia política exterior norteamericana (10).

Buena prueba del carácter maduro de la acción china como potencia global lo podemos encontrar en las manifestaciones del primer ministro Wen Jibao, en marzo de 2010, tras un incidente a causa de una entrevista entre el Dalai Lama y el presidente norteamericano Barak Obama. Para China todo lo relacionado con su política interior es casi un tema tabú, y máxime si se refiere a su actuación en relación a minorías o territorios en

---

(9) TUCHMAN, B. W.: *La torre del orgullo: una semblanza del mundo antes de la Primera Guerra Mundial*, Primera edición en 1966, editorial Península, Madrid, 2007.

(10) BROWN, K.: «China, between global responsibilities and internal transitions», en NIBLET, R. (ed.): *America and a changed world: a question of leadership*, Chatam House, Londres, 2010.

disputa como es el caso de la región del Tíbet. Wen Jibao, según recogió un despacho de la agencia EFE:

«Admitió el deterioro de las relaciones entre China y Estados Unidos [...] pero abogó por el diálogo con Washington, “pues en una confrontación, ambos seríamos perdedores”» (11).

China está presente en África como es sabido, de la misma manera que lo están sus competidores globales como Estados Unidos. La naturaleza de la confrontación entre potencias hace que disputas situadas o localizadas en otros ámbitos del planeta tengan repercusión en cualquier parte donde tengan contacto. China y Estados Unidos han tenido, y tienen, sus zonas de tensión y conflicto en otros ámbitos, pero la escena ha cambiado. ¿Cómo se ha pasado del teatro asiático al africano? Conviene que valoremos esto si deseamos ponderar el escenario africano de confrontación entre China y Estados Unidos.

Los desafíos en Asia Central son múltiples, Annette Bohr (12) los calificó de «juego multivectorial», la retirada del viejo actor soviético creó un nuevo escenario en el que incluso España pasa a tener bases logísticas —o facilidades de uso logístico— en algunas antiguas repúblicas orientales soviéticas para dar cobertura a sus tropas destacadas en Afganistan, la intensidad del cambio de juego estratégico en las últimas dos décadas es casi impensable cuando nos fijamos en detalles como éste (13), que nos afecta a los españoles tan directamente.

Esa nueva dinámica del juego en Asia Central tiene esas múltiples facetas o «vectores», al decir citado, y la contención o prevención del terrorismo yihadista es solamente una de ellas: esa proyección occidental (Estados Unidos más Europa) proporciona apoyo cercano al esfuerzo conjunto de seguridad en Afganistán con todo lo que ello implica, pero también es un esfuerzo por estabilizar esos países, compensar la influencia rusa, ejercer influencia activa en una zona con múltiples recursos energéticos,

---

(11) «Declaraciones de Wen Jibao», agencia EFE, 14 de marzo de 2010.

(12) BOHR, A.: «Central Asia: responding to the multi-vectoring game», en NIBLET, R. (ed.): *America and a changed world: a question of leadership*, Chatam House, Londres, 2010.

(13) Y no se trata solamente de responder a obligaciones nacidas de nuestra política de alianzas, es también la convicción de que se trata de asegurar nuestra propia seguridad e intereses: la reflexión y la investigación sobre estos aspectos en el entorno académico español es cada vez más importante. GONZÁLEZ, A. y CLAUDÍN, C., *Asia Central y la seguridad energética global. Nuevos actores y dinámicas en Eurasia*, Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB), Barcelona, 2008.

prevenir la implantación de bases del yihadismo como decíamos, facilitar corredores de paso para conducciones energéticas —gas y petróleo— hacia zonas controladas o bajo influencia propia, pero existe una más y muy importante: la contención de la República Popular China en un Asia Central desequilibrada tras la retirada soviética.

El hecho cierto es que en torno a las fronteras occidentales de China, en su occidente asiático, existe un cordón de bases militares y de creciente influencia político-militar norteamericana y occidental que antes no existía. China, por su parte, tiene sus propios problemas internos en esas zonas fronterizas, en las que existen importantes minorías musulmanas, baja densidad de población y un atraso económico considerable en comparación al pujante desarrollo de la costa oriental. Quiérese decir con esto que la política de expansión china no tiene sus ejes precisamente hacia Asia Central, sino que la expansión se está haciendo hacia otros horizontes y con otras dinámicas: China está escapando a la vieja división de potencias continentales frente a marítimas.

En la era de la globalización, China ha dejado de ser solamente una potencia continental, y ya es un actor mundial. Su modelo es el de una expansión económico-financiera hacia los mercados globales propia de una gran potencia que emerge al juego internacional con gran fuerza, y con una expansión comercial ultramarina, hacia la conquista de mercados en zonas muy alejadas de su territorio. Un juego económico y comercial que unido a una activa diplomacia en zonas de menor presión o densidad occidental le está proporcionando a China un notable aumento de su capacidad de influencia y peso político independiente; no es ésta una dinámica que se pueda vencer con bases militares en los desiertos de Asia Central.

China ha respondido de forma indirecta con la penetración económica en África y con un aumento exponencial de su influencia política y diplomática al hecho de las acciones de contención (directas o derivadas de la nueva presencia occidental) en Asia Central. Es el desarrollo lógico de su dinámica interna de expansión y crecimiento. No se trata de responder al desafío norteamericano en Asia Central, pues desde un punto de vista chino lo que acontezca en los campamentos bárbaros más allá de la Gran Muralla es cosa que no les concierne. Se trata de responder a otro tipo de reto, lograr mercados, materias primas, petróleo, influencia, en territorios accesibles y donde lograr en poco tiempo la condición de actor determinante. China lo está llevando a cabo con éxito en África

hasta el punto de causar honda preocupación también en sus competidores globales.

La línea seguida en África está siendo ya reelaborada para aplicarse a Iberoamérica, donde los pasos crecientes de la presencia china y de los intentos por mejorar y profundizar relaciones bilaterales con países como Argentina o Brasil, puertas de acceso al continente, son ya evidentes.

¿Son estas muestras de confrontación, de conflicto potencial, entre China y el mundo occidental? ¿O deberíamos decir de confrontación entre China y Estados Unidos?

La expansión de la presencia china fuera del ámbito asiático es un factor nuevo en las relaciones internacionales modernas, al menos una expansión del calibre de la que se está produciendo. África hoy en día, Iberoamérica de forma creciente, son dos espacios de esa expansión (14). Tendríamos ahí los dos motivos o causas para una confrontación: la aparición de un nuevo actor con vocación y ejercicio de influencia global en dos áreas del mundo que hasta hoy mismo caían dentro de una única esfera de influencia, la de Estados Unidos y sus aliados, fuese de forma directa de cada uno de ellos, o de forma compartida en distinto grado por los aliados (la influencia norteamericana en Iberoamérica ha sido casi exclusiva en ciertos ámbitos, o la de Francia en zonas de África casi indiscutible en otros).

China aparece en África como un actor independiente, con su propia agenda, sus propios intereses, su propia forma de hacer las cosas. El momento actual de China en África es la prueba palpable del carácter de potencia global de primer orden que tiene la República Popular China y en un futuro a medio y largo plazo marcado por la competencia por recursos estratégicos clave, no ya para alimentar las ventas en los mercados, sino para asegurar la propia supervivencia energética y alimenticia, un escenario que debe ser considerado si se amplía la escala de tiempo del análisis, China es un actor con el que el factor confrontación potencial es muy grande. África es un elemento clave en el ascenso de China; África, por sus propias características humanas, es un terreno propicio para la expansión de la influencia china. Y por sus condiciones naturales

---

(14) Hemos de recordar lo que es la creciente importancia china en inversiones en países del núcleo central occidental, tanto europeos como en los propios Estados Unidos. Es decir, estamos ante una presencia creciente y que se haya en todos los teatros, tanto centrales como periféricos.

África es el depósito de recursos estratégicos que puede alimentar *de facto* esa expansión:

«Estamos hablando de una confrontación en África, entre China y el mundo occidental, en disputa por la influencia en el continente y el drenaje de sus recursos y oportunidades, pero también de una confrontación de escala global que gracias a África se hace posible.»

### **El concepto de escasez de recursos en el mundo contemporáneo**

Nuestro objetivo en este capítulo es ofrecer una reflexión sobre África, como escenario de nuevas disputas entre los actores del sistema mundial relacionadas con la escasez de recursos de todo tipo que empieza a perfilarse como una de las principales fuentes de amenaza y conflicto en el siglo que entra. No se trata de la vieja lucha por productos o materias escasas pero valiosas que pudo llevar a carreras por su posesión, su control o su acceso; se está produciendo una importante mutación en la estructura de la necesidad de recursos y en la definición de la condición de estratégico, estamos en un mundo distinto al del siglo XIX y también al del siglo XX.

Existen muchas reflexiones sobre lo que convierte a un recurso en estratégico. Un recurso sin el cual no es posible obtener un producto o una actividad se vuelve vital si tales productos o actividades lo son para la vida del país. Michael T. Klare, en su obra: *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global* (15) centra el tema ligando las confrontaciones potenciales futuras entre grandes potencias, a la disputa por recursos escasos. *Escasos, vitales y estratégicos* son tres atributos que marcan la intensidad del conflicto potencial a causa de disputas por recursos. La unión de demanda creciente, la ideología del crecimiento como imprescindible y la finitud de numerosos recursos resulta una combinación de potencial devastador. A corto plazo, la disputa es algo que afecta a precios y mercados, éxitos y fracasos, pero a medio y largo plazo, la cuestión puede derivar a problemas de mucho más alcance. La posibilidad de una escalada en la confrontación por los recursos tiene aquí su raíz.

---

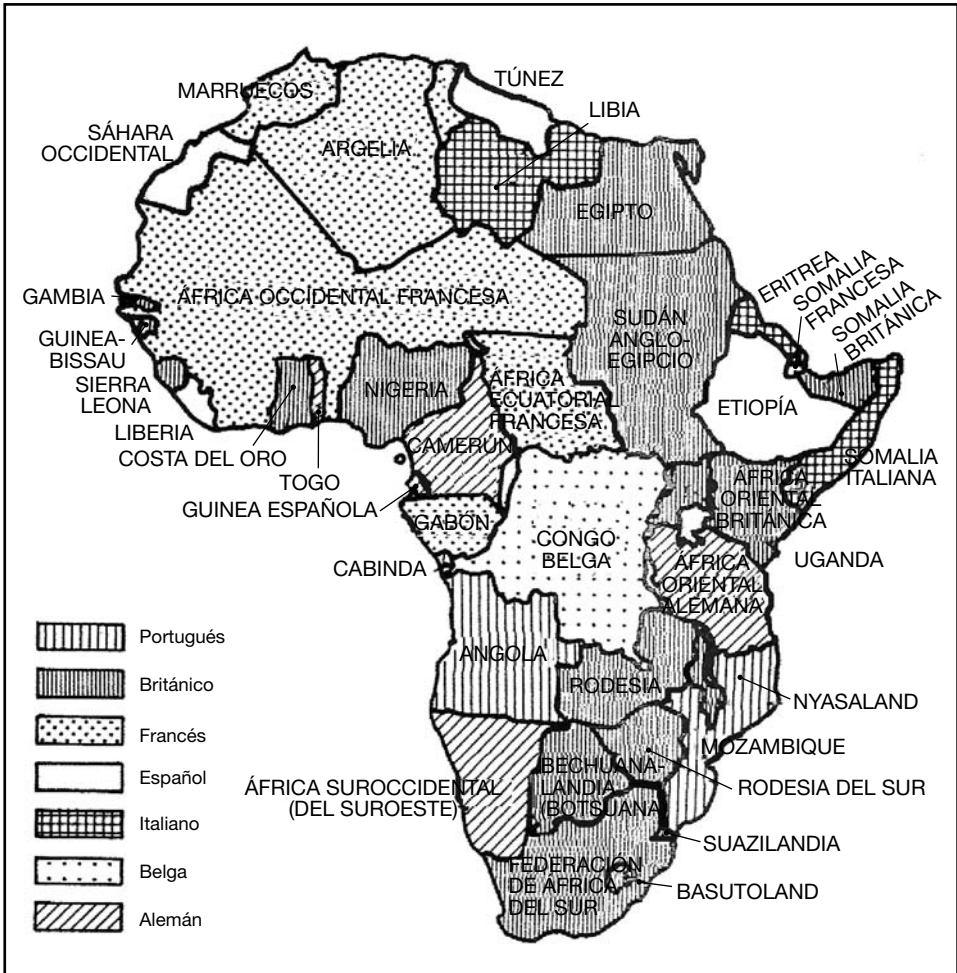
(15) KLARE, M. T.: *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*, primera edición año 2001, editorial Urano, Barcelona, 2003.

Estamos acostumbrados, aunque se trata de un fenómeno reciente, a ponderar África como un escenario refugio potencial del terrorismo global, una amenaza real y cierta, pero además de esta línea de reflexión, el curso del desarrollo socioeconómico y las necesidades de recursos de nuestra civilización está derivando hacia una nueva situación. Tierra cultivable, agua, comida no son hoy solamente variables necesarias pero de valor relativo, su creciente escasez les otorga un carácter estratégico. La extensión a esos campos de la especulación financiera —los mercados de «futuros»— puede derivar en el olvido de que estamos hablando de medios necesarios para la supervivencia humana y en los que malas prácticas, la contaminación o el cambio ambiental pueden tener un impacto catastrófico de impensable efecto en las comunidades humanas.

Litio, coltán, petróleo, uranio, diamantes, nuevos o tradicionales minerales o productos naturales no son hoy valiosos solamente por su precio —resultado de cocientes entre su necesidad, accesibilidad y costes de obtención— sino que en algunos casos son absolutamente vitales para mantener el carácter hipertecnológico de nuestra civilización, lo que le da al factor precio un nuevo relativismo nunca visto en la Historia. En un futuro quizás cercano, el problema no será el precio sino el acceso al recurso, de la misma manera que en un bote salvavidas el concepto precio del agua potable se ve notablemente alterado por la situación de escasez y la necesidad de supervivencia, figura 3.

África fue objeto tradicional luchas claramente desde el siglo XIX si nos referimos al periodo histórico con el que nace el moderno sistema internacional, pero las características propias de ese periodo y esas luchas serían —en nuestra hipótesis— algo muy diferente. El oro, las maderas exóticas, el marfil, los esclavos, o cualquier bien o entidad susceptible de ser reconocido como una fuente de valor o trabajo que faltase en una zona y se localizase en otra, ha provocado históricamente carreras por su consecución y la pugna por el control de las áreas en las que se podían encontrar. Nada nuevo bajo el Sol, pero hoy la situación es más compleja.

Desde un punto de vista externo a África, el desconocido continente fue, poco a poco, a lo largo del tiempo, perfilándose inicialmente como una tierra dura, extraña, lejana, habitada por «otros» y «extraños», y en la que podían encontrarse fuentes de riqueza y poder que podían ser arrebatados mediante el uso de la fuerza, a ser lo que es hoy, un continente



**Figura 3.** — África tras la Conferencia de Berlín, situación en el año 1914.

pleno de naciones y Estados, con millones de personas que viven sus vidas en el seno de la comunidad mundial y desean hacerse oír.

Del África como obstáculo —desde una óptica eurocéntrica— en la vía hacia las Indias en el Renacimiento, al África costera puerta de comercio con su desconocido interior de los primeros siglos de contacto con los europeos, al África de las factorías y los territorios coloniales transcurrieron dos siglos. Pero del África colonizada, ajena de sí misma, sometida, al África de naciones independientes de hoy han pasado solamente 50 años. El siglo XXI viene marcado por la globalización y el desarrollo,

pero también por nuevas inestabilidades y amenazas entre las cuales, la disputa por los recursos, puede romper las posibilidades de futuro de todo un continente si la confrontación resultante entre algunos viejos y nuevos actores mundiales no se resuelve satisfactoriamente en clave positiva para el conjunto de la población mundial y respetando el derecho de los pueblos a su propio desarrollo y al acceso equitativo a sus propios recursos.

En relación a la población mundial, el territorio y los recursos disponibles, China se encuentra muy descompensada pues si bien en torno a 1.200 de los 6.000 millones de habitantes del planeta son ciudadanos chinos —una muy alta proporción del total— su disponibilidad de recursos naturales por habitante es muy baja, tan sólo dispone el país del 10% de la tierra cultivable, el 1% de las reservas de petróleo o el 3% de la superficie forestal en todo el mundo. Si tenemos en cuenta el extraordinario crecimiento económico de los últimos años —más nivel de vida, más consumo de materias primas, más necesidad de petróleo, alimentos, agua, etc.— China está volcada necesariamente hacia el exterior en busca de mercados para sus productos, pero también y de forma ineludible en procura de los recursos naturales que le son vitales, figura 4.

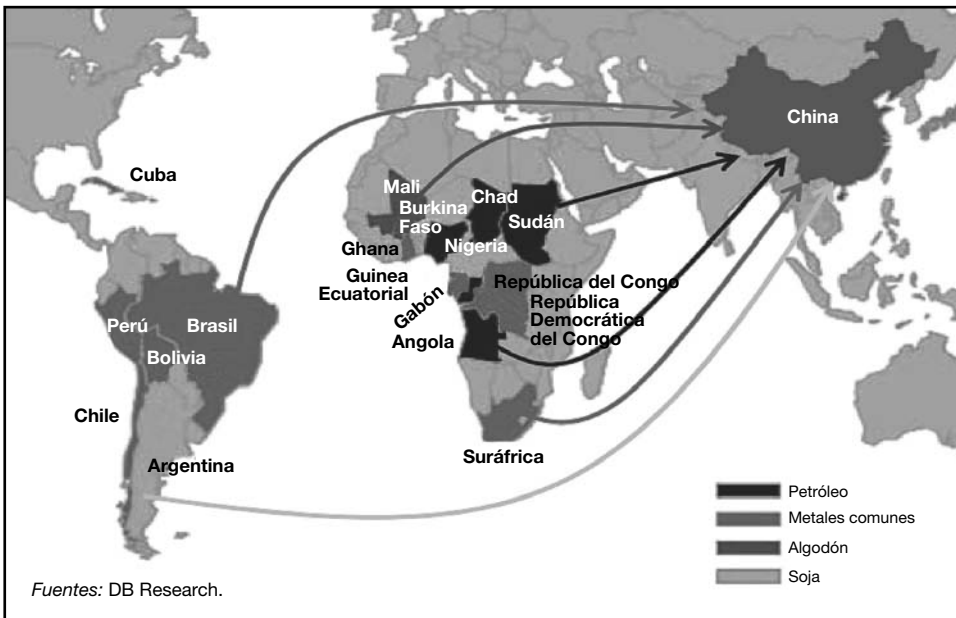


Figura 4.— Flujo de recursos hacia China, año 2006.

**Cuadro 1.** — *Materias primas más importantes importadas por China, datos del año 2004\**.

Materiales	Valor en dólares (decenas de miles de millones)	Posición en el mercado mundial	Participación en el intercambio mundial (porcentaje)	Proporción en el conjunto de importaciones chinas (porcentaje)
Petróleo	33,9	3	6,1	33,9
Elementos químicos	27,7	2	9,5	27,7
Materiales plásticos	25,3	1	12,9	25,3
Hierro y acero	23,2	2	9,0	23,2
Chatarras y restos metálicos	23,1	1	21,7	23,1
Metales no ferrosos	14,3	3	8,5	14,3
Aceites	7,2	1	27,8	7,2
Fibras textiles	6,7	1	23,9	6,7
Materiales químicos y productos	5,6	4	6,0	5,6
Celulosa y papel	5,3	1	19,2	5,3

\* Ordenado por valor de las importaciones. SITC-1 clasificación.

Recogido en DBResearch: *China's commodity hunger. Implications for África and Latin America*, p. 2, 2006.

Fuente: Naciones Unidas, *Comtrade database*.

La contrapartida de volverse un exportador «global», es convertirse también en un voraz consumidor de recursos. China necesita recursos minerales, energéticos (16), alimentarios y agua y ha de buscarlos allí donde pueda encontrarlos más accesibles: China busca en África algo más que mercados, precisa poder acceder a recursos vitales. Javier Santiso, del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo ha caracterizado como «África la nueva frontera para China», para China, pero también para las nuevas potencias emergentes como Brasil o India (17), cuadro 1.

Para poder ponderar hasta que punto África es vital para alimentar la producción y el crecimiento de China, podemos fijar nuestra mirada en la necesidad de materias primas que se ve obligada a importar. Si analizamos el conjunto del mercado mundial de este tipo de intercambios

(16) GARCÍA, C. y PAREJA, P.: «Las necesidades energéticas de Asia Oriental. El impacto sobre la seguridad y las pautas de la gobernanza regional», revista *CIDOB d'Afers Internationals*, números 89-90, pp. 29-44, abril-mayo de 2010.

(17) SANTISO, J.: «África: ¿nueva frontera emergente para China?», *Anuario Asia-Pacífico 2010*, pp. 341-347.

y situamos la posición de China entre los países importadores podremos llevarnos algunas sorpresas. Con datos de Naciones Unidas sobre Comercio Mundial recogidos por el servicio de estudios del Deutsche Bank, comprobamos que China se ha convertido en el tercer importador mundial de petróleo, el segundo de acero y hierro, o el primero de papel y celulosas. Para mantener esa carrera todos los recursos son pocos y África resulta imprescindible.

Si entramos en detalles, podremos ver también que Angola (30% de las importaciones chinas de petróleo), Gabón (25% de las necesidades chinas de manganeso) o la República Surafricana (40% de todo el hierro importado, el 20% del manganeso y ¡¡el 72%!! de todo el cobalto que China importa), son indicadores serios de lo muy necesarias y vitales que son las relaciones con África para China (18). Pero si África es vital para China, las relaciones comerciales con China son tan intensas en algunos países —Sudán, Angola y Congo— que la dependencia de las exportaciones es extrema, figura 5.

### **Políticas africanas hacia África y desde África**

Las políticas hacia África habían quedado relegadas a un segundo plano tras el final de la guerra fría en el caso de Estados Unidos y sólo en el caso de contados países mantuvieron una importancia relevante (Francia) si nos atenemos a su alcance y extensión en el tiempo. Esa situación ha cambiado drásticamente en los últimos años. Los problemas derivados de las grandes crisis humanas en Centroáfrica a mediados de los años noventa, los conflictos en Darfour, los estados fallidos, los conflictos en Somalia y en la costa del Índico, atraerían la atención no sólo puntualmente, pero no sería hasta la irrupción del terrorismo global a comienzos de siglo cuando empezaron a variar las cosas en las políticas hacia África. En el año 2003, Marie Joannidis, analista de RFI nos recordaba el retorno de las grandes potencias a África, afirmando que:

«La lucha mundial contra el terrorismo lanzada tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11-S), la guerra de Irak y las reservas petrolíferas africanas suscitaron entre las grandes potencias un

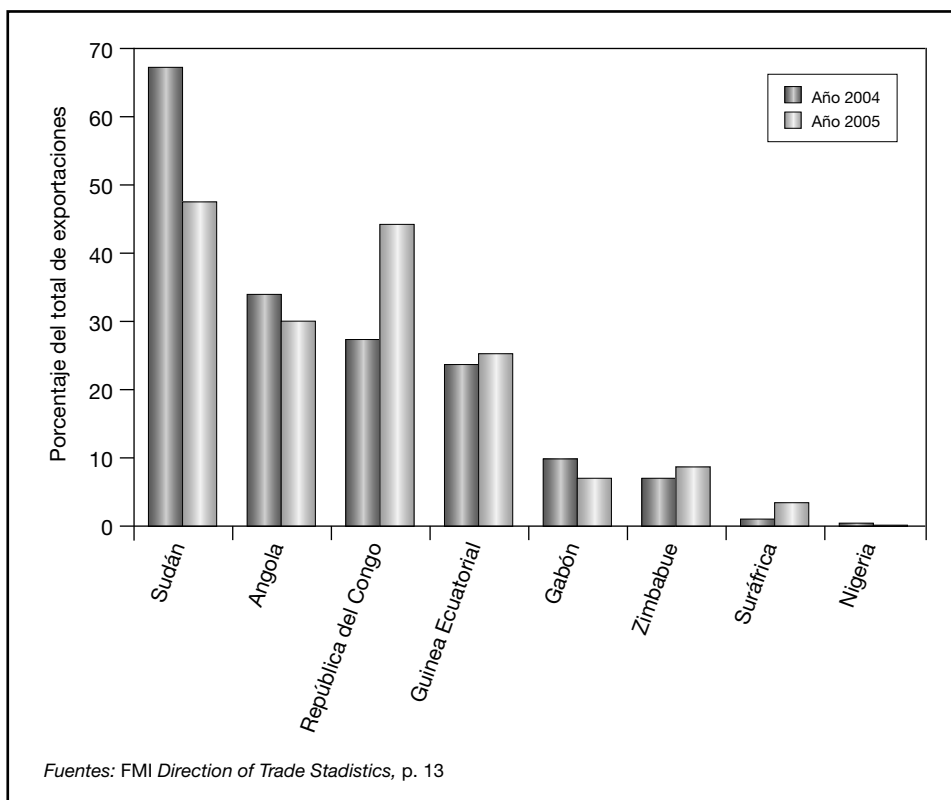
---

(18) DEUTSCHE BANK RESEARCH: «China's commodity hunger. Implications for África and Latin America», *Deutsche Bank Research*, 13, 2006.

renovado interés hacia África, (un África) que parecía haber perdido su importancia estratégica tras el fin de la guerra fría» (19).

Más certeramente deberíamos quizá recordar que el 11-S lo que marca es: «El retorno a África de Estados Unidos o mejor dicho, lo que marca la nueva mirada de Estados Unidos hacia África.»

Francia por su parte nunca había abandonado el continente. El retorno de las potencias occidentales a África está marcado ciertamente por la aparición del terrorismo global —lo que le ha dado a zonas olvidadas de África un notoriedad e importancia estratégica nuevas—, pero no se deben menospreciar en modo alguno otros factores como el interés creciente por asegurarse materias primas y energía, algo tradicional entre



**Figura 5.**— Dependencia de las exportaciones a China en algunos países africanos.

(19) JOANNIDIS, M.: «Le retour des grandes puissances», en *RFI Hebdo Politique Diplomatique*, 24 de julio de 2003.

las potencias occidentales, pero que al encontrarse en la misma actitud a «potencias emergentes» como China.

Entre tanto, la propia África del cincuentenario de sus independencias nacionales no es tampoco la misma. Sería un error considerar que África no ha cambiado en este medio siglo. El África actual es muy distinto. Es un África de grandes concentraciones urbanas, que ha visto crecer su población, con serios problemas de sostenibilidad por falta de agua y otros recursos básicos, con Estados que no han logrado asegurar ni lo más mínimo seguridad, servicios básicos, educación, salud o alimentación a sus poblaciones, o al menos las condiciones estructurales para que la población pueda acceder a ellas. Y que cuando han logrado en contados casos una cierta estabilidad se han encontrado con las prohibiciones del Fondo Monetario Internacional para incurrir en déficit aun que fuese para invertir en las infraestructuras y los servicios más básicos.

El África del siglo XXI está sufriendo un proceso de degradación ambiental y urbano de gran intensidad; la nueva ciudad africana es una aglomeración de nuevo tipo, lo que el sociólogo norteamericano Mike Davis llama «crecimiento sin desarrollo», escenario humano de gran complejidad y que está llamado en el futuro a conflictos de alcance insospechado (20).

Ha acabado ya el África de los grandes patriarcas de las independencias o de sus segundones más ambiciosos, de los partidos únicos a imitación de modelos externos, de los Estados en manos de los pretorianos articulados en torno a los lazos del uniforme y la tribu, África se ha transformado a un modelo más abierto, donde coexisten algunas historias de éxito aislado con «Estados fallidos» en situación catastrófica. Los golpes de Estados siguen produciéndose en algunos países y la inestabilidad es endémica, pero emerge una nueva conciencia a través de las fronteras artificiales dejadas por los antiguos ocupantes.

La situación oscila entre el afropesimismo —la expresión es empleada por Philippe Hugon— y una cautelosa confianza en las potencialidades del africano más allá de la vigencia funcional de su estado (21). Un estado que es definido con la palabra *sawhili* «*serkali*», voz compuesta por

---

(20) DAVIS, M.: *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2010. También, del mismo autor, *Planeta de ciudades miseria*, editorial Foca, Madrid, 2009, donde se estudia en detalle el nuevo proceso de urbanización disfuncional en África y sus implicaciones ecológicas, humanas y de seguridad.

(21) MBAYE, S.: *África al socorro de África*, editorial Catarata, Casa de África, Madrid, 2010.

la raíz de malvados (*—kali*) y secreto (*—ser*), es decir, *secreto compartido por malvados* como oportunamente se ocupa de explicar el profesor Mbuye Kabunda al analizar la realidad africana de hoy. Pero si el Estado en África no ha sabido constituirse en el gran instrumento colectivo de transformación, estabilidad y avance social que se soñó en las luchas por las independencias, no faltan quienes, como el propio doctor M. Kabunda, junto a otros muchos autores africanos —como S. Mbuye— encuentran motivos de optimismo en el desarrollo de importantes lazos de conocimiento y contacto personal merced a las facilidades contemporáneas para transmitir información.

Mbuye considera que las culturas africanas unidas a una formación moderna que no hiera los lazos tradicionales puede otorgar al africano grandes oportunidades, pues el bien común, la solidaridad y el sacrificio son parte de sus herencia, precisándose solamente —o nada menos— superar la herencia de «fallidos» Estados-nación inviables en un África transversal a sus artificiales fronteras, favorecer la integración regional y la cooperación en desarrollo y educación. Nunca antes de hoy África ha tenido tantas personas bien preparadas y en conexión entre ellas, existe un gran potencial de desarrollo, pero los retos son inmensos y no queda nada claro que políticas de cooperación desligadas de toda preocupación por los derechos humanos como las que protagoniza China en África puedan ayudar a crear un nuevo escenario.

Pero en ese escenario de transformación lenta, en el que pese a todo existen motivos de esperanza se está produciendo la entrada de nuevos actores con políticas distintas y que van a condicionar todo el escenario. Es China, aunque no sólo China. Javier Santiso (22), un técnico destacado de la OCDE, lo ha caracterizado así:

«La irrupción de la competencia china en África no ha dejado indiferente a los países de la OCDE. Las antiguas potencias coloniales se vieron arrinconadas. De la noche a la mañana, África ha dejado de ser su patio trasero exclusivo. De repente, el continente negro recobró una importancia estratégica, política y sobre todo económica inesperada. Conforme las empresas chinas fueron arrebatando contratos a las multinacionales europeas y norteamericanas, la novia africana se hizo todavía más atractiva: de repente la prome-

---

(22) SANTISO, J.: *opus citada*, p. 341.

tida dejaba de serlo de manera exclusiva; peor, se podía enamorar de otros pretendientes.»

En este sentido claramente económico encontramos una de las razones del cambio hacia África:

«Al surgir un nuevo competidor y que trae sus propias reglas, la naturaleza del juego cambia.»

La conducta de China en África sigue unas pautas distintas a las que las naciones occidentales llevan a cabo; las naciones —políticas de cooperación gubernamentales—, y las empresas, algo que en el caso chino sólo aparentemente van por separado, pues aunque son miles las empresas grandes y pequeñas chinas que se instalan en África existe una política de expansión planificada, y que sigue unas estrategias comunes. Realismo cínico podría ser la calificación que describa esa estrategia que está cambiando la naturaleza del juego. Gabrielle Bataglia lo ha descrito de la siguiente forma:

«La presencia china en África obedece a la estrategia *win-win* (ganar-ganar) que el Dragón aplica a los demás países emergentes: se identifica un mercado de fácil ingreso, se evalúa que hay de interesante y se invierte en el lugar, especialmente en infraestructura. Sobre la base del principio de no intromisión en las cuestiones internas de los demás países, Pekín contrata con quién se encuentra, cualesquiera sea» (23).

El éxito de China en África no radica solamente en no tener inconveniente en tratar con quien esté al mando con independencia de qué haga, que diga o que políticas siga, sino también en que ofrece una cooperación integral que abarca todos los sectores. Uno de los problemas en África es la falta de infraestructuras: faltan vías de comunicación que vertebran los territorios, la costa, el interior, unan las ciudades, las zonas mineras de las zonas de exportación o de producción, algo que dificulta o encarece la actuación de las empresas y que retrasa el desarrollo de los países. China, al tener una política económica integrada, y disponiendo de amplios recursos en divisas, no tiene inconveniente en invertir grandes cantidades para poder dotar de las infraestructuras necesarias a los países africanos de donde extrae los recursos que precisa.

---

(23) BATAGLIA, G.: «Cina-Africa. Il Dragone esporta el boom», *Peace reporter*, 2 de noviembre de 2010, en: <http://it.peacereporter.net/articolo/24963/Cina-Africa%2C+il+Dragone+esporta+il+boom>

Se multiplica así su presencia y también su influencia política. Se empieza con las empresas mineras y petrolíferas, luego con carreteras, puentes, puertos, etc., y de inmediato al sector bancario (24). Es una cadena. África se está desarrollando con China, es un hecho. Y China está construyendo un el nuevo escenario africano desplazando la influencia occidental. ¿Puede ser esto un elemento de confrontación potencial? No nos cabe la menor duda. Batagllia expone:

«Desde el punto de vista numérico parece que esta estrategia funciona para todos. Así llegan detrás de la Muralla, las preciosas materias primas que bombean energía al motor de la «fábrica del mundo». A cambio a África llegan dinero, tecnologías, *know-how*. Según el último *Regional Economic Outlook* del Fondo Monetario Internacional, el África Subsahariana, tomada en su conjunto, crecerá este año gracias a la China un 5% y el año próximo a un 5,5%. La infraestructura —rutas, puentes y diques— son la vanguardia de la inversión china e inyectan un mecanismo virtuoso, porque atraen a inversores de diferentes sectores. En síntesis China “hace el sistema”» (25).

Se trata por tanto, de un actor que está modificando la naturaleza de la obra. Y al público local le está llegando el nuevo libreto. Analistas del Deutsche Bank, concluían de forma muy positiva, que el camino emprendido entre africanos y chinos tiene futuro y ofrece oportunidades de desarrollo muy importantes para el continente africano:

«Consideramos que África y América Latina van a seguir beneficiándose de las necesidades crecientes de China en materias primas. Nuestras proyecciones muestran que la demanda creciente de China será especialmente favorable para los exportadores de petróleo y metales. Los beneficios —especialmente a mediano plazo— serán aún mayores si los países los utilizan para impulsar su desarrollo, es decir, si invierten en capital humano e infraestructuras, impulsan reformas institucionales, y otros sectores secun-

---

(24) «He aquí un ejemplo. En el año 2008, el Industrial and Commercial Bank of China compró en 5,6 mil millones de dólares, el 20% del Standard Bank surafricano. Hace pocos días ambas empresas han creado el primer «sistema bancario chino-africano» como lo define el *China Daily*, lo que significa la gestión directa de las inversiones en África de la filial de Wuhan, en la provincia china de Hubei. Resulta altamente significativo que los dos primeros clientes del banco sean el China Gezhouba Group Corp —que construye diques en África y en otras economías emergentes— y el Wuhan Iron and Steel Group que opera entre otros en el sector minero.»

(25) BATTAGLIA, G.: *opus citada*.

darios que creen más valor añadido que la sola extracción de los recursos naturales» (26).

Las políticas de los estados africanos están lógicamente reaccionando a estas dinámicas del nuevo actor internacional en escena. Reaccionando positivamente, aunque la actuación China tenga también sus propias sombras:

«¿Beneficia a las poblaciones locales la presencia china? Más allá de la casi extraterritorialidad de que gozan las empresas chinas en muchos países africanos, el crecimiento total de la economía no se corresponde siempre con una equitativa distribución de los beneficios. En Angola, uno de los socios privilegiados del Dragón por sus reservas de petróleo, gas y recursos minerales los chinos llegan, invierten, compran concesiones pero emplean trabajadores (a menudo galeotes) que llegan de la madre patria. No sólo inundan los mercados locales con mercaderías de bajo costo sino que acaban con las producciones autóctonas y los pequeños comercios. Sin embargo, China ofrece una alternativa al colonialismo de facto europeo y luego norteamericano, teóricamente inspirado en motivos humanitarios pero muy desequilibrados en la práctica. Según esta escuela de pensamiento, de la competencia de gigantes económicos África puede conseguir un espacio de contrataciones y de desarrollo autónomo, como en los «bellos tiempos» de la guerra fría y de los bloques enfrentados. Para muchos, el Dragón es menos hipócrita que Occidente porque vuelve absolutamente explícitos sus intereses exclusivamente económicos» (27).

Una consecuencia lógica de este éxito chino es que la cooperación económica exitosa, que redunde en influencia política, está llevando a que se establezcan cada día más lazos bilaterales de cooperación militar y de seguridad con los Estados africanos. Estamos ante un nuevo escenario de políticas africanas.

Otro factor que está influyendo en las políticas hacia África está obligando a algunos actores europeos a mover ficha en tableros que tenían algo abandonados es el caso de las migraciones masivas hacia el Norte, algo que ha obligado a repensar en España las relaciones con África Occi-

---

(26) DEUTSCHE BANK RESEARCH: «China's commodity hunger: implications for Africa and Latin America», *Deutsche Bank Research*, junio de 2006.

(27) BATTAGLIA, G.: *opus citada*.

dental y a adoptar medidas de cooperación más intensas, desde la cooperación económica hasta la policial, o las necesidades de recursos naturales como el gas y el petróleo, han llevado a los países europeos a relanzar sus políticas africanas con una intensidad no vista anteriormente (28).

Las dimensiones del crecimiento chino en las economías africanas destacan por su rápido incremento (29). Entre los años 2000 y 2005, las exportaciones africanas hacia China crecieron a un ritmo superior al 50%, dos veces más rápido que hacia Estados Unidos y cuatro veces más que hacia los países europeos. Estos hechos han contribuido a crear un cierto mito sobre la presencia China en África y que nosotros estamos intentando ponderar desde la atención en los conflictos potenciales. De lo que se trata es de si esta presencia importante y creciente supone un factor de riesgo de conflicto. La respuesta sólo puede ser una: si se producen crisis de abastecimiento de recursos considerados estratégicos, las políticas hacia África y hacia China variarán sin lugar a dudas hacia una confrontación más seria, tanto por parte de las potencias europeas como las de Estados Unidos. En un juego de suma cero, o bien obtiene uno su objetivo —y lo hemos explicado— o lo obtiene el otro, y si el recurso es insustituible, el conflicto está servido. Un escenario de crisis que puede ocurrir aunque no a corto plazo.

¿Cuál es la respuesta africana a esta disputa por los favores de la pretendida, por mantener la imagen de Javier Santiso expuesta anteriormente?

Es aquí donde se están produciendo cambios que afectan a los Estados africanos, pero sobre todo a las políticas de éstos hacia los Estados extranjeros a África. Las políticas de África están basculando. De tener como foco preferente a países occidentales, están pasando a considerar otras opciones. No es para menos: Angola en el año 2006 proporcionó más petróleo a China que la propia Arabia Saudí, pasado así a ser un socio comercial preferente de China. Parece lógico que Angola, y tomamos a Angola como ejemplo representativo, esté concediendo mayor atención a China ahora que en el pasado. Cientos de empresas chinas se están situado en el corazón de África llevadas por lo que el servicio de

---

(28) Un fenómeno a tener en cuenta es que los actores de las políticas no son solamente los Estados, sino también las grandes compañías. En el caso de China, ambas presencias van unidas y le están dando a la penetración económica china una dimensión nueva que supone todo un reto para los occidentales.

(29) BROADMAN, H.: «China and India go to Africa. New deals in the developing world», *Foreign Affairs*, marzo-abril de 2008; también: BROADMAN, H.: *Africa's silk road: China and India's new economic frontier*, The World Bank, Washington, D.C., 2007.

estudios del Deutsche Bank llama el «hambre por los recursos» de China (30), pero no sólo se está produciendo ese tipo de flujo desde África, también desde China se practica la ayuda al desarrollo y la cooperación en cierta escala importante (31), con ayudas para la construcción de infraestructuras, servicios y otras instalaciones de importancia.

Las políticas hacia África y en África se están viendo condicionadas por algunos elementos nuevos:

1. La existencia del terrorismo global que está llevando a pretender ejercer control y vigilancia sobre el terreno, lo que en el contexto africano está dando lugar a reacciones diversas, no todas funcionales a los propósitos norteamericanos.
2. La aparición de nuevos productos considerados estratégicos y que junto a los tradicionales están llevando a la proliferación de compañías multinacionales en África en un número e influencia nunca vistas antes de ahora.
3. Los intentos serios de cooperación regional en varios ámbitos africanos, pero que si bien logran interlocución hacia el exterior no acaban de lograr cambiar las dinámicas sociales de los países africanos.
4. La irrupción de nuevos actores con su propia agenda y extraordinario dinamismo que están poniendo en crisis las relaciones tradicionales de los Estados africanos con sus antiguas metrópolis o con Estados Unidos como potencia global. Es el caso de China.
5. La naturaleza novedosa de la actuación de algunos de esos actores, quienes no cuestionan los elementos de política interior de los países con los que negocian y por el contrario ofrecen ayuda económica, financiera y hasta política dado el caso. Este cambio de reglas impuesto por China en *las políticas hacia África* está alterando *las políticas desde África* como no podía ser menos.
6. Los profundos cambios en la estructura social de las poblaciones africanas, con un proceso de urbanización desatado que está alterando profundamente la forma de vida de la gente y la presión sobre el medio ambiente. Un escenario urbano degradado y de gran complejidad que

---

(30) DEUTSCHE BANK RESEARCH: «China's commodity hunger: implications for Africa and Latin America», *Deutsche Bank Research*, junio de 2006.

(31) DAVIES, M.: *How China delivers development assistance in Africa*, DFID (*Department For International Development*), Londres, 2008, en: <http://www.dfid.gov.uk/pubs/files/china-dev-africa.pdf>

en el caso de conflictos armados o insurreccionales constituye todo un reto.

7. La coexistencia de «Estados fallidos» con otros estabilizados que están suponiendo la aparición de focos de estabilidad regional.
8. Una carrera por la localización y control de recursos estratégicos entre grandes potencias y que sitúan a África una vez más como escenario y como espectador de su propio despojo, aunque las nuevas dinámicas abiertas (diversificación de interlocutores posibles, aumento de ingresos o de fuentes de financiación) pueden ofrecer también nuevas oportunidades si se saben aprovechar.

En un trabajo de análisis especializado el profesor Assis Malaquias, del Africa Center for Strategic Studies... establece que China es ya un competidor de hecho, y de gran alcance (32). La estrategia de seguridad energética de Estados Unidos otorgaba un papel creciente a África, pero la entrada en escena de China ha cambiado el panorama. Señala:

«La agresiva diplomacia petrolera de China está dando importantes resultados porque la nueva superpotencia mundial de la energía tiene mucho que ofrecer y los países africanos son muy receptivos. [...] China es un socio atractivo, con capacidad para ofrecer diversos tipos de asistencia a costes asumibles por los Estados africanos.»

Malaquias señala también que China puede amparar a los países africanos con su propio paraguas diplomático o económico en caso de conflicto con potencias europeas, algo que supondría para China devolver el apoyo diplomático que numerosos Estados africanos le dieron en el pasado en Naciones Unidas con ocasión de los intentos de Taiwan por situarse en la Organización de Naciones Unidas en oposición a la República Popular China (33); China no es nueva en África, y el apoyo mutuo procede de la misma época de luchas por la descolonización. China puede aportar apoyo político, apoyo financiero, supone diversificar las fuentes externas de seguridad y cooperación incluida la cooperación militar (ventas de armas, por ejemplo, en un primer momento). Malaquias añade:

---

(32) MALAQUIAS, A.: «Thirsty Powers, the United States, China and Africa's. Energy Resources», *Paper for 3rd FLAD-IPRI International conference*, Africa Center for Strategic Studies, 2005.

(33) SPITAEELS, G.: *China USA ¿Dos potencias en conflicto?*, p. 261, editorial Popular, Pamplona, 2009. Para ver la caracterización de la penetración China en África, *opus citada*, pp. 259-278.

«Francamente, China es percibida en África en términos más benignos que Estados Unidos. En consecuencia, y pese a que la presencia estadounidense está bien establecida en el sector petrolero de África, China ya ha sido capaz de lograr avances importantes y sus perspectivas de futuro parece muy brillantes.»

La confrontación entre China y Estados Unidos en el escenario africano no es directa, pero el juego de suma cero que representa la competencia por el petróleo y otros recursos clave, conducen inexorablemente a una escalada:

«La creciente necesidad interna de petróleo tanto de China como de Estados Unidos supone que la posibilidad de evitar conflictos futuros es limitada. El resultado final es algo que afectará al balance del poder en el tablero internacional», concluye Malaquias.

### **¿África, un nuevo escenario de confrontación por la escasez de recursos mundial? Algunas conclusiones**

África no está exenta de sufrir los intensos cambios que el mundo posguerra fría está experimentando. El intento fallido de construcción un mundo unipolar posteriormente al año 1989, se plasma en África con la irrupción de un nuevo actor global, una potencia emergente de muy peculiar naturaleza e identidad, China. En África se percibe la tensión por la multipolaridad con nitidez. Brasil e India, son también nuevos actores cuya presencia e interés se hace sentir. Pero lo que le da a la situación el apelativo de nueva no es la identidad de los actores, pues China ya estuvo presente en África y jugó un cierto papel durante las independencias africanas aunque sobre todo en los primeros años de éstas. El factor novedoso es la consciencia del carácter finito algunos recursos naturales considerados de importancia estratégica como es el caso del petróleo y el gas, además de algunos otros minerales de uso en nuevas tecnologías. Este hecho, unido a la carrera en pos del crecimiento económico sin reparar en las contradicciones ambientales o de sustentabilidad, encierra la semilla de una escalada en la confrontación a medio o largo plazo.

En el momento presente nos encontramos en una disputa por aumentar, extender o recuperar influencia regional en África por parte de los actores globales. La preocupación por la implantación del terrorismo en ciertas áreas africanas absorbe buena parte de la atención; de hecho, la propia China es susceptible de ser atacada por el yihadismo y su nueva

posición en África le crea flancos nuevos que ha de cubrir, sea mediante sus propios recursos o facilitando la cooperación internacional en materia de seguridad en el teatro africano. La percepción del peligro (34), y su evaluación, por las autoridades chinas en su despliegue africano, puede ser de gran utilidad para la seguridad occidental y española a la hora de ponderar los peligros reales.

Con independencia de esta dinámica inmediata ante adversarios comunes —y no estatales—, la llegada de nuevos actores no occidentales al escenario africano con pretensión asentada de consolidar posiciones y adquirir influencia es un elemento objetivo de confrontación. Una confrontación que puede ser gestionada con habilidad e inteligencia, trocándola incluso en nuevas oportunidades para la cooperación multilateral, pero que en la medida en que se va a traducir en una carrera por alcanzar recursos estratégicos de naturaleza limitada o finita puede acabar derivando a medio o largo plazo hacia un escenario más complejo. África es ya un escenario de confrontación con la potencia asiática y su presencia en él está obligando a alterar políticas y despliegues, encerrando la posibilidad de una escalada disfuncional a medio o largo plazo. Entendemos por escalada disfuncional de una confrontación un proceso en el que se produce un bloqueo de las posibilidades de salida negociada en una disputa por un objetivo que lo actores consideran vital para sus intereses.

Para el actor español esta situación no es algo ajeno o lejano pues la relación con África —en todas sus áreas regionales pero con especial relevancia en las de África Occidental, golfo de Guinea y Guinea Ecuatorial, sin contar con las norteafricanas— que está siendo cada día más relevante en los intereses españoles, incluidos los de seguridad, se va a ver también influenciada por la presencia china, obligando más pronto o más tarde pero de forma ineludible a incluir esa ecuación en nuestra política exterior hacia la región.

Las políticas de defensa y seguridad tienen una conexión directa con los intereses nacionales en una zona en cuestión. Si hay más intereses —y no nos referimos solamente a los económicos— la necesidad de asegurar contra todo peligro aumenta. Fue don Joaquín Sánchez de To-

---

(34) GOLDEN, S.: «La percepción del riesgo. Una visión desde China», revista CIDOB *d'Afers Internacionals*, números 89-90, pp. 63-83, abril-mayo de 2010.

ca (35), en el año 1898, quien se ocupó de demostrar que hay una conexión entre los esfuerzos que un país puede permitirse en temas militares —él se refería al coste de mantener una Armada poderosa— y la envergadura de su comercio e industria junto a la estructura de los flujos de comunicación entre las distintas zonas de actividad:

«Si tienes un importante comercio marítimo, explicaba Sánchez de Toca, precisarás naves para defender tu tráfico e intereses, si tienes territorios o influencia en territorios ultramarinos, necesitas asegurar tus comunicaciones, el volumen y naturaleza de este entrelazado de relaciones interdependientes señalará los límites mínimos y máximos que una política militar debe o puede alcanzar en una nación consciente de sus responsabilidades y dispuesta a defender sus intereses (un concepto que en la concepción de Sánchez de Toca es dignificado notablemente).»

¿Qué podemos observar en el África actual y su relación con China —sobre la hipótesis de la disputa por recursos estratégicos— con la lógica de análisis de este nuestro gran precursor de la sociología de la defensa, un hombre del 98?

Con tan sólo el 12,5% de la producción mundial de petróleo (10,3 millones de barriles diarios, según datos del *Statistical Review of World Energy* y un 9,5% de las reservas probadas, pudiera parecer que el peso específico de África en el abastecimiento mundial de este recurso es algo secundario o poco relevante, pero sería una impresión equivocada (36). En primer lugar porque África es el único continente en el que la producción petrolera está aumentando continuamente gracias a la exploración de nuevos yacimientos (un incremento en la producción del 3,2% entre los años 2006 y 2007); a esto hay que unirle un detalle que suele pasarse por alto: es también la región mundial donde es menor el consumo de petróleo (sólo el 3,5% mundial).

En segundo lugar, las características de los yacimientos y su ubicación resultan muy favorables para la explotación y el transporte. Se concentran en torno a la costa tanto en Argelia y Libia en el Mediterráneo como

---

(35) SÁNCHEZ DE TOCA, J.: *Del poder naval en España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*, editorial Naval, Madrid, 1896. Una obra imprescindible a la hora de aprender como analizar e interpretar escenarios de conflicto.

(36) Para esta línea de análisis: *Le Monde Diplomatique*, «Avalancha mundial sobre el oro negro de África», en *El Atlas Geopolítico*, pp. 108-109, editorial Akal, Madrid, 2010.

en la zona del golfo de Guinea, además de una notable presencia en la plataforma continental del Golfo; los costes de extracción, pero sobre todo los reexpedición a ultramar, se ven afectados por estos factores, por no hablar de las mayores condiciones de seguridad en los yacimientos marítimos (y no nos referimos a la seguridad laboral).

A países con años de explotación petrolera como: Nigeria, Camerún, Gabón y Angola se suman ahora Guinea Ecuatorial o Santo Tomé y Príncipe. En tercer lugar, como es obvio, el tanto por ciento mundial de cuota es un dato, y otro muy distinto quienes se abastecen de él y en qué proporción. Estados Unidos obtiene de África el 20% de sus importaciones de petróleo, y China en torno al 30% (de Sudán concretamente, el 6% de su consumo), siendo Angola el mayor suministrador. China ha adquirido derechos de prospección y de explotación de petróleo y gas en: Angola, Nigeria, Sudán, Gabón, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Mauritania, Níger, Kenia, Argelia y Libia. La seguridad —en un sentido amplio— de todos esos Estados, es también un problema de seguridad nacional china, pues sus intereses estratégicos relacionados con la seguridad energética china, están en conexión directa con ellos.

No es de extrañar que China esté firmando acuerdos bilaterales de cooperación en materia de seguridad y defensa con todos esos países: Sudán, Angola, Etiopía, Tanzania, sobre todo y procure hacerlo con los demás. Incorporar a China a los esfuerzos internacionales por mejorar la seguridad y aumentar la cooperación multilateral en el área es algo que se vuelve necesario cada día más, pues tener a China como un actor «independiente» en materia de cooperación militar y de seguridad sería un elemento que le daría al escenario una mayor, si cabe, complejidad.

En un hipotético escenario de desestabilización general en África, no solamente intra Estados, sino inter Estados, las alianzas bilaterales chinas pueden suponer un reto a compatibilizar con las políticas hacia África de los países occidentales, que, desde luego, tienen en la cooperación militar y de seguridad una prioridad en muchos casos:

«En condiciones normales nada de esto es problemático, pero en un escenario futuro de disputa estratégica por recursos finitos, el escenario actual tiene elementos que llevan la semilla de futuros enfrentamientos, si no se logra convertir la confrontación en cooperación.»

## Bibliografía

- CAMPBELL, H.: «China in Africa: challenging US global hegemony?», en MANJI, F. y MARKS, S. (eds.): *African Perspectives on China in África*, pp. 119-139, Fahamu, Oxford, 2007.
- DAVIS, M.: *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*, Traficantes de Sueños, primera edición año 2002, Madrid, 2007.
- DEUTSCHE BANK RESEARCH: «China's commodity hunger: implications for Africa and Latin America», *Deutsche Bank Research*, junio de 2006.
- GARCÍA, C. y PAREJA, P.: «Las necesidades energéticas de Asia Oriental. El impacto sobre la seguridad y las pautas de la gobernanza regional», revista del Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB) *D'Afers Internationals*, números 89-90, pp. 29-44, abril-mayo de 2010.
- GOLDEN, S.: «La percepción del riesgo. Una visión desde China», revista CIDOB *D'Afers Internationals*, números 89-90, pp. 63-83, abril-mayo 2010.
- GONZÁLEZ, A. y CLAUDÍN, C.: *Asia Central y la seguridad energética global. Nuevos actores y dinámicas en Eurasia*, CIDOB, Barcelona, 2008.
- INIESTA, F.: *El pensamiento tradicional africano. Regreso al planeta negro*, editorial Catarata, Casa de África, Madrid, 2010.
- JENSANA, A.: «Asia: efectos para España en el contexto europeo», revista CIDOB *D'Afers Internationals*, números 89-90, pp. 15-27, abril-mayo de 2010.
- KLARE, M. T.: *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*, editorial Urano, primera edición año 2001, Barcelona, 2003.
- Le Monde Diplomatique*: «Avalancha mundial sobre el oro negro de África», *El Atlas Geopolítico*, editorial Akal, pp.108-109, Madrid, 2010.
- MAISSONNEUVE, E.: *La violence qui vient*, Arleá, París, 1996.
- MANJI, F. y MARKS, S. (eds.): *African Perspectives on China in África*, Fahamu, Oxford, 2007.
- MBAYE, S.: *África al socorro de África*, editorial Catarata, Casa de África, Madrid, 2010.
- MERINERO, M.<sup>a</sup> J.: «África poscolonial. Los efectos del neocolonialismo», *Estudios africanos*, números 27-28, pp. 29-42, 2001.
- MONETA, C. J.: «Las relaciones entre América Latina y África Negra en el contexto Norte-Sur y Este-Oeste. Obstáculos político estratégicos modernos», *Nueva Sociedad*, número 60, pp. 57-75, mayo-junio de 1982.
- NIBLET, R. (ed.): *America and a changed world: a question of leadership*, Chatam House, Londres, 2010.
- ROBLES PIQUER, C.: «El constitucionalismo africano», *Estudios africanos*, volumen XV, números 27-28, pp. 11-27, 2001.

- ROCHA, J.: «A New Frontier in the exploitation of Africa's natural resources: the emergence of China», en MANJI, F. y MARKS, S. (eds.): *African Perspectives on China in África*, pp.15-34, Fahamu, Oxford, 2007.
- SÁNCHEZ DE TOCA, J.: *Del poder naval en España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*, editorial Naval, Madrid, 1896.
- SPITAEELS, G.: *China USA ¿Dos potencias en conflicto?*, editorial Popular, Madrid, 2009.
- TRUJILLO, J. R. (ed.): *África hacia el siglo XXI*, SIAL, Casa de África, Madrid, 2001.
- WESSELING, H. L.: *Divide y vencerás. El reparto de África, 1880-1914*, primera edición año 1991, editorial RBA, Barcelona, 2010.
- YASHENG HUANG: *Capitalism with Chinese Characteristics: Entrepreneurship and the State*, Cambridge University Press, 2008.

## **CAPÍTULO CUARTO**

# **LA VUELTA A LA DELINCUENCIA DEL PASADO: LA PIRATERÍA Y EL ROBO A MANO ARMADA**

# **LA VUELTA A LA DELINCUENCIA DEL PASADO: LA PIRATERÍA Y EL ROBO A MANO ARMADA**

Por RAQUEL REGUEIRO DUBRA

## **Introducción**

La piratería se puso de moda en el inicio del siglo XXI más por obra de la producción cinematográfica de Hollywood que por lo que en realidad ocurría en los mares. Las aventuras del capitán Jack Sparrow en aguas caribeñas no se aparentan sin embargo, en nada a las vivencias de los piratas en los mares africanos. Poco competitivo hubiese sido el personaje cinematográfico frente al estilo depurado de los piratas de los que trataremos aquí, que cuentan con unos métodos bastantes más eficaces y un peso real en la economía de sus zonas.

La realidad es que la piratería es un fenómeno que no es novedoso, pero preocupa, y mucho, actualmente. Los casos de barcos pesqueros secuestrados, sobre todo cerca de las costas somalíes y el golfo de Adén, que enarbolan pabellón de países occidentales o cuya tripulación goza en su mayoría de la nacionalidad de Estados de nuestro hemisferio, ha favorecido que el fenómeno adquiera una nueva importancia, inquietando a los gobiernos y a las opiniones públicas.

Sin embargo, no siempre interesó la piratería con igual intensidad como tampoco interesa la piratería en cualquier parte del mundo. En efecto, la indiferencia inicial hacia el fenómeno se tornó en atención máxima estos últimos años cuando el resurgimiento del fenómeno afectó a los intereses económicos de ciertos Estados, hasta la situación actual en la que

no se duda en calificar la piratería y el robo a mano armada de «amenaza a la paz y la seguridad internacionales».

En consecuencia, el auge de la piratería, que llegó a su punto culminante en el año 2008, hizo que fuese una amenaza a la seguridad marítima que suscitó el interés de la comunidad internacional como fenómeno *per se*. Sin embargo, la piratería ya había aumentado de forma espectacular bastante antes, a finales de los años 1990, cuando se pasó de un centenar de ataques (1998) a casi 450 (2003). Pero estos ataques, en gran parte localizados en las aguas del estrecho de Malaca, no eran de suma prioridad para los gobiernos occidentales (los países directamente afectados eran: Indonesia, Malasia, Tailandia y Singapur).

Lo que sí provocó una intervención internacional, más o menos coordinada, de distintos Estados: Rusia, China, Estados Unidos, entre otros y organizaciones internacionales: la Unión Europea con la operación *Atalanta*, por ejemplo, fueron los ataques de piratas cerca de la costa de Somalia a partir del año 2006. Y la razón es simple: esos actos delictivos tenían como objetivo principal los pesqueros relacionados con Estados occidentales, afectando directamente pues a nacionales suyos o, a lo mínimo, sus intereses económicos.

En un escenario tan complejo como el africano, un territorio inmenso con países que suelen liderar las estadísticas de pobreza, conflictividad, analfabetismo, falta de desarrollo, etc., el análisis del fenómeno de la piratería puede aportar ciertas claves a la hora de reflexionar sobre las causas y consecuencias de las confrontaciones en África. Así, el objetivo del presente capítulo consiste en analizar si el fenómeno de la piratería constituye un factor de desestabilización para el continente africano, en particular en estos Estados en cuyas costas se da esta actividad delictiva.

Para ello, se trata en primer lugar de plantear cuál es realmente el escenario en el que nos movemos, y preguntarnos si la piratería es una amenaza nueva para el continente, y sobre todo si es real. Estas primeras pinceladas en la reflexión nos permitirán introducir las debidas definiciones de lo qué es la piratería, o mejor dicho, de cómo vamos a calificarla en el presente capítulo. Seguidamente, se tratará de intentar identificar cuáles son las características de los ataques piratas en el continente africano y si existen diferencias regionales, para luego preguntarnos qué factores pueden explicar que los ataques piratas tengan tal intensidad actualmente en esa zona del mundo.

Hemos decidido concentrarnos en tres países que representan a nuestro parecer cada uno una subregión del continente: Nigeria para África Occidental, Somalia para África del Este y Angola para África del Sur. Con el objetivo de intentar comprender el tipo de piratería que surge en cada uno de estos países, comenzaremos por intentar identificar los factores específicos que propician la existencia del fenómeno. A continuación, se hace un resumen de las medidas que se han adoptado en los distintos Estados objeto de estudio para combatir la piratería, diferenciando los enfoques entre el civil y el militar. Finalmente, se hace una valoración de las medidas adoptadas y un examen crítico de su efectividad, resaltando qué medidas han sido efectivas y cuáles deberían tomarse para evitar que la piratería se convierta en un factor más de confrontación en el continente africano.

### **¿La piratería, una amenaza nueva y/o real para el continente africano?**

África es sin duda el continente más pobre del mundo. Sin embargo, las aguas que lo rodean constituyen una de las rutas de navegación marítima internacional más antiguas. La piratería en las aguas africanas no es un fenómeno novedoso, desde luego. Cabe recordar por ejemplo que la costa del norte de África que engloba las de: Marruecos, Argelia, Túnez y Libia, ha sido una zona en la que la piratería era frecuente durante los siglos XVII y XVIII.

No cabe duda de que la piratería está considerada como una amenaza para la seguridad internacional. El propio Consejo de Seguridad de Naciones Unidas así lo califica en sus resoluciones referentes a Somalia (1). Sin embargo, ¿es realmente el fenómeno pirata una amenaza para África?

En sus sesiones ordinarias, la organización regional de referencia para el continente africano, la Unión Africana, no hace ninguna mención a la piratería. Así sólo encontramos referencias a Somalia cuando la Unión Africana se congratula de los progresos realizados en el proceso político (2) y

---

(1) Véanse por ejemplo las resoluciones S/RES/733 (1992), de 23 de enero; S/RES/1814 (2008), de 15 de mayo; S/RES/1816 (2008), de 2 de junio; S/RES/1846 (2008), de 2 de diciembre; S/RES/1851 (2008), de 18 de diciembre.

(2) *Conférence de l'Union Africaine*, Quatorzième session ordinaire, 31 de enero-2 de febrero de 2010, Assembly/AU/Dec. 268-288 (XIV).

un año más tarde para reiterar su apoyo al Gobierno Federal de Transición para la puesta en marcha del proceso de paz y para condenar los ataques realizados por grupos armados contra el propio Gobierno, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el pueblo somalí (3).

La razón de la falta de referencia a la piratería se debe probablemente a que este fenómeno, aunque importante y dañino, lo es mucho menos que amenazas más reales y acuciantes como son los repetidos intentos (y a veces exitosos) golpes de Estado en África (en Mauritania el 6 de agosto de 2008 y en Guinea el 23 de diciembre del mismo año, ambos con éxito, y la tentativa en Guinea-Bissau de 5 de agosto de 2008), pero también otro tipo de conflictos: las perturbaciones en Madagascar y los esfuerzos para restablecer el orden constitucional, el proceso de reconciliación de las islas Comores, las sanciones adoptadas en diciembre de 2009 por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas contra Eritrea (4), el conflicto entre Eritrea y Etiopía, la situación de seguridad en la República Democrática del Congo y en Sudán así como la normalización de las relaciones entre este último y el Chad, el proceso de mediación de Níger, la consolidación de la paz en Liberia, el retorno al orden constitucional en Mauritania, la puesta en práctica de los Acuerdos de Goma entre la República Democrática del Congo y los grupos armados congoleños de 23 de marzo de 2009, la recrudescencia de la violencia en la República Centroafricana a principios del año 2009, el asesinato del presidente de Guinea-Bissau (João Bernardo *Nino* Vieira) entre otras personalidades políticas, etc. (5).

Además de estos datos mencionados, para ilustrar la inestabilidad del continente podemos proporcionar apuntes sobre los golpes de Estado en África entre los años 1958 y 2009. Tenemos países con un único golpe: Costa de Marfil en 1999, Gambia en 1994, Liberia en 1980, Guinea Ecuatorial en 1979, Ruanda en 1973, Somalia en 1969, Argelia en 1965, Libia en 1969 y Túnez en 1987 y con dos: Guinea en 1984 y 2008, Guinea-Bissau en 1980 y 2003, Mali en 1968 y 1991, Níger en 1974 y 1996, Congo-Brazzaville en 1968 y 1999, República Democrática del Congo en 1964 y 1994, y Lesoto en 1986 y 1991. Con tres golpes de Estado tenemos a Togo (1963, 1967 y 2005) y Chad (1975, 1979 y 1990); con

---

(3) C/RES/1907 (2009), de 23 de diciembre.

(4) *Conférence de l'Union Africaine*, Quatorzième session ordinaire, 31 de enero-2 de febrero de 2010, Assembly/AU/Dec. 268-288 (XIV).

(5) Estos datos están extraídos de ZOUNMENO, David: «Coups d'Etats in Africa between 1958 y 2008», disponible en: <http://www.iss.co.za/uploads/18NO3ZOUNMENO.PDF>

cuatro a Burkina Faso (1980, 1982, 1983 y 1987), Sierra Leona (1967, 1968, 1992 y 1997), República Centroafricana (1966, 1979, 1981 y 2003), Sudán (1958, 1969, 1985 y 1989) y Mauritania (1978, 1984, 2005 y 2009). En el grupo de los más golpistas tenemos con cinco golpes de Estado en los últimos 50 años a Ghana (1966, 1972, 1978, 1979 y 1981) y Burundi (dos golpes consecutivos en 1966, 1976, 1987 y 1996). Lideran esta triste clasificación, con seis golpes de Estado: Benín (1963, dos veces en 1965, 1967, 1969 y 1972), Uganda (1966, 1971, 1979, 1980, 1985 y 1986) y Nigeria (dos en 1966, 1975, 1983, 1985 y 1993) (6).

Pero los peligros para África no son sólo riesgos de seguridad y sus confrontaciones no surgen únicamente en el ámbito político. Recordemos por ejemplo cuáles son los Objetivos del Milenio tal y como han sido identificados por la Organización de Naciones Unidas (1990-2015):

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

De estos ocho objetivos, se puede decir sin riesgo a equivocarse que los seis primeros son retos y peligros para la estabilidad del continente africano. Así, si tomamos como referencia el último informe de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (7), podemos extraer las siguientes reflexiones.

En cuanto al primer objetivo de erradicación de la pobreza, el informe es demoledor. Se espera que en el África Subsahariana el número de personas pobres y la tasa de pobreza aumenten en algunas de las economías

---

(6) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Informe 2009, Organizaciones de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DESA), julio del 2009.

(7) El mar territorial de un Estado comprende la zona situada como máximo hasta las 12 millas desde las líneas de base (el territorio terrestre). Cada Estado es libre de fijar la extensión de su mar territorial dentro de este límite. En cuanto a la zona económica exclusiva de un Estado, puede extenderse hasta las 200 millas marinas. Dentro de esta zona, el Estado tiene competencias soberanas económicas exclusivas. Finalmente, es alta mar la zona que no está sometida a la jurisdicción de ningún Estado.

más vulnerables. Por otra parte, notemos que en esa zona había en el año 2005, 100 millones más de personas extremadamente pobres que en 1990 y que la tasa de pobreza seguía siendo superior al 50% de la población.

Por otra parte, es la región del mundo que tiene la segunda más alta relación empleo-población para la población adulta (un 74%), pero también el nivel más bajo de productividad laboral. Así, más del 50% de las personas empleadas viven en condiciones de pobreza extrema y más del 75% tienen empleos vulnerables. Por otra parte, el rápido crecimiento del precio de los alimentos básicos en el año 2008 provocó un incremento en la proporción de personas que cayeron en la hambruna. Por otra parte, cuando estos precios cayeron a finales del año 2008, se esperaba que mejorase el acceso de los consumidores a los productos alimentarios en ciertos países. Sin embargo, esto no se materializó en uno de nuestros países de estudio, Nigeria.

En cuanto al objetivo de lograr la Enseñanza Primaria Universal, se debe resaltar que es en la zona más pobre, el África Subsahariana, donde se registraron los principales avances. Sin embargo, las cifras muestran que en el año 2007, más de 70 millones de niños no tuvieron acceso a la Educación Primaria, viviendo la mitad de ellos en el África Subsahariana. Pero las perspectivas además no son alentadoras, puesto que se espera que dos terceras partes de los niños nunca lleguen a matricularse en la escuela.

En el ámbito de la promoción de la igualdad de género, las cifras tampoco son muy alentadoras. Así, si en África Septentrional, las oportunidades de empleo para la mujer son aún hoy muy escasas, en el África Subsahariana, la mujer trabaja principalmente en la agricultura (64%). En cuanto a la participación de la mujer en la política, menos de 10% de los escaños parlamentarios está ocupado por mujeres en África Septentrional.

Si pasamos al objetivo de reducción de mortalidad infantil, en el año 2007 casi uno de cada siete niños moría antes de cumplir los cinco años. A día de hoy, el África Subsahariana tiene el triste récord de mortalidad infantil, puesto que casi la mitad de las muertes a nivel mundial de niños menores de cinco años se registra en esa zona.

En cuanto a las mujeres que son madres, mucho queda por hacer por mejorar la salud materna en esta zona del mundo, puesto que en África Subsahariana es la región del mundo en la que las mujeres sufren el mayor riesgo de muerte a causa del embarazo y parto. Entre las causas, las hemorragias son responsables del 34% de la mortalidad materna y debe

resaltarse que más de la mitad de los partos se realizan sin la atención de personal sanitario cualificado. Por otra parte, en África Occidental y Central, un 44% de las mujeres están casadas antes de los 18 años, muy frecuentemente con hombres de mucha más edad.

Otra de las grandes amenazas para África son las enfermedades o epidemias que asolan con mucha crudeza en continente. En efecto, en el año 2007 más de un tercio de las nuevas infecciones de VIH y el 38% de las muertes por sida ocurrieron en África Meridional. En cuanto al África Subsahariana, reúne el 67% de las personas que viven con el VIH. Es más, en esta zona, en el mismo año, casi 12 millones de niños habían perdido al menos a uno de sus progenitores a causa de la enfermedad. Pero además, el 95% de las personas que murieron en el año 2006 de paludismo o malaria vivían en esa parte del continente.

Sin embargo, como veremos, el fenómeno de la piratería puede ser a la vez causa y consecuencia de estas otras amenazas para el continente africano, no debiéndose minimizar su impacto en las zonas en las que su multiplican los ataques piratas.

## **Nociones de pirata y piratería y los problemas prácticos que plantea**

### *Definiciones*

Ante todo, deben recordarse algunos principios básicos del Derecho del Mar. El más fundamental de ello es el derecho de libre navegación por alta mar (artículos 87 a 90 de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM).

Por lo tanto, cualquier buque puede navegar libremente por alta mar, siendo alta mar el espacio que se encuentra más allá del mar territorial del Estado y de su zona económica exclusiva (a unas 200 millas de la costa). Ahora bien, no todos los buques pueden navegar libremente, y sobre todo no se garantiza ese derecho a los buques que se usan para cometer actos ilícitos como los actos de piratería (8).

---

(8) TREVES, Tullio: «Piracy, Law of the Sea, and Use of Force: Developments off the Coast of Somalia», *The European Journal of International Law*, volumen 20, número 2, pp. 399-414, aquí p. 402, 2009.

Así, la piratería marca un límite a la libertad de navegación por alta mar. La CNUDM define este fenómeno (artículo 101) como siendo:

«Todo acto ilegal de violencia o de detención cometidos con un propósito personal por la tripulación o los pasajeros de un buque privado o de una aeronave privada.»

Que están dirigidos contra un buque o una aeronave en alta mar o que se encuentren en un lugar no sometido a la jurisdicción de ningún Estado, o contra personas o bienes que se encuentran a bordo.

La participación voluntaria en la utilización de un buque o una aeronave pirata, siempre cuando quien lo realice tenga conocimiento de los hechos que den a dicho buque o aeronave el carácter de pirata, entra en la definición de la piratería, así como la incitación a cometer el acto o el hecho de facilitarlo intencionalmente.

La definición de buque o aeronave pirata también está contenida en la Convención (artículo 103). Se trata de:

«Los destinados por las personas bajo cuyo mando efectivo se encuentran a cometer cualquiera de los actos a los que se refiere el artículo 101. Se consideran también piratas los buques o aeronaves que hayan servido para cometer dichos actos mientras se encuentren bajo el mando de las personas culpables de esos actos.»

Por lo tanto, según la CNUDM, merecen la calificación de actos piratas aquellos cometidos en alta mar o en un lugar que no está sometido a la jurisdicción de algún Estado. Si la acción tiene lugar en el mar territorial, no está cubierta por la noción de piratería; así el famosísimo caso del *Achille Lauro* del año 1985 no entraría dentro de esta definición restrictiva de lo que debe considerarse piratería (9).

Recordemos que el *Achille Lauro* era un crucero italiano que zarpó del puerto de Alejandría con destino a Puerto Said, el 7 de octubre de 1985 cuando fue secuestrado por un grupo palestino con sus casi 400 pasajeros (10). Así, cuatro individuos, miembros del Frente para la Liberación de Palestina, atacaron el buque italiano el 3 de octubre de 1985, mataron a un estadounidense de origen judío y lo tiraron por la borda. Los miem-

---

(9) Para el análisis jurídico el secuestro del *Achille Lauro*, véase PANCRACIO, Jean-Paul: «L'affaire de l'Achille Lauro et le droit international», *Annuaire Français de Droit International*, volumen 31, pp. 221-236, 1985.

(10) *Reports on Acts of Piracy and Armed Robbery Against Ships*, Annual report-2008, International Maritime Organization, MSC.4/Circ. 133, 19 de marzo de 2009.

bros del comando intentaron en vano huir a bordo de un *Boeing 737*, que fue interceptado por cazas estadounidenses y tuvo que aterrizar en la base de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Sicilia (Italia). Fueron entregados a las autoridades italianas y juzgados y condenados al año siguiente.

Este caso fue, en su época, considerado revelador de un nuevo comportamiento delictivo, puesto que se estaba más acostumbrado en aquellos tiempos a que este tipo de ataques surgiese a bordo de aviones que en la mar.

Por ello, el caso del *Achille Lauro* propició que se le añadiese al texto general sobre Derecho del Mar que es la CNUDM una ley especial, el Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima de 10 de marzo de 1988. Ciertamente es que varios incidentes en los años siguientes (el *City of Poros* en 1988 y el *Silco* en 1989) confortaron a los Estados en la idea que había que buscar nuevas vías para enfrentar este tipo de actos.

El Convenio no habla de piratería *stricto sensu*, sino que su objetivo es tipificar lo que debe considerarse como hecho ilícito que pone en peligro la seguridad de la navegación marítima. En este sentido, este Tratado contiene siete tipos de acciones que han de considerarse delitos (artículo 3.1):

1. El primero, comete un delito quien se apodera de forma ilícita e intencionada de un buque o ejerza el control del mismo mediante la violencia, la amenaza de violencia o cualquier otra forma de intimidación.
2. Alternativamente, también está tipificado el hecho de realizar algún acto de violencia contra una persona que se halle a bordo de un buque si ese acto puede poner en peligro la navegación segura del mismo.
3. El tercer comportamiento tipificado es la destrucción de un buque o el causar daños al mismo o a su carga que puedan poner en peligro la navegación segura de ese buque.
4. Pero también, el hecho de colocar o hacer colocar en un buque, por cualquier medio, un artefacto o una sustancia que puede destruir el buque, o causar daños al buque o a su carga siempre que pongan o sean susceptibles de poner en peligro la navegación segura del buque.
5. Además, la destrucción o el causar daños importantes en las instalaciones y servicios de navegación marítima es considerado delito, así como el hecho de entorpecer gravemente el funcionamiento de dichas instalaciones o servicios, siempre y cuando estos actos puedan poner en peligro la navegación segura de un buque.

6. En el mismo sentido, es delito la difusión de información falsa a sabiendas, si poner en peligro la navegación segura de un buque.
7. Finalmente, el causar lesiones o matar a cualquier persona, en relación con la comisión o la tentativa de comisión de cualquiera de los delitos que hemos enunciado es ilícito.

Todos estos comportamientos deben ser también realizados de forma intencionada.

El artículo 3.2 del Convenio castiga la tentativa, la complicidad, la instigación, así como la amenaza de cometer cualquiera de los delitos enunciados en el punto primero con la finalidad de obligar a una persona física o jurídica a ejecutar un acto o abstenerse de ejecutarlo si esa amenaza puede poner en peligro la navegación segura del buque en cuestión.

En cuanto al campo de aplicación territorial del Convenio, notemos que es necesario que el buque objeto del delito esté navegando o prevea navegar hacia aguas situadas más allá del límite exterior del mar territorial de un solo Estado, o más allá de los límites laterales de su mar territorial con Estados adyacentes, a través de ellas o procedentes de las mismas (artículo 4.1). Si nos encontramos ante un caso en el cual el Convenio no es aplicable por no reunirse esta condición, debe analizarse si el delincuente o el presunto delincuente es hallado en el territorio de un Estado-Parte al Convenio distinto del Estado a que se hace referencia en el párrafo primero de este artículo 4; si la respuesta es afirmativa, será de aplicación el Convenio (artículo 4.2).

En cuanto al robo a mano armada, se considera de todo acto que, aun teniendo las mismas características que un ataque pirata, no reúne las condiciones legales del mismo al no tener lugar en alta mar, sino dentro del territorio (incluyendo el mar y los puertos) de un Estado. Es la analogía creada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en sus resoluciones relativas al fenómeno de la piratería y el robo a mano armada en Somalia (resolución 1816, de 2 de junio de 2008).

### *Tipos de ataques*

Si nos atenemos a los informes que realiza la Organización Marítima Internacional sobre los actos de piratería y robo a mano armada contra barcos, podemos crear una imagen bastante precisa del tipo de ataques que se llevan a cabo diferenciando cada zona.

En el Informe Anual del año 2008 (11), podemos extraer lo siguiente: en África Occidental, se registraron durante ese año 42 incidentes, teniendo lugar la mayoría de ellos en el área portuaria o en las aguas territoriales del Estado (17 y 23 casos respectivamente), sucediendo sólo dos incidentes en aguas internacionales. Ello explica que en 34 casos el barco objeto del delito estaba anclado.

Por lo contrario, en África del Este, la inmensa mayoría de los sucesos tuvieron lugar en aguas internacionales (48 de 61 casos). De estos, 47 barcos objetivo estaban en movimiento cuando se produjo el ataque. En cuanto a las víctimas, se deploró un muerto en África del Este, así como un herido, ocho desaparecidos y 703 personas han sido tomada como rehenes. En África Occidental, hubo cuatro heridos y 40 rehenes.

En Informe del año 2009 (12) muestra un resultado sorprendente. Si bien el número de incidentes (fueron 48) se mantiene estable para África Occidental, en África del Este el incremento es espectacular: nada menos que 222 incidentes durante ese año en esa zona. De ellos, siguen siendo mayoría los que suceden en aguas internacionales 204 y con barcos en movimiento 206. Se perdieron cuatro vidas, nueve personas resultados heridas y se tomaron a 668 como rehenes.

Ahora bien, todos estos actos pueden entrar en la categorización realizada por Naciones Unidas de «actos de piratería y robo a mano armada», con el objetivo de no diferenciar las manifestaciones del mismo fenómeno según sean cometidos los actos en aguas internacionales o en las aguas territoriales de un Estado determinado. Sin embargo, no faltan voces que consideran que esta nueva categorización es en realidad contraproducente, puesto que confunde fenómenos ya no sólo según dónde se cometan las actividades sino en cuanto a los actos realizados.

Así, existen propuestas que sugieren que se subdivida el fenómeno «piratería y robos a mano armada» en las siguientes categorías: corrupción marítima (actos de extorsión o conspiración contra barcos realizados por agentes del gobierno local y/o las autoridades portuarias); robo en la mar (ataques que tienen lugar en puerto mientras el barco está atracado o anclado); piratería (actos contra los barcos en marcha y fuera de la

---

(11) *Reports on Acts of Piracy and Armed Robbery Against Ships*, Annual report-2009, International Maritime Organization, MSC.4/Circ. 152, 29 de marzo de 2010.

(12) DILLON, Dana: «Maritime Piracy: Defining the Problem», *SAIS Review*, XXV, volumen 1, pp. 155-164, aquí p. 157, primavera de 2005.

protección de las autoridades portuarias en las aguas territoriales, en estrechos o en alta mar); terrorismo marítimo (crímenes contra barcos realizados por organizaciones terroristas).

Otra clasificación, más útil en términos prácticos, es la que toma por referencia la intensidad de los actos (13). Así, el nivel «bajo» de piratería sería el del ataque con intención de robar, en particular dinero, pertenencias de la tripulación del barco atacado, cigarros, alcohol, etc. En este caso, la violencia contra la tripulación sólo ocurre si ésta intenta evitar el ataque pirata. Por lo general, la duración de este tipo de ataques dura una media hora. El nivel siguiente de violencia «medio» implica que los piratas abordan el barco y fuerzan la tripulación a entregar su dinero y bienes. También se robará la carga del buque, siempre que se pueda. Estos ataques suelen durar una hora. Finalmente, el grado más alto de violencia ocurre cuando el ataque es cuidadosamente planeado y su objetivo es la carga entera del buque.

Mientras los piratas mantienen secuestrada a la tripulación, sus colegas transfieren la carga a otro navío. Este nivel de violencia también se puede aplicar a los casos clásicos de la piratería en las costas de Somalia, entiéndase el secuestro de la tripulación de un barco con el objetivo de que el patrón del mismo pague el rescate. La intención primera no es en absoluto llevarse ningún tipo de carga, sino simplemente el dinero exigido a cambio de los rehenes.

La piratería en África Occidental se caracteriza por el hecho que el grado de violencia es mayor cuanto más cerca de tierra ocurre el ataque. Así, los ataques más duros ocurren cuando el barco está atracado o anclado. Los objetivos son la carga, el dinero, los bienes materiales que se encuentran a bordo y cualquier cosa que se pueda mover y trasladar.

### **Factores que explican el resurgimiento del fenómeno**

Los factores que pueden explicar el resurgimiento de la piratería en la mar en el continente africano son la creciente inestabilidad de regiones, que son a su vez importantes zonas de tráfico marítimo conjugado con la incapacidad de ciertos Estados de controlar los mares que están bajo

---

(13) Véase REMONDUS VAN DER MEIJDEN, Leonard: *The Influence of Modern Piracy on Maritime Commercial Transport*, p. 15, Erasmus University Rotterdam, Applied Economics, Urban, Port and Transport Economics, noviembre de 2008.

su jurisdicción. Estas circunstancias explican que el continente africano sea propicio para la existencia del fenómeno.

La piratería marítima en África ha obtenido mucha atención en cuanto a los costes que genera a los países occidentales. Sin embargo, muy poco se dice del impacto social, económico y político que tiene para la población de los países afectados.

Aunque se concentra principalmente en Nigeria y Somalia, no son los únicos países que sufren el fenómeno. Así por orden de gravedad, tenemos a Somalia en primera posición de los ataques piratas (incluyendo el golfo de Adén y el mar Rojo), seguida de: Nigeria, Tanzania, Ghana, Camerún, Guinea, Senegal o Angola. Para nuestro estudio, hemos decidido tomar como ejemplo el máximo representante de cada categoría geográfica que hemos decidido considerar: así, Somalia es el ejemplo elegido para la piratería en África del Este; Angola para África del Sur y Nigeria para la zona de África Occidental.

La mayoría de los piratas operan muy cerca de la costa, y algunos, como veremos, directamente en los puertos, los piratas somalíes son conocidos por aventurarse más allá de las 200 millas en busca de objetivos. En Nigeria, los piratas van aprendiendo de sus colegas somalíes y tienden cada vez más a operar en aguas internacionales.

Por lo tanto, la piratería marítima tiene con frecuencia sus raíces en «Estados frágiles» o «débiles», donde las condiciones humanitarias son funestas y las oportunidades económicas limitadas. Pero la piratería también puede empeorar las condiciones humanitarias. Algo particularmente cierto tanto en Nigeria como en Somalia, donde la piratería marítima representa un peaje más para unas economías de por sí ya débiles y frágiles, exacerbando el malestar de sus ciudadanos o amenazando con empeorarlo.

Para precisar el análisis, comenzaremos por desglosar los seis principales factores que explican la existencia de la piratería: el factor cultural, el de exclusión, la pobreza, el apoyo organizativo a la actividad pirata, el fracaso de las contramedidas legales y marítimas, y la debilidad de las estructuras estatales.

De estos factores algunos tienen directamente relación con la visión de la piratería como un producto de un análisis racional del *ratio* entre coste y beneficio. Es decir, algunas personas se convierten en piratas porque

sacan más beneficios que en cualquier otra actividad, porque no existe alternativa, o porque las ganancias del negocio pirata son tan interesantes para el delincuente que cualquier otra actividad pierde interés. Ahora bien, por otra parte, el coste que genera la actividad pirata también debe ser visto por el delincuente como mínimo, puesto que sino por muy lucrativa que sea la actividad, si el coste es muy alto, desistirá de sus intenciones criminales. Así, en «Estados débiles», con estructuras deficientes y por tanto Fuerzas del Orden y Judiciales con un funcionamiento defectuoso, en los que a veces ni siquiera existen normas para reprimir esos actos, los piratas suelen salirse con la suya y gozan de una impunidad que no hace sino favorecer que continúen con sus actividades.

Otro factor que puede tener su importancia es el cultural. Así, las tradiciones locales pueden servir para legitimar la piratería. Sin embargo, este factor no parece ser decisivo en el marco del continente que analizamos, sería más bien un factor importante en el fenómeno de la piratería asiática. Sin embargo, el de exclusión sí que tiene su importancia en el continente africano. Antiguos pescadores reconvertidos a piratas es una realidad en Somalia. Por otra parte, la lucha por los recursos tiene también su importancia, como veremos en el caso del delta del Níger. Por lo tanto:

«La piratería se convierte en el resultado del balance entre las ganancias que se esperan conseguir y las pérdidas que asumen» (14).

En particular en Somalia, no existe tradición de piratería. De hecho es un fenómeno bastante reciente, desde el inicio de los años 1990, cuando se inició al motivo alegado de que estaban desalentando la pesca ilegal de buques extranjeros, al atacar a los que la practicaban en las aguas de Somalia. Otro argumento más usado ahora relacionado con la pesca ilegal, es que al haberse propagado el fenómeno de la pesca no autorizada (en particular, muchas denuncias se dirigen contra pesqueros españoles), los antiguos pescadores se convierten en piratas, puesto que el mar está vacío de peces, debido a esa actividad ilegal. Estos argumentos tienen su parte de falacia, puesto que resulta evidente que la razón principal es lo expuesto al principio: ser pirata resulta atractivo porque proporciona beneficios interesantes frente a riesgos mínimos.

La pobreza también es una excusa invocada con frecuencia. Probablemente la situación de pobreza puede ser uno de los múltiples factores

---

(14) «Piratería en el Golfo de Adén, sus mitos y malentendidos», *Cuadernos*, volumen XXIV, número 1, Fundación Sur, enero-febrero de 2010.

que pueden explicar que exista el fenómeno de la piratería. Sin embargo, numerosos Estados africanos tienen índices de pobreza similares al somalí por ejemplo y sin embargo no tienen piratas, o el fenómeno no alcanza la intensidad que tiene en Somalia (este es el caso de dos de los sucesos que analizaremos: Nigeria y Angola). Por otra parte, hasta en la misma Somalia, los piratas no se localizan únicamente en las zonas pobres. Finalmente, el auge de la piratería en Somalia no puede relacionarse con un incremento de la pobreza. Por lo tanto, probablemente la pobreza sea un factor, pero no es suficiente, aunque sí probablemente necesario, para que se dé el fenómeno. Deberá añadirse a otros.

Otro factor muy en boga en estos días es la relación entre piratería y el islamismo radical. En particular, en el caso somalí, muchos gobiernos occidentales tienden a usar el argumento, a veces con demasiada ligereza a nuestro parecer. ¿Están los piratas subvencionados, apoyados, o financiados por grupos terroristas o revolucionarios en cierta medida? Este factor parece muy poco importante aún hoy, sobre todo si lo confrontamos con otros factores (en particular los socio económicos) que parecen ser mucho más relevantes y sólidos a la hora de intentar comprender cómo la piratería surge y se instala en el continente africano.

## Zonas conflictivas

Para contextualizar la situación de los tres países objetos de estudio, recordemos algunos datos generales (15).

La pobreza extrema (16) asola al 62% de la población de Nigeria y al 43% de la de Angola (no existen datos para Somalia). El porcentaje de niños menores de cinco años malnutridos es del 27% en Nigeria, el 28% en Angola y el 33% en Somalia. La tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años por cada 1.000 (teniendo en cuenta que en España la tasa es de 4/1.000) es, para Nigeria 189/1.000, para Angola 158/1.000 y para Somalia 142/1.000.

El número de mujeres que fallecen durante el embarazo o el parto por cada 100.000 nacidos vivos (datos de referencia, en España cuatro mu-

---

(15) Los datos utilizados a continuación son extraídos del *Atlas Interactivo* del Banco Mundial sobre el grado de cumplimiento de los Objetivos del Milenio, disponible en: <http://devdata.worldbank.org/atlas-mdg/es/>

(16) Porcentaje de la población que vive con menos de un dólar 25 centavos al día.

eres fallecen por cada 100.000 nacidos) es para Nigeria 1.100/100.000 (entiéndase 275 veces más), para Angola y Somalia 1.400/100.000. En cuanto al número de nacimientos por cada 1.000 mujeres entre los 15 y los 19 años, es de 126 en Nigeria, 138 en Angola y 66 de Somalia. Finalmente el porcentaje de la población que tiene acceso a una fuente de agua mejorada es del 47% en Nigeria, del 51% en Angola y sólo del 29% en Somalia.

### *África del Sur: Angola*

Angola ha sido colonia portuguesa hasta el 11 de noviembre de 1975 cuando accedió a la independencia. Situada en el suroeste del continente, con una costa de 1.650 kilómetros de largo, el país, cuya capital es Luanda, cuenta con 18 provincias y tres puertos marítimos: Luanda, Lobito y Namibia. El número de habitantes estimados en el año 2010 se cifra en 16 millones de personas. Tras casi 30 años de conflicto armado entre el Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA), en el poder desde el año 1979, y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), el balance ha sido de un millón de muertos, cuatro millones de desplazados internos y otro medio millón de refugiados. La esperanza de vida al nacer no llega a los 50 años y menos del 40% de la población tiene acceso al agua potable.

Otro factor que debe tenerse en cuenta es la industria del petróleo que es la principal fuente de poder en el país. Esa industria explotó en los años 1990 y no deja de incrementarse desde aquel momento. El 90% de las exportaciones del país son de petróleo (lo que hace de ella el segundo exportador de petróleo del continente africano), aunque Angola también es un gran productor de diamantes (la importancia de este mercado durante la guerra civil es de notoriedad pública).

Ahora bien, se tiende a minusvalorar la importancia de la llamada «economía informal» en Angola, que supone la única fuente de riqueza real para muchos angoleños. Esta economía sumergida o ilegal (*la candonga*) consiste principalmente en la economía de subsistencia rural y el mercado urbano paralelo. Así, por ejemplo, los bienes traídos al país ilegalmente del extranjero (en particular de la República Democrática del Congo) alimentan el mercado paralelo y se estima que la mitad de los bienes que llegan al puerto de Luanda «desaparece» por arte de magia.

Además de estos mercados, a pesar de que es una de las economías con mayor crecimiento de África, su población sigue dependiendo básicamente

camente de la agricultura para su subsistencia, aunque la guerra ha dejado miles de minas enterradas bajo las tierras de cultivo, por lo que en realidad los alimentos básicos deben ser importados del extranjero. Y la inmensa mayoría de esas importaciones se realiza por mar, en particular llegando al puerto de Luanda, cada vez menos eficaz puesto que está sobrecongestionado. El otro puerto importante del país, el de Lobito, tiene unas instalaciones absolutamente precarias.

Por lo tanto, aunque con un crecimiento importante (18% en el año 2005, 26% en el 2006 y 17% en el año 2007), su población sigue siendo de las más pobres de África, con una acuciante falta en productos básicos que tienen unos precios abusivos debido en parte a la falta de instalaciones adecuadas para su importación y a la no remoción de minas heredadas de la guerra civil.

Todos estos factores hacen que sus aguas sean una fuente de riquezas cuya importancia no cabe desdeñar. Lo que provoca que muchos angoleños se conviertan en piratas. Y los ataques que lanzan se producen en su inmensa mayoría en el puerto o en su cercanía, puesto que la baja calidad de las instalaciones portuarias y la congestión que sufren provocan retrasos en la salida de los barcos o les obligan a fondear durante varios días, convirtiendo así a esos buques en objetivos bastantes fáciles.

Notemos sin embargo que Angola tiene un artículo sobre piratería en su Ley de Crímenes contra el Estado (Ley 7/78 de 26 de mayo) en cuyo artículo 15 se estipula que, de acuerdo con la Ley angoleña, el crimen de piratería es el cometido por una persona que, por medios fraudulentos o violentos, toma el control de una aeronave o un buque o comete actos ilegales o violentos contra esa aeronave o ese buque bajo su control o contra sus pasajeros o su carga con el fin de socavar la seguridad de un Estado o un país. También se incluyen en el delito las señales emitidas por tierra, mar y aire con el fin de facilitar acciones que lleven a la toma o la realización de actos violentos contra las aeronaves o los barcos, sus pasajeros o su carga.

### *África Occidental: Nigeria*

Por su parte, Nigeria es un Estado independiente desde el año 1960 y una República desde el año 1963, dividida en 36 estados más la capital Abuja. Su población, de unos 130 millones de personas, se divide en 250 grupos étnicos (las principales etnias son: *hausa* 21%, *yoruba*

20%, *igbo* 16% y *fulani* 9%). Desde su independencia, Nigeria ha sido gobernada por militares hasta que en el año 2003 se celebraron las primeras elecciones democráticas (aunque no limpias) cuyo resultado dio el poder al militar Olusegun Obasanjo, que se convirtió así en presidente del Estado. Nigeria es el primer país exportador de petróleo del continente. Ello implica que su economía dependa en un 80% de la explotación del crudo. Otros datos importantes son que el 90% de la población vive bajo el umbral de la pobreza, que la esperanza de vida al nacer es de 50 años y que la tasa de analfabetismo afecta a más del 60% de la población. Es importante resaltar también que por la zona de Nigeria pasa más del 60% del tráfico marítimo de la región de África Occidental.

En Nigeria, se pasó de 30 actos de piratería en el año 2005 a más de 140 en el 2008. Se puede decir que la piratería marítima en Nigeria está directamente ligada al petróleo y a las condiciones económicas, sociales y medioambientales en el delta del Níger. Por tanto, no es fruto de la motivación política, cuanto menos no en su mayoría. Parece ser que el desempleo masivo y la falta de oportunidades a medio y largo plazo son las principales causas de que algunos jóvenes se dediquen al secuestro y a la piratería.

Ahora bien, las consecuencias para la población local del fenómeno son importantes, en particular en tres áreas: la producción de petróleo, la pesca y a nivel regional. Así, desde el año 2006, la producción de petróleo se ha reducido un 20% y el coste estimado de la piratería para la economía del país es de 202 millones de dólares entre los años 2005 y 2008 (17).

Por otra parte, aunque, como ya hemos señalado, la economía nigeriana depende fundamentalmente de la exportación de petróleo su larga costa hace que la pesca sea la segunda actividad económica de exportación no relacionada con el petróleo más importante del país. Los ataques piratas contra los barcos pesqueros tienen consecuencias inmediatas: muchos capitanes se niegan siquiera a zarpar. Pero además, la escasez de pesca hace aumentar los precios (menos pescadores, menos captura, consecuencia: aumentan los precios), lo que provoca consecuencias sobre la población local que no puede acceder a este tipo de alimentos.

---

(17) NINCIC, Donna: «Maritime Piracy in Africa: The Humanitarian Dimension», *African Security Review*, volumen 18, número 3, pp. 2-16, aquí p. 7, septiembre de 2009.

Finalmente, ha de resaltarse que los ataques piratas implican que los riesgos para los barcos que pasen por la zona se incrementen y con ellos las primas de seguro, lo que conlleva siempre un aumento en el precio final del producto.

Por otra parte, debe tenerse muy en cuenta la importancia del conflicto del delta del Níger para la comprensión del problema de la piratería en Nigeria. Este conflicto (o crisis como le gusta llamarlo a algunos) tiene sus raíces en la independencia del país en los años 1960. En efecto, al utilizar por primera vez el crudo como principal producto de exportación, el delta del Níger se convirtió casi de forma inmediata en un área de vital importancia para el comercio del petróleo, sobre todo con el descubrimiento de surgimientos de crudo en la zona.

Así resurgió el fantasma de la secesión promovida por la Fuerza de Voluntarios del Delta del Níger (FVDN) que lanzó una revuelta contra el Gobierno Central en el año 1966. Una revuelta que el grupo armado perdió. Un año más tarde se inició la guerra civil (1967-1970). Una vez finalizada ésta, Nigeria se unió a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) año 1971, pero las protestas relacionadas con el crudo en el delta del Níger empezaron a tener cierta repercusión sólo a partir de los años 1990, aunque llevaban más de una década mostrando su descontento por los efectos de las operaciones petrolíferas sobre el medio y la población locales. Las marchas de los activistas durante esos años fueron reprimidas de forma bastante violenta por las autoridades, lo que sirvió de caja de resonancia para la masiva difusión en los medios de comunicación internacionales de la crisis.

Aunque en el año 1999 se tumbó el poder político en manos de los militares, volviendo éste a manos de civiles, no mejoró en realidad la situación general del país ni la del la región del delta del Níger en particular. Así, esa primera legislatura (1999-2003) aumentó aún más la decepción de la población. En efecto, una de la regiones más ricas del país no conseguía que los beneficios que generaba repercutiesen en su población.

Por ello, muchos locales, a veces enfrentados entre ellos, decidieron unirse contra el Gobierno Central (acusado de llevarse el dinero que se generaba en el delta del Níger) y comenzaron a reivindicar el derecho a poder controlar los recursos de la zona. Así, existen actualmente diversos grupos armados —Movimiento para la Emancipación del Delta del Níger (MEND), Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni

(MOSOP), FVDN, Vigilante del Delta del Níger— y milicias que tienen tres demandas principales: que se les compense por los efectos de las actividades de extracción del petróleo en sus tierras; un reparto más equitativo de los beneficios generados por la explotación de crudo; y una mayor descentralización del Estado nigeriano.

El conflicto que se prolongó en el tiempo se vio agravado en los últimos meses puesto que el presidente nigeriano Umaru Yar'Adua estaba hospitalizado en Arabia Saudí desde noviembre de 2009. Un presidente ausente, un vacío de poder que puso en grave peligro el proceso de paz que se estaba desarrollando entre los insurgentes y el Gobierno. Así, se puso fin al alto el fuego de octubre de 2009 a finales de enero de 2010, aunque el primer ataque armado de la insurgencia no tuvo lugar hasta marzo de 2010. El pasado mes de mayo se anunció la muerte de Umaru Yar'Adua y el vicepresidente Goodluck Jonathan ejerce actualmente de presidente en funciones.

En cuanto al factor del islamismo radical, debemos recordar ante todo que el Gobierno nigeriano está enfrentado a distintos grupos insurgentes en el país: en el sureste, el Movimiento para la Recuperación del Estado Soberano de Biafra (MASSOB) canaliza los deseos de independencia de los *igbo*; en el sur, es el Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni (MOSOP) y el MEND del que ya hemos mencionado con el objetivo de controlar la distribución de riqueza generada por la producción de petróleo en la zona. Y en el norte del país, donde se concentra la amenaza del islamismo radical en Nigeria, sigue perdurando el deseo de la población y algunos movimientos políticos de establecer un Estado islámico independiente.

Recordemos que el primer debate en el Estado nigeriano en relación con la *sharía* tuvo lugar a finales de los años 1970 cuando el Consejo Militar Supremo, liderado por Obasanjo, devolvió el poder a los civiles tras 12 años de poder militar. Se trataba pues de elaborar un proyecto de Constitución cuyo punto más espinoso era la cuestión de la Corte Federal de Apelación de la *sharía*. En efecto, la Corte Regional de la *sharía* que existía anteriormente había sido desmantelada, lo que había provocado la reacción de los estados federados que establecieron por su cuenta sus Cortes de Apelación de la *sharía*.

Por lo tanto, en el proyecto de Constitución se proponía la instauración de esa Corte Federal de Apelación de la *sharía* como jurisdicción intermedia entre las Cortes de apelación de los estados y la Corte Suprema Fe-

deral. El revuelo que provocó la propuesta fue de tal magnitud que acabó por desecharse la misma, prefiriendo una solución más laica con la creación de una Corte Federal de Apelación. Sin embargo, se dejó un resquicio para la religiosidad al establecer que cada vez que esa Corte tuviese que juzgar un caso relacionado con la Ley Islámica, tres jueces especialistas en Derecho Islámico deberían participar en la resolución del mismo.

Si el debate religioso se calmó durante unos años, volvió a la primera plana de la vida política nigeriana en el año 1986 cuando la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) aprobó el ingreso de Nigeria como su cuatrigésimo sexto Estado miembro. El revuelo político fue mayor en Nigeria puesto que ciertos cristianos en el seno del aparato del Estado desconocían que se hubiese pedido el ingreso en la OCI, entre los cuales estaban nada menos que el jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el ministro del Interior y el de Asuntos Exteriores.

Así, esa adhesión fue considerada por muchos como un cuestionamiento del principio de neutralidad confesional del Estado nigeriano. El debate perduró durante años hasta que Nigeria renunció en el año 1991 a su estatuto de miembro de la OCI. La retirada provocó a su vez la indignación de muchos musulmanes que no entendían porqué otros Estados laicos (como: Senegal, Mali, Burkina Faso o Camerún para dar algunos ejemplos) con población musulmana eran miembros de la OCI y ello no suponía mayor problema y un Estado de similares características como el nigeriano no.

Esa indignación a principios de los años 1990 se unió al otro debate sobre la *sharía* que tuvo lugar entre los años 1988 y 1989 cuando los militares (que volvían a gobernar el país desde el año 1983) establecieron un Comité de Revisión de la Constitución de 1979 (siendo el objetivo final devolver el poder a los civiles, tal y como habían prometido). Resurgió por supuesto la propuesta de establecimiento de la Corte de Apelación de la *sharía* aunque esta vez para todos los estados de la Federación y para todos los asuntos en los que una de las partes fuese de confesión musulmana. Además, se exigía que la *sharía* en su totalidad fuese aplicable a los musulmanes. Estas propuestas encontraron un fuerte rechazo en la comunidad cristiana y el debate que surgió a raíz de ello sólo favoreció la unión intraconfesional. Así los cristianos se unieron más que nunca y los musulmanes también. Finalmente, la solución fue seguir, en materia de *sharía*, con lo dispuesto también por la Constitución anterior. Es decir, no cambiar nada.

Así, no sorprende que en los últimos años los movimientos religiosos hayan experimentado en Nigeria un incremento notable tanto en número como en importancia en la sociedad. En particular, los nigerianos que profesan la religión musulmana, que representan la mitad de la población del país, apoyan sin complejos la *sharí*a como atestigua su reintroducción legal en un tercio de los Estados que componen: Nigeria (12 de 36 estados). En efecto, esta iniciativa iniciada por el estado de Zamfara en noviembre de 1999, fue seguida por otros 11 estados. Ello implicó en esos estados una modificación del sistema judicial puesto que los musulmanes están regidos tanto en materia civil como en lo penal por la *sharí*a y los no musulmanes por el Derecho Civil positivo. Pero para los musulmanes implica además que muchos castigos olvidados fueron reintroducidos: flagelaciones para los «infractores» en materia sexual o lapidación para las mujeres, manos de ladrones cortadas, etc.

Esta realidad, presentes muy especialmente en el norte del país, combinada con la situación socioeconómica y el clima político que se respira son un caldo de cultivo para los grupos islamistas radicales.

Sin embargo, el islamismo en Nigeria se divide en distintos grupos (*Ahl al-Sunnah wal-Jama'ah*, *Ja'amutu Tajidmul Islami*, *Boko Haram*, el movimiento de *Malam Ibrahim al-Zakzaky*, *Izala*, *Qadiriyya* o *Tijaniyya*) que se encuentran enfrentados entre sí en muchas ocasiones. Lo que hace que el movimiento islamista en el país no realice acciones coordinadas, tanto por diferencias en las agendas de cada grupo como por la forma de conducir sus actividades (18).

Los factores que pueden potenciar el islamismo radical y los que propician la piratería son frecuentemente similares, aunque no creemos que en el caso nigeriano exista una real conexión entre un fenómeno y otro. Como ya hemos señalado con anterioridad, Nigeria es un Estado que experimenta ahora mismo serias dificultades y muchas veces no sabe hacerles frente. En los últimos meses han sido muy frecuentes las manifestaciones de la población en contra de sus autoridades, localizadas en su mayoría en el norte del país. Si en noviembre de 2008 fueron en Jos, el año pasado hubo revueltas en Bauchi (febrero), Zaria (junio), Kano y

---

(18) Para profundizar en esta cuestión, recomendamos la lectura del artículo de HILL, Jonathan N. C.: «Sufism in Northern Nigeria: Force for Counter-Radicalization?», *The Strategic Studies Institute*, mayo de 2010, disponible en: [www.StrategicStudiesInstitute.army.mil](http://www.StrategicStudiesInstitute.army.mil)

Maidugiri (julio) y otra vez en Bauchi (agosto). La respuesta del Estado nigeriano ha sido violenta con centenares de víctimas mortales, algunas de gran calado político como Mohammed Yusuf, líder del grupo *Boko Haram*, que fue ejecutado.

Por otra parte, las tasas de desempleo son brutales en Nigeria; se estima que actualmente entre el 70% y el 80% de la masa trabajadora del país está desempleada. Algunos expertos apuntan a que la razón de semejante descalabro del empleo es la llegada cada año de miles de jóvenes al mercado de trabajo, debido a que la población de Nigeria triplicó entre el año 1975 y la fecha actual (pasó de unos 61 millones de habitantes a una proyección de 175 millones en el año 2015) (19). Ello combinado con una economía que es todo menos dinámica y depende directamente en gran parte de la agricultura y el petróleo, además de un factor muy importante de corrupción entre las autoridades explica los problemas de acceso al empleo de la población y el interés de algunos de sus componentes por otras actividades, aunque sean delictivas.

Así, en Nigeria, se puede considerar que los ataques piratas son una mezcla de simple criminalidad y violencia por motivos políticos. Así, tenemos el grupo de piratas que atacan los buques petroleros como reivindicación (en particular en el caso del delta del Níger). Por lo tanto, el beneficio económico no es el motivo principal del acto. Por otra parte, tenemos los clásicos ataques con secuestro cuya finalidad es sacar la mayor rentabilidad económica posible.

Todo esto provoca que el golfo de Guinea sea considerado actualmente territorio de «alto riesgo» por la alta probabilidad de sufrir actos de piratería, en particular las aguas nigerianas y el delta del Níger. Esos ataques suponen obviamente una amenaza al comercio marítimo de la zona y el grado de violencia utilizado por los delincuentes es cada vez más importante. En el apartado de las debilidades del Estado nigeriano para luchar contra ellos, debe resaltarse que las fuerzas navales están poco preparadas y equipadas para atajar el problema.

---

(19) HILL, Jonathan N. C.: «Sufism in Northern Nigeria: Force for Counter-Radicalization?», *The Strategic Studies Institute*, p. 39, mayo de 2010, disponible en: [www.Strategic-StudiesInstitute.army.mil](http://www.Strategic-StudiesInstitute.army.mil)

## África del Este: Somalia

La República de Somalia se constituyó en el año 1960 y durante una década parecía que el nuevo Estado gozaba de cierta estabilidad institucional. Sin embargo, el golpe de Estado del año 1969 ha marcado el inicio de unas décadas de total inestabilidad, tensiones y conflictos, hasta el punto que el año 1991 se podía calificar la situación en Somalia de caos absoluto.

Así, en el año 1988 una coalición de grupos opositores se rebeló contra el dictador Siad Barre hasta derrocarlo en el año 1991. Con la secesión de Somalilandia ese mismo, una región independiente *de facto* desde aquel entonces, y la autonomía de Puntlandia a partir de 1998, el Estado somalí es habitualmente calificado de «Estado fallido» en los distintos foros internacionales. Ni siquiera el Gobierno Federal de Transición, un experimento que sufrió distintas versiones, todas fracasadas hasta ahora a pesar de los esfuerzos, trajo estabilidad.

Así, Somalia, paradigma de los que los teóricos llaman «Estado fallido», es decir aquel cuya estructura gubernamental está sobrepasada por las circunstancias, es además un *anarchic State*, puesto que no existe en él ningún poder político centralizado que funcione mínimamente (20).

Esta situación perdura actualmente a pesar de la creación en enero de 2009 de un nuevo Gobierno Federal de Transición, bajo el liderazgo de Sheik Sharif Ahmed. Este nuevo intento cuenta con el apoyo de la comunidad internacional y es sostenido por ella, como prueba la Declaración de Estambul de mayo de este año, que han firmado 55 Estados, principalmente europeos, africanos y de Oriente Medio, así como 12 organizaciones internacionales, entre ellas Naciones Unidas, Unión Europea, Liga Árabe y Unión Africana.

La piratería en las costas somalíes ha comenzado a tener cierta intensidad a partir del año 2000, aunque se puede datar el inicio de lo que ocurre ahora en el inicio de los años 1990 cuando fue depuesto Mohammed Siad Barre, como hemos señalado anteriormente. Ahí es cuando empezó el recelo de los pescadores locales hacia la falta de capacidad

---

(20) Véase ÁLVAREZ COBELAS, Juan Ramón: «La etiqueta como estigmatización: de *Failed State* a *Rogue State*», *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2007, disponible en: [www.reei.org](http://www.reei.org)

del Estado, inexistente, de proteger la zona económica exclusiva y la creciente presencia de barcos extranjeros que pescaban ilegalmente en sus costas. Frente a esta situación, la reacción de los pescadores ha sido primero armarse para echar a los pescadores ilegales, luego dedicarse directamente al robo de los barcos para compensar, según ellos, el lucro cesante. Añadida esta nueva actitud a los autodenominados «señores de la guerra» provocó que los grupos se volviesen cada vez más organizados. Así, usaron su poder para instigar sus propios ataques contra buques extranjeros con el objetivo de obtener dinero del rescate de las tripulaciones. A día de hoy, las aguas de Somalia son consideradas las más peligrosas del mundo.

Ahora bien, no olvidemos que los efectos de la piratería en Somalia, aunque evidentes para los buques pesqueros extranjeros son, sobre todo, demoledores para la población local. En particular, los ataques piratas se centraron durante tiempo en uno de los principales proveedores de ayuda humanitaria en el país: el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En efecto, en un Estado en el que hay más de un millón de desplazados internos, con una crisis humanitaria de enormes dimensiones, la provisión de productos básicos del PMA es fundamental para la subsistencia de más de 2,5 millones de somalíes en el año 2008 y más de tres millones actualmente. Por tanto, un tercio de la población somalí depende directamente del PMA para subsistir. Y más del 80% de esa ayuda humanitaria llega por vía marítima. Así que si los piratas atacan a los buques del PMA, son evidentes las consecuencias directas para la población local que depende de esa ayuda para vivir.

Por otra parte, los grupos armados enfrentados al Gobierno Federal de Transición: en particular, *Hizb al-Islam* y *Al-Shabaab* también tienen ciertas conexiones con organizaciones terroristas. Así, *Al-Shabaab* reconoció en el mes de febrero de este año que sus combatientes están conectados con Al Qaeda y que la *yihad* presente en el cuerno de África está vinculada con la *yihad* internacional. Es la primera vez que ese grupo armado reconoce este extremo. Por lo tanto, existe cierta conexión.

Ello se explica por el hecho que *Al-Shabaab* utilizó y sigue usando contrabandistas para conseguir armamento de Yemen. La mayoría de puertos piratas funcionan también puertos de contrabando. Por otra parte, es de notoriedad pública que las facciones somalíes, entre ellas *Al-Shabaab*, dependen del contrabando de armas para sobrevivir y es proba-

ble, como señala Hansen en su informe (21), que algunos de los grupos de contrabandistas que se dedicaban al tráfico de armas se haya convertido al negocio de la piratería. Pero no se puede considerar que exista una cooperación real con el islamismo radical y violento (22).

En particular, resulta evidente que *Al-Shabaab* no ha sabido adaptarse a un control territorial y administrativo cada vez mayor. En efecto, gobernar es mucho más complicado que la lucha guerrillera. Su historia de gobierno ha sido desastrosa para su imagen entre la población somalí. Su visión extremista del islam y su intención de imponer una visión homogénea de la religión y la sociedad han propiciado cierto rechazo por parte de la población (23). De hecho, en las fechas más recientes, la influencia cada vez mayor dentro del grupo de los yihadistas no somalíes y el rumor expandido de que *Al-Shabaab* ordenó el ataque suicida con bomba en el hotel «Shamo» de Mogadiscio durante una graduación universitaria que se cobró la vida de 20 personas, incluidos tres ministros somalíes, a principios de diciembre, provocaron un gran rechazo entre los somalíes dentro y fuera del país. Lo mismo cabe decir de la campaña contra lugares sagrados sufíes que llevó a cabo el grupo en el norte de Mogadiscio a finales del mes de marzo de este año.

En cuanto a *Hizb al-Islam*, grupo creado en febrero del año 2009, representa la alianza entre cuatro grandes organizaciones islamistas opuestas al proceso de paz de Yibuti, patrocinado por Naciones Unidas. De hecho, la creación del grupo tuvo lugar justo después de la elección de Sharif en Yibuti como nuevo presidente del Gobierno Federal de Transición de Somalia, una elección vista por estas organizaciones como una afrenta a su estatus y a su posición dentro del movimiento islamista somalí. Es más, *Hizb al-Islam* consideró desde un principio el proceso de Yibuti como una conspiración occidental cuyo objetivo era dividir a los islamistas y dar cierta legitimidad para un proceso de paz parcial cuyo fin no era otro que quitar el poder a las verdaderas fuerzas nacionalistas

---

(21) JARLE HANSEN, Stig: «Piracy in the Greater Gulf of Aden. Myths, Misconception and Remedies», NIBR Report 2009:29, *Norwegian Institute for Urban and Regional Research*, p. 15, octubre de 2009.

(22) El último informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito también apoya nuestra afirmación, véase «The Globalization of Crime. A Transnational Organized Crime Threat Assessment», United Nations Office Drugs and Crime, disponible en: [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

(23) VV.AA.: «Somalia's Divided Islamists», *Policy Briefing, Africa Briefing*, número 74, International Crisis Group, Nairobi/Bruselas, 18 de mayo de 2010.

(entiéndase, ellos mismos) que estaban comprometidas con la creación de un verdadero Estado somalí.

Por lo tanto, cierto es que existen grupos islamistas dentro de Somalia, como también lo es que tienen un poder nada desdeñable y se dedican a actividades (entre las cuales, la piratería). Sin embargo, aun teniendo en cuenta estos factores, debe añadirse que estos grupos no están unidos, aunque hubo cierta colaboración cuando nació *Hizb al-Islam*. Esa colaboración puntual ya no existe desde mayo de 2009, salvo alguna intervención conjunta contra su enemigo común en el centro del país ASWJ (*Ahlu Sunna Wal Jama'a*). De hecho, ambos grupos están directamente enfrentados en la zona cercana a la frontera con Kenia, lo que permite descartar cualquier tipo de colaboración entre ambas entidades a medio plazo.

Este tercer grupo islamista de importancia en Somalia que es ASWJ fue creado en el año 1991 con el fin de aglutinar a los líderes sufíes. Sin embargo, su importancia a nivel militar fue residual hasta mediados del año 2008. En ese momento, estalló el conflicto entre este grupo y *Al-Shabaab* en esas regiones donde *Al-Shabaab* intentaba prohibir las prácticas religiosas sufíes. Cuando ASWJ obtuvo apoyo militar de Etiopía comenzó una campaña de expulsión de *Al-Shabaab* de dichas áreas. Por ello, se convirtió enseguida en el mayor aliado del Gobierno Federal de Transición en el centro y el sur de Somalia. Y por ello mismo es uno de los enemigos declarados de *Al-Shabaab* y *Hizb al-Islam*.

## **Modos de actuación contra la piratería y valoración de su efectividad**

### *El enfoque militar*

La actuación de las organizaciones internacionales contra la piratería se centra casi exclusivamente en las costas somalíes, en el golfo de Adén, y las aguas internacionales de la zona.

La OTAN tomó el relevo en 2008 de distintos Estados (entre ellos: Francia, Dinamarca, Países Bajos y Canadá) en la tarea de escoltar y proteger a los buques del PMA con destino a Somalia. Esta operación *Allied Provider* (octubre-diciembre de 2008) se estableció a petición del secretario general de Naciones Unidas en septiembre de 2008 y se apoyó en las resoluciones 1814 (2008), 1816 (2008) y 1838 (2008) del Consejo de Se-

guridad. En el año 2009, la OTAN estableció la operación *Allied Protector* (marzo-agosto) cuya misión era la disuasión contra las actividades de los piratas en el golfo de Adén y el cuerno de África.

Actualmente, la OTAN tiene desplegada la operación *Ocean Shield* que sigue la línea marcada por sus predecesoras, con un añadido en relación con éstas: ofrece a los Estados de la región que lo piden asistencia para desarrollar y mejorar su propia capacidad para luchar contra la piratería. *Ocean Shield* comenzó en agosto de 2009 y tiene previsto durar hasta finales del año 2012.

En cuanto a la otra gran organización regional presente en la zona, la Unión Europea, estableció la operación *Atalanta* en el marco de las resoluciones 1814 (año 2008), 1816 (año 2008) y 1838 (año 2008) del Consejo de Seguridad, hecho del que tomó nota el Órgano de Naciones Unidas en su resolución 1846 (año 2008) de 2 de diciembre. Así:

«Acoge con agrado [...] la decisión de la Unión Europea, de 10 de noviembre de 2008, de emprender una operación naval de 12 meses a partir de diciembre de 2008 para proteger los convoyes marítimos del PMA que transportan asistencia humanitaria a Somalia y otros buques vulnerables, y reprimir los actos de piratería y robo a mano armada en el mar frente a las costas de Somalia.»

La operación *Atalanta*, calificada por la Unión Europea como operación militar en el Documento que la estableció (2008/851/Política Exterior de Seguridad Común [PESC]) se inició el 8 de diciembre de 2008 (2008/918/PESC). La misión de esta operación es la siguiente: la protección de los buques del PMA que suministran ayuda alimentaria a las poblaciones desplazadas de Somalia de acuerdo con la resolución 1814 (año 2008) del Consejo de Seguridad, la protección de los buques vulnerables que naveguen frente a las costas de Somalia, así como la disuasión, la prevención y la represión de los actos de piratería y el robo a mano armada de acuerdo con la resolución 1816 (año 2008) del Consejo. Como estipula la resolución 2008/851/PESC, *Atalanta* es una operación de gestión militar de crisis.

Además de estas organizaciones y, por tanto, los Estados miembros de las mismas que forman parte de estas misiones antipiratería, existen medidas unilaterales de ciertos Estados, entre ellos: Estados Unidos, Rusia, Malasia, India, China, Japón o Corea del Sur, cuyos buques están presentes en la zona. Sus misiones buscan la protección prioritaria de los barcos mercantes de su nacionalidad.

## *El enfoque civil*

Si la solución militar fue la preferida en el cuerno de África, en el marco del caso angoleño se tiende a favorecer una solución «en tierra», entiéndase la mejora de las instalaciones portuarias.

En efecto, mejorando las infraestructuras portuarias se favorecería el incremento del volumen de comercio (en particular de las llegadas de alimentos básicos), con la consecuente reducción de costes. La llegada de más alimentos a un coste menor, conjugada a la falta de oportunidades para los piratas de atacar a los barcos en puertos (dada la mejora esperada en las infraestructuras y por tanto en los tiempos de actuación) provocará una reducción de la piratería. Varios países se han dado cuenta de la importancia de este extremo, entre ellos: China, Japón y Estados Unidos que han concertado ayudas a medio plazo al Gobierno angoleño para la rehabilitación y mejora de sus puertos.

## **Posibles soluciones**

### *Intervención militar*

Debe reconocerse a estas alturas que el impacto de las medidas militares se nota en lo esencial y lo que tiende a olvidarse muy frecuentemente en los medios de comunicación: se protegió y se sigue protegiendo a los buques del PAM para que puedan entregar sus cargas a su destino. Sin embargo, fallan estrepitosamente en lo que más interesa a la población de los Estados que intervienen: no se protege adecuadamente, o cuanto menos no a todos, los buques mercantes o también pesqueros nacionales.

No obstante, este segundo objetivo parece irreal a la vez que poco loable: choca bastante que se pida que la flota de un Estado, su ejército, sea puesto a disposición de los civiles del mismo para sus actividades comerciales en aguas internacionales o en las territoriales de otros Estados. Por otra parte, resulta irreal pedir a los buques desplegados en zona que protejan a los buques mercantes o los pesqueros se encuentren donde se encuentren. Ni los recursos humanos ni los recursos materiales desplegados en la zona permiten que eso ocurra.

Por tanto, lo máximo que se puede esperar es que en la zona donde patrullan *Atalanta* u *Ocean Shield* se pueda proteger a los navíos. Más allá

de esta zona, resulta llanamente imposible. En consecuencia, potenciar estas medidas parece que sólo resultará en beneficio de unos pocos, y desde luego no en el del Estado somalí o su población. Además, el coste de estas medidas es importante y resaltamos la falta de coordinación existente con posibles estrategias en el interior de país. Así, parece claro a estas alturas que la acción naval no es una solución a largo plazo contra la piratería, sino más bien una medida de protección del paso de la ayuda humanitaria hacia el territorio somalí.

### *Intervención legal*

El segundo tipo de medidas que se pueden poner en marcha contra la piratería son las legales. Así, el fenómeno pirata está alentado por el hecho que en el apartado de riesgos no está bien asentado el coste que puede tener para el delincuente el hecho de ser arrestado y condenado por dicho delito. Ahora bien, el enredado legal, tanto a nivel internacional como a nivel interno, es tan dificultoso que parece casi un milagro, aunque es posible hacerlo, la captura y posterior enjuiciamiento de los piratas.

### CUESTIONES DE APRESAMIENTO

En este apartado, recordemos que los Estados tienen el deber de cooperar en la represión de la piratería tanto en alta mar como en cualquier otro lugar que no se halle bajo la jurisdicción de ningún Estado (artículo 100 de la CNUDM).

La Convención prevé el derecho de visita de un buque del que se sospecha que se dedica a la piratería (artículo 110). Podrán ejecutar dicho derecho el buque de guerra o la aeronave militar, o los buques o aeronaves debidamente autorizados, que lleven signos claros y sean identificables como buques o aeronaves al servicio de un gobierno. Así, se podrá proceder a verificar el derecho de un buque sospechoso a enarbolar su pabellón y, dice la Convención, para ello se podrá enviar una lancha, al mando de un oficial, al buque sospechoso. Si persisten las sospechas tras el examen de los documentos, será posible continuar el examen a bordo del buque.

La CNUDM prevé el apresamiento de un buque pirata en alta mar o en un territorio que no está sometido a la jurisdicción de ningún Estado. El apresamiento debe ser de un buque capturado como consecuencia de actos de piratería que esté en poder de piratas. Además permite la detención de las personas y la incautación de los bienes que se encuen-

tren a bordo (artículo 105). También limita los buques que están autorizados a realizar este tipo de apresamiento: deben ser buques de guerra o aeronaves militares, pero también se admite que sean buques o aeronaves que lleven signos claros al respecto y sean identificables como buques al servicio de un gobierno, siempre y cuando estén autorizados al apresamiento (artículo 107).

Si el Estado que realiza el apresamiento no tiene motivos suficientes para ello, responderá ante el Estado de la nacionalidad de buque pirata por todo perjuicio o daño causado por la captura (artículo 106). En efecto, un buque no tiene porqué perder su nacionalidad a pesar de haberse convertido en un buque pirata, puesto que las cuestiones de conservación o pérdida de nacionalidad se rigen por el Derecho Interno del Estado que la haya concedido (artículo 104).

Notemos también que las normas de enfrentamiento que tienen las organizaciones presentes en las aguas somalíes (OTAN y Unión Europea) muestran que esas operaciones son más acciones de policía que puramente militares. El artículo 110 de la CNUDM es la base legal para el uso de la fuerza de esas operaciones, que será siempre la intensidad mínima.

#### PROBLEMAS DE JURISDICCIÓN

La CNUDM dispone que tengan competencia los tribunales del Estado que haya efectuado el apresamiento para decidir qué penas deben imponerse a los piratas y qué medidas deben tomarse respecto de los buques, las aeronaves o los bienes que se encontraban a bordo de un buque pirata (artículo 105).

Por su parte, el Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima estipula en su artículo 6 que cada Estado parte al Convenio tiene jurisdicción si uno de los delitos enunciados en el artículo 3 es cometido:

1. Contra un buque o a bordo de un buque que en el momento en que se cometa el delito enarbole el pabellón de ese Estado, o *b*) en el territorio de ese Estado (incluido su mar territorial).
2. Por un nacional suyo. Ese Estado también tendrá jurisdicción si el delito: *a*) es cometido por un apátrida con residencia habitual en ese Estado
3. Un nacional de ese Estado resulta aprehendido, amenazado, lesionado o muerto durante la comisión del delito.

4. Sea cometido en un intento de obligar a ese Estado a hacer o no hacer alguna cosa.

Finalmente, el Convenio obliga a los Estados-Partes a establecer su jurisdicción en los casos en que el presunto delincuente se halle en su territorio y dicho Estado no conceda la extradición a ninguno de los Estados-Partes que hayan establecido su jurisdicción de acuerdo con las condiciones que acabamos de ver.

En otro apartado también fundamental, el artículo 11 del Convenio trata de la cuestión de la extradición de quienes hayan cometido alguno de los delitos enunciados en su artículo 3 y reflejados en la primera parte de este capítulo.

Así, que dos Estados partes al Convenio hayan firmado o no un tratado de extradición entre ellos no es impedimento para llevar a cabo una extradición. En efecto, en caso de existir dicho tratado y que éste se haya firmado con posterioridad a la ratificación del Convenio, el párrafo primero estipula que los delitos del artículo 3 se considerarán incluidos entre los delitos que dan lugar a extradición. Si el tratado de extradición es anterior, el Convenio prevé que las disposiciones del acuerdo quedan modificadas (párrafo séptimo).

En el caso que un Estado, que sólo reconozca la extradición en caso de tener firmado un tratado, reciba una solicitud de extradición de un Estado con el que no tiene tratado, puede considerar el propio Convenio como base jurídica para la misma (párrafo segundo). En el caso que la extradición se plantee entre dos Estados que no subordinan la extradición a la existencia de un tratado sobre ello, el Convenio dispone que deberán reconocer el artículo 3 como un caso de extradición entre ellos (párrafo tercero).

Obviamente, lo expuesto sólo vale para los delitos que dan lugar a extradición y no obvian el debido respeto a las demás condiciones exigidas por el Derecho Interno del Estado que recibe la demanda. Además, el Convenio exige a ese Estado que, al estudiar una solicitud, se cerciore de que el presunto delincuente, en caso de dar seguimiento positivo a la demanda de extradición, pueda en el Estado requirente ponerse sin demora en contacto con un representante del Estado de su nacionalidad y ser visitado por esa persona. Finalmente, en caso de recibir más de una solicitud de extradición, el Convenio sólo insta a que el Estado requerido tenga en cuenta los intereses y responsabilidades del Estado del pabellón en el momento de la comisión del delito (párrafo quinto).

Recordemos el caso del buque indio *Tabar* que atacó a un presunto barco pirata, lo asaltó y causó víctimas mortales. El barco atacado fue más tarde identificado como un barco de pesca secuestrado con rehenes a bordo; no era un barco pirata. Los buques deben tener un enfoque distinto hacia los barcos cuando los piratas tienen rehenes. La situación no debe ser clasificada de piratería sino de secuestro una vez hay rehenes a bordo.

Por otra parte, tampoco ha sido infrecuente que tras haber apresado a piratas, hayan tenido que ser liberados por las fuerzas navales. Eso se debe a las leyes nacionales de los países cuyas Fuerzas Armadas apresan. Por ejemplo: Dinamarca y Alemania sólo pueden perseguir a los piratas si han amenazado sus intereses nacionales o ciudadanos.

Para Francia, el capitán del buque puede apresar y retener a piratas, pero sólo una autoridad judicial puede arrestarlos y ponerlos en detención. Así entre su captura y su puesta a disposición judicial, los piratas están «en manos» de la Marina francesa.

Los Estados que son partes del Convenio Europeo de Derechos Humanos deben asegurarse que sus buques cumplen con las normas del Convenio. En el caso de Somalia, y del acuerdo firmado por la Unión Europea con Kenia para la entrega y el juicio de los piratas apresados en el golfo de Adén, hay que tener en cuenta que puede tardarse varios días en llegar desde el golfo de Adén a Kenia. Por lo tanto, los buques no pueden esperar poner a disposición de la Justicia a los piratas de forma inmediata. Ello puede suponer un problema con el debido respeto al artículo 5 del Convenio. Porque los piratas del golfo de Adén no son arrestados hasta que llegan a Kenia, donde pueden ver a un juez en 24 horas, de acuerdo con el Convenio.

La realidad es otra: los piratas pasan un tiempo considerable entre el momento en el que no son libres (apresamiento) pero aún no están bajo arresto. Sin embargo, se tienden a argumentar que si no existe mala fe, entiéndase si los piratas son apresados con el objetivo de ponerlos a disposición judicial para su arresto y posterior detención en un país adecuado (en este caso, Kenia porque tenía la Unión Europea un acuerdo con este Estado), el periodo de tiempo necesario del buque para llegar hasta su destino no supone una violación del Convenio de Derechos Humanos.

Esta reflexión parte de un caso ante la Corte Europea de Derechos Humanos, el «caso Medvedyev». En él, un buque francés había capturado un barco con bandera camboyana sospechoso de transportar droga.

La Corte se pronunció en contra de Francia porque este Estado había fallado en informar de forma adecuada a las autoridades judiciales de las acciones de la Marina y, por otra parte, al motivo que no existía una base legal segura tanto en Derecho Internacional como en Derecho Francés para su arresto. Por otra parte, la Corte rechazó el argumento de que los solicitantes en el «caso Medvedyev» no habían sido llevados de forma inmediata antes las autoridades judiciales ya que no había alternativa razonable a su apresamiento durante 13 días, el tiempo necesario para llevarlos a puerto (24).

En las aguas de Somalia, la solución encontrada por la Unión Europea ha sido la entrega de los piratas detenidos a Kenia. Así, en el mandato de *Atalanta* (2008/851/PESC, artículo 12) se precisa a quién serán entregadas las personas capturadas y los bienes que hayan servido para cometer actos de piratería y robo a mano armada. La primera opción es la entrega a las autoridades del Estado cuyo pabellón enarbola el buque que haya realizado la captura. Si ese Estado no puede o no quiere ejercer la jurisdicción, se entregará a un Estado que desee ejercerla, con la salvedad que debe tratarse de un Estado, miembro o no de la Unión Europea, que participe en la operación. El documento condiciona la entrega a un tercer Estado a que las condiciones de la entrega sean acordadas con el mismo de conformidad con el Derecho Internacional, con el fin principalmente de evitar que el presunto delincuente pueda ser pasible de la pena de muerte o sea sometido a tortura o cualquier otro trato cruel, inhumano o degradante.

Ahí, es dónde entra el Estado keniano con el que se firmó un acuerdo de colaboración en marzo de 2009 para que los piratas entregados sean procesados y juzgados en ese país. Sin embargo, según los europeos, la sobrepoblación en las instituciones penitenciarias y el colapso del sistema judicial keniano hizo que Kenia haya renunciado este mes de abril a seguir acogiendo a los delincuentes entregados por los Estados europeos. La realidad es que Kenia tomó esta decisión como represalia frente al no cumplimiento de la Unión Europea de los compromisos adquiridos; es decir, al no haber recibido la «ayuda» prometida por la Unión Europea para realizar esa labor, Kenia dio por finalizado el acuerdo un

---

(24) Véase MIDDLETON, Roger: «Pirates and How to Deal With Them», *Briefing Note, Africa Programme and International Law Discussion Group*, Chatham House, 22 de abril de 2009.

año después de su firma. En ese momento, aún había 120 piratas en territorio keniano a la espera de ser juzgados.

El otro país que tiene un tipo de acuerdo similar es Seychelles, aunque en su caso sólo acepta mantener a los supuestos piratas en sus cárceles hasta que puedan ser juzgados en otro país. Por ello, la Unión Europea sigue buscando soluciones a su principal problema: la falta de competencia y jurisdicción a nivel de sus Estados miembros para procesar y juzgar a los piratas. La idea es firmar acuerdos del mismo tipo con Estados vecinos o cercanos al somalí como son: Mauricio, Uganda, Suráfrica, Mozambique o Tanzania. Sin embargo, hay que resaltar que Seychelles es en principio favorable al establecimiento de un centro regional de procesamiento en su territorio.

Por lo tanto, hemos visto que los problemas legales a la hora de luchar contra la piratería, apresar a sus autores y juzgarlos son numerosos. Un extremo puesto en evidencia por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en su resolución más reciente referente al problema de la piratería y el robo a mano armada en las aguas somalíes (25). Así, el Órgano de Naciones Unidas afirmó:

«Que el hecho de no se enjuicie a las personas responsables de actos de piratería y robo a mano armada en el mar frente a las costas de Somalia menoscaba la lucha de la comunidad internacional contra la piratería.»

Por ello, hizo una petición especial a que los Estados de la región tipifiquen el delito de piratería en su legislación interna así como consideren la posibilidad de enjuiciar a los presuntos piratas capturados.

Para hacer una referencia especial al caso español, podemos poner como ejemplo la captura del buque *Alakrana* el 2 de octubre de 2009. Este caso pone de manifiesto las dificultades con las que se puede encontrar un Estado Occidental para enjuiciar a los presuntos culpables de un delito tan global como lo es la piratería.

Resumiendo los hechos, el 2 de octubre de 2009 tuvo lugar el secuestro del atunero español *Alakrana* cerca de las costas de Somalia. A bordo iban 36 tripulantes: 16 españoles (ocho gallegos y ocho vascos) y otros 20 de distintas nacionales: ocho indonesios, cuatro ghaneses, tres senegaleses, dos marfileños, dos nacionales de Madagascar y uno de Seyche-

---

(25) S/RES/1918 (2010), de 27 de abril.

lles. El 3 octubre, la fragata *Canarias* (parte de la operación *Atalanta* de la Unión Europea) detuvo a dos presuntos piratas cuando abandonaban el atunero en una barca. Los piratas que quedaban a bordo del *Alakrana* exigieron el pago de un rescate y la liberación de los dos piratas apresados.

El 5 de octubre, la Audiencia Nacional, por medio del juez Baltasar Garzón ordenó el traslado a España y el ingreso en prisión de los dos presuntos piratas. La Fiscalía de la Audiencia Nacional los había acusado de 36 delitos de detención ilegal y un delito de robo con violencia y uso de armas. El 13 de octubre, Garzón ratificó el ingreso en prisión de los piratas. El *Alakrana* fue liberado tras 47 días de secuestro tras el pago de unos 3,3 millones de dólares (más de dos millones de euros).

No cabe duda de que el secuestro del *Alakrana* es un caso claro de piratería según el Derecho Internacional. Existía un propósito personal exclusivo (el objeto del secuestro consistía en enriquecerse puesto que hubo petición de rescate), el objeto del asalto era un atunero (no es un buque de guerra) y el acto fue cometido en alta mar. Por lo tanto, según el artículo 101 de la CNUDM se trató de un acto de piratería.

Ahora bien, el artículo 23.4 Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ 1/2009) establece la jurisdicción universal determina que será competente la jurisdicción española para conocer de los hechos cometidos por españoles o extranjeros fuera del territorio nacional susceptibles de tipificarse, según la Ley española, como delito de piratería y apoderamiento ilícito de aeronaves.

A lo que añade que, sin perjuicio de lo que pudieran disponer los tratados y convenios internacionales suscritos por España, para que puedan conocer los tribunales españoles de los anteriores delitos deberá quedar acreditado que sus presuntos responsables se encuentran en España o que existen víctimas de nacionalidad española, o constatarse algún vínculo de conexión relevante con España y, en todo caso, que en otro país competente o en el seno de un Tribunal Internacional no se ha iniciado procedimiento que suponga una investigación y una persecución efectiva, en su caso, de tales hechos punibles. Además, el proceso penal iniciado ante la jurisdicción española se sobreseerá provisionalmente cuando quede constancia del comienzo de otro proceso sobre los hechos denunciados en el país competente o por el Tribunal Internacional.

El problema es que no existe ese delito de piratería ahora mismo en el Derecho Penal Español. No siempre ha sido así. De hecho, la piratería

ha sido considerada un delito grave en los Códigos Penales Españoles de los años 1822, 1848, 1870, 1928, 1932, 1944 y 1973. En particular, el Código del año 1973, preveía la piratería en sus artículos 138 a 141 integrados en el capítulo dedicado a los delitos contra la seguridad exterior del Estado y bajo el enunciado de «delitos de piratería». Las penas previstas eran privativas de libertad e iban desde los seis hasta los 30 años. Sin embargo, la reforma del Código Penal del año 1995 excluyó el delito de piratería de los delitos punibles y por lo tanto no está tipificado actualmente.

Ello supone un problema para el enjuiciamiento de este tipo de actos puesto que es un principio básico del Derecho Penal el de *nullum crimen nulla poena sine lege* (no hay crimen no hay pena sin ley). Por lo tanto, si no existe en el Derecho Penal una ley que tipifique el delito, no hay delito y por tanto nadie puede ser condenado por ello.

La consecuencia para España es que cuando el apresamiento lo realiza un buque español y en alta mar, el enjuiciamiento de los actos de piratería (tal y como están definidos en el Derecho del Mar) sólo podrá ajustarse en España a delitos tipificados en el Código Penal. La piratería no lo está, por lo que habrá que referirse a delitos más comunes como pueden ser delitos contra la libertad (coacciones, amenazas y detenciones ilegales), delitos contra la vida (homicidio o asesinato) o delitos contra la propiedad (robo con sus agravantes). En el caso *Alakrana*, a los dos presuntos piratas se les imputó 36 delitos de detención ilegal (artículo 163 del Código Penal) y uno de robo con violencia en las personas y uso de armas (artículo 242).

Estos delitos no entran en el concepto de jurisdicción universal contemplada por la LOPJ para atribuir la competencia a los Tribunales españoles, por lo que hubo que recurrir a otro artículo de la LOPJ. El artículo 23.1 LOPJ determina que corresponderá la jurisdicción española el conocimiento de las causas por delitos y faltas cometidos en territorio español o cometidos a bordo de buques o aeronaves españoles, sin perjuicio de lo previsto en los tratados internacionales en que España sea parte.

Este es el caso en el que el delito se comete a bordo de un buque español. La competencia de nuestros tribunales es indiscutible y se basa en el principio de territorialidad.

Ahora bien, para todos esos casos en los que el buque no enarbole pabellón español, aunque su tripulación sea enteramente de nuestra na-

cionalidad, podrán surgir ciertas dificultades a la hora de enjuiciar a los presuntos responsables de un delito de piratería.

Consciente del problema que surge en los casos de piratería, el legislador español ha tenido a bien reintroducirlo: se reintroduce el delito de piratería en el proyecto de reforma del Código Penal en el título dedicado «Delitos contra la comunidad internacional».

Así, en el nuevo Código se castiga (artículo 616.4) a:

«Quien con violencia, intimidación o engaño se apodere, dañe o destruya una aeronave, un buque, u otro tipo de embarcación o plataforma en el mar, o bien atente contra las personas, cargamentos o bienes que se hallaren a bordo de la misma.»

Es, como vemos, una definición amplia que va más allá de la piratería definida por el Derecho Internacional puesto que la definición española incluye tanto los casos de piratería en aguas territoriales como en alta mar. La pena prevista es la prisión de 10 de 15 años. También en el artículo 616.5 se prevé que:

«Quien con ocasión de la prevención o persecución de los delitos de piratería se resistiere o desobedeciere a un buque de guerra o aeronave militar al servicio del Estado, será castigado con pena de prisión de uno a tres años, si no concurre violencia, o, en caso contrario, de 10 a 15 años.»

Si vemos las dificultades que tiene un Estado miembro de la Unión Europea Occidental, con recursos importantes, un sistema judicial bastante avanzado, etc. para enjuiciar delitos de este tipo, podemos entender sin mucha dificultad los obstáculos a los que pueden enfrentarse países como Kenia o las Seychelles para acoger, vigilar y enjuiciar, con muchos menos medios, a estos presuntos delincuentes.

### *Potenciación del Estado*

La única solución a largo plazo con el problema de la piratería parece ser común a los tres Estados estudiados: la potenciación y el fortalecimiento del Estado. Pero potenciar el Estado significa «todos los estados» dentro del Estado. En efecto, parece ilusorio poder plantearse tener cierto control sobre el fenómeno pirata contando únicamente en los gobiernos centrales, que en los casos que hemos visto tienen serias dificultades para establecer y mantener su control y efectividad en todo el territorio

nacional (caso de Nigeria o Angola) o simplemente se duda hasta de su propia existencia (Somalia).

Por lo tanto, sería importante llevar la actuación a un nivel «más local», implicando a los jefes de clan o territoriales ahí donde lo haya. Se tratará por lo tanto de buscar control efectivo del poder que lo tiene en realidad y no obcecarse en ideas poco factibles a corto y medio plazo, como lo es apoyar a un gobierno (el Gobierno Federal de Transición en Somalia) y pedirle que solucione todos los problemas existentes en el país y en particular ese que tanto molesta a los intereses occidentales, cuando ni siquiera puede garantizar que su discurso y menos aún sus actuaciones lleguen a la mayoría de rincones del país.

En el ámbito de la potenciación del Estado, no cabe olvidar la importancia de fortalecer sus autoridades policiales cuando éstas existen o crearlas en caso de no tenerlas. En particular, en el marco de los actos de piratería que se cometan en los puertos de los Estados, es fundamental que los agentes policiales tengan las competencias, además de los medios humanos y materiales, para arrestar a los delincuentes. Lo mismo cabe decir en cuanto a las instituciones judiciales. Ello implica además de instalaciones, que existan leyes de represión que sean eficaces.

En el marco del análisis de la importancia de las instituciones locales para combatir el fenómeno pirata, podemos poner el ejemplo de Somalia, con actuaciones que pueden sorprender *a priori* pero que puede llegar a un nivel de eficacia mayor a las alternativas que hemos visto. Por ejemplo, en el año 2006, el Concilio Supremo de los Tribunales Islámicos, fruto de la alianza de los tribunales de la *sharía* en Mogadiscio, consiguió poner fin a la piratería declarando que era contraria al islam y ordenó un ataque contra los puertos en los que se practicaba. Una medida que resultó bastante eficaz el tiempo que duró, puesto que al año siguiente las fuerzas del Concilio Supremo se retiraron de las zonas donde operaban los piratas y se volvieron a organizar los grupos piratas.

En Somalilandia, que vivió varios conflictos internos en los años posteriores a su creación, los esfuerzos de seguridad ciudadanos son importantes y, consecuencia de ello, sus éxitos frente a la piratería llamativos, y ello a pesar de la pobreza reinante en la zona, así como de unas fuerzas costeras que no son de lo más robustas del continente africano. Sin embargo, la prevención juega un papel importante, puesto que las fuerzas locales actúan cuando los grupos piratas se están organizando, evitando

así alianzas delictivas. Pero además, cuenta con unas leyes eficaces. Por lo tanto, actúa en tierra, que es donde siempre se origina el problema de la piratería.

Por lo tanto, siendo realistas, hay que resalta que el Estado somalí la comunidad internacional sigue fallando en promocionar cualquier tipo de reconciliación y pacificación real del país. En efecto, la estrategia declarada de excluir de forma sistemática a la insurgencia no puede contribuir de forma adecuada a una creación de un Estado nacional. Podemos pensar que con los incentivos adecuados y un enfoque de inclusión de todas las partes interesadas podría llegarse a una aceptación por parte de todos para un proceso real y duradero.

### *Colaboración regional*

Otra posible solución que contribuiría a luchar contra la piratería puede ser la colaboración regional en el mar como se hace en África Occidental. Así, la Organización de Naciones Unidas proporciona ayuda a las guardas costeras de más de 20 países de África Occidental. El objetivo de estas acciones es conseguir que las actuaciones de las guardas de cada Estado se complementen de forma efectiva. A ello contribuye también la Interpol. Sin embargo, esta medida como todas las demás que hemos enunciado, nunca es suficiente por sí sola para eliminar el problema, aunque sí cabe decir que puede ser un modo de actuación muy efectivo, además de involucrar a todos en pos de la solución de un problema común.

Cierto es que la colaboración resultará fundamental para mejorar la seguridad en las aguas del continente. No es que no existan iniciativas en este sentido. Existen organizaciones intergubernamentales regionales cuyas actuaciones se centran en la gestión de los recursos marítimos, la educación, la formación y la investigación y el transporte por mar: la *South West Indian Ocean Fisheries Commission*, la Organización Marítima para África Occidental y Central (MOWCA en sus siglas en inglés), el *Sub-regional Integrated Coastguard Network*, la *South African Development Community* o la *Indian Ocean Tuna Commission*.

Pero no todo son organizaciones, también existen medidas legales de cooperación. Así, en junio de 1994, varios Estados africanos, bajo la égida de la Unión Africana, adoptaron la Carta Africana de Transporte Marítimo, un texto firmado por 37 de los 53 Estados del continente. Los objetivos establecidos en la Carta son:

«Definir y poner en marcha políticas marítimas armonizadas y promover la estrecha cooperación entre los Estados africanos; determinar posturas comunes africanas en cuestiones de política marítima internacional; armonizar las posturas de los Estados africanos para la aplicación de los tratados marítimos internacionales, y; promover la cooperación multilateral y bilateral entre las administraciones marítimas de los Estados miembros.»

Un texto ambicioso en su momento y que va sin duda en la dirección correcta en cuanto a cooperación regional. Sin embargo, más de 15 años después de su aprobación, sigue sin entrar en vigor. En efecto, su vigencia se iniciará cuando lo hayan ratificado 20 de los 53 Estados y a 2 de mayo de 2010 sólo habían ratificado 12 Estados: Comores, Egipto, Etiopía, Lesoto, Mali, Mauricio, Nigeria, Níger, Senegal, Tanzania, Túnez y Uganda. A la ratificación de Nigeria se une en nuestros países de interés la firma el 23 de febrero de 2006 de Somalia (Angola ni ha firmado ni mucho menos ratificado).

Otro acuerdo importante es el Código de Conducta de Yibuti, de 30 de enero de 2009, firmado por ocho Estados africanos: Yibuti, Etiopía, Kenia, Madagascar, Malvinas, Seychelles, Somalia y Tanzania, además de Yemen. Con posterioridad se unieron Mauricio, Arabia Saudí, Comores y Sudán. Este acuerdo regional entre africanos y asiáticos tiene como objetivo principal la cooperación más extensa posible en la represión de la piratería y el robo a mano armada mediante el intercambio de información relevante, interceptando a los barcos sospechosos de tener intenciones delictivas; asegurando que las personas que cometan actos de piratería y robo a mano armada sean detenidos y enjuiciados, y; facilitando el trato adecuado y la repatriación de las víctimas de piratería y robo a mano armada.

## **Conclusiones**

No cabe duda de que las aguas de Nigeria son de las más peligrosas del mundo, como también lo son las somalíes, aunque el factor de riesgo ha bajado de forma bastante importante debido a la masiva presencia internacional en la zona. Por lo tanto, actualmente el continente africano puede ser considerado el que tiene las rutas marítimas más arriesgadas del mundo.

El principal argumento inicial utilizado de los piratas para justificar sus actividades era tanto en Somalia (patrullas contra pesqueros occidentales ilegales) como en Nigeria (defensa de los recursos naturales, especialmente en el delta del Níger) tiene muy poca consistencia hoy. Si bien la retórica perdura, la motivación política que pudo existir en un primer momento no es real hoy, convenientemente reemplazada por un argumento mucho más tangible, como lo es el económico.

Por lo tanto, los piratas no buscan defender unos recursos naturales como quizá hacían en un inicio, lo que desean es un beneficio económico importante, más si cabe comparándolo con los riesgos asumidos, que son mínimos. A ello, contribuyen en todas las regiones que hemos estudiado factores estructurales tales como el índice de pobreza, analfabetismo, las altas tasas de desempleo, los conflictos armados o la dependencia económica de ciertos sectores energéticos.

Aun así, los factores no tienen la misma importancia según qué país se estudia. En Nigeria, el factor energético es fundamental. Su dependencia económica de la exportación de petróleo y del sector pesquero hacen que ataques piratas que tengan un impacto sobre cualquier de estos dos sectores provocan un descenso inmediato de la riqueza del país. El impacto es pues directo. El conflicto sobre la explotación de los recursos en el delta del Níger tiene las mismas características aunque los ataques que se producen en esa zona tienen un motivo más político que simplemente económico.

En Angola, país que también depende fundamentalmente de la exportación de petróleo, tiene un peso fundamental la economía sumergida y la importación de los productos básicos desde el extranjero que se realiza fundamentalmente por vía marítima. De ahí el impacto directo de la piratería en la llegada de alimentos de primera necesidad en el país y su incidencia en la tasa de pobreza, lo que favorece que un sector de la población vea en la piratería una salida fácil.

En Somalia, la piratería es una consecuencia directa de todos los factores mencionados anteriormente añadidos a la falta acuciante de gobierno efectivo en el país. Un extremo que no se soluciona pese a los esfuerzos desplegados desde la comunidad internacional en su conjunto para intentar encontrar una solución.

Por ello, la piratería no es un fenómeno nuevo en el continente africano pero sí que puede ser considerada una amenaza actual. En efecto, el fe-

nómeno de la piratería, en sus distintas vertientes, tiene una consecuencia común: empobrece de forma visible a los países en cuyas costas o puertos se produce. Por otra parte, es consecuencia de factores que se nutren de esa misma pobreza: desempleo, falta de salida profesional o simplemente hambruna. Es, por tanto, un fenómeno que se retroalimenta: es a la vez causa y efecto. Un joven se hará pirata porque es una salida fácil a un problema para él: la necesidad de subsistir. Pero el hecho que se dedique a la piratería propicia de igual forma que el joven que viene detrás de él siga sin salida y por lo tanto favorecerá que, al ver el beneficio rápido y los pocos riesgos en juego, se vea atraído por la misma salida.

Lo que no consideramos como un factor importante en el fenómeno pirata en el continente africano es la influencia del islamismo radical en las zonas estudiadas. Los grupos islamistas se dedican al contrabando de armas y se enriquecen mediante actividades ilegales pero no fomentan la piratería por motivos religiosos.

Por otra parte, cabe resaltar la falta de eficacia, hasta el momento, de las medidas tomadas en pos de la lucha contra la piratería en África. Los enfoques, por ser demasiado sectoriales y al excluir una visión «global» del problema, tienden a perder su eficacia y resultan ser soluciones a corto plazo, no duraderas y poco viables a futuro. Si bien lo ideal (y por ende utópico) sería poner fin a los factores básicos que favorecen el fenómeno (pobreza, hambruna, exclusión social, conflictos armados, etc.), lo realista, pensamos, sería concentrarse en los siguientes apartados:

1. Concentrarse en la actuación «global», entendiéndose tanto en alta mar, como en el mar territorial y en tierra. En efecto, de poco sirve ahuyentar a los piratas en alta mar si éstos encuentran fácil refugio en tierra y pueden volver a alta mar al día siguiente y continuar con la actividad delictiva. A ello contribuiría de forma decisiva una mejor coordinación a nivel regional entre los Estados de una subregión. En efecto, los piratas que actúan en aguas territoriales o en alta mar deben ser conscientes de que no quedarán impunes al huir a otras aguas territoriales o desde alta mar a las aguas territoriales de un Estado determinado.
2. Ayudar a los países que lo necesitan a mejorar sus infraestructuras portuarias. En los casos en los que la piratería ocurre en puerto o justo a su salida, este extremo es muy importante para favorecer una salida limpia y, sobre todo, rápida de los buques de los puertos. A ello habría que añadir la mejora en la capacidad de las Fuerzas de Seguridad y

autoridades portuarias para luchar contra la delincuencia también en los puertos.

3. Potenciar las autoridades públicas en todos sus niveles: Estado Central, autoridades regionales y poderes locales. En particular, los poderes locales pueden ser decisivos a la hora de luchar contra la piratería por su proximidad con la población. Otro factor de importancia a este nivel es no excluir a ciertas partes de cualquier tipo de solución en caso de conflicto en una subregión determinada.
4. Reforzamiento y creación de leyes de lucha contra la piratería y mecanismos jurisdiccionales para ello. Se debe recomendar a los países más ricos que se doten de Códigos Penales que repriman la piratería y de leyes procesales que permitan hacerlo. No tiene mucho sentido, debe decirse, que un país tenga a su ejército en ciertos lugares del mundo, que aprese a presuntos piratas que hayan secuestrado o intentado secuestrar a sus nacionales y que ni el Estado en cuyas aguas se ha cometido el delito (en caso de ser así), ni el Estado cuyo pabellón enarbola el buque secuestrado, ni el Estado de la nacionalidad de las víctimas pueda juzgar a los delincuentes por un delito de piratería. Este sería el caso de secuestro de un buque holandés con tripulantes españoles que fue secuestrado en aguas somalíes. Por otra parte, en referencia al continente africano, debe reforzarse la cooperación con esos Estados que sí pueden juzgar la piratería, aunque debe hacerse especial hincapié en que resulta fundamental el respeto de los derechos fundamentales de los reos y la mejora en las condiciones de detención de los mismos.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ COBELAS, Juan Ramón: «La etiqueta como estigmatización: de *Failed State* a *Rogue State*», *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, número 14, 2007, disponible en: [www.reei.org](http://www.reei.org)
- BARDONNET DANIEL-CARROZ, Jean: «Les États de l’Afrique de l’Ouest et le droit international des pêches maritimes», *Annuaire Français de Droit International*, volume 19, pp. 837-374, 1973.
- BARLET, Alain: «Productions maritimes et problèmes alimentaires du Tiers Monde», *Tiers-Monde*, tomo 12, número 48, pp. 825-842, 1971.
- BLANC, Marie-Odile: «Les trajectoires regionales en Afrique Australe dans un contexte de récession mondiale», *Tiers-Monde*, tomo 43, número 169, pp. 71-90, Les chemins de l’intégration régionale, 2002.

- COMA I FORCADELL, Marta; *La nueva piratería en las diferentes costas del Tercer Mundo y su incidencia en el comercio marítimo internacional*, proyecto de fin de carrera, Diplomatura en Navegación Marítima, Universitat Politècnica de Catalunya, 2009.
- DERSSO, Solomon A.: «The Somalia Conflict. Implications for Peacemaking and Peacekeeping Efforts», *ISS Paper*, número 198, septiembre de 2009.
- DIETRICH, H. Richard: «Ethical considerations for multinationals in Angola» in CILLIERS, Jakkie and DIETRICH, Christian (eds.): *Angola's War Economy. The role of oil and diamonds*, pp. 237-254, Institute for Security Studies, Pretoria, 2000.
- DILLON, Dana: «Maritime Piracy: Defining the Problem», *SAIS Review*, XXV, volumen 1, pp. 155-164, primavera de 2005.
- GEISE, Torsten: «Piraterie vor Somalia: Die Lösung Liegt and Land», *Hamburger Informationen zur Friedensforschung und Sicherheitpolitik*, Ausgabe 46/2009, Hamburg, julio de 2009.
- GIBSON, John: «Maritime Security and International Law in Africa», *African Security Review*, volumen 18, número 3, pp. 60-70, septiembre de 2009.
- GOMES PORTO, João and PARSONS, Imogen: *Sustaining the Peace in Angola: An Overview of Current Demobilisation, Disarmament and Reintegration*, International Center for Conversion, Bon, 2003.
- HANSEN STIG, Jarle: «Piracy in the grater Gulf of Aden. Myths, Misconception and Remedies», *NIBR Report*, número 29, Norwegian Institute for Urban and Regional Research, octubre de 2009.
- HILL, Jonathan N. C.: «Sufism in Northern Nigeria: Force for Counter-Radicalization?», *The Strategic Studies Institute*, mayo de 2010, disponible en: [www.StrategicStudiesInstitute.army.mil](http://www.StrategicStudiesInstitute.army.mil)
- ISCHEBECK-BAUM, Frederic: «Counter-Piracy operations: The Legal Regime in a Nutshell», *Research Paper, Research Division, NATO Defense College*, número 48, Roma, agosto de 2009.
- KANE, Ousmane: «Réflexions sur les Émeutes Interconfessionnelles du Nord du Nigeria», *Politique Étrangère*, número 3, pp. 749-764, 67e année, 2002.
- LE BILLON, Philippe: «Matières premières, violences et conflits armés», *Tiers-Monde*, tomo 44, número 174, pp. 297-322, Entendre les violences, 2003.
- LE HARDÿ DE BEAULIEU, Louis: *Criminalité et trafics maritimes : des enjeux politiques aux conséquences juridiques*, Presses Universitaires de Namur, 2007.
- MALAQUIAS, Assis: «Ethnicity and Conflict in Angola: Prospects for Reconciliation» in CILLIERS, Jakkie and DIETRICH, Christian (eds.): *Angola's War Economy. The Role of oil and Diamonds*, pp. 95-113, Institute for Security Studies, Pretoria, 2000.
- MENKHAUS, Ken: «Somalia in 2005: No exit», *Annales d'Ethiopie*, volumen 21, pp. 73-84, 2005.

- MESFIN, Berouk: «The Political Development of Somaliland and its Conflict With Puntland», *ISS Paper*, número 200, septiembre de 2009.
- MIDDELTON, Roger: *Pirates and How to Deal With Them*, Briefing Note, Africa Programme and International Law Discussion, Chatham House, 22 de abril de 2009.
- MØLLER BJØRN: «Piracy Maritime Terrorism and Naval Strategy», *DIIS Report*, número 2, Danish Institute for International Studies, Copenhagen, 2009.  
 — «The Somali Conflit. The Role of External Actors», *DIIS Report*, número 3, Danish Institute for International Studies, Copenhagen, 2009.
- MUSILI WAMBUA, Paul: «Enhancing Regional Maritime Cooperation in Africa: The Planned end State», *African Security Review*, volumen 18, número 3, pp. 45-59, septiembre de 2009.
- NINCIC, Donna: «Maritime Piracy in Africa: The Humanitarian Dimension», *African Security Review*, volumen 18, número 3, pp. 2-30, septiembre de 2009.
- ONUOHA, Freedom C.: «Sea Piracy and Maritime Security in the Horn of Africa: The Somali coast and Gulf of Aden in perspective», *African Security Review*, volumen 18, número 3, pp. 31-44, septiembre de 2009.
- OXMAN, Bernard H.: «Le régime des navires de guerre dans le cadre de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer», *Annuaire Français de Droit International*, volumen 28, pp. 811-850, 1982.
- PANCRACTIO, Jean-Paul: «L'affaire de l'*Achille Lauro* et le droit international», *Annuaire Français de Droit International*, volumen 31, pp. 221-236, 1985.
- PEARCE, Justin: «War, Peace and Diamonds in Angola: Popular Perceptions of the Diamond Industry in the Lundas», *African Security Review*, número 13 (2), pp. 51-64, 2004.
- PÉROUSE DE MONTCLOS, Marc-Antoine: «La violence ethnique à l'épreuve des faits: le cas du Nigéria», *Tiers-Monde*, tomo 44, número 176, Entendre les violences II, pp. 857-882, 2003.
- PORTEOUS, Tom: «L'évolution des conflits en Afrique subsaharienne», *Politique Étrangère*, número 2, pp. 307-320, 68e année, 2003.
- RENO, William: «The Real (War) Economy of Angola» in CILLIERS, Jakkie and DIE-TRICH, Christian (eds.): *Angola's War Economy. The Role of Oil and Diamonds*, pp. 219-235, Institute for Security Studies, Pretoria, 2000.
- SCHEFFLER, Alessandro: «Piracy-Threat or Nuisance?», *Research Paper, Research Division, NATO Defense College*, número 56, Roma, febrero de 2010.
- STRACKE, Nicole and BROS, Marie: *Piracy: Motivation and Tactics. The Case of Somali Piracy*, Gulf Research Center, Dubai, 2009.
- TILLY, Charles: «La guerre et la construction de l'Etat en tant que crime organisé», *Politix*, volumen 13, número 49, pp. 97-117, premier trimestre, 2000.

- TOURET, Corinne: *La piraterie au vingtième siècle. Piraterie maritime et aérienne*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Paris, 1992.
- TREVES, Tullio: «Intervention en haut mer et navires étrangers», *Annuaire Français de Droit International*, volumen 41, pp. 651-675, 1995.
- «Piracy, Law of the Sea, and Use of Force: Developments off the Coast of Somalia», *The European Journal of International Law*, volumen 20, número 2, pp. 399-414, 2009.
- UWECHUE, Raph: «La crise nigérienne», *Politique Étrangère*, número 5, pp. 517-546, 35e année, 1970.
- VAN DER MEIJDEN LEONARD, Remondus: *The Influence of Modern Piracy on Maritime Commercial Transport*, Thesis, Erasmus University Rotterdam, Applied Economics, Urban, Port and Transport Economics, noviembre de 2008.
- VV.AA.: «Nigeria: Seizing the Moment in the Niger Delta», *Crisis Group Africa Briefing*, número 60, 30 de abril de 2009.
- «Nigeria: Want in the Midst of Plenty», *Africa Report*, número 113, International Crisis Group, 19 de julio de 2006.
  - «Piracy off the Horn of Africa», *CRS Report for Congress*, Congressional Research Service, Documento 7-5700, disponible en: [www.crs.gov](http://www.crs.gov)
  - «Piratería en el golfo de Adén, sus mitos y malentendidos», *Cuadernos*, enero-febrero, volumen XXIV, número 1, Fundación Sur, 2010.
  - «Somalia and the Pirates», *ESF Working Paper*, número 33, European Security Forum, diciembre de 2009.
  - «Somalia: The Trouble with Puntland», *Policy Briefing, Africa Briefing*, número 64, International Crisis Group, Nairobi-Bruselas, 12 de agosto de 2009.
  - «Somalia's Divided Islamists», *Policy Briefing, Africa Briefing*, número 74, International Crisis Group, Nairobi-Bruselas, 18 de mayo de 2010.
- WEIMER, Markus: «Angola as a Global Player», *Conference Report*, Chatham House, 12 de agosto de 2009.
- ZOUNMENO, David: «Coups d'Etats in Africa between 1958 y 2008», disponible en: <http://www.iss.co.za/uploads/18NO3ZOUNMENO.PDF>

#### *Informes:*

- Conférence de l'Union Africaine*, Douzième session ordinaire, 1-3 de febrero de 2009, Assembly/AU/Dec., pp. 208-242 (XII).
- Conférence de l'Union Africaine*, Treizième session ordinaire, 1-3 de julio de 2009, Assembly/AU/Dec., pp. 243-267 (XII).
- Conférence de l'Union Africaine*, Quatorzième session ordinaire, 31 de enero-2 febrero de 2010, Assembly/AU/Dec., pp. 268-288 (XIV).

*Objetivos de desarrollo del Milenio*, Informe 2009, Organizaciones de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DESA), julio de 2009.

*Reports on Acts of Piracy and Armed Robbery Against Ships*, Annual Report 2008, International Maritime Organization, MSC.4/Circ. 133, 19 de marzo de 2009.

*Reports on acts of piracy and armed robbery against ships*, Annual Report 2009, International Maritime Organization, MSC.4/Circ., pp. 152, 29 de marzo de 2010.

*The Globalization of Crime. A Transnational Organized Crime Threat Assessment*, United Nations Office Drugs and Crime, junio de 2010, disponible en: [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

## **CAPÍTULO QUINTO**

# **LA COLONIZACIÓN TERRORISTA EN ÁFRICA: EL YIHADISMO AFRICANO**

# LA COLONIZACIÓN TERRORISTA EN ÁFRICA: EL YIHADISMO AFRICANO

Por CARLOS ECHEVARRÍA JESÚS

## Introducción

En el presente capítulo vamos a analizar el fenómeno del terrorismo yihadista-salafista en África en clave de presente y de futuro, haciendo referencias al pasado en la medida en que se haga necesaria una explicación histórica para entender la amenaza concreta que se manifiesta hoy. Así, ello nos obligará a concentrarnos en el fenómeno del yihadismo salafista implantado en el continente desde hace algunos lustros, una amenaza que no hace sino intensificarse allá donde se ha manifestado y extenderse de forma imparable desde el Norte hacia el Sur.

Para ilustrar esta realidad nos apoyaremos en fuentes varias, africanas y no africanas, destacando que las organizaciones internacionales africanas y en particular la más importante desde un punto de vista regional, la Unión Africana, heredera de la veterana Organización para la Unidad Africana (OUA), le dedica la atención que merece tal y como lo demuestra la creación del Centro de Análisis de Estudios y de Investigaciones sobre el Terrorismo (CAERT, en sus siglas en francés), inaugurado en el año 2006 y que tiene su sede en Argel.

Esta referencia a la organización internacional intergubernamental por antonomasia, la OUA sucedida por la Unión Africana, es además obligada en términos de aproximación teórica al objeto de estudio. No pretendemos reproducir aquí el profundo debate que, por otro lado, también

se plantea en la dimensión global de la comunidad internacional en el momento de tratar de definir qué es terrorismo. La OUA, y luego su sucesora la Unión Africana, hizo este esfuerzo con anterioridad al resto de la comunidad internacional pues ya a fines de los años noventa, y en buena medida debido tanto al terrorismo sufrido por Estados africanos como: Argelia, Egipto o Túnez a manos del yihadismo salafista como a los atentados producidos en el año 1998 contra las Embajadas de Estados Unidos en Nairobi y Dar Es Salam —que de las 224 víctimas mortales que provocaron, en su inmensa mayoría fueron africanas—, llegaron a avanzar en términos declaratorios en la definición de esta amenaza (1). De hecho, y como recordaba recientemente el presidente de la Comisión de la Unión Africana, Jean Ping, la Convención de la OUA sobre la Prevención y la Lucha contra el Terrorismo en África, adoptada en la Cumbre continental africana de Argel de julio de 1999, representa un hito y a partir de ahí debe de destacarse la adopción, también en Argel y ya por la Unión Africana, en septiembre de 2002, del Plan de Acción sobre Prevención y Lucha contra el Terrorismo en África, que buscaba hacer operativa la Convención de 1999 y que apuntaba ya la futura creación del CAERT (2).

Como se recordará, este esfuerzo que ya era africano en el año 1999 se haría global dos años después, cuando tras los macroatentados de Al Qaeda en suelo estadounidense —en Nueva York, Washington D.C. y Pittsburg— se lograría en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU) lo que no se había conseguido nunca antes a lo largo de sesudas reflexiones desarrolladas durante las dos décadas anteriores (3). Previamente a la aprobación de la resolución 1373 el Consejo de Seguridad aprobaba, el 20 de septiembre de 2001, otras dos resoluciones que ser-

---

(1) Sobre estos atentados cometidos en los días 7 y 8 de agosto de 1998, véase JEAN-CHARLES, Brisard and DASQUIÉ, Guillaume: *Ben Laden. La vérité interdite*, p. 61, Saint-Amand, Denoël, 2002.

(2) En el año 2010 la Convención de 1999 había sido firmada por 49 de los 53 miembros de la Unión Africana y la han ratificado 40 de ellos, véase PING, Jean: «Lettre de présentation de la revue africaine des études sur le terrorisme», *African Journal for the Prevention and Combating of Terrorism*, número 1, p. 9, 2010, en: [www.caert.org.dz](http://www.caert.org.dz).

(3) La resolución 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada en el marco del Capítulo VII de la Carta, septiembre de 2001, superaba ella sola a todo un abanico de resoluciones anteriores, tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General —a destacar de entre estas últimas la resolución 49/60 del año 1994 y 51/210 del año 1996—, a las que les había faltado el impulso aglutinador que el 11 de septiembre de 2001 (11-S) supuso.

vían, una para condenar el terrorismo, y la otra para establecer el Comité Antiterrorista (CTC) en el seno de dicho órgano de la ONU.

En nuestro recorrido no haremos alusión a grupos que, ubicados en el marco histórico de las luchas por la liberación nacional y por la independencia de territorios bajo dominio colonial, fueron considerados terroristas desde las metrópolis y también por algunos otros actores estatales de la comunidad internacional, pero cuyo fin fue el de transformarse en partidos gobernantes una vez alcanzadas las independencias. Tal es el caso, por citar algunos ejemplos, del Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino o del Congreso Nacional Africano (CNA) en Suráfrica, actores relevantes uno en el África Septentrional y otro en el África Austral y cuya experiencia es conocida en todos los rincones del mundo. En este capítulo vamos a referirnos de partida a un terrorismo en concreto que es el yihadista-salafista, es decir, que nos limitamos a aquellas actividades terroristas circunscritas a ámbitos propios del islam por tratarse aquél de una perversión ideológica que trata de legitimarse en su particular visión de la religión musulmana. Finalmente, hemos de destacar que la susodicha reflexión africana de fines de los años noventa es también clara al respecto dado que, en buena medida como herencia cultural y política de esas luchas por la liberación nacional, distingue el terrorismo de otros marcos concretos de activismo violento a los que sigue considerando legítimos (4).

Una vez introducido el objeto del capítulo y aclarado que el terrorismo, tal y como lo vamos a analizar en su escenario africano de actuación, es considerado como tal por la inmensa mayoría de los actores estatales del continente, emprenderemos una aproximación geográfica con justificación histórica, en el apartado segundo, dedicando una atención particular al norte de África por ser esta una subregión, desde Egipto en

---

(4) Esta distinción es defendida, aunque no sólo, por los países árabes del continente, los cuales son extremadamente sensibles ante definiciones, clasificaciones y listados en los que se considera terroristas a grupos como el Movimiento de Resistencia Islámica Palestino, más conocido por su acrónimo *Hamás*, o al Partido de Dios libanés (*Hizbollah*) considerados como grupos de resistencia frente al ocupante israelí. Esta aproximación no deja por otro lado de provocar continuas contradicciones en la praxis de estos Estados, recordándonoslo ejemplos como la actitud concreta de Egipto tanto contra uno —cerrando la frontera de Rafah entre Egipto y la franja de Gaza a raíz de la ocupación violenta del poder por *Hamas* en ese territorio en junio de 2007— como contra otro, al detener en abril de 2009 a un grupo de miembros de *Hizbollah* cuando trataban de introducir armas en Gaza, véase «Country Reports on Terrorism 2009. Middle East and North Africa Overview», US Department of State, Diplomacy in Action, en: [www.state.gov/s/ct/rls/crt/2009/140886.htm](http://www.state.gov/s/ct/rls/crt/2009/140886.htm)

el Este hasta Mauritania en el Oeste, donde un particular tipo de terrorismo, el islamista, se asentó a lo largo de la segunda mitad del siglo XX constituyendo, en buena medida, el embrión del terrorismo yihadista-salafista que hoy se extiende por el resto del continente africano. Concluiremos afirmando que es precisamente este tipo de terrorismo el que constituye hoy la principal amenaza terrorista que podemos inventariar y que, por ello, es el objeto central de estudio por parte de instrumentos intergubernamentales como el CAERT (5), y el principal objeto de atención para Agencias de Seguridad y Servicios de Inteligencia estatales dentro y fuera de África. Además, es importante subrayar que de los escenarios propiamente nacionales, con epicentros en Egipto y Argelia, dicho terrorismo se ha hecho cada vez más transfronterizo, con proyecciones como la del Sahel hacia el sur y el este de África y, en menor medida, con el desplazamiento para el caso de Egipto hacia la península del Sinaí y los límites territoriales con la franja de Gaza e Israel.

A continuación trataremos, en el apartado «Escenarios de violencia con asentamiento firme de un terrorismo tardío», p. 292, del progresivo deterioro vivido en África Oriental en el mismo periodo histórico en el que concentrábamos nuestro análisis anterior sobre el África Septentrional, pues es éste el que nos va a dar las claves para entender la situación que hoy se vive en Somalia, donde una progresiva caída en el caos del país desde el derrocamiento del presidente Siad Barre, en el año 1991, llevó a este Estado del cuerno de África a una imparable descomposición caracterizada por separatismos (Somalilandia y Puntlandia), por conflictos de vecindad (con Etiopía), por injerencia de países terceros (Eritrea), por luchas internas entre clanes, por una escasez endémica de recursos, por hambrunas y, de una forma creciente y de ahí además nuestra atención, por el terrorismo y la piratería (6).

También será tratado en este capítulo el caso concreto de Nigeria, el país más poblado de África y que en sus estados federados del norte sufre desde hace décadas de enfrentamientos interreligiosos que se han hecho endémicos, sobre todo a raíz de que corrientes radicalizadas del islam hayan empezado a jugar un papel activo en la zona. Veremos

---

(5) Las misiones del CAERT, fijadas en las Cumbres de la Unión Africana de Sirte y Jartum, son las de hacer el seguimiento de las políticas antiterroristas de la Comisión de la Unión y acompañar los esfuerzos antiterroristas de los miembros de la misma.

(6) Véanse los factores de conflictividad en Somalia en ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Somalia: los complejos antecedentes del conflicto actual», *Ejército*, número 792, pp. 22-28, abril de 2007.

cómo en los últimos años el yihadismo salafista alimentado por redes como Al Qaeda a escala global, o por franquicias regionales de la anterior como Al Qaeda en las Tierras del Magreb Islámico (AQMI), han decidido conceder a Nigeria una atención particular que se ha reflejado, por ejemplo, en las terribles matanzas ocurridas tanto en el año 2009 como en la primera mitad del año 2010.

Por otro lado, en este apartado «Escenarios de violencia con asentamiento firme de un terrorismo tardío», p. 292, se hará referencia en determinados momentos, como también se hizo en el anterior, a la vecindad sudanesa, pues también aquí se confirmará la importancia de los desarrollos internos en el gran país africano desde la subida al poder, en el año 1989, del presidente Omar Hassan Ahmed al-Bashir, por su incidencia desestabilizadora en el vecindario inmediato. Cabe recordarse que en el año 1995, Egipto denunció un intento de magnicidio contra su presidente, Hosni Mubarak, que se habría planificado desde Sudán aprovechando el desplazamiento del mandatario a Addis-Abeba para asistir a una Cumbre de la entonces aún OUA. Somalia es, además, cada vez más importante en el marco del análisis del terrorismo global, cobra más y más relevancia dicha dimensión por su vecindad con la República de Yemen, al otro lado del estrecho de Bab el-Mandeb y del golfo de Adén (7), y es también central por las interrelaciones que aquí se establecen entre grupos terroristas y que salpican y se engarzan con otras actividades delincuenciales como son los tráfico ilícitos de varios tipos y la piratería (8).

Finalmente, procederemos a inventariar en el apartado «La progresiva interpretación entre los escenarios analizados, “africanización” de la amenaza y las respuestas regionales e internacionales de la misma», p. 300, los esfuerzos tanto regionales africanos como globales —patrocinados o con participación de actores no africanos— haciendo balance de los mismos, si bien esto es arriesgado dada la corta vida de éstos. En cualquier caso sí es importante destacar que dichos esfuerzos merecen una atención particularizada porque, entre otras cosas, su simple existencia sirve para confirmar la importancia, por su envergadura, de la amenaza.

---

(7) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «El estrecho de Bab el-Mandeb como escenario potencial de desestabilización ante el creciente activismo terrorista en Yemen y Somalia», *Documento de Opinión*, número 11, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), septiembre de 2010, en: [www.ieee.es](http://www.ieee.es)

(8) El estudio particularizado de la piratería ya es desarrollado en otro capítulo de esta *Monografía*.

En un continente en el que la cooperación efectiva entre los Estados que lo componen ha brillado en gran medida por su ausencia desde las independencias, es importante destacar hoy los intentos para acercar posiciones en terrenos tan sensibles como son los de la seguridad, y en particular la lucha antiterrorista y contra los tráficos ilícitos. Por otro lado, el hecho de que Estados Unidos como única superpotencia dedique tal atención al continente que para él ha creado en el año 2008 su VI Mando Militar Global (USAFRICOM), que se apoya en gran medida en instrumentos antiterroristas establecidos anteriormente, también es digno de ser destacado e interpretado. Y, finalmente, también lo es el que diversos países europeos —y en cierta medida también la Unión Europea— se hayan visto obligados a reaccionar a lo largo de las dos últimas décadas contra un desafío terrorista que ha llegado a salpicar directamente al propio continente y que, en los últimos tiempos, le plantea importantes problemas de seguridad que requieren de respuestas multinacionales eficaces que hoy por hoy aún no existen.

### **La centralidad norteafricana del terrorismo islamista**

Diversos países norteafricanos han sido el escenario privilegiado del terrorismo islamista desde que éste comenzara a manifestarse hace ya varias décadas. Desde los primeros ataques de elementos radicalizados de los Hermanos Musulmanes egipcios contra las autoridades del país, producidos ya incluso en los años cincuenta del pasado siglo, hasta los primeros atentados contra intereses turísticos en Túnez, a mediados de los años ochenta, coincidiendo estos últimos con manifestaciones terroristas cada vez más visibles en suelo argelino, la presencia de este tipo de terrorismo en el continente africano se manifestaba principalmente en la franja norte del continente.

Por otro lado, aunque ya en la década de los años setenta se habían producido matanzas intercomunitarias en países como Nigeria, a las que ya entonces se podía ubicar en el ámbito de la violencia producida por la radicalización progresiva de sectores musulmanes, dichos acontecimientos no eran aún inscritos por nadie en el ámbito de los actos terroristas *stricto sensu*, sino que eran considerados como parte de una conflictividad endémica africana alimentada por factores como el mal trazado de fronteras, la interrelación obligada de etnias, clanes y grupos religiosos que no vivían tradicionalmente en armonía, la explotación de recursos, el mal reparto del poder, y otros.

En una obligada aproximación conceptual hemos de señalar que el terrorismo islamista en su acepción yihadista-salafista que vamos a explorar a continuación, tanto el que lleva largos años consolidado en el norte de África como el proyectado en otros escenarios africanos (África Occidental, particularmente en Nigeria, y en África Oriental con su epicentro en Somalia) y no africanos (Europa y la península Arábiga, entre otros), está determinado por toda una serie de actividades que van desde la planificación y el adoctrinamiento hasta la ejecución de ataques terroristas de diverso tipo, pasando por la compleja y con frecuencia difusa dimensión logística y organizativa, que tienen como soporte ideológico el yihadismo salafista, una modalidad del islamismo radical que destaca por su carácter ortodoxo suní, por su búsqueda radical de las raíces más tradicionales del islam una vez se ha hecho abstracción de esta religión interpretándola según una visión extremadamente rigorista, por su carácter universalista y por su hostilidad no sólo al mundo occidental sino también, y de forma prioritaria, a buena parte del mundo islámico tal y como hoy lo conocemos. El yihadista-salafista combate con igual ahínco tanto a los infieles —cristianos en sus diversas confesiones, judíos, budistas, animistas, ateos, etc.— como también a los propios musulmanes a los que acusa de apóstatas, situando entre ellos a todos los chiíes así como a aquellos suníes a los que califica de desviados por no abrazar su ideología extremista y que constituyen la inmensa mayoría de los creyentes en la ortodoxia del islam.

Así, cuando el yihadismo salafista penetra en comunidades e individuos hace de estos instrumentos de un combate universal y permanente que sólo terminará cuando el mundo esté gobernado por un califato universal que agrupe bajo su mando no sólo a todo el orbe islámico sino al resto de la comunidad internacional. En dicho combate los yihadistas-salafistas de corrientes como *Takfir Wal Hijra* (Excomuniación y exilio), muy implantada en el norte de África, no ven impedimento alguno en utilizar todas las herramientas a su alcance, incluso aquellas consideradas pecaminosas e inmorales por la *sharía* (Ley Islámica) y castigadas severamente por la misma en los Estados musulmanes en los que esta legislación religiosa se aplica con rigor.

Ello es y será importante asumirlo cuando comprobemos cómo determinadas actividades delictivas que encontramos en abundancia en los escenarios africanos estudiados pueden ser y en algunos casos ya son realizadas o amparadas por terroristas yihadistas-salafistas —desde los

tráficos ilícitos de todo tipo (drogas, seres humanos, objetos robados, etc.) hasta la piratería— haciendo con ello aún más difícil el combatirlos.

De Este a Oeste conviene hacer a continuación una aproximación a las características principales del terrorismo islamista que con distintas intensidades ha afectado a los países norteafricanos en las últimas décadas.

### *La veteranía egipcia*

En Egipto el terrorismo de *Gama'a Al Islamiya* y de *Yihad Islámica*, ambos grupos existentes desde antiguo y surgidos como corrientes radicalizadas del seno del movimiento de los Hermanos Musulmanes, y especialmente activados a partir de la derrota árabe en la guerra de los Seis Días de junio de 1967, tuvo en su haber innumerables acciones contra ciudadanos egipcios y extranjeros hasta su declive a lo largo de los años noventa (9). Ambos fueron constituidos como decíamos por elementos muy radicalizados de los Hermanos Musulmanes, movimiento este creado por Hassan el-Banna en el año 1928 y que también extendería su influencia hacia el Este, hacia Oriente Próximo y Medio, dando lugar, entre otros productos, al embrión de lo que luego sería el Movimiento de Resistencia Islámico Palestino más conocido por su acrónimo de *Hamás*.

En suelo egipcio un ideólogo perteneciente al movimiento, Sayyed Qutb, ahorcado a fines de los años sesenta, es considerado como el primer teorizador moderno de la obligación de sublevarse contra los líderes musulmanes considerados «responsables» de propagar entre la comunidad musulmana o *Umma* los valores occidentales, realidad ésta que nos recuerda que todos los grupos que vamos a estudiar han nacido con una prioridad combatiente dirigida más contra otros musulmanes, a los que se considera desviados, heréticos o apóstatas, que contra Occidente.

La acción más destacada de *Yihad Islámica* egipcia y con consecuencias tanto en el país como en la región fue el asesinato del presidente Anuar el-Sadat, el 6 de octubre de 1981. Con ello se hacía pagar con su vida al mandatario egipcio el valiente paso dado por éste en pro de la paz bilateral con Israel, una iniciativa que luego sería seguida también años después por otros actores árabes pero que en su momento no hizo sino provocar la demonización de Egipto y de su régimen. La represión que

---

(9) Sobre ambos grupos, su activismo y evolución, véase HAMZAWY, Amr and GREBOWSKI, Sarah: «From Violence to Moderation. Al-Jama'a al-Islamiya and al-Jihad», *Carnegie Papers*, número 20, Washington D.C., abril de 2010, en: [www.carnegieendowment.org](http://www.carnegieendowment.org)

siguió al magnicidio dañó a los grupos terroristas citados pero no les impidió actuar durante toda esa década y la siguiente, y no sería hasta mediados de los años noventa que su activismo comenzó a declinar y algunos de sus cuadros a destacar más fuera que dentro del país.

Dos ejemplos a destacar son el clérigo ciego Ahmad Rahman, que cumple hoy condena de cadena perpetua en la penitenciaría estadounidense de Butner (Carolina del Norte), por su implicación en el primer atentado producido contra el World Trade Center de Nueva York, en agosto de 1993 (10) y Ayman al-Zawahiri, el hoy número dos de Al Qaeda que cumplió años de condena en Egipto por su implicación en el asesinato de Sadat y que, tras su salida de prisión, se aproximó a la emergente figura de coordinador terrorista que era Osama ben Laden y su red Al Qaeda (La Base) en la década de los años noventa. Al-Zawahiri se sumó visiblemente a la iniciativa de Ben Laden de crear el Frente Islámico Mundial contra los Cruzados y los Judíos, anunciado por ambos en rueda de prensa en el año 1998.

La labor aglutinadora y estimuladora de Ben Laden en la primera mitad de los años noventa se realizaba desde suelo africano, en concreto desde Jartum (Sudán), donde el rico ciudadano saudí que acababa de perder su nacionalidad al exigir al rey Fahd que expulsara a los infieles estadounidenses del sagrado suelo del Reino de los dos Lugares Santos del islam, había encontrado refugio y estímulo para su labor gracias a los influyentes y ambiciosos islamistas sudaneses de la época. En la primera mitad de esa década el activismo de Ben Laden fue tal, sobre todo en términos de apoyar de diversas maneras a los ya veteranos grupos terroristas de Egipto y a los emergentes en: Libia, Túnez o Argelia, que la primera orden internacional de busca y captura contra el líder de Al Qaeda fue emitida, a solicitud libia, por la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) en el año 1998, fundamentada en la acusación contra Ben Laden de haber participado en el asesinato de dos agentes de Inteligencia alemanes en el este de Libia en 1994 (11).

En el año 1995 Egipto denunció un plan para asesinar al presidente Hosni Mubarak durante su desplazamiento a Addis-Abeba para participar en una Cumbre presidencial de la OUA: El Cairo y Jartum vivían enton-

---

(10) Estados Unidos acusaron formalmente a algunos miembros de la delegación de Sudán ante la ONU de estar involucrados en dicho ataque contra el World Trade Center de Nueva York.

(11) RODRÍGUEZ, Jorge A.: «Libia reclama a Ben Laden por el asesinato de dos alemanes en 1994», *El País*, p. 14, 17 de septiembre de 2001.

ces una aguda crisis bilateral alimentada por motivos clásicos propios de dos vecinos con regímenes antagónicos y discusiones estratégicas (las aguas del río Nilo, reclamaciones territoriales, etc.), pero alimentadas también por el fomento que desde la capital sudanesa se hacía entonces de las ideas radicales y de los grupos terroristas yihadistas. Ya en diciembre de 1993: Argelia, Egipto y Túnez habían denunciado que Sudán se estaba transformando en un centro de irradiación de islamismo radical gracias a la labor aglutinadora de Hassan el-Turabi, el mentor ideológico del presidente Al-Bashir.

El doctor El-Turabi, hoy en la oposición interna al régimen sudanés, acababa de celebrar en Jartum su primera reunión del Congreso Popular Árabe e Islámico, que en dos años, en 1995, celebraría de nuevo en el mismo escenario otra reunión acogiendo a múltiples grupos considerados terroristas por otros países árabes, musulmanes y africanos. En septiembre de 1995 las autoridades egipcias denunciaban además la existencia en el vecino Sudán de una veintena de campos de entrenamiento de terroristas. Hasta que en el año 1996, Ben Laden fue finalmente expulsado de Sudán por presión internacional, y se trasladó al recién creado Emirato Islámico de Afganistán de los Talibán del *mullah* Muhammad Omar, su trabajo conjunto con El-Turabi no hizo sino exportar radicalismo e inestabilidad desde Sudán a otros países africanos y a otros rincones del mundo (12).

Aunque el terrorismo en Egipto nunca llegó a desaparecer sí vio reducida y mucho su presencia en la realidad cotidiana, en buena medida gracias a la contundente actitud de las autoridades. Es importante destacar que la Ley de Emergencia, dictada en el año 1981 con motivo del asesinato del presidente Sadat, ha venido siendo renovada hasta la actualidad, estando cada vez más cuestionada por las fuerzas políticas y sociales del país. Dicha contundencia diezmó en buena medida a la *Gama'a Al Islamiya* desde mediados de los años noventa mientras que en la segunda mitad de esa década *Yihad Islámica*, también acosada, emprendió un proceso de convergencia con Al Qaeda.

También es importante destacar que ya en años más recientes, en particular en el año 2006, se han producido rebrotes de activismo terrorista, en buena medida concentrados en la península del Sinaí y dirigidos tanto contra intereses turísticos como contra representantes del Estado egip-

---

(12) Véase ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Radical Islam in the Maghreb», *Orbis. A Journal of World Affaire*, volumen 48, número 2, p. 357, primavera de 2004.

cio (13). En efecto, en los primeros meses de 2006, cuando se estaban produciendo excarcelaciones de terroristas en Argelia que luego veremos y el terrorismo yihadista-salafista se iba haciendo aún más visible en el Magreb, el activismo terrorista empezaba a cebarse en el escenario de la península del Sinaí, y ello en paralelo a que en la primavera de ese año los 950 miembros de la *Gama'a Al Islamiya* que aún permanecían en las cárceles egipcias fueran puestos en libertad barajándose incluso la posibilidad de liberar también en breve a los presos de *Yihad Islámica*, aunque esto aparecía más difícil de llevar adelante dada la radicalidad de unos presos cuyo grupo se había incorporado de forma ostensible a Al Qaeda a fines de los años noventa.

En cuanto al activismo terrorista desarrollado por células yihadistas-salafistas en la península del Sinaí éste se enmarcaba en un esfuerzo mucho más amplio dinamizado por la red Al Qaeda y que incluía asimismo atentados en Jordania y la germinación progresiva de células yihadistas-salafistas en el seno de los territorios ocupados palestinos y de los campos de refugiados de éstos en diversas localizaciones, particularmente en el norte del Líbano —el caso de *Fatah Al Islam* en el campo de Nahr el-Bared (Trípoli)—, todo ello para desbancar tanto a los «laicos» de Al Fatah como a los «islamistas desviados» de *Hamás*, de *Yihad Islámica Palestina* o incluso a los chiíes de *Hizbollah* (14).

Finalmente hemos de destacar que Egipto trata de aprovechar la atalaya añadida posibilitada por la presencia de la sede de la Liga de los Estados Árabes en su suelo, que permite entre otras cosas que sea el lugar de reunión del Consejo de Ministros Árabes del Interior. En la reunión celebrada por los 22 ministros en El Cairo en febrero de 2008, Egipto y otros países fueron capaces, por ejemplo, de aproximar posturas para aprobar un código de conducta para que las televisiones árabes dejen de atentar contra «la paz social, la unidad nacional, el orden público o los valores tradicionales». Ello se hacía con la mirada puesta, entre otras cosas, en la creciente transmisión de auténtica propaganda terrorista por diversas cadenas, en particular por la qatari *Al-Jazira*.

Ahora, en el otoño de 2010, cuando el país se plantea los preparativos de elecciones generales en noviembre y de presidenciales en el

---

(13) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La gestión del desafío salafista en Egipto», *Ejército*, número 784, pp. 98-99, julio-agosto de 2006.

(14) Los yihadistas-salafistas palestinos se autodenominarían durante algún tiempo Al Qaeda-Palestina Brigadas del Yihad en las tierras fronterizas.

año 2011, con los Hermanos Musulmanes como movimiento ilegal pero tolerado y que concurre a las elecciones a través de organizaciones pantalla, el régimen sigue manteniendo en vigor la Ley de Emergencia de 1981 y tratando de frenar el imparable avance de los mismos. Aún cuando desde muchos sectores dentro y fuera de Egipto se siga insistiendo en la idea de que los Hermanos Musulmanes representan de forma legítima a un sector importante de la sociedad egipcia, ocurre con ellos lo mismo que con otras organizaciones islamistas supuestamente moderadas existentes en otros países árabes y musulmanes: que la línea de separación entre sus sectores más radicalizados y aquellos grupos que preconizan directamente la violencia y el terrorismo es muchas veces imperceptible.

Además, su defensa violenta de otras causas árabes y musulmanas permite a grupos como los Hermanos Musulmanes el mantener siempre erguido el estandarte de combate: recuérdese a título de ejemplo la defensa que tradicionalmente mantenía el principal ideólogo de los mismos, Yusuf al-Qaradawi, de los atentados suicidas llevados adelante por diversos grupos palestinos contra Israel tanto en momentos de crisis como en otros en los que los esfuerzos multilaterales de paz exigían de prudencia (véase la primera mitad de los años noventa), terrorismo puro y duro que algunos dentro y fuera del mundo árabe y musulmán se siguen empeñando en calificar de resistencia.

### *Las contradicciones libias*

En los mismos años en que el coronel Muammar el-Gadafi apoyaba con sus petrodólares la expansión del terrorismo de todo tipo por doquier en el mundo, desde los grupos árabes de izquierdas hasta organizaciones terroristas occidentales como ETA y el Ejército Republicano Irlandés (IRA) Provisional, pasando por el Ejército Rojo japonés o por grupos que hacían ya del islam su estandarte de combate —a título de ejemplo, el Frente Moro de Liberación Nacional (FMLN) en Filipinas—, grupos yihadistas-salafistas comenzaban a maniobrar dentro de la peculiar *Jamahiriyá* (Estado de las masas) para acabar con el régimen considerado impío del líder libio. Es importante destacar también que, a través de la *Dawa'a al-Islamiya*, Gadafi había expandido y lo seguía haciendo la religión islámica por el África Subsahariana y con su delirante Legión Islámica sentaba algunas bases en el Sahel para alimentar la inestabilidad que esta franja sufriría posteriormente en términos de radicalización y de terrorismo.

En el año 1993 Libia sufría, como Egipto, los zarpazos de este tipo de terrorismo, en buena medida desconocido en otras latitudes, y ese mismo año ambos vecinos norteafricanos decidían crear un Comité Bilateral para coordinar sus acciones antiterroristas (15). Entre los años 1995 y 1996 el régimen del coronel Gadafi se vio obligado a llevar adelante una fuerte campaña antiterrorista en la zona oriental del país, con su epicentro en el triángulo formado por las ciudades de Benghazi, Tobruk y Darnah, y a título de ejemplo destacaremos que el 20 de junio de 1996 ocho policías libios fueron asesinados en dicha zona y el 30 de noviembre del mismo año el propio líder sufrió un intento de asesinato en el sur del país. Entre los años 1996 y 1997 pueden contabilizarse diversas operaciones contra los terroristas y a principios del año 1998 éstos se hacían visibles en los alrededores de Benghazi produciéndose varios enfrentamientos con las Fuerzas de Seguridad.

En cualquier caso la actitud libia por aquel entonces era tan equívoca y contradictoria como lo había sido en lustros anteriores, en particular con respecto a sus vecinos egipcio y tunecino, e incluso en algunos momentos al argelino, quienes sufriendo el zarpazo terrorista de los yihadistas-salafistas no llegaban a confiar del todo en las ofertas libias de mediación. Entre los años 1996 y 1997 Libia negociaba con otros países musulmanes, en particular con algunas capitales del Golfo y con Sudán, para lograr la extradición de ciudadanos libios que habían recibido entrenamiento terrorista en Afganistán (16). A principios del año 1998 fueron inventariados por algunos medios de comunicación enfrentamientos armados entre grupos yihadistas-salafistas y Fuerzas de Seguridad libias en la ciudad de Benghazi, la segunda en importancia del país.

El Grupo Islámico Combatiente Libio (GICL) que para algunos comienza a ser hoy poco menos que un triste recuerdo, dado el ambicioso proceso de diálogo y de reinserción aceptado por algunos de sus dirigentes y militantes presos en el país y que ha permitido la liberación de cientos de los mismos durante el año 2010, tiene sus antecedentes en las diversas corrientes islamistas activas ya en los años ochenta y cuyos miembros eran

---

(15) CORNU, Francis: «Les calculs du colonel Mouammar Kadhafi face au danger de l'islamisme», *Le Monde*, 6 de octubre de 1995.

(16) De los aproximadamente 300 afganos árabes que se suponía se encontraban en Sudán en diciembre del año 1996 el régimen de Trípoli estimaba que 71 eran libios y pedía su extradición. Véase TAKEYH, Ray: «Qadhafi and the Challenge of Militant Islam», *The Washington Quarterly*, pp. 159-172, verano de 1998.

detenidos en redadas y, con frecuencia, ejecutados por ahorcamiento ante las cámaras de la televisión libia para escarmiento de sus simpatizantes.

El embrión de ese GICL, que en el otoño de 2007 prestaba su fidelización a Al Qaeda, se manifestaba a lo largo de los años noventa a través de atentados contra policías y militares en la zona oriental del país, de orografía difícil y que fue el santuario de estos terroristas, pero también aquí la contundencia de las autoridades llevó a eclipsar el activismo de estos grupos y parte de sus dirigentes y cuadros empezaron pronto a ser más conocidos por su activismo fuera, en lugares lejanos como Afganistán, Pakistán o Irak, que dentro de las fronteras de su país. A título de ejemplo, Abu Faraj al-Libi, detenido a principios de mayo de 2005 en las cercanías de Peshawar (Pakistán), estaba considerado en esos momentos como el número tres de Al Qaeda y se le acusaba de haber organizado al menos dos intentos de atentado contra el presidente paquistaní Pervez Musharraf.

Ahora, cuando a lo largo del año 2010 se han concedido generosas medidas de gracia a dos centenares de miembros del GICL encarcelados, Libia aparece como adalid de una política de reinserción que otros dirigentes musulmanes también llevan a cabo, tanto en países cercanos del Magreb como en otros más lejanos como Arabia Saudí o Afganistán (17). Cabe destacarse aquí que un país cuyo presidente intentó la vía del diálogo y negociación, Yemen, ha renunciado ya a ella al comprobar que un número de los individuos supuestamente recuperados volvían luego al terrorismo con igual o mayor determinación que antes.

*Los yihadistas-salafistas tunecinos contra el modernizante  
Habib Burguiba y su sucesor Zine el-Abidine Ben Alí*

El régimen republicano y modernizante de Habib Burguiba pronto pasó a ser el objetivo de las críticas de los sectores musulmanes más conservadores, dentro y fuera de Túnez. La tendencia del veterano líder de la independencia tunecina a legislar en temas como el divorcio o los derechos de la mujer y a despreciar algunas manifestaciones como el ayuno del Ramadán agitó y mucho a quienes desde sus posiciones rigoristas comenzaron a considerar al padre de la independencia como un líder poco menos que apóstata. Tampoco gustaba la apertura del país al exterior, en particular a Occidente, y es así destacable que los embriones

---

(17) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «¿Desradicalización yihadista en el Magreb? Los límites del modelo libio», *Atenea Diario Digital*, 23 de abril de 2010, en: [www.revistatenea.es](http://www.revistatenea.es)

de activismo yihadista-salafista en Túnez comenzaron atacando al sector más vulnerable de una economía no demasiado potente y considerado además nocivo: el turismo. A mediados de los años ochenta pueden destacarse diversos ataques con bomba en centros turísticos frecuentados por extranjeros, algunos de ellos con resultado de muertos y heridos.

El Movimiento de Tendencia Islámica (MTI) era a fines de los años ochenta un actor relevante si bien nunca llegó a ser legalizado ni con tal nombre ni con el posterior del *Harkat Ennahdha*, pero sus miembros sí participaron en las elecciones generales del año 1989 como independientes obteniendo buenos resultados, por encima del 50% en algunas circunscripciones. En el año 1990, tras ser rechazada por las autoridades su inscripción como partido al considerarlo más un grupo religioso que político, y al verse involucrado en un ataque contra unas oficinas de la gubernamental Agrupación Constitucional Democrática (RCD) que provocó un muerto, pasó a ser perseguido. De hecho los atentados contra turistas que se habían producido a mediados de los años ochenta sirvieron al régimen para justificar una fuerte represión que se mantuvo hasta el fin del régimen de Bourguiba y el paso obligado al de su sucesor hasta hoy, el teniente general Zine el-Abidine Ben Alí.

El 7 de noviembre de 1987 éste encabezaba un golpe de Estado «médico» que, tras comprobar la incapacidad del presidente para ejercer el poder, le llevaba a la Jefatura del Estado. En noviembre de 1991 seis agentes de aduanas tunecinos fueron degollados en la localidad de Guemmar por yihadistas argelinos y este atentado, producido semanas antes de la celebración de la primera vuelta de las elecciones generales argelinas que luego serían interrumpidas, puso de manifiesto las conexiones entre islamistas radicales de ambos países y sirvió para justificar un endurecimiento de las persecuciones en Túnez (18). Al año siguiente, en el verano de 1992, un gran juicio celebrado en Túnez capital, contra yihadistas mostró hasta dónde llegaba la infiltración de éstos en el seno de las Fuerzas Armadas y de Seguridad: 50 de los 171 miembros de *Harkat Ennahdha* juzgados venían de estas fuerzas, así como otros miembros del grupo denominado Comandos del Sacrificio también juzgado en dicho proceso (19).

---

(18) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: *Los terroristas de origen magrebí en el yihadismo internacional*, p. 7, Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI)-Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, enero de 2005.

(19) De los 279 islamistas juzgados en aquel macroproceso 265 fueron declarados culpables de ofensas contra el Estado y 46 fueron condenados a cadena perpetua.

El líder de *Harkat Ennahdha*, Rachid Gannouchi, fue condenado a muerte en ausencia en Túnez y disfrutó del estatuto de refugiado político en el Reino Unido desde agosto de 1993 y hasta hoy. Junto a las persecuciones dentro de las fronteras del país el régimen de Ben Alí emprendió una intensa campaña diplomática tratando de ser convincente sobre los peligros que la ideología del islamismo radical planteaba: a título de ejemplo, el ministro de Asuntos Exteriores, Habib Ben Yahia, introdujo en el seno de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) un debate sobre la naturaleza de estos grupos. Por otro lado, Túnez fue adalid en la coordinación con otros Estados víctimas de este terrorismo, entonces infravalorado como amenaza por el resto del mundo, como: Argelia y Egipto, en otras organizaciones regionales como la Liga Árabe y la OUA.

Ya en la presente década Túnez fue uno de los escenarios más importantes del emergente terrorismo suicida que con la firma de Al Qaeda sucedió ya sin tregua a los macroatentados del 11-S en Estados Unidos. Una antigua y muy venerada sinagoga situada en la isla tunecina de Yerba, *La Ghriba*, fue el objetivo en abril de 2002 de un sangriento atentado suicida ejecutado por el joven Nizar Naouar, y que costó la vida a 22 personas, 14 de ellas turistas alemanes. Este atentado servía, por un lado, para sacar a Túnez de ese espacio de supuesta calma, sobre todo si lo comparáramos con la vecina Argelia donde la década anterior y esos primeros años de la década actual aún eran testigos de innumerables atentados del terrorismo yihadista-salafista, y por otro lado llevaba al régimen a reforzar su represión contra los círculos islamistas del país y, también, a apoyar internacionalmente el esfuerzo antiterrorista posterior a los susodichos macroatentados de Al Qaeda.

Años después Túnez volvería a ser escenario de un intento desestabilizador de los yihadistas-salafistas en su suelo, cuando más de 20 terroristas tunecinos que habían recibido entrenamiento en Argelia intentaban, entre diciembre de 2006 y enero de 2007, cometer atentados contra intereses nacionales y extranjeros siendo una parte eliminados y otra detenidos por las autoridades. Estos ataques cogieron por sorpresa a las autoridades y a la sociedad tunecinas, que no habían sufrido el zarpazo del terrorismo yihadista desde el atentado suicida de Yerba en la primavera de 2002 al que habían considerado como un acontecimiento terrible pero aislado.

Analizando algunos aspectos de dicho ataque producido a caballo entre los años 2006 y 2007 recordaremos que el 24 de diciembre de 2006 se había producido el primer enfrentamiento armado en el barrio de Ha-

mmán Chott, en la capital tunecina, que se saldaba con dos muertos. Luego otro choque entre Fuerzas del Orden y terroristas tenía lugar el 31 del mismo mes en el centro de la ciudad, en pleno barrio de Bab Sadoun. Días después, el 3 de enero de 2007, se producían entre 12 y 15 muertos en la localidad de Soliman. Las cifras más optimistas eran, por supuesto, las facilitadas por las autoridades —que no las hicieron públicas hasta el 4 de enero reconociendo «12 peligrosos criminales muertos» y 15 detenidos—, mientras que las más pesimistas eran facilitadas por la agencia Reuters y reproducidas por el diario árabe *Al-Hayat*. La cobertura de los hechos por la prensa argelina obligaría al Gobierno tunecino a ir filtrando información a los medios y el 9 de enero el diario privado progubernamental *Echourouk* hablaba ya de un grupo salafista y de que su jefe, herido en Soliman, había muerto poco después. El 5 de enero el diario francés *Libération* daba el nombre del fallecido, Lassad Sassi, un antiguo gendarme tunecino que se habría entrenado en Afganistán y en Argelia. Cabe destacarse que en los enfrentamientos en Soliman los terroristas utilizaron fusiles de asalto y lanzagranadas anticarro RPG-7 (20).

Las acciones terroristas citadas y la detención a fines de diciembre de 2006 de varios terroristas tunecinos en Argel confirmaba por otro lado y una vez más el papel federador del GSPC argelino que trataba como vemos de hacer global el terrorismo yihadista en toda la región magrebí. Según la agencia Reuters los muertos y los detenidos en los enfrentamientos de 24 de diciembre y de 3 de enero en Túnez capital venían de Argelia y su preparación y el material de guerra empleado demostraban que habían recibido formación por parte del GSPC. De hecho, tras su entrada en Túnez se habían ocultado en la región boscosa de Hamman Lif, situada a 45 kilómetros al sur de la capital, para desde allí llevar a cabo ataques contra embajadas occidentales y contra instalaciones oficiales.

Tras desarticularse dicha célula las autoridades tunecinas impusieron la prohibición de entrada en su suelo a ciudadanos argelinos menores de 30 años, y la prensa argelina pronto denunció agriamente tal exigencia hasta que fue retirada, pero la misma ponía en evidencia que la desconfianza puede aflorar enseguida entre Estados magrebíes, incluso entre Túnez y Argelia que son dos de los que más se han esforzado juntos

---

(20) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La amenaza del activismo terrorista del Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) argelino», *ARI*, número 20, Análisis del Real Instituto Elcano, 13 de febrero de 2007, en: [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org)

por convencer a otros países sobre la necesidad de coordinarse más en materia antiterrorista. El 30 de diciembre de 2007 una sentencia judicial culminaba el proceso contra los supervivientes de los enfrentamientos de diciembre de 2006 y enero de 2007 en la capital y sus alrededores: dos de ellos eran condenados a muerte y otros ocho a cadena perpetua.

Un año después, en febrero de 2008, el secuestro por AQMI en el sur de Túnez de una pareja de turistas austriacos —anunciado por los terroristas a través de *Al-Jazira* el 10 de marzo, cuando confirmaron que tenían en su poder a Wolfgang Ebner y a Andrea Kloiber publicando días después fotos de ambos—, desde donde fueron trasladados por los terroristas hasta el norte de Mali, zona de operaciones hasta la actualidad y que ha servido también de escenario para mantener ocultos durante largos meses a estos y a otros secuestrados occidentales, ponía de nuevo de manifiesto las vulnerabilidades de Túnez frente al terrorismo yihadista-salafista.

En cualquier caso sí podemos comprobar cómo la extremada vigilancia de las autoridades tunecinas dejan poco espacio para que los yihadistas-salafistas puedan actuar en el país, y ello explica tanto aquí como para el caso libio que los terroristas de dicha nacionalidad actúen con frecuencia más en el extranjero, es decir en la diáspora, que en su propio país. Destacados han sido en efecto algunos de los terroristas tunecinos que han actuado en años recientes fuera de las fronteras de su país y destacaremos a continuación a algunos de ellos. Darim Touzani y Kacem Bakkali ejecutaron como suicidas el 9 de septiembre de 2001 en Dushambé, capital de Tayikistán, el asesinato del comandante afgano Ahmed Shah Massud, líder de la Alianza del Norte y uno de los peores enemigos del régimen de los talibán en la época (21).

También merece ser destacado el caso del tunecino Ben Khemais del Comando Varese de Al Qaeda, de quien hablaremos en el apartado cuarto al referirnos al activismo terrorista en España y en Europa, o el caso de Serhane Abdelmajid, el tunecino del 11 de marzo de 2008 (11-M) en Madrid, o el de Bilal Soughir, ciudadano belga de origen tunecino que fue condenado por un Tribunal de Bruselas el 10 de enero de 2008 acusado de dirigir la red que reclutó a la belga conversa al islam, Muriel

---

(21) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La vigencia, aunque decreciente, del terrorismo suicida en el Magreb», *Análisis*, número 8.195, Grupo de Estudios Estratégicos (GEES), 22 de octubre de 2010, en: [www.gees.org](http://www.gees.org)

Deagauque, quien murió matando como suicida en Bagdad en el año 2005. Profundizando en la conexión de terroristas tunecinos con los macroatentados del 11-S recordaremos también que el 15 de abril de 2006 era extraditado por el Reino Unido a España el ciudadano tunecino Hedi Ben Youssef Boudhiba (alias *Fathi*), quien fuera detenido en el aeropuerto de Liverpool el 20 de agosto de 2004 merced a una Orden Europea de Detención y Entrega (Euroorden) emitida por el juez Baltasar Garzón acusándole tanto de vínculos con quienes prestaron apoyo a los autores del 11-S como con la canalización después de terroristas hacia Irak en coordinación con la red terrorista de Abu Mussab al-Zarqawi.

### *La centralidad argelina*

La sociedad argelina, profundamente marcada por su espíritu rebelde frente a la ocupación occidental, y en particular francesa, que se inició en el año 1830 con la invasión ordenada por el último monarca de Francia, Carlos X, y que no terminaba hasta la independencia del país en el año 1962, tiene en su haber toda una épica de resistencia aún alimentada hoy en las escuelas y por los medios de comunicación. Dicha épica está imbuida, y esto es importante destacarlo, de un profundo componente religioso que a muchos se les escapa al considerar más importante, por su visibilidad, el componente nacionalista. En efecto la Argelia del FLN no era sólo nacionalista árabe y socialista, sino que el componente islámico, incluso en términos de *yihad* o de Guerra Santa por la religión, fue tan importante en la segunda guerra contra Francia (1954-1962) como lo fue en la primera (1830-1847).

El emir Abdelkader en la primera guerra y las referencias también religiosas en la segunda, en torno a figuras como la muy venerada de Ben Badis, deben de ser tenidas en cuenta para, cuando menos, desdecir a quienes consideran que la instrumentalización de la religión en Argelia es fruto de unos activistas barbudos muy visibles a partir de la década de los años ochenta, pero desconocidos anteriormente. Por otro lado, la política de arabización rápida y forzada aplicada por el presidente Huari Bumedián en la década de los años setenta permitió que profesores de árabe —muchos de ellos simpatizantes de los Hermanos Musulmanes a los que, exportándolos como docentes, se los quitaban de encima regímenes como el egipcio o el sirio— no sólo transmitieran la lengua a sus alumnos argelinos sino también su particular visión, rigorista y maniquea, del islam y del mundo.

Otra cuestión que es conveniente aclarar desde el principio, en este caso para desmentirla, es la que considera, y muchos creen aún en ella, que el terrorismo islamista comenzó en Argelia como respuesta —¿legítima por ello?— a la interrupción del proceso electoral en enero de 1992. En realidad a mediados de los años ochenta podemos situar ya la experiencia terrorista-guerrillera de los islamistas radicales comandados por Mustafá Bouyali bajo las siglas del Movimiento Islámico Armado (MIA), que realizaron ataques contra representantes del Estado y que eran individuos radicalizados, como también sucediera en aquel momento en otras latitudes del mundo arabo-musulmán, por la experiencia combatiente y propagandística que se estaba adquiriendo en Afganistán en la lucha contra los invasores soviéticos. La animadversión inicial de los islamistas radicales en Argelia se dirigía contra el socialismo y el comunismo y no contra Francia y Occidente: la aprobación de la Constitución de 1976, elaborada por el partido único FLN, provocó ya los primeros conatos de contestación islamista.

Volviendo a la semilla guerrera de la que hablábamos anteriormente ésta estaría luego presente en el famoso Frente Islámico de Salvación (FIS) que, irresponsablemente legalizado por las autoridades argelinas en el año 1989 contraviniendo con ello la letra y el espíritu de la Constitución democrática aprobada por referéndum en febrero de ese mismo año (22), serviría de cajón de sastre para incorporar las diversas corrientes islamistas presentes en la convulsa sociedad argelina que salía entonces de casi tres décadas de oscuridad monopartidista. Volviendo aquí de nuevo a la importancia de la religión en la sociedad argelina, la manipulación de ésta por los líderes del FIS llevaría a la población a ubicar la esperanza y el cambio en el hábil por simplón discurso de este Frente.

Diversos desafíos planteados por un FIS crecido por su victoria en las elecciones municipales de junio de 1990 llevó al Estado a frenar su deriva cada vez más provocadora que podemos seguir en los primeros meses de 1991. Con elementos armados del islamismo mostrándose de forma cada vez más visible y con el telón de fondo de la segunda guerra del Golfo —destinada a liberar Kuwait del ocupante iraquí pero que naciona-

---

(22) El artículo 40 de dicha Constitución prohibía expresamente a los partidos de corte religioso o nacionalista, pensándose en el segundo caso en los de corte bereber que pudieran surgir con afanes autonomistas o incluso secesionistas. La legalización del FIS se achaca a las luchas internas de poder en el FLN en las que unos y otros querían debilitar a sus adversarios, y alguien debió de creer que con el FIS en liza se dividiría al electorado castigándose con ello al sector en el poder.

listas árabes e islamistas interpretaban como una conspiración occidental para acabar con un régimen árabe y musulmán fuerte como era el de Saddam Husein— que servía de excusa a los islamistas para pedir-exigir al Estado argelino armas y cambios, el llamamiento insurreccional del FIS obligó a aplazar la primera vuelta de las elecciones generales, prevista para junio de 1991, que finalmente se celebró en diciembre de ese año.

La victoria de un cada vez más provocador FIS y un sangriento atentado producido en Guemmar, en la frontera con Túnez, que provocó la muerte de varios guardias de fronteras a manos de islamistas radicales de esa población, alguno de ellos electo del FIS, ilustra parcialmente el ambiente enrarecido en el que se produjo la interrupción del proceso electoral en enero de 1992 aplazando *sine die* la celebración de la segunda vuelta de las elecciones generales. Dicha interrupción, pues se trató sólo de eso ya que pocos años después se recuperó el ritmo de elecciones tanto generales como presidenciales y municipales una vez la amenaza había sido en buena medida controlada, sirvió para que un movimiento político-religioso con elementos terroristas en su seno y que preconizaba sin ambages la destrucción del Estado republicano fuera frenado en su imparable proceso de acceso al poder a través de las urnas.

Antes y después de esa interrupción hubo violencia, y fue la naturaleza terrorista de numerosos individuos incorporados al FIS la que debe de ilustrar los acontecimientos que entonces se produjeron. En línea de continuidad con el MIA, el Ejército Islámico Armado (EIS), brazo terrorista del FIS, el Grupo Islámico Armado (GIA), que aunque nacido oficialmente en el año 1992 y para algunos como el anterior como resultado de la interrupción del proceso electoral, y otros grupos de menos relevancia como el Frente Islámico del Yihad-Djihad Armado (FIDA) y otros, todos ellos fueron los protagonistas durante años de un atroz baño de sangre que convirtió Argelia en un verdadero laboratorio del yihadismo salafista, lustros antes de que esta amenaza fuera considerada tal a escala global gracias al activismo de Al Qaeda (23).

En esos primeros años podemos situar además atentados emblemáticos, con una enorme importancia en términos de precedente para acciones

---

(23) Véanse dos detallados recorridos por el activismo terrorista de los islamistas radicales en Argelia en MOKEDDEM, Mohamed: *Les Afghans algériens. De la Djamaâ à la Qa'ida*, ediciones ANEP, Argel, 2002 y BOUKRA, Liess: «Du Groupe Salafiste pour le Combat (GSPC) à la Qaida au Maghreb Islamique (AQMI)», *African Journal*, número 1, pp. 35-57, 2010, en: [www.caert.org.dz](http://www.caert.org.dz)

similares que luego se emprenderían en otros rincones del mundo: desde el atentado contra el aeropuerto Huari Bumedián de Argel, el 26 de agosto de 1992, hasta el secuestro del *Airbus* de Air France en Argel para hacerlo caer sobre París, el 26 de diciembre de 1994, seguido del primer atentado suicida en suelo argelino o del atentado contra la estación de metro de Saint-Michel (París), estos dos últimos en el año 1995, estos atentados irían haciendo de sus autores verdaderos iniciadores de una forma de ejecutar el terrorismo que otros yihadistas han tratado después de emular (24).

Cuadros del FIS como partido político ya ilegalizado desde el año 1992 y del GIA como grupo puramente terrorista participaban a mediados de los años noventa en los congresos islamistas organizados por Hassan el-Turabi en Jartum, proyectando una dimensión africana en paralelo a su apertura de campos de batalla en otros continentes —en Europa, el GIA atentaba en Francia en los años 1995 y 1996— y algunos de sus miembros participaban en escenarios de *yihad* guerrero como eran en la época Bosnia, Chechenia o Kosovo, y en Asia algunos se habían quedado en Afganistán y otros volvieron así como muchos comenzaron años después, en 2003, a nutrir el *yihad* en Irak y expandiendo a otros países de África el ardor guerrero que aplicaban en su tierra o el que previamente algunos de ellos habían expresado en el *yihad* de Afganistán contra los soviéticos (25).

La lucha antiterrorista en Argelia hubo de improvisar al principio para desarrollar después estrategias de éxito. Precisamente por dichos éxitos y por la deriva sanguinaria de un grupo como el GIA que, de hecho, acabó transformándose en varios GIA, la atención del yihadismo salafista global que en la segunda mitad de los años noventa se aglutinaba en torno a Al Qaeda comenzó a fijarse en Argelia en términos de reordenación del sagrado combate en su suelo. Cuando en febrero de 1998 nacía oficialmente el GSPC lo hacía para superar los errores del GIA —sus matanzas masivas habían provocado rechazo incluso en círculos del islamismo por doquier, y aunque no se renegara de ellas sí se consideraban contraproducentes para lograr objetivos más ambiciosos— y para lograr el éxito a través de este nuevo instrumento imbuido de estrategia combatiente

---

(24) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La vigencia, aunque decrecient...», *opus citada*.

(25) Cabe destacarse cómo entre los años 1990 y 1992 elementos del FIS y de otros grupos recibieron entrenamiento tanto en Irán por los Guardianes de la Revolución (*Pasdarán*) como en Líbano por *Hizbollah*, véase ISSAMI, Mohamed: *Le FIS et le terrorisme. Au coeur de l'enfer*, pp. 79-80, *Le Matin Éditions*, Argel, 2001.

de Ben Laden y sus secuaces, pero también para aprovechar un frente de batalla tan importante por sus dimensiones solapadas: la argelina, la magrebí, la europea gracias a la proyección de las redes argelinas en Europa y, por extensión y con visión de futuro, también la africana.

La importancia de la proyección de las redes argelinas en Europa se constató con los preparativos que llevaron a la ejecución del 11-S, y la de la proyección africana se está comprobando en años recientes con la revitalización de escenarios de enfrentamientos interreligiosos animados por el terrorismo en lugares como Nigeria y con la explotación terrorista de la franja del Sahel (26).

El GSPC surgía además una vez una parte del islamismo armado argelino —en concreto el EIS, dirigido por Madani Mezrag quien fuera un antiguo miembro de la Legión Islámica de Gadafi—, se había acogido a la primera ley de amnistía, la Ley de la Rahma (Misericordia) aprobada en febrero de 1995 y promocionada por el entonces presidente, el general Liamine Zeroual, para en un contexto de victoria sobre el terrorismo ofrecer una salida a los arrepentidos (27). Además, la subida a la Presidencia de Abdelaziz Buteflika en el año 1999 vino acompañada de una segunda amnistía, sometida ésta a referéndum y conocida como la Ley de Concordia Civil, que hacía temer a los líderes del islamismo más recalcitrante que pudiera hacer mella en sus filas.

Argelia no es sólo país geográficamente central en el Magreb, con frontera terrestre con los otros cuatro Estados que componen la Unión del Magreb Árabe (UMA) y con el territorio del Sáhara Occidental, sino que su experiencia terrorista de más de dos décadas ha servido para estimular e incentivar a grupos de esos otros Estados magrebíes, animados tanto *in situ* en suelo africano como a través de la vertebración de redes en Europa. Finalmente, es imprescindible recordar que la columna vertebral de la franquicia de Al Qaeda en la región norteafricana, AQMI, era y sigue siendo argelina.

---

(26) Véase un interesante balance de la primera década de activismo yihadista argelino con referencias tanto a sus ramificaciones en el exterior como a las influencias recibidas de fuera en MOKEDDEM, M.: *Les Aghans algériens, opus citada*.

(27) La referencia a la Legión Islámica de Gadafi, un delirante instrumento militar creado por el líder libio para apoyar su idea de la creación progresiva de un marco integrador en el Sahel, sirvió para dinamizar, entrenar y armar a individuos que luego optarían cada uno por buscar sus intereses particulares aprovechando todo lo aprendido, unos hacia el bandidismo y otros hacia el terrorismo para, con el paso de los años, volver a converger a través de la dinamización reciente de AQMI en el Sahel.

Por ello en términos tanto de vertebración intramagrebí como de proyección transafricana es importante destacar el papel que el terrorismo yihadista-salafista de matriz argelina ha jugado al proyectarse en la vulnerable franja del Sahel. A través de la industria de los secuestros de ciudadanos occidentales, primero, y con atentados con resultado de muertes cometidos en esa subregión, después, el GSPC primero y luego AQMI han conseguido que hoy ésta sea considerada una de las principales zonas de redespliegue de Al Qaeda tras su dispersión del escenario afgano a partir del derrocamiento del régimen de los talibán en el otoño de 2001.

Cabe además destacar aquí, que otra de las zonas de redespliegue es también africana, al menos en parte: nos referimos a la zona del cuerno de África, con su epicentro en Somalia, y a su vecindad con la península Arábiga con epicentros en Yemen y en Arabia Saudí. Volviendo al Sahel, y al inicio del activismo yihadista-salafista en la zona, recordaremos cómo a principios del año 2003 el GSPC secuestraba a 32 turistas occidentales que procedentes del sur de Libia se habían aventurado en el sur profundo argelino. Allí fueron capturados por una falange del GSPC liderada por Abderrazak Saïfi (alias *El paracaidista*) quien, tras diversas vicisitudes, consiguió un rescate de cinco millones de euros a cambio de la liberación en Mali de los rehenes que no habían podido ser liberados por las fuerzas especiales argelinas en una operación de rescate llevada a cabo en las proximidades de Tammanrasset (28).

Estos primeros secuestros se producían como vemos en el año 2003, año en el que se podía ya inventariar una importante vigorización del terrorismo en Marruecos —luego veremos los atentados suicidas de Casablanca de marzo de ese año— y, aunque uno y otro escenarios nacionales del terrorismo yihadista-salafista funcionaban aún de forma independiente uno de otro, sí podía inventariarse ya una revitalización progresiva en toda la región, en buena medida gracias a las recurrentes invitaciones a la acción lanzadas por Al Qaeda a través de unos canales propagandísticos que llegaban a todos los rincones y, también hay que decirlo, gracias a la instrumentalización progresiva de la guerra de Irak dentro del mundo árabo-musulmán.

Aunque en Argelia aún se tardaría en llegar a la eclosión de los atentados suicidas, que se producirá en la primavera de 2007 tras la transformación

---

(28) De los 32 rehenes uno murió de sed en el desierto, 17 fueron rescatados en la operación militar argelina y 14 fueron liberados en Mali tras el pago del rescate.

del GSPC en AQMI, sí es importante destacar que a mediados de la década el GSPC llevaba ya adelante acciones terroristas muy ambiciosas en la línea de lo que se exigía a sí misma una organización que había prestado una primera fidelización a Al Qaeda central en el segundo aniversario del 11-S, en el año 2003, y que había nacido, no lo olvidemos, en la estela de la dinamización de Al Qaeda como Frente Islámico Mundial contra Cruzados y Judíos en el año 1998. Así, en diciembre de 2005 el GSPC atentaba contra el puerto de Dellys, produciendo un muerto y varios heridos en un ataque contra un objetivo que dañaría mucho más cuando en el año 2007 un suicida conseguía terminar el trabajo.

Por otro lado, en el inventario de las acciones del GSPC de aquella época abarcaremos si somos rigurosos en nuestra aproximación a este grupo no sólo sus ataques o intentos dentro de Argelia sino también los realizados por algunos de sus miembros en lugares lejanos como Irak pero que en su ideología terrorista formaban y forman parte del mismo campo de batalla, universal, en el que pueden y deben moverse indistintamente por diversas latitudes. El GSPC era entre los años 2005 y 2007 una de las franquicias más dinámicas de Al Qaeda, y ello no sólo por su activismo terrorista en suelo argelino sino también y especialmente por su frente propagandístico, cada vez más sofisticado y de gran alcance, por el aprovechamiento de sus tupidas redes europeas para canalizar terroristas hacia Irak o Afganistán como hiciera una década antes el GIA enviando combatientes a los Balcanes o a Chechenia y, también, por su implantación al otro lado del Atlántico, en particular en Canadá (29).

Curiosamente en el año 2005, cuando el GSPC trataba de emular a Al Qaeda central y apoyaba a ésta en sus invitaciones a alimentar campos de batalla varios en el orbe árabe y musulmán, en Argelia se estaba llevando adelante un proceso que conduciría a la tercera gran amnistía, y la más generosa, para los islamistas radicales que renunciaran a su activismo. La Carta para la Paz y la Reconciliación Nacional impulsada por el presidente Buteflika fue aprobada en referéndum el 29 de septiembre de 2005 y aplicada con generosidad por las autoridades en la primera mitad del año 2006, tras su entrada en vigor a principios de dicho año (30).

---

(29) En noviembre de 2005 era detenida por la Policía canadiense una importante célula del GSPC en Toronto.

(30) Se estima que la aplicación de la Carta permitió liberar como mínimo y a lo largo del año 2006 a 2.629 terroristas encarcelados. Según el texto legal este sólo podía aplicarse a quienes no hubieran participado en matanzas colectivas, ni colocado

En ese contexto de ofertas del régimen argelino para que el GSPC dejara las armas éste no hacía sino reforzar sus vínculos con Al Qaeda: el 11 de septiembre de 2006, en el quinto aniversario del 11-S, Al Qaeda hacía público un video en el que su número dos, Ayman al-Zawahiri, citaba como ejemplo la fidelización a la red de Ben Laden del GSPC, fidelización que hacía ya la tercera —tras otra producida en 2005— y que fue previa a la declaración de sumisión definitiva emitida a principios del año 2007 (31).

La liberación masiva de presos había hecho crecer la sensación de impunidad entre muchos argelinos, y cabe recordar que entre ellos se encontraban dos figuras emblemáticas del islamismo radical local: Alí Belhadj, *imam* incendiario que fuera cofundador y líder visible del FIS, liberado de la prisión de El Harrach (Argel), el 6 de marzo de 2006, y Abdelhak Layada, fundador y emir del GIA, liberado de la prisión de Serkadji, en la capital, el 13 de marzo del mismo año. Belhadj había sido liberado en el año 2003 tras cumplir 12 años de prisión siendo encarcelado de nuevo a fines de julio de 2005 por apología del terrorismo, al realizar declaraciones a la cadena qatari *Al-Jazira* el 21 de julio en torno al secuestro de dos diplomáticos argelinos en Bagdad que luego serían asesinados el 27 de julio por terroristas del grupo de Abu Mussab al-Zarqawi (32). Layada, por su parte, fue fundador y emir temprano del sanguinario GIA y había sido condenado a muerte por ello: a los 13 años salía de prisión sin arrepentirse ni pedir perdón por las atrocidades cometidas por su grupo.

La arrogancia de la mayoría de los liberados y la sensación de impunidad que su liberación provocaba se escenifica bien con estos dos casos: días después de su liberación, Belhadj y Layada se reunían con Madani Mezrag, antiguo emir del EIS, amnistiado en los años noventa, gran de-

---

bombas ni violado mujeres. Sus defensores argumentaban que había servido para que entregaran sus armas en ese año hasta 250 miembros del GSPC, de entre los 500 y 800 terroristas que se estimaba engrosarían las filas del Grupo.

(31) La disciplina interna se mantenía además en el GSPC con rigor como lo demostraba en marzo de 2006 la ejecución de Abdelkrim Kaddouri (alias *El-Kaaka*), antiguo brazo derecho de Abderezak *El paracaidista* y supuestamente favorable a acogerse a las medidas de reinserción de la Carta. Habría sido asesinado por orden de Abdelmalek Drukdel que quería con ello atajar toda posible desbandada.

(32) El GSPC alabó dichos asesinatos en su página electrónica y Belhadj había justificado previamente la suerte que a buen seguro iban a correr en declaraciones a *Al-Jazira* en las que afirmó que dichos servidores del Estado argelino estaban legitimando la ocupación extranjera de Irak. El mismo día en que Belhadj realizó tales declaraciones los secuestradores anunciaron el asesinato de ambos rehenes.

fensor de la Carta y partidario como cuando dirigía a los grupos armados de combatir la apostasía y de implantar un emirato islámico. Belhadj, además, visitaba el 15 de marzo la Casa de la Prensa de Argel para denunciar al diario *El Watan* por haberle hecho responsable de la muerte de 150.000 argelinos.

El año 2006 fue prolífico en atentados en suelo argelino, más frecuentes conforme avanzaba el año y desdiciendo a quienes aseguraban que la aplicación de la Carta acabaría debilitando a los terroristas. El 7 de abril eran asesinados cerca de Ouargla 13 agentes de aduanas y ocho resultaban heridos a manos del GSPC y el 13 de mayo fuerzas especiales hallaban los cadáveres destrozados de 21 niños y de cuatro mujeres utilizados como escudos humanos por terroristas del GSPC para evitar un asalto a su guarida en la sierra de Sedat, en la región de Jijel.

En efecto el 9 de enero de 2007 se hacía público en páginas yihadistas varias el llamamiento del líder del GSPC, Abdelmalek Drukdel (alias *Abu Mussab Abdel Uadud*), a «combatir a los residentes de Francia y a los agentes de los cruzados que ocupan nuestra tierra». Meses después, y ya casi como colofón de un duro año 2007 y con el telón de fondo de las tibias negociaciones sobre el conflicto israelo-palestino puestas en marcha por el presidente George W. Bush en la localidad estadounidense de Anápolis, un mensaje sonoro de Al-Zawahiri hecho público el 14 de diciembre de ese año afirmaba que Al Qaeda no cejaría en su empeño de dominar las tierras entre Asia Central y el norte de África.

Esta fidelización iba a implicar, aparte de más ataques contra los objetivos tradicionales, volver a fijar como objetivos a los extranjeros —como se hiciera en la década de los años noventa— y, por otro lado, dar impulso a la utilización de terroristas suicidas. Importante es destacar en este punto que Argelia fue escenario pionero de la utilización por un terrorista del suicidio en un ataque producido contra la comisaría central de Argel, en el bulevar Coronel Amirouche en el año 1995, provocando una cincuentena de muertos en un acto que entonces fue interpretado como aislado.

El 10 de diciembre de 2006 terroristas del GSPC realizaron una emboscada contra trabajadores de la compañía petrolera estadounidense Halliburton en el bosque de Buchau, en las proximidades de Argel, saldada con dos muertos, un libanés y un argelino, y ocho heridos (dos estadounidenses, un británico, un holandés y un libanés, entre otros) y ello tras

haber hecho estallar dos camiones bomba junto a dos comisarías de Argel el 30 de octubre, provocando tres muertos y 24 heridos, o tras el asesinato de 10 militares en Lakhadaria en el mes noviembre.

Si el año 2006 lo terminaban las autoridades argelinas con optimismo, destacando que habían muerto menos personas en atentados que en 2005, lo cierto es que la mayoría de los 400 muertos contabilizados por la prensa nacional fallecieron a fines de ese año, semanas y meses en los que el GSPC se hizo más letal recurriendo a técnicas como el coche o el camión-bomba, tan eficaces entonces en Irak, su prestigio como entrenador en campos móviles en el Sahel creció y todo ello servía de preámbulo a un año 2007 especialmente duro en el que los atentados suicidas iban a hacerse presentes tanto en Argelia como, aunque en menor medida y con menos eficacia, en Marruecos, y en el que Túnez y Mauritania iban a convertirse en escenarios renovados de activismo terrorista letal (33).

Además el GSPC venía también destacándose —y ello jugaba como atractivo para Al Qaeda de cara a incorporarlo formalmente a sus filas terroristas— por su labor de reclutamiento y de canalización de terroristas hacia campos de batalla lejanos como era el de Irak: el 3 de diciembre de 2006 un Tribunal de Argel había condenado a 12 personas por canalizar combatientes hacia Irak, y en paralelo múltiples operaciones policiales y juicios demostraban en países como: España, Francia o Italia la vitalidad del GSPC en esta labor logística de apoyo al terrorismo en lugares lejanos.

El 13 de febrero de 2007 siete atentados simultáneos con bomba producidos en diversas localidades del este de Argel provocaban seis muertos y 13 heridos en acciones realizadas ya con la imagen de marca de AQMI. Pero fueron sobre todo los ataques suicidas de abril, julio, septiembre y diciembre de 2007 los que aproximarían y mucho el *modus operandi* de AQMI al de Al Qaeda. El 11 de abril tres suicidas se hacían estallar simul-

---

(33) La implantación progresiva del aún GSPC en el norte de Mali se estaba dando no sólo a través de compras de fidelidades o de matrimonios de conveniencia, como en muchos casos se ha venido haciendo hasta la actualidad, sino también a través de la violencia. A título de ejemplo, el 23 de octubre de 2006 terroristas del GSPC asesinaban al menos cinco antiguos rebeldes *tuaregs* pertenecientes a la Alianza Democrática del 23 de mayo para afianzar sus posiciones en una región concreta del norte de Mali, véase «Guerre ouverte entre le GSPC et les touaregs maliens. Les terroristes assassinent six membres Azaoueds», *Liberté*, Argel, 26 de octubre de 2006.

táneamente contra tres objetivos seleccionados en Argel provocando la muerte a 30 personas (34).

El 11 de julio otro suicida se hacía estallar en una comisaría cercana a la capital. El 8 de septiembre de 2007 un joven de 15 años se hacía estallar en el interior de un cuartel de la Marina de Guerra argelina en Dellys, matando a 30 militares en una acción que, como afirmábamos anteriormente, culminaba con éxito terrorista otro ataque intentado un año antes. La juventud de los suicidas comenzaba a confirmarse en el *modus operandi* reclutador de AQMI y a principios del año 2008 las autoridades del país calcularían que la red terrorista habría reclutado tan sólo en Argelia y en la segunda mitad del año 2007 a menores de entre 12 y 17 años para entrenarlos para la comisión de este tipo de atentados.

Los dos atentados suicidas producidos el 11 de diciembre de 2007 en el centro de Argel con coches cargados de explosivos y que provocaron 41 muertos fueron el colofón de un año trágico en el que la imagen de marca de Al Qaeda se había asentado firmemente en Argelia. Ambos tenían como objetivos el Tribunal Supremo y el Consejo Constitucional, uno, y el otro un edificio que albergaba a representaciones de varias agencias especializadas de la ONU. De hecho, en el segundo ataque fallecieron 17 funcionarios y trabajadores de la Organización —entre ellos al menos cuatro extranjeros, un danés, un senegalés y dos asiáticos— que trabajaban para el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En su reivindicación AQMI aseguraba que los «dos ataques mártires contra cruzados y apóstatas» habían sido realizados por Larbi Charef (alias *Abdel Rahmane Abu Abdul Nasser Al Assemi*) y por Ibrahim Abou Othmane (alias *Rabah Bechla*), con 800 kilogramos de explosivos cada uno. La trayectoria vital de los asesinos ilustra sobre el fondo del agravamiento del terrorismo en Argelia a raíz de las liberaciones masivas de presos de mediados de esta década: Charef, de 30 años y natural de Oued Ouchayed, un arrabal de Argel del que también era originario uno de los suicidas que el 11 de abril de 2007 habían atacado la sede del primer ministro, se había benefi-

---

(34) Véase nuestro análisis sobre los atentados suicidas de abril de 2007 en Argel y los producidos a continuación en Casablanca en ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Casablanca and Algiers: Terrorism that strikes against all of us», colaboraciones del GEES, número 1.639, 17 de abril de 2007, en: [www.gees.org](http://www.gees.org)

ciado en marzo de 2006 de la aplicación de la Carta para la Reconciliación tras haber estado dos años encarcelado en El Harrach, en la capital.

Había sido detenido en el año 2004 acusado de brindar apoyo logístico al GSPC y tras su liberación habría estado entrenándose en las montañas del este de Argelia, según unos, o en España según su padre. En cuanto a Bechla, de 64 años, un veterano terrorista originario de Reghaia, con dos hijos muertos en el bando yihadista-salafista y enfermo terminal de cáncer, es un caso que rompe muchos moldes y que demuestra la flexibilidad de este tipo de terrorismo (35).

Tras estos atentados suicidas de diciembre de 2007 el ministro del Interior, Yazid Zerhouni reconoció «que se bajó la guardia y eso fue aprovechado por los grupos armados» pero nadie quiso aclarar si se refería a que las excarcelaciones hubieron podido estimular un terrorismo que había golpeado con tanta saña a lo largo del año que entonces acababa. Lo que sí está claro es que éxitos inmediatamente anteriores a los ataques suicidas de diciembre habían sido insuficientes para prevenir tal amenaza: el 19 de noviembre de 2007 había sido detenido Bouderbala Fateh con 800 kilogramos de explosivos y a principios de octubre había sido eliminado el emir Hareg Soller, supuesto número dos de AQMI que fue muerto por las Fuerzas de Seguridad en la Cabilia. Al final del año 2007 se hacía balance de muertes violentas provocadas por los terroristas y éstas ascendían a un mínimo de 500, cifra notablemente incrementada gracias a los ataques suicidas anteriormente inventariados.

En el año 2008 proliferaron todo tipo de ataques tanto selectivos como amplios, secuestros y otras formas de violencia y comenzó también con la utilización de ataques suicidas: uno producido el 2 de enero contra una comisaría en Nacira, en la provincia de Bumerdés, que provocaba cuatro muertos y una veintena de heridos, y otro realizado por una mujer en la localidad de Thenia, en la Cabilia, el 29 de enero que mataba a 10 personas y que constituyó el primer —y único hasta la fecha de la culminación de esta *Monografía*, en noviembre de 2010— atentado suicida femenino realizado en Argelia.

Las imágenes del atentado suicida contra la comisaría de Naciria fueron enviadas por AQMI a la televisión *Al-Arabiya* y emitidas a los pocos días de

---

(35) Al hilo de este caso concreto conviene recordar que los terroristas somalíes de *Al-Shabaab* llamaban en septiembre de 2010 a todos los enfermos terminales de sida a convertirse en suicidas para aprovechar así sus vidas en beneficio del *yihad*.

realizarse. El atentado de Naciria se producía además a los pocos días de la detención en el barrio de Bachdjerrah (Argel), el 29 de diciembre, de Maaruf Rachid (alias *Abderrahman*), considerado organizador en todas sus fases — fijación de objetivos, reclutamiento de los suicidas y elaboración de los explosivos— de los tres sangrientos atentados suicidas producidos de forma simultánea en Argel el 11 de abril y que provocaron 30 muertos.

Por otro lado, junto a ambos atentados suicidas en enero se produjeron tres más concentrados en el mes de agosto que provocaron decenas de muertos —en uno de ellos producido el 20 de agosto moría como suicida un ciudadano mauritano—, así como múltiples ataques de otro tipo como emboscadas clásicas al estilo tradicional del GSPC: el 9 de enero eran asesinados tres militares al hacer estallar una bomba al paso de su vehículo y el 8 de febrero eran ocho los gendarmes nacionales muertos al ser emboscados en la provincia de El Oued, región esta que por otro lado se había convertido en esos años en la principal abastecedora de combatientes argelinos para el frente terrorista en Irak.

Junto a esta intensidad del activismo terrorista en Argelia hemos de destacar en paralelo que en el año 2008 se caracterizó por ser también un año en el que la proyección terrorista se desplazó en cierta medida hacia otros países del Magreb, tanto con el secuestro por AQMI de una pareja de turistas austríacos, en el sur de Túnez en marzo, como con las amenazas contra el Rally Dakar que fue «extirpado» desde enero y para siempre de su tradicional escenario africano ante las creíbles amenazas lanzadas contra él en Mauritania.

En lo que a los ataques suicidas respecta, y sin olvidar la experiencia vivida por Túnez, en el año 2002, y por Marruecos, en los años 2003 y 2007, Argelia ha sido el país más golpeado por esta técnica letal, habiéndose producido el último atentado de estas características el 25 de julio de 2010 en Tizi Uzu, la capital de la Gran Cabilia, en el norte del país, con el resultado de la muerte de un gendarme además de la del terrorista. Tras éste en suelo argelino, un mes después, el 25 de agosto, se producía un intento de atentado suicida en la vecina Mauritania, afortunadamente frustrado por la reacción de militares de ese país en la localidad nororiental de Nema. Este último intento de ataque suicida es un ejemplo más de la progresiva proyección transfronteriza al Sahel del terrorismo yihadista-salafista otrora concentrado en Argelia (36).

---

(36) Véase ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La vigencia, aunque decreciente...», *opus citada*.

## *La especificidad marroquí*

Al igual que Marruecos ha tenido en términos políticos y culturales una evolución muy individualizada, estando al margen tanto de la dominación otomana a la que sí estuvieron sometidos: Argelia, Túnez, Libia y Egipto, como de una colonización en profundidad por parte de países europeos —la colonización de Marruecos fue la más tardía, de principios del siglo XX, y dividida en sendos protectorados para Francia y para España— e individualizada fue su aproximación al resto del continente africano a través de rutas comerciales y de fidelizaciones al sultán jerifiano, también a la hora de analizar el islamismo radical marroquí y su acepción yihadista-salafista visible en los últimos lustros hemos de hablar de nuevo de especificidades.

El yihadismo salafista marroquí ha estado muy ligado, como todo fenómeno relacionado con este país, con la idiosincrasia de éste, y el islamismo radicalizado más temprano desde la perspectiva del interés que puede tener para esta investigación está vinculado al jeque Abdessalam Yassin y a su contestación del carácter religioso de la figura del monarca marroquí (37). La carta del jeque Yassin dirigida a Hassan II a principios de los años setenta y la creación del movimiento Justicia y Caridad (*Al-Adl wal-Ihsan*), que era y sigue siendo ilegal aunque está tolerado como lo están los Hermanos Musulmanes en Egipto, son dos acontecimientos fundamentales para entender la génesis de la contestación islamista en Marruecos y la posterior emergencia de individuos, células y redes que han actuado y actúan a través del terrorismo (38). La *Yihadiya Salafiya* marroquí que ya identificamos como tal grupo o red a fines de los años ochenta y principios de los noventa se alimentaba dentro del país con elementos emergentes del islamismo activista y con la experiencia en el exterior de marroquíes que combatieron en Afganistán y en otros lugares o que simplemente se vieron influidos fuera de su país por esa ideología emergente a lo largo de los años setenta y ochenta.

Para los yihadistas-salafistas el discurso tradicional marroquí que sostiene que Marruecos es una isla de estabilidad en lo que a la instru-

---

(37) BENOMAR, Jamal: «The monarchy, the Islamist movement and religious discourse in Morocco», *Third World Quarterly*, volumen 10, número 2, pp. 539-555, abril de 1988.

(38) Es interesante comprobar en este artículo algunas coincidencias de análisis entre el jeque Yassin y el egipcio Sayed Qutb, véase MUNSON, Henry Jr.: «The social base of Islamic militancy in Morocco», *The Middle East Journal*, volumen 40, número 2, p. 268, primavera de 1986.

mentalización de la religión musulmana respecta, y ello gracias al papel también religioso del sultán-rey como «Comendador de los Creyentes», es el primer objetivo de sus críticas y sus argumentos tienden a desmontarlo. Junto a la referencia que supuso y supone el susodicho ejemplo del jeque Yassin, los islamistas radicales marroquíes van a alimentarse en la época tanto de argumentos nacionales como de la estimulación aportada por el esfuerzo sagrado en Afganistán. Intensificado con la victoria sobre los soviéticos en el año 1989, al año siguiente se alimentaría con los preparativos de la segunda guerra del Golfo, percibida aún más si cabe por los marroquíes por ser ciudadanos de un país que ya entonces tenía una relación muy estrecha con países occidentales, tanto europeos con Francia a la cabeza, como con Estados Unidos.

Hay que recordar aquí que aunque el contingente militar marroquí de 1.200 efectivos enviado a la región mediorientales nunca entró en combate con las tropas iraquíes —a diferencia de egipcios o de sirios que sí lo hicieron, las tropas marroquíes fueron destinadas a misiones de vigilancia de instalaciones sensibles en Arabia Saudí para permitir a militares de ese país el acudir al frente de batalla— el mismo hecho de enviarlas, entendido como un esfuerzo solidario con la coalición liderada por Estados Unidos, ya tuvo una lectura muy negativa en el país, tanto entre círculos islamistas como entre nacionalistas (39).

En términos de realización de atentados, el primero de importancia a destacar es el que el 24 de agosto de 1994 les costaba la vida a dos turistas madrileños, tiroteados en el *hall* del hotel «Atlas Asni» de Marrakech por terroristas del Movimiento Islámico Combatiente (MIC) marroquí, creado a principios de esa década por Abdelilah Ziyad (40). Cuando Marruecos acusó a los Servicios de Inteligencia argelinos —la Seguridad Militar de entonces, hoy Dirección de Investigación y de Seguridad— de estar detrás del mismo para enturbiar las relaciones bilaterales y exigió visado en adelante a los argelinos, ello llevó a Argel a tomar la decisión, como medida de retorsión, de exigir también visados y de cerrar la frontera terrestre, que así sigue a día de hoy, formalmente cerrada.

Lo más lamentable es que los responsables de varios ataques yihadistas producidos en suelo marroquí en agosto de 1994, incluyendo el ase-

---

(39) FARLY, Jonathan: «The Maghreb's Islamic challenge», *The World Today*, volumen. 45, números 8-9, pp. 149-150.

(40) SMITH, Stephen: «Il existe une opposition armée marocaine», *Libération*, 23 de septiembre de 1994.

sinato de los dos españoles en Marraquech, fueron condenados a ocho años de prisión por un Tribunal Penal de París, el 9 de enero de 1997, despejándose con ello las sospechas vertidas por Marruecos contra los Servicios argelinos, pero las inercias negativas en las relaciones bilaterales han podido más y mantienen la tensión bilateral y sus fronteras cerradas. Antes del atentado de Marraquech, Marruecos ya había sido escenario de acciones violentas protagonizadas por yihadistas-salafistas pero ninguna de ellas con resultado de muerte. El restaurante «McDonald's» de Casablanca había sido atacado el 11 de septiembre de 1993, la sucursal en Uxda del banco Sociétés Marocaine de Dépôt el 26 de septiembre del mismo año, y los almacenes «Macro» de Casablanca el 15 de agosto de 1994.

Por otro lado, el 15 de octubre de 1995 un grupo de traficantes de armas al servicio del GIA, compuesto por 12 marroquíes miembros de Justicia y Caridad y cinco argelinos, eran detenidos por la Policía marroquí cerca de Uxda. Entre el equipo que transportaban hacia Argelia se encontraban fusiles de asalto AK-47 *Kalashnikov* y pistolas, así como explosivos caseros, equipos de radio y visores nocturnos (41). Un año después, el 9 de enero de 1996, Marruecos encarceló a ocho personas detenidas entre los años 1994 y 1995 también por traficar con armas destinadas a los grupos armados argelinos, un ejemplo más entre otros de la existencia de redes yihadistas marroquíes.

Predicadores como Mohamed el-Fizazi u Omar Hidouci eran señalados en los años posteriores como instigadores de los mensajes yihadistas-salafistas que se introducían peligrosamente entre sectores de la sociedad marroquí en la segunda mitad de los años noventa. En el año 1998 se fecha el nacimiento del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM), fundado por Mohamed el-Guerbuzi (alias *Abu Issa*), quien lleva 25 años viviendo con estatuto de refugiado político en Londres (42). Puede afir-

- 
- (41) La detención de marroquíes pertenecientes a redes de tráfico de armas hacia Argelia se producían en aquella época, tanto en Francia como en el propio Marruecos, véase la intervención del profesor Abdelwahab Maalmi, de la Universidad de Casablanca, «Les défis transnationaux de la sécurité en Méditerranée occidentale: Le cas du Maroc» en el Seminario de Tolón de 22 y 23 de junio de 1995, en AA.VV.: *Voies et moyens de la sécurité en Méditerranée, tels qu'ils sont perçus par les pays de la Méditerranée*, Actes, Fondation Méditerranéenne d'Études Stratégiques (FMES), París, 1995.
- (42) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «The Current State of the Moroccan Islamic Combatant Group», *Combating Terrorism Center (CTC) at West Point CTC Sentinel*, volumen 2, número 3, pp. 22-24 marzo de 2009, en: [www.ctc.usma.edu/sentinel](http://www.ctc.usma.edu/sentinel)

marse que la desaparición de Hassan II y su sucesión por Mohamed VI, en agosto de 1999, que coincidía además en el tiempo con la consolidación de toda una serie de lacras políticas y sociales que afectan a la sociedad marroquí — mayor y más acelerada concentración urbana, alta tasa de paro entre los jóvenes de la franja comprendida entre los 15 y los 25 años, escaso peso de los demás partidos políticos aparte de los islamistas, e intenso aprovechamiento por parte de los islamistas de las coyunturas que les permitían mostrar su fuerza, etc.—, ha jugado a favor de que los islamistas hayan reforzado su presencia y su influencia, incluidas también las corrientes radicalizadas.

El 11 de mayo de 2002 la Dirección de la Seguridad del Territorio (DST) marroquí desarticulaba una célula formada por cuatro yihadistas-salafistas marroquíes y tres súbditos saudíes acusada de planear atentados suicidas contra unidades navales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en tránsito por el estrecho de Gibraltar y pertenecientes a la operación antiterrorista de la Alianza en el Mediterráneo *Active Endeavour*. La detención del grupo había sido facilitada por la información aportada durante los interrogatorios a los entonces 17 ciudadanos marroquíes presos en la base estadounidense de Guantánamo. Juzgados en Casablanca el 13 de junio de 2002, su proceso sirvió para demostrar cómo desde principios del año 2001 los acusados habían comenzado una labor de reclutamiento en los círculos próximos al GICM en Casablanca y Fez y con vínculos con el GSPC argelino (43). Esta vinculación, embrionaria, entre yihadistas marroquíes y argelinos, ponía de manifiesto que para los terroristas los recelos interestatales sobran, como también sobran las fronteras que, cerradas o abiertas, no sirven sino para dividir la *Umma* o comunidad de los creyentes en el islam que debe de ser una y poderosa.

Por otro lado, en enero de 2003 la Gendarmería Real detenía a un sargento del Ejército, Yusef Amani, acusado de robar fusiles de asalto *Kalashnikov* del acuartelamiento de Guercif con la intención de facilitárselos a una célula yihadista activa en la región de Meknes. En ese mismo año la vitalidad del terrorismo yihadista-salafista en Marruecos se puso de manifiesto como nunca antes con los atentados suicidas sincronizados

---

(43) Uno de los tres saudíes detenidos tenía relaciones estrechas con Abu Zubeida, entonces responsable de reclutamiento de Al Qaeda, y el grupo había recibido instrucciones del *mullah* Bilal, considerado entonces el responsable de operaciones de Al Qaeda para el norte de África y Oriente Medio.

que el 16 de mayo de 2003 dejaban un total de 45 muertos en Casablanca, provocando un verdadero impacto emocional en las autoridades y en la población marroquí, acostumbrados como estaban a que un terrorismo de esta envergadura sólo ocurriera en escenarios lejanos (Irak), o también en alguno cercano (Argelia), pero no en el Reino. Para entonces el GICM ya había sido incorporado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, y desde noviembre de 2002, a su listado de grupos terroristas incorporados por fidelización a Al Qaeda.

Otras operaciones policiales preventivas han mostrado en los años siguientes la perduración de la amenaza yihadista-salafista en Marruecos. En los días 26 y 27 de abril de 2004 eran detenidos 30 islamistas radicales en el eje Fez-Meknes. En noviembre de 2005 era desarticulada una célula terrorista dirigida por un ciudadano euromagrebí, el belga-marroquí Mohamed Reha, que preparaba atentados en Essaouira y en Tánger. En la última semana de marzo de 2006 era desarticulada otra célula terrorista de nueve miembros en Rabat que preparaba atentados tanto en suelo marroquí —con referencias concretas como el Consulado de Estados Unidos en la capital— como europeo. Entre sus objetivos en Europa estaban la sede de los Servicios de Inteligencia franceses, una estación de Metro y un centro comercial, en París, además de una iglesia en Bolonia y un tren en Milán.

Destacaba también en esta célula su carácter transnacional pues en ella el supuesto enlace y activador era un ciudadano tunecino, Mohamed Benhedi Msahel, los otros ocho detenidos eran marroquíes y el único huido y a quien se consideraba el experto en explosivos del grupo sería un ciudadano argelino. Los planes de esta célula demostraban que en el planteamiento terrorista yihadista el escenario europeo iba adquiriendo cada vez más importancia como objetivo de guerra siendo importante el escenario magrebí para el reclutamiento (44). Poco tiempo después, en el año 2007, esto iba a cambiar en el sentido de que siendo campos de batalla ambos territorios, el europeo y el magrebí, el segundo iba a adquirir también su importancia para la puesta en marcha de acciones terroristas, incluyendo las suicidas, tanto en Marruecos como en Argelia. El que Msahel se desplazara desde Italia, donde

---

(44) Sobre el progresivo avance del islamismo radical en el Marruecos de esos años véase el esclarecedor trabajo de GUIITA, Olivier: «The Islamization of Morocco. Extremism is displacing moderation in the North African kingdom», *The Weekly Standard*, volumen 12, número 3, 10 de febrero de 2006.

tenía fijada su residencia, a Argelia para mantener contactos con miembros del GSPC y luego a Marruecos, donde fue detenido antes de su previsto regreso a Italia, no hacía sino confirmar la gran movilidad de las células terroristas y su carácter transmagrebí y euromagrebí, con el GSPC como gran elemento estimulador y aglutinador.

Siempre en Marruecos, otro grupo terrorista desarticulado en agosto de 2006 —una cincuentena de personas pertenecientes al denominado *Ansar al-Mahdi* o Grupo de Apoyo *al-Mahdi*, detenidas en Casablanca, Tetuán, Salé y otras localidades— permitía acceder a información precisa sobre los planes federadores de todos los grupos terroristas operando en los cinco Estados del Magreb bajo la dirección del más veterano y estructurado de todos ellos: el GSPC. Además sorprendió encontrar entre los detenidos a algunos miembros de las Fuerzas Armadas Reales así como de las Fuerzas de Seguridad, a traficantes de drogas del norte marroquí e incluso a trabajadores de Royal Air Maroc, intervenirles material explosivo y de comunicaciones y conseguir abortar además atentados tanto contra edificios oficiales como contra objetivos turísticos en todo el país (45).

Hassan el-Khattab, líder de la célula yihadista-salafista de *Ansar al-Mahdi*, había pasado algunos años en prisión tras los atentados de mayo de 2003 para ser luego liberado por una amnistía real. A esas importantes detenciones de agosto hubo que sumar después otras realizadas el 20 de noviembre, con 17 detenidos, y el 4 de enero de 2007, esta última contra una red que controlaba combatientes para Irak con más de 40 detenidos y cuyo epicentro estaba en la norteña ciudad de Tetuán. Respecto a estas últimas el ministro marroquí de Justicia, Nabil Benabdalá, sólo reconocía 26 detenidos en declaraciones realizadas el mismo 4 de enero en las que aludía a la conexión de los mismos con el GSPC y con Al Qaeda.

Entre marzo y agosto de 2007 va a producirse un curioso y muy inquietante rebrote del terrorismo suicida en suelo marroquí, que si bien no alcanzó la letalidad de los atentados del 16 de marzo de 2003 también producidos en la capital económica de Marruecos, sí despertaron todas las alarmas ante la constatación de la disponibilidad de muchas personas para golpear con esta herramienta tan temible. Antes de avanzar más sobre este rebrote sí es importante recordar que, siendo la mayo-

---

(45) CHEBATEMIS, Matthew: «Islamist Infiltration of the Moroccan Armed Forces», *Global Terrorism*, volumen 5, número 3, 15 de febrero de 2007, en: [www.jamestown.org/terrorism/news/article.php?articleid=2370252](http://www.jamestown.org/terrorism/news/article.php?articleid=2370252)

ría de los terroristas que ejecutaron los ataques del 11-M marroquíes, y aunque no actuaron como suicidas en esa fatídica fecha, sí se suicidaron cuando iban a ser detenidos por la Policía semanas después en un piso de Leganés (Madrid), matando en su acción a un subinspector del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) miembro del equipo del Grupo Especial de Operaciones (GEO) que asaltó la vivienda (46).

Volviendo a suelo marroquí, afortunadamente la preparación de los terroristas no era en absoluto equiparable a la de los también suicidas que, en paralelo y a partir del 11 de abril de 2007, iban a comenzar a golpear con saña en la vecina Argelia. El 11 de marzo de 2007 un joven, Abdelfetah Raydi, portando un chaleco con explosivos, lo hacía estallar en el interior de un cibercafé de Casablanca, precipitando su acción al ser descubierto por el dueño del local y provocándose la muerte a sí mismo y heridas a varias personas. Raydi había sido amnistiado tras pasar algún tiempo en la cárcel acusado de terrorismo (47).

Sería en los días 10 y 11 de abril cuando en la misma ciudad cuatro suicidas pertrechados también con chalecos explosivos sembraron el terror por las calles aunque de forma caótica y poco elaborada. De hecho, el balance de todo ello fue la muerte de los terroristas y la de un comisario de Policía así como decenas de heridos. El último caso inventariable pretendía ser un atentado muy letal y fue realizado por un ingeniero en la localidad de Meknes: Hicham Dukkali, provisto de explosivos en su cuerpo, intentó introducirse en un autobús repleto de turistas el 13 de agosto pero la rápida reacción del conductor impidiéndoselo logró evitar la tragedia. El terrorista sufrió terribles efectos en su cuerpo por la explosión pero sobrevivió a la misma (48).

Importante es destacar en clave de exploración de la proyección del activismo terrorista africano fuera de las fronteras del continente que, en paralelo a las detenciones producidas en Marruecos en agosto y noviembre de 2006 y en enero de 2007, y a las que nos referíamos antes de tratar del intenso rebrote de los atentados suicidas de la primavera y el verano de 2007, concentrados en Casablanca y Meknes, estaba siendo juzgado para luego lograr ser condenado en Alemania el súbdito marroquí Mounir el-Motassadeq, condenado por la Audiencia de Hamburgo, el 8 de enero

---

(46) En dicho suicidio murió un subinspector del GEO del CNP, véase ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La vigencia, aunque decreciente...», *opus citada*.

(47) *Ibidem*.

(48) *Ibidem*.

de 2007 a 15 años de prisión por su complicidad —finalmente demostrada tras tres años de duros esfuerzos judiciales— con los terroristas del 11-S (49).

En el caso de España, y sin entrar en la participación de terroristas marroquíes en los preparativos y la ejecución de los atentados del 11-M por su extremada complejidad que nos haría desbordar los límites de este capítulo (50), sí podemos citar algún ejemplo de conexiones de terroristas marroquíes con redes interrelacionadas con otros terroristas magrebíes y con vínculos globales: el 5 de febrero de 2007 el CNP detenía en la localidad tarraconense de Reus al súbdito marroquí Mbarek el-Jaafari, acusado de formar parte de una estructura terrorista ligada a Al Qaeda y al GSPC que desde mayo de 2006 reclutaba voluntarios en Marruecos y Argelia para enviarlos a Irak a combatir y, de regresar, para actuar también en el frente euromagrebí (51).

El 20 de febrero de 2008 era desmantelada una célula terrorista bien armada que pretendía atacar contra diversos objetivos y a la que se encontraron vínculos tanto con dos partidos islamistas legales, el Partido para la Justicia y el Desarrollo (PJD) y el Partido de la Civilización Alternativa (*Al Badil Al Hadari*). Otros dos de los detenidos eran el líder de un movimiento islamista que aspiraba a convertirse en partido —el Movimiento para la Comunidad Islámica (*Harakat Al Umma*)— y el corresponsal de la cadena televisiva *Al-Manar*, el órgano audiovisual del Partido de Dios (*Hizbollah* libanés), en Marruecos. Ambos Partidos habían concurrido a las elecciones del 7 de noviembre de 2007 siendo el PJD el segundo más votado y contando desde el año 1997 con representación en el Parlamento. El anuncio hecho el 20 de febrero por el ministro marroquí del Interior, Chakib Benmussa, de la prohibición del *Al Badil Al*

---

(49) Esta sentencia de 15 años era una revisión de otra previa de tan sólo siete años por pertenencia a banda terrorista que el Tribunal Supremo alemán había exigido que fuera revisada.

(50) Para profundizar sobre dicho asunto véase nuestro análisis ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «El componente yihadista en los atentados del 11-M: lecciones aprendidas ante el inicio del proceso judicial en febrero de 2007», *Anuario Español de Derecho Internacional*, volumen XXII, pp. 505-526, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2006.

(51) Sobre el sórdido asesinato de Theo Van Gogh a manos del joven marroquí Mohamed Bouyeri, quien hoy cumple en Holanda una pena de cadena perpetua, véase el libro del británico de BURUMA, Ian: *Murder in Amsterdam*, Penguin Press, Londres, 2006.

*Hadari*, algunos de cuyos miembros mantenían relaciones con la propia Al Qaeda y tenían como objetivo inmediato el asesinato de ministros y de militares, nos recuerda escenarios similares de partidos políticos legales interconectados con grupos terroristas en Argelia, en España o en Turquía. Es importante destacar que la operación policial permitía detener a 32 sospechosos e intervenir un importante arsenal formado por nueve fusiles de asalto, dos metralletas y siete pistolas, además de abundante munición.

La operación se produjo, además, de forma simultánea en las ciudades de Casablanca, en la costa atlántica, y Nador, en la costa mediterránea y próxima a Melilla, mostrando la dispersión de la amenaza terrorista en el territorio marroquí. Por otro lado, las condenas dictadas por la Justicia marroquí el 4 de enero contra 50 yihadistas pertenecientes al Grupo de Apoyo *al-Mahdi* —detenidos en agosto de 2006 en Casablanca, Tetuán, Salé y otras ciudades del país— confirmaba esta dispersión y la permanencia en el tiempo de la amenaza. Algunos de los condenados recibían penas de hasta 25 años de prisión —entre ellos su líder máximo o emir, Hassan *el-Khattab*— por planificar atentados y por otros delitos.

La importante labor preventiva de las Fuerzas de Seguridad marroquíes ha puesto de manifiesto la envergadura de la amenaza en Marruecos y, a la vez, ha impedido la realización de atentados en su suelo, al menos a partir del otoño de 2007 tras el último intento de atentado suicida producido entonces en la localidad de Meknes. Pero para tener una imagen de conjunto, lo más completa posible, nos parece que al igual que hemos hecho para los demás casos es bueno destacar lo más relevante del activismo terrorista en términos de atentados realizados o de intentos de atentado de autoría marroquí, fuera de las fronteras del Reino. Así comprobaremos que detrás de sonadas acciones terroristas como el asesinato del director de cine holandés Theo Van Gogh, en Ámsterdam el 2 de noviembre de 2004, hubo implicados ciudadanos marroquíes siéndolo el asesino Mohamed Buyeri, luego considerados héroes propios por el yihadismo salafista de su país. En un escenario no europeo es importante destacar que dos líderes sucesivos de Al Qaeda en Arabia Saudí, eliminados ambos por las Fuerzas de Seguridad de dicho país, eran marroquíes: Abdelkrim Mejati, cabecilla también del GICM muerto en la ciudad de Al-Ras el 4 de abril de 2005, y Yunes Mohamed Al Hayari, muerto a principios de julio del mismo año.

*El islamismo radical mauritano  
y la fijación de AQMI por este país*

La República Islámica de Mauritania nace como Estado independiente en el año 1960, de la mano de Francia y desafiando los deseos anexionistas de Marruecos. Con una historia marcada por las debilidades internas tanto en términos comunitarios como económicos y políticos, el país con su régimen al frente ha tratado de encontrar referencias políticas, religiosas y/o culturales a modo de asideros para reforzar su identidad. Ideologías laicas y socializantes como la del Partido Baaz —creado en los años treinta del siglo XX por el cristiano sirio Michel Aflaq, de ideario socializante y con implantación relevante tan sólo en Siria hasta hoy y en Irak hasta el derrocamiento de Sadam Husein— tuvieron éxito entre ciertas élites políticas del país, sobre todo en la época de la Presidencia de Maouiya Uld Sid’Ahmed Taya, pero fueron mucho más minoritarias entre una población compleja pero sí unida en torno a la fidelidad al islam.

La penetración yihadista en suelo mauritano se intensificará como en otros rincones del Magreb gracias a un doble alimento: el de la frustración y el bloqueo político interno que invita a la reacción, encontrándose en el islamismo una ideología cómoda y autóctona, y la enorme influencia del contexto exterior, con las causas o excusas utilizadas por los islamistas actuando de vector de movilización. La decisión del presidente Uld Taya de reconocer a y de establecer relaciones diplomáticas con Israel, en noviembre de 1995, y el contagio del terrorismo desde Argelia harán que cuando los terroristas yihadistas argelinos comiencen a descubrir el sur de su país como un área más de combate que de acciones terroristas de refresco y de financiación la vecindad mauritana se considere como muy atractiva. Si fue en el año 1995 cuando se produjeron las primeras operaciones policiales contra los yihadistas locales sería a fines de mayo de 1996 cuando las autoridades mauritanas lanzaron la primera gran redada dirigida a frenar el tráfico de armas con dirección a Argelia, siendo detenidas más de 40 personas implicadas en el mismo, la mayoría miembros del grupo rebelde de los *tuaregs* de Malí Azawad.

La visibilidad del terrorismo yihadista-salafista en suelo mauritano, protagonizado por grupos como los denominados «Caballeros del Cambio», es reciente, pero este escenario ha sido el que ha sufrido más la intensi-

dad del mismo pues éste se ha cebado en él, especialmente al evaluar las debilidades endémicas del país y, con ello, las posibilidades de un éxito rápido en el mismo. La matanza de Lemgheity, producida en este pequeño acuartelamiento del noreste mauritano el 3 de junio de 2005, fue una acción aún cometida por terroristas del GSPC argelino que mataban a 17 soldados, pero ya anticipaba en dos años lo que luego sería la imagen de marca y las ambiciones de la filial de Al Qaeda en la región magrebí: AQMI.

Asesinados estos militares en un puesto aislado situado no muy lejos de la frontera con Argelia y con Mali, y elogiada la acción desde Irak por el sanguinario Abu Mussab al-Zarqawi, la solidaridad desde ese frente yihadista oriental estaba cargada de simbolismo: Al-Zarqawi en Irak y el GSPC en Mauritania no hacían sino mantener abiertos los frentes en los dos países extremos geográficamente del mundo árabe, el primero limítrofe con el Irán chií y persa y Mauritania limítrofe con los africanos de Senegal y Mali, países ya de un África Subsahariana o Negra —frente a la blanca árabe— en el que, si bien el islam crece con fuerza y ya es mayoritario en ambos países, en otras épocas estaba superado o en equilibrio inestable con cristianos y con animistas.

En el año 2007 destacaremos algunas detenciones y la intensificación de los atentados antes de acabar el año para ilustrar el deterioro progresivo de la situación. En efecto, entre el 10 y el 14 de enero de ese año eran detenidos en el país tres miembros del GSPC argelino y un predicador radical mauritano, así como cinco mujeres de la misma nacionalidad, todos ellos acusados de planear ataques contra el Rally Dakar. El 24 de diciembre de 2007 cuatro turistas franceses de una misma familia, dos de ellos niños, eran asesinados con fusiles de asalto por AQMI en la región turística de Aleg, a 250 kilómetros al sureste de la capital, y dos días después eran también asesinados cuatro soldados mauritanos en su acuartelamiento de Ghallawiya, a 700 kilómetros al noreste de Nuakchott y cerca de las fronteras con Argelia y Mali, robándoles además armas y municiones como también ocurriera en Lemgheity. Más dramático es además saber que los tres sospechosos de haber asesinado a la familia francesa y de haber huido a continuación a Senegal estaban entre los detenidos en enero de 2007, quienes tras comparecer ante el juez fueron puestos en libertad en un frustrante ejemplo de cómo la Justicia, a veces, no es capaz de ser firme ante individuos con perfiles tan peligrosos.

Esta intensificación de la violencia yihadista en suelo mauritano llevó incluso al rey Mohamed VI a aplazar una visita de Estado que tenía previsto realizar a mediados de febrero de 2008, máxime cuando el 19 de febrero aparecían en Internet unas amenazas firmadas por las autodenominadas Brigadas Zarkawi para el AQMI y ello se producía en el contexto del aquí descrito rebrote terrorista. A fines de diciembre de 2007 y principios de enero de 2008 llegaban a Mauritania miembros de las fuerzas especiales y de los *marines* estadounidenses para intensificar el entrenamiento de militares mauritanos en técnicas antiterroristas.

También en el año 2008, en el mes de enero, AQMI conseguía que el Rally Dakar, la veterana prueba deportiva, desapareciera para siempre de suelo africano gracias a las múltiples amenazas vertidas contra ella a su paso por Mauritania (52). El propio Gobierno francés llamaba el 3 de enero a los organizadores del evento, que ese año hacía discurrir ocho de sus 15 etapas por territorio mauritano, a cancelar la prueba, llamamiento que fue finalmente aceptado por éstos al día siguiente, el 4 de enero, un día antes tan sólo de su comienzo. Además, el 1 de febrero era ametrallada en Nuakchott la Embajada de Israel, provocando tal acción cinco heridos, y la acción era reivindicada por AQMI tres días después en un mensaje titulado «Henos aquí, Gaza», un apoyo yihadista-salafista a los terroristas de *Hamás* que desde el verano de 2007 controlaban *de facto* la citada franja.

Los atentados terroristas producidos entre los años 2008 y 2010, el último que podemos inventariar un intento de atentado suicida producido el 25 de agosto de 2010 y que le costó la vida sólo al suicida al ser descubiertas sus intenciones de lanzarse contra varios militares en Nema, en el este del país, unido a los procesos judiciales producidos entre los años 2009 y 2010 —que ha incluido algunas escandalosas medidas de gracia— y a la resolución de algunos secuestros de extranjeros por AQMI, constituyen las manifestaciones más recientes del terrorismo yihadista-salafista en suelo mauritano (53). Por otro lado, la interrelación cada vez más visible del activismo terrorista entre Mauritania y el norte de Mali nos obliga a tratar en un subepígrafe adicional

---

(52) A las citadas detenciones de argelinos y mauritanos en enero de 2007, acusados de preparar atentados contra esta prueba, hemos de añadir el hecho de que tanto en el año 2004 como en el mismo año 2007, se habían suprimido dos etapas en cada una de esas ediciones por amenaza terrorista.

(53) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La vigencia, aunque menguante...», *opus citada*.

la proyección saheliana del terrorismo yihadista-salafista en los últimos años.

*La progresiva utilización del Sahel  
como campo de batalla por los terroristas*

La realización de atentados no sólo en Mauritania, como acaban de ser descritos, sino también en el sur profundo argelino y sobre todo en el vecino Mali, y el creciente número de secuestros de extranjeros cometidos por AQMI en toda esta zona, incluyendo a Níger, han hecho de ella un verdadero erial en términos de seguridad que cada vez despierta más inquietud no sólo entre los responsables de la seguridad y de la defensa de los países de la región sino también entre potencias no africanas, con especial atención a algunos países europeos y a Estados Unidos. Cabe recordar que la realización de secuestros por terroristas no es de ahora sino que el precedente fue la captura de 32 turistas occidentales que desde el sur de Libia penetraban en Argelia en el año 2003. La mitad del grupo fue liberado por fuerzas especiales argelinas en las proximidades de Tammanrasset pero el resto, menos una turista alemana que moría de sed en el desierto, eran liberados en Mali en agosto de aquel año previo pago de un jugoso rescate, calculado en unos cinco millones de dólares y pagado por el Gobierno alemán.

Esta franja inmensa de territorio desértico era y sigue siendo una zona ideal para reclutar, dada la circulación por la misma de ex combatientes de los sucesivos conflictos afectando a los *tuaregs* y a las tropas de los países sahelianos en lustros pasados, y también de veteranos de la Legión Islámica que alimentara con dinero y armas el coronel Gadafi para fundamentar con ello sus sueños de integración sahel-sahariana. Por otro lado, esta realidad se solapa con la de la existencia de grupos vinculados a la multitud de tráficos ilícitos que abundan en la zona, y todo ello hace del Sahel un refugio ideal y un terreno también abonado para el activismo terrorista en términos de atentados (54). Para el comisario de Paz y de Seguridad de la Unión Africana, Ramtane Lamamra, AQMI se ha proyectado en el Sahel por un triple motivo: encuentra en él una zona con importantes déficit de seguridad que le permite tener un refugio seguro; obtiene de ella acceso a nuevas formas de financiación; y logra también acceso a nuevas

---

(54) MAIGA, Soumeylou Boubeye: «La sécurité dans le Sahel. Des enjeux multiples, un défi común», *African Journal on*, opus citada, número 1, pp. 18-19, 2010.

formas de reclutamiento. El comisario Lamamra no olvida aquí que la progresiva «narcotización» de todo el África Occidental es también un factor favorable para la proyección en la zona de los terroristas (55).

El marco de expansión del activismo se localiza y se localizará en el eje Kidal-Maradi-Katsina-Kano-Kaduna, conectando como vemos localidades de Nigeria con países sahelianos en una ruta Norte-Sur y Sur-Norte ideal para seguir realizando tráfico ilícitos, pero que a la vez es aprovechada también para la irradiación del yihadismo salafista por toda la zona y para hacer de ella un campo de batalla aún más importante de lo que lo es hoy. El Sahel será además una zona cada vez más frecuentada en los próximos años si las previsiones de explotación de hidrocarburos y de minerales estratégicos se confirman, haciendo del corredor Mauritania-Chad en sentido Oeste-Este y del corredor Argelia-Nigeria en sentido Norte-Sur dos rutas de importancia estratégica, creciendo en consecuencia con ello el número de potenciales objetivos para los terroristas de AQMI y también para los nigerianos de Boko Haram y de otros grupos también yihadistas pero de menor entidad (56).

La realización de maniobras militares *Flintlock* lideradas por Estados Unidos —el comienzo de las del año 2005 (tuvieron lugar del 6 al 26 de junio de aquel año) coincidió con la matanza de soldados mauritanos realizada por una horda del GSPC en Lemgheity—, que se vienen celebrando anualmente hasta la actualidad y que cada vez son de mayor envergadura, son un buen indicador de la creciente importancia de esta zona en términos de seguridad. En lo que a los escenarios de confrontación respecta es preciso destacar que los esfuerzos de Argelia para erigirse en el coordinador de los esfuerzos nacionales en materia antiterrorista se ven limitados por varias realidades: la primera, es la ausencia de Marruecos de dichas iniciativas tanto por su tensión endémica con Argelia como por su ausencia de la Unión Africana al haberse retirado de la OUA en el año 1984 cuando esta Organización, predecesora de la Unión Africana, aceptó como miembro de pleno derecho a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD); en segundo lugar, destacaremos la falta de coordinación entre los países de la región aún cuando se vinculan por iniciativas varias de carácter multilateral en materia de lucha antiterrorista y contra los tráfico ilícitos tan presentes en la misma; y, en tercer y último lugar, porque la presencia cada vez más visible de po-

---

(55) Véase la Introducción de LAMMARA, Ramtane: *African Journal on, opus ctada*, p. 14.

(56) *Ibidem*, p. 20.

tencias foráneas como Estados Unidos —a través tanto de su Iniciativa Trans-Sahariana Contra-Terrorista (TSCTI, en sus siglas en inglés) como de USAFRICOM, activado en octubre de 2008— o de Francia, que refuerza sus posiciones en la zona, es contraria a las políticas de países como Argelia o Libia y encuentra también fuerte rechazo en las opiniones públicas de estos países, y no sólo de los sectores islamistas.

### **Escenarios de violencia con asentamiento firme de un terrorismo tardío**

En paralelo al desarrollo del fenómeno terrorista yihadista-salafista en los escenarios anteriormente indicados, que puede plantear problemas tanto de carácter doméstico como otros de consecuencias transfronterizas, otras situaciones de violencia venían produciéndose también en lugares como Nigeria o Somalia, que aún cuando no podían ser todavía analizadas en términos de fenómenos terroristas, sí tenían características que luego coadyuvaron a que esa fórmula particularmente sanguinaria de terrorismo acabara asentándose en ellos. Así se hizo, en gran medida, como respuesta natural a corrientes globales procedentes del exterior del continente africano.

#### *La violencia interreligiosa en Nigeria como antecedente del florecimiento posterior del terrorismo de Boko Haram*

Independiente desde el año 1960 Nigeria es el país más poblado de África y también uno de los más complejos en términos comunitarios, étnicos y religiosos. Diversos movimientos han surgido a lo largo de su historia para desafiar al poder central, tanto en términos separatistas como religiosos o de lucha por los recursos. En la actualidad un grupo como es el Movimiento para la Emancipación del Delta del Níger (MEND), como hace décadas el Movimiento para la Recuperación del Estado Soberano de Biafra (MASSOB), luchan o lucharon con las armas para obtener determinados objetivos, pero ni uno ni otro van a ser incluidos en nuestro análisis que quiere no desviarse del estudio del fenómeno puramente terrorista —y particularmente del terrorismo yihadista-salafista— en el continente.

En dicha dimensión del terrorismo la Historia ha contado y sigue contando, y mucho, para entender el surgimiento de un grupo como es *Boko Haram*. La complejidad étnica y religiosa de Nigeria ha marcado su historia

como Estado independiente, y el carácter musulmán de algunos de sus estados federados septentrionales ha provocado fricciones a la hora de diseñar el modelo de Estado y la definición de su Derecho. En este sentido el debate sobre la presencia de la *sharía* o Ley Islámica y su aplicación era tan problemática en la década de los años setenta como lo es hoy.

Sin necesidad de retrotraernos a décadas anteriores, recordaremos aquí que matanzas en el norte y en el centro del país se han producido de forma casi ininterrumpida: en el año 2001, con un millar de muertos; en mayo de 2004, con más de 200; en noviembre de 2008, con 218; en enero de 2010, con 326; y en marzo de 2010 con más de 500. Escenarios como la ciudad septentrional de Kano tienen en su haber recuerdos dantescos de la matanza de miles de personas en el año 1980 y la de Yola, capital del estado federado también norteño de Adamawa, la de también miles de muertos en el año 1992. Ante tales antecedentes es legítimo preguntarse si la violencia que los mismos escenarios y otros sufren hoy no es algo ya visto: la diferencia entre el antes y el ahora es que las matanzas actuales, cada vez más frecuentes, se producen como efecto inmediato del proceso de radicalización que se vive en el norte de Nigeria, en paralelo al que podemos observar en países limítrofes del Sahel y en el Magreb por efecto directo de la presión de AQMI.

Además, el momento actual es muy delicado en términos políticos, ya que tras el fallecimiento por enfermedad del presidente Umaru Yar'Adua, en un hospital de Arabia Saudí esta primavera, ha sido sustituido en aplicación de la Constitución por su vicepresidente, el cristiano Goodluck Jonathan (57). El hecho de que este último quiere superar su interinidad presentándose a las presidenciales del año 2011, alterando con ello los ritmos preestablecidos que en aras a la estabilidad del país prevén la sucesión en la Presidencia de la Federación nigeriana de musulmanes y cristianos, puede coadyuvar a desestabilizar a este frágil Estado.

Confirma esta previsión en términos de desestabilización progresiva si se mantienen las tendencias actuales el repaso de acontecimientos recientes. Como señalábamos anteriormente, a principios de marzo de 2010 activistas de la secta yihadista-salafista *Boko Haram* habían logrado estimular la animosidad contra los cristianos de tal manera que desencadenaron la matanza de más de 500 de éstos en tres aldeas del sur de Jos,

---

(57) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Matanzas recurrentes en Nigeria», *Atenea Diario Digital*, 12 de marzo de 2010, en: [www.revistatenea.es](http://www.revistatenea.es)

producida el 6 de marzo. Aunque la reacción del Ejército y de las Fuerzas de Seguridad fue contundente hemos de destacar que seis meses después este grupo —al que este verano le ofrecía ayuda el emir de AQMI para mantener su dinámica guerrera contra los cristianos— estaba tan operativo a pesar de la represión desencadenada contra él por el Ejército Federal que era capaz de liberar, el 8 de septiembre, a 721 de sus presos tras atacar la cárcel del estado septentrional nigeriano de Bauchi: en dicha acción mataban a un soldado, a un policía, a dos funcionarios de prisiones y a un civil, y gracias a ella veían recuperada su capacidad de actuación volviendo a niveles anteriores a la primavera (58).

*El surgimiento del fenómeno terrorista en el cuerno de África y África Occidental: del activismo puntual de Al Qaeda en Kenia y Tanzania a la instrumentalización por el mismo del conflicto somalí*

En una aproximación cronológica es importante destacar que algunos de los primeros atentados realizados por la red Al Qaeda en su primera década de vida tuvieron como escenarios países de África Oriental —nos referimos a los atentados contra las Embajadas estadounidenses en Kenia y Tanzania, en el año 1998— y que luego, tras el punto de inflexión que supuso el 11-S, la misma subregión volvió a ser importante en algunos ataques posteriores del mismo grupo, como los producidos en la localidad de Mombasa (Kenia) en el año 2002. Ya en la primera mitad de los años noventa, cuando Al Qaeda comenzaba a proyectarse por el mundo en general y no sólo por las regiones árabes y musulmanas, individuos procedentes de países africanos como Sudán o Egipto eran utilizados como peones de sus empresas terroristas. Tal fue el caso para el primer ataque producido contra el World Trade Center de Nueva York, en el año 1993, ejecutado por ciudadanos sudaneses e ideado y bendecido por el susodicho clérigo egipcio Ahmad Rahman.

En esos tempranos años del terrorismo yihadista global, y cuando su capítulo norteafricano se encontraba en pleno auge en escenarios como Argelia y Egipto, el componente africano del mismo tenía entonces su epicentro en Sudán y comenzaba a influir ideológica y, en menor medida, operativamente en Somalia. Este atribulado país de África Oriental, que cuenta con tan

---

(58) Véase sobre las matanzas «Son ya 500 los cristianos asesinados en Nigeria», *Diario de Navarra*, p. 7, 9 de marzo de 2010, y sobre la liberación de presos «Nigeria. Un grupo integrista ataca una cárcel y libera a 721 presos», *El País*, p. 8, 9 de septiembre de 2010.

sólo ocho millones de habitantes, es miembro de la Liga Árabe y de la OCI, y hasta entonces había vivido en la marginalidad y en el ostracismo, pronto comenzó a ser considerado referencia y ello por varias razones.

Por un lado, su tradicional enfrentamiento con el vecino etíope, que durante la guerra fría produjo algunos de los escenarios más dantescos de conflictos regionales, iba a ser ubicado cada vez de forma más visible en el altar del enfrentamiento de musulmanes y cristianos aparte del de árabes con no árabes. En la misma época, los países árabes —incluso algunos ajenos a la cuenca del mar Rojo como era el caso del Irak de Sadam Hussein— apoyaban tanto en términos financieros como propagandísticos el secesionismo de los eritreos para hacer del mar Rojo un mar árabe y, también y de paso, musulmán. El que décadas después uno de los principales puntos de apoyo para los yihadistas-salafistas de *Al-Shabaab* sea Eritrea se entiende mucho mejor a la luz de estos breves apuntes históricos.

Por otro lado, el que el progresivo deterioro de la situación en Somalia fuera un reclamo para que la ONU y algunos de sus Estados miembros, con Estados Unidos como primer contribuyente neto de la Organización y como ya única superpotencia, decidieran intervenir en términos humanitarios en este atribulado país, y el efecto llamada en términos combatientes que tuvo un acontecimiento como fue el derribo del helicóptero *Black Hawk* estadounidense y el linchamiento televisado de sus tripulantes, visto en términos de humillación de los arrogantes Estados Unidos que habían derrotado pocos años antes a Irak, contribuyó también a hacer de Somalia un altar para los islamistas radicales de todo el mundo. La vecindad sudanesa, con Al-Bashir en la Presidencia y El-Turabi guiándole, coadyuvó aún más a alimentar estos albores de la islamización de Somalia en términos combatientes.

En términos operativos, policiales y judiciales y antiterroristas en cualquier caso, cabe recordarse que la referencia a los atentados contra las Embajadas estadounidenses en Kenia y Tanzania ha estado presente en todo este tiempo: lo hemos podido constatar en procesos judiciales celebrados en Europa y lo constatamos también hoy en acciones militares, algunas muy recientes y de tipo selectivo, ejecutadas por fuerzas especiales de Estados Unidos contra activistas yihadistas-salafistas en suelo somalí. De lo primero da fe el caso del propagandista de Al Qaeda, Ahmed Brahim, un argelino residente en España quien fuera detenido el 19 de abril de 2002 en Baleares y condenado el 3 de abril de 2006 a 10 años de prisión por la Sección Segunda de la Audiencia Nacional.

Brahim fue condenado por transmitir *fatwas* combatientes aprovechando sus conocimientos informáticos, y en abril de 1998 había contactado con Mahmoud Mahmoud Salim (alias *Abu Hajer*), un cuadro de Al Qaeda condenado por los susodichos atentados contra las Embajadas y quien visitó a Brahim en su domicilio balear en mayo de ese mismo año 1998. Salim estaba considerado un experto proselitista del yihadismo salafista que ya había puesto en marcha una cadena de radio en Turquía y una emisora de televisión en Chipre y su temprana relación con círculos del cuerno de África muestran que ya entonces esta subregión africana contaba en términos de movilización de recursos humanos y materiales por parte del yihadismo internacional.

La penetración del yihadismo salafista en Somalia se da de forma acelerada en un escenario ya predispuesto a recibir tal semilla gracias al caos reinante en el país. Aparte de sus debilidades internas —fragmentación del país con la casi separación de Somalilandia y de Puntlandia, enfrentamientos entre «señores de la guerra», algunos de ellos próximos al yihadismo salafista, debilidad económica endémica, injerencia exterior de Eritrea y de Etiopía, etc.— Somalia sufría también en su suelo la falta de una paz definitiva entre Etiopía y Eritrea, y ello a pesar del Acuerdo de Argel entre ambos firmado en el año 1998. Ambos países han utilizado durante años como vía de escape para su conflictividad el territorio somalí, de la misma forma que Pakistán utiliza a su vecino Afganistán como punto de apoyo en su estrategia de confrontación con India. Además, el susodicho contagio desde Yemen era cada vez más intenso, con los ecos del atentado suicida contra el *USS Cole* en el puerto de Adén, en el año 2000, que produjo la muerte de 17 de sus tripulantes, o el atentado posterior contra el petrolero francés *Limburg* en aguas del golfo de Adén, en octubre de 2002, que provocó la muerte de un marinero y heridas a otros 12.

El deterioro de la situación de seguridad en Somalia, si es que se puede hablar en dichos términos de deterioro dado que en los últimos 20 años no ha habido ningún momento de calma en el país, se produce a mediados de esta década y lo identificamos con el avance inexorable de grupos islamistas radicalizados —yihadistas-salafistas emuladores de las directrices globales de Al Qaeda— que a mediados de 2006 e identificados con la Unión de Tribunales Islámicos (UTI) fueron capaces de hacerse con el poder en Mogadiscio (59). En una grabación sonora emitida en

---

(59) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Avance imparable del islamismo radical en Somalia», *War Heat Internacional*, número 44 VIII, pp. 44-46, 2006.

junio de 2006 y atribuida a Osama ben Laden se amenazaba a cualquier país que planeara enviar tropas a Somalia. Etiopía enviaría tropas a fines de ese año y en un esfuerzo combinado con Estados Unidos, que le apoyaba con su poder aéreo, lograría derrocar a la UTI.

El problema es que tras tres años desplegadas en el avispero somalí, y recibiendo a partir del año 2007 los zarpazos de *Al-Shabaab* que incluían la utilización de terroristas suicidas, las tropas expedicionarias etíopes hubieron de retirarse extenuadas. Recordemos que el propio Ben Laden había animado a los musulmanes somalíes a apoyar el avance de la UTI en su lucha contra el Gobierno Federal de Transición, y que su apoyo no se reducía a simples palabras sino que suponían una invitación a yihadistas de todo el orbe a acudir en apoyo de los hermanos somalíes.

En aquellos momentos, año 2006, Eritrea apoyaba a la UTI mientras que Etiopía lo hacía al Gobierno Federal de Transición, entonces establecido en la localidad de Baidoa al no poder hacerlo en Mogadiscio dado el caos reinante en la ciudad. La presencia militar etíope durante esos años lo fue prácticamente en solitario pues la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), nunca ha pasado de estar constituida por escasos contingentes de fuerzas ugandesas y burundesas que también han venido siendo, hasta la actualidad, objetivo de todo tipo de ataques, suicidas y no suicidas, de los terroristas de *Al-Shabaab* y, en menor medida, del *Hizbul Islam*, el otro grupo yihadista surgido también de las cenizas de la UTI.

También es interesante observar que este avance yihadista en Somalia se producía en paralelo a una fuerte ofensiva en el vecino Yemen: el 11 de septiembre de 2006 Ayman al-Zawahiri llamaba en un video a profundizar el *yihad* guerrero en este país de la península Arábiga y tan sólo cuatro días después, el 15 de septiembre, se producían dos intentos afortunadamente fallidos de atentados contra instalaciones petrolíferas (60). Volviendo a África es importante destacar también que en esos mismos momentos, cuando la catástrofe humanitaria se hacía más evidente que nunca antes desde el comienzo del conflicto en la región sudanesa de Darfur, el propio Ben Laden emitía en septiembre un mensaje llamando a todos los musulmanes a oponerse a la «injerencia de los

---

(60) Aparte de ambos intentos fallidos se inventariaron también en los mismos días intentos de atentados en la capital, Saná, véase ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Cooperación contra las amenazas compartidas: el caso específico de la lucha contra el terrorismo yihadista salafista», *Cuadernos de la Guardia Civil*, número XXIV, p. 88, 2006.

cruzados» en ese territorio árabe y musulmán donde un débil contingente de la Unión Africana tenía que ser reforzado por *cascos azules* en aplicación de una resolución del Consejo de Seguridad que tardaría en aplicarse. Vemos pues que tanto Somalia, donde en el año 2006 se había discutido tanto en la ONU como en la Unión Africana la posibilidad de enviar contingentes militares multinacionales para hacer frente a la catástrofe humanitaria, como la región sudanesa de Darfur, donde un conflicto iniciado en el año 2003 había producido ya a esas alturas decenas de miles de muertos y de desplazados y refugiados, pasaban a ser consideradas por Al Qaeda como lugares «a proteger» de la posible injerencia de los infieles.

Llegados a este momento de fines del año 2006, cuando la UTI es apartada del poder por el efecto combinado de la entrada en el país de tropas etíopes y el apoyo a tal ofensiva desde el aire de fuerzas estadounidenses, destacaremos que Somalia se había transformado ya en uno de los desafíos de seguridad más frustrantes de los últimos años, y lo ha venido siendo tanto para la ONU y la Unión Africana como también para organizaciones que, como la OTAN y la Unión Europea, tratan desde el mar de acometer la amenaza creciente que representa una piratería que tiene sus bases en la costa somalí. Vemos pues que en Somalia el desafío de seguridad es doble, terrestre y marítimo, aunque nosotros sólo vamos a ocuparnos en el presente apartado del primero de ellos.

Los yihadistas-salafistas pretenden hoy recuperar el poder que perdieron en diciembre de 2006 y su activismo, que ha incluido la utilización de suicidas desde el año 2007, lo llevan adelante los dos grupos que citábamos anteriormente: *Al-Shabaab* e *Hizbul Islam* (61). Sus ofensivas elevaron en el año 2007 el número de muertos producidos violentamente en Somalia a 6.000 personas y suelen lograr avances importantes combatiendo de forma recurrente, incluso en el interior de Mogadiscio y en las proximidades del palacio presidencial. El presidente actual, Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, es precisamente un antiguo cuadro de la UTI que ha adoptado después una posición moderada y componedora, y contra quien luchan con saña sus antiguos correligionarios que le consideran un renegado, un apóstata. En el otoño de 2010 puede afirmarse que ambos

---

(61) El líder de *Hizbul Islam* es Hassan Dahir Aweys, antiguo líder de la UTI y que hoy también lucha, como *Al-Shabaab*, contra su antiguo correligionario que hoy preside el Gobierno Federal de Transición, véase ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «Avances yihadistas en Somalia», *Atenea Diario Digital*, 29 de mayo de 2010, en: [www.revistatenea.es](http://www.revistatenea.es)

grupos controlan en buena medida el sur y el centro del país y sólo las fricciones entre ellos han frenado en ocasiones sus avances pues las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y el contingente africano de la AMISOM han venido actuando más a la defensiva que en términos ofensivos.

Precisamente para tratar de fortalecer los instrumentos de seguridad y de defensa del Gobierno Federal de Transición se ha puesto en marcha la operación EUTM-Somalia, en la que efectivos militares de la Unión Europea, bajo mando español hoy y contando con financiación de Estados Unidos, están entrenando en la localidad ugandesa de Bihanga y de forma escalonada a 2.000 candidatos somalíes que serán el embrión de sus futuras Fuerzas Armadas y de Seguridad. La misión arrancaba con la resolución 1872 del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada en mayo de 2009, y podemos destacar que a principios de septiembre de 2010 los primeros 192 somalíes inscritos en el primer ciclo de formación de suboficiales habían culminado ya su curso de cuatro meses impartido por militares españoles (62).

Tradicionalmente *Al-Shabaab* ha actuado dentro de las fronteras de Somalia pero de unos años a esta parte se observa una intensa labor reclutadora por parte de este grupo entre la nutrida diáspora somalí, parte de ella establecida en Estados Unidos, una creciente interrelación con yihadistas-salafistas de la península Arábiga en general y de Yemen en particular a través del golfo de Adén, la visibilidad de elementos somalíes incluso en lugares tan alejados como el norte de Europa, donde habrían colaborado con intentos de atentado contra algunos autores nórdicos de caricaturas del profeta Mahoma y, finalmente, su consagración como grupo terrorista yihadista salafista de carácter transfronterizo, con los dos atentados suicidas realizados en julio de este año en la capital ugandesa, Kampala. Por otro lado, en septiembre de 2010 *Al-Shabaab* llamaba a todos los musulmanes que sufren la enfermedad del sida a sacar partido a sus vidas convirtiéndose en suicidas y evitando así una muerte inútil (63).

---

(62) En el momento de redactar este capítulo la Misión EUTM-Somalia estaba al mando del coronel español Ricardo González Elul y 38 efectivos españoles contribuían a ella repartidos entre el campo de entrenamiento de Bihanga, la capital ugandesa y el centro de mando en Bruselas, véase «Adiestramiento de fuerzas somalíes», *Revista Española de Defensa*, p. 19, septiembre de 2010.

(63) ECHEVARRÍA JESÚS, C.: «La vigencia, aunque menguante...», *opus citada*.

## **La progresiva interrelación entre los escenarios analizados, la «africanización» de la amenaza y las respuestas regionales e internacionales a la misma**

Tras una primera fase en la que los diversos actores terroristas surgidos en los países norteafricanos concentraban sus esfuerzos prioritariamente dentro de sus propias fronteras nacionales, y expandían sólo su activismo exterior a suelo europeo —para el caso concreto de los grupos magrebíes con los ataques del GIA argelino en suelo francés en el año 1995 y 1996 como su manifestación más visible—, ya a lo largo de los años noventa van a comenzar a explorarse otros horizontes, en concreto africanos, y ello por varios motivos. De igual manera, en África Oriental el conflicto somalí que en principio y durante años se proyectaba hacia adentro de sus fronteras nacionales, empieza a desbordar de las mismas en paralelo al proceso de globalización del terrorismo yihadista-salafista que se consolida durante la presente década.

Al Qaeda pronto descubre la importancia de fomentar el *yihad* guerrero en tierras nigerianas, somalíes o sahelianas, y ello en paralelo a su fijación por otros frentes de combate más tradicionales en la región, por algunos esporádicos —como Kenia y Tanzania— y por otros permanentes como es el caso de Egipto, de Arabia Saudí y de Yemen, los tres ribereños del mar Rojo. De esporádicos pueden calificarse en los últimos tiempos escenarios como Uganda —donde se han producido los atentados más sanguinarios sufridos por África Subsahariana desde los ataques del año 1998 contra las Embajadas estadounidenses— y Burundi que hasta el día de hoy no ha pasado de ser objeto de amenazas aunque algunos de sus ciudadanos, miembros del contingente militar de la Unión Africana en Somalia, la AMISON, han sido asesinados por *Al-Shabaab* y por *Hizbul Islam*.

Tras las reiteradas amenazas contra el Mundial de Fútbol de Suráfrica tanto de *Al-Shabaab* como de AQMI, los dos principales grupos yihadistas-salafistas con capacidades e intenciones en suelo africano —lo cual hace de ellos verdaderas amenazas—, en el momento mismo en el que llegaba a su fin el último partido, el 12 de julio, dos atentados suicidas producidos en la capital ugandesa, Kampala, teñían de sangre dicho acontecimiento deportivo mostrando de forma clara la envergadura del terrorismo yihadista-salafista en el continente africano. Con más de 70 muertos en el instante de las explosiones y centenares de heridos *Al-Shabaab*, que reivindicó ambos atentados suicidas, daba un paso decisivo hacia su universalización como grupo terrorista siguiendo la estela de Al Qaeda.

Antes de esto elementos de *Al-Shabaab* habían conseguido infiltrarse en suelo estadounidense y europeo, y la red se ha venido alimentando de seguidores procedentes de ambos marcos geográficos, pero los atentados servían para mostrar sus ambiciones y, también, sus destacables capacidades. Cuando Alí Mohamud Raghe reivindicaba como portavoz de *Al-Shabaab* los ataques aprovechaba para amenazar explícitamente a Uganda y a Burundi, los principales contribuyentes en efectivos, no lo olvidemos, de la AMISOM (64).

Visto hasta aquí el estado de la cuestión sobre el pasado y el presente del terrorismo yihadista-salafista en suelo africano, es importante subrayar algunos de los intentos tanto regionales como foráneos de hacerle frente, en el deseo de mostrar iniciativas que por recientes aún es pronto para evaluar en términos de eficacia pero que sí nos sirven para mostrar que existen embriones de procesos de concertación multilateral para hacer frente a una amenaza que, aunque todos los Estados que se enfrentan a ella deben de hacerlo de forma prioritaria en solitario, requiere de instrumentos internacionales de carácter multidireccional, ambiciosos y sostenidos en el tiempo.

Importante es insistir en que la respuesta a la amenaza terrorista aquí analizada ha sido fundamentalmente —y en buena medida lo seguirá siendo— de carácter nacional, y ahí tenemos la larga experiencia argelina para corroborarlo. A la respuesta directa en forma de detenciones y de la eliminación de células terroristas se han venido añadiendo, para el caso argelino, otros esfuerzos tanto logísticos y de seguridad como políticos y judiciales. En el primer ámbito destaca el esfuerzo por reforzar las fronteras y por aproximar posiciones con países vecinos, incluyendo en el primer aspecto el diseño del reforzamiento de sus enormes fronteras terrestres de 6.500 kilómetros de extensión y especialmente difíciles de vigilar en las inmensas zonas desérticas. A fines de octubre de 2007 Argelia abrió una licitación internacional para aportar proyectos de control y a la que acudieron empresas como la española Indra, la francesa Thales-Communication&Systèmes, la italiana Selex, la alemana EADS o la estadounidense Raytheon. En el terreno político Argelia ha sido un Estado pionero a la hora de aplicar medidas de gracia y políticas de reinserción de terroristas con sus tres grandes amnistías —de los años 1995, 1999 y 2005— habiendo tenido cada una de ellas resultados distintos y, por supuesto, opinables.

---

(64) Véase GEES para *Libertad Digital*: «Terrorismo yihadista en África», 16 de julio de 2010, en: [www.gees.org](http://www.gees.org)

Así pues, en paralelo a la centralidad del Estado a la hora de responder a la amenaza terrorista, y no sólo en la experiencia de los países africanos que deben de hacer frente a la amenaza de grupos terroristas, también se ha venido produciendo desde antiguo una búsqueda progresiva —acelerada en los momentos más críticos— de coordinación regional e internacional para hacer frente a amenazas cada vez más globales, dimensión ésta en la que también Argelia aparece como dinamizador en la medida en que ha sido el objetivo prioritario durante muchos años de un terrorismo yihadista-salafista extremadamente ambicioso y letal.

La referencia a Argelia es obligada, creemos, por varios motivos. Por un lado, porque de entre todos los Estados norteafricanos, cuyo estudio ocupa buena parte de nuestro análisis, es central por la envergadura de la amenaza confrontada y por las medidas que ha llevado a cabo para hacerlo. Y, en segundo lugar, porque para analizar el alcance y las consecuencias de uno de los terrorismos transfronterizos destacados en nuestro estudio, el del Sahel, es igualmente imprescindible hacer referencia a dicho país.

En los años más recientes la proyección transfronteriza del terrorismo yihadista-salafista que tan intenso venía siendo en Argelia ha ido provocando cada vez más frecuentes intentos regionales de coordinación para hacerle frente. Históricamente Argelia había sido en las décadas de los años ochenta y noventa el gran mediador entre los regímenes sahelianos y los líderes de las revueltas protagonizadas en esa época por diversos grupos *tuaregs*. Así, los acuerdos de alto el fuego, las negociaciones de paz y las ceremonias de destrucción de armas ligeras que se hicieron realidad en escenarios de Mali y de Níger solían contar más con la bendición mediadora de ministros y altos funcionarios argelinos que con la de sus homólogos libios, siendo también Libia un Estado clave a la hora de analizar aproximaciones y mediaciones en el marco de éstos alejados y en buena medida desconocidos conflictos (65).

Así, y en clave de actualidad, ante los gravísimos atentados producidos en Mauritania a fines de diciembre de 2007, los Estados del Sahel se reunían en una cumbre antiterrorista celebrada el 25 de enero de 2008 en Burkina Faso para tratar de poner en pie estructuras de coordinación. Desde entonces y hasta la actualidad Argelia ha encabezado una aproxi-

---

(65) A título de ejemplo citaremos la ceremonia celebrada en la ciudad malí de Tombuctú, donde el 27 de marzo de 1996 fueron destruidas más de 3.000 armas ligeras de los rebeldes que habían alcanzado un acuerdo con las autoridades de Bamako gracias a la mediación argelina.

mación subregional con los Estados del Sahel —y que incluye desde el año 2010 la creación de un mando de coordinación militar, con sede en Tammanrasset y orientado a la lucha antiterrorista— que es puesta en cuestión, y lo es con frecuencia, cada vez que AQMI procede a secuestrar ciudadanos extranjeros, práctica esta que está en plena vigencia hoy.

A la hora de referirse a los actores no africanos, el que destaca por antonomasia son Estados Unidos a la hora de tratar de responder a amenazas terroristas, y en concreto a la aquí tratada. La sólida implantación del terrorismo yihadista-salafista en el norte de África y su proyección al resto del continente llevó a Estados Unidos a poner en marcha dos estrategias concretas de respuesta: la Iniciativa Pan Sahel, entre los años 2002 y 2004, y la mucho más ambiciosa y hoy vigente la TSCTI desde el año 2005 y con una vigencia prevista, en principio, de un lustro. Como vemos ambas son tardías si consideramos que el terrorismo aquí tratado existía ya desde mediados de los años ochenta, y antes incluso para el caso de Egipto, pero cabe también recordar que el resto del mundo, y sobre todo Occidente como bloque, no fue capaz de vislumbrar la amenaza hasta que se produjo el aldabonazo del 11-S.

La Iniciativa Pan Sahel fue lanzada a fines del año 2002 y en su marco se reunieron en Stuttgart, en la sede del Mando Estadounidense en Europa (USEUCOM), el 22 de marzo de 2004, los jefes de Estado Mayor de la Defensa de Argelia, Chad, Mali, Marruecos, Mauritania, Níger y Senegal, dando comienzo a un marco de encuentros multilaterales que de no ser por el empuje de Washington difícilmente serían posibles. La Iniciativa de Seguridad ante la Proliferación (IPS) permitió el entrenamiento de unos 150 soldados de cada uno de los países en él implicados: Chad, Mali, Mauritania y Níger entre los años 2003 y 2004, con un coste total de 8,4 millones de dólares, y permitía en términos innovadores sentar juntos a argelinos y marroquíes que la experiencia anterior y posterior a dicho marco —aunque su sucesora la TSCTI lo perpetúa— nos ha mostrado y nos muestra las dificultades que plantea.

La firma por parte del presidente George W. Bush, el 8 de febrero de 2007, de la orden presidencial por la que se creaba el USAFRICOM, se producía al día siguiente de que tuviera lugar la primera reunión celebrada en suelo africano de los jefes de Estado Mayor de la Defensa del Magreb, del Sahel y de Nigeria bajo la Presidencia del general norteamericano William E. *Kip* Ward, número dos del USEUCOM y enseguida jefe del USAFRICOM. Ward ya se había significado en años

anteriores en los esfuerzos estadounidenses por aproximarse a África desde el ámbito militar, y había estado presente en la susodicha reunión celebrada en la sede del USEUCOM en marzo de 2004, pero era ahora en Dakar y en el marco de la intensificación del compromiso militar de Estados Unidos con África donde este general —el único negro con cuatro estrellas en el Ejército estadounidense entonces— lidera una cooperación con futuro.

En paralelo a esta firma la página electrónica del USEUCOM mostraba imágenes del X GEO estadounidense con base en Stuttgart instruyendo a militares malienses en su país o de miembros de un Batallón de Ingenieros también estadounidenses colaborando con militares de Níger en la construcción de infraestructuras en el desierto. Hay que recordar aquí que el USAFRICOM, operativo desde octubre de 2008, sirve también para entrenar a Fuerzas Armadas africanas en una amplia variedad de temas a través de su programa asociado que es la Iniciativa Global de Paz del Departamento de Estado con su Programa de Entrenamiento y Asistencia para Operaciones de Contingencia en África.

Como uno de los pilares fundamentales del USAFRICOM la sucesora de la IPS, la TSCTI, ubicada en el marco del *Trans-Saharan Counterterrorism Program* del Departamento de Estado y apoyada orgánicamente y logísticamente en el USEUCOM a la espera de que el susodicho Mando africano tenga sede —preferiblemente en suelo africano aunque esto es difícil de vislumbrar si atendemos a la experiencia negativa del rechazo argelino a albergarlo—, había empezado a ser conocida como la faceta más visible de esta penetración militar estadounidense en África. La TSCTI supone un salto cualitativo respecto a la IPS puesto que, lanzada en el año 2005, cuenta ya con un presupuesto de 500 millones de dólares, 100 para cada uno de los cinco años de vigencia que tendrá, y que se amplía para incluir entre sus destinatarios a: Argelia, Marruecos, Nigeria, Senegal y Túnez.

La TSCTI forma ya parte de un esfuerzo mayor y más elaborado tal y como su nombre oficial refleja —OEF-TS (*Operation Enduring Freedom Trans-Sahara*)— y celebró su primer ejercicio militar sobre el terreno entre el 6 y el 26 de junio de 2005 en unas maniobras bautizadas como *Flintlock-2005* en las que participaron hasta 1.000 miembros de las fuerzas especiales estadounidenses. El creciente activismo transfronterizo del GSPC, surgido no lo olvidemos por inspiración de Al Qaeda en el año 1998, justificaba el creciente interés estadounidense manifestado en el lanzamiento de esta Iniciativa. De hecho los medios de vigilancia elec-

trónica incorporados por Estados Unidos están siendo útiles hoy para el difícil control de los campos de entrenamiento móviles que el GSPC, rebautizado AQMI desde principios del año 2007, dirige en el Sahel, así como de las comunicaciones que con teléfonos satélite primero y ya con móviles que empiezan a través de algunos servidores a tener cobertura en el Sahel mantienen terroristas yihadistas con sus contactos en Europa y en otras latitudes, y de los secuestros de occidentales que con cada vez más frecuencia se producen (66).

Operaciones combinadas como la que permitió a principios de marzo de 2004 al Ejército chadiano interceptar una columna del GSPC en la región septentrional del Tibesti, gracias a la aportación de medios de inteligencia de la VI Flota estadounidense y de otros países, o la franco-mauritana del verano del año 2010 en suelo de Mali se hacen necesarias hoy y lo seguirán siendo en el futuro, por lo que es importante reforzar los mecanismos de coordinación antiterrorista entre los que la TSCTI constituye una aportación muy importante en términos cualitativos. A diferencia del otro gran instrumento operativo antiterrorista en territorio africano, la OEF-HOA (*Operation Enduring Freedom-Horn of Africa*), que ha intervenido con acciones ofensivas entre el año 2007 y la actualidad en Somalia utilizando a la Fuerza Operativa Combinada-Conjunta Cuerno de África (CJTF-HOA), ni la IPS ni su sucesora la OEF-TS han tenido fuerzas asignadas para ser eventualmente utilizadas en combate, si bien existen rumores no confirmados según los cuales miembros de las fuerzas especiales estadounidenses habrían hostigado en determinados momentos a elementos terroristas de AQMI en tierras sahelianas.

La creciente importancia de los desafíos que tanto en el Sahel como en el cuerno de África se han ido manifestando, así como la permeabilidad y ampliación a otros escenarios africanos, han llevado al Ejecutivo estadounidense a fijar de forma progresiva una estrategia para el continente. Así, el que uno de los últimos actos de Donald Rumsfeld al frente del Pentágono fuera recomendar, en diciembre de 2006, la creación del USAFRICOM —que ya es el sexto Mando de Estados Unidos en su organigrama militar mundial— es resultado de un proceso de maduración en

---

(66) El último, producido a las pocas semanas del asesinato de un rehén francés y de la liberación de dos españoles ha sido la captura de siete personas —cinco franceses, un togolés y un malgache— en el norte de Níger en septiembre de 2010, véase BELLVER, Juan Manuel: «Secuestran a siete trabajadores de empresas francesas en Níger», *El Mundo*, p. 31, 17 de septiembre de 2010.

la reflexión estratégica estadounidense. Si en la Estrategia de Seguridad Nacional aprobada en septiembre de 2002, África aparecía como una región de interés secundario y se apostaba por:

«Reforzar los frágiles Estados africanos, ayudarles a controlar sus porosas fronteras y a formar fuerzas de la ley e infraestructuras de inteligencia que eviten el surgimiento de santuarios para los terroristas», la Estrategia de Seguridad Nacional aprobada en marzo de 2006 asevera ya que África «es de creciente importancia geoestratégica y una alta prioridad para Estados Unidos.»

Esta afirmación se ve además confirmada por decisiones y compromisos varios como estamos viendo.

Sobre el terreno la contribución estadounidense a reforzar los medios antiterroristas de los países de la región ha sido visible en todos estos años, intensificándose además en determinados momentos. Así, y a título de ejemplo en lo que al Magreb y al Sahel respecta, a fines de diciembre del año 2007 y principios de enero de 2008, personal de las fuerzas de operaciones especiales y de los *marines* de Estados Unidos eran enviados a Mauritania para intensificar los entrenamientos de las fuerzas mauritanas para enfrentarse a los terroristas de AQMI. Como se recordará éstos habían asesinado entre el 24 y el 27 de diciembre de 2007 a cuatro turistas franceses y a cuatro militares mauritanos, y por otro lado estos efectivos enviados a suelo mauritano se añadían a otros desplegados en el marco de las susodichas operaciones en Mali o en Níger.

Junto a esta respuesta que desde tiempos recientes le dan a la amenaza tratada Estados Unidos, existe toda una aproximación de países europeos centrada en políticas bilaterales y, desde tiempos más recientes, en iniciativas multilaterales de carácter subregional —en esa línea destacamos la Conferencia de Ministros del Interior del Mediterráneo Occidental (CIMO)— más destacables que las de la Unión Europea como tal, aún en estado embrionario. Pero los marcos europeos de carácter multilateral no gozan aún de medios a destacar dado que la lucha antiterrorista, y más en el exterior, sigue siendo principalmente una empresa nacional, con marcos *ad hoc* de colaboración bilateral como paso más ambicioso en términos internacionales. En cuanto a la labor de la CIMO su papel es importante en cuanto a la puesta en común de temas de interés transfronterizo —como lo va siendo también y de forma progresiva la dimensión «Defensa» del grupo también informal de cooperación en el Mediterráneo Occidental que es el Grupo 5+5— y a título de ejemplo

destacaremos aquí cómo los 10 ministros del Interior, reunidos en Niza en el marco de la XII Conferencia de la CIMO el 12 de mayo de 2006, pudieron evaluar cuestiones entonces candentes como eran las medidas de gracia en Argelia o la internacionalización progresiva de la amenaza en todo el Magreb y en el Sahel.

Las políticas de algunos Estados europeos son sin duda mucho más destacables que las aproximaciones multilaterales realizadas desde este lado del Atlántico. Francia ha sido tradicionalmente el país central, tanto por tradición en el liderazgo de su aproximación al Magreb de entre todos los europeos como por ser el objetivo prioritario declarado de todos los grupos terroristas importantes surgidos en el Magreb en el periodo estudiado. En el verano de 1994 el entonces emir del GIA argelino, Yamel Zitouni, emprendió la organización de atentados en suelo francés y el 23 de diciembre de ese año terroristas del GIA secuestraban un *Airbus* de Air France en el aeropuerto de Argel. Su intento de lanzarlo sobre la ciudad de París fue felizmente abortado por el Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional (GIGN) en el aeropuerto de Marsella, pero la capital francesa sería en los años 1995 y 1996 escenario de la sanguinaria acción del GIA (67).

Un atentado con bomba contra el Metro en la estación de Saint-Michel, realizado el 25 de julio de 1995, provocaba ocho muertos y 80 heridos y abría un periodo de ataques contra medios de transporte público que culminaba con otro ataque mortal, también en París, en la estación de Metro de Port Royal que provocaba el 3 de diciembre de 1996 el luctuoso balance de cuatro muertos y 70 heridos. La desaparición de dicho emir de la dirección del GIA, en el año 1996, y la progresiva división en su seno, frenaron de momento la visibilidad de la amenaza contra Europa pero la progresiva mundialización de dicho terrorismo y su transformación en el GSPC inspirado por Ben Laden a partir del año 1998 volvería a situarlo en el centro de interés como amenaza real.

En España, el CNP ya había desarticulado una célula de 11 individuos del GIA en Valencia en abril de 1997, cuando parecía a muchos que España sólo era territorio de paso de estos terroristas hacia Francia. Años después, la desarticulación del Comando Meliani de Al Qaeda en Francfort en diciembre de 2000 llevó a la detención de uno de sus integrantes

---

(67) Sobre el desenlace del secuestro del *Airbus* de Air France, véase BOURRET, Jean-Claude: *Groupe d'Intervention de la GIGN. Les nouveaux défis*, ediciones Lafon, pp. 273-300, París, 1995,

huidos, en Alicante en junio de 2001: se trataba del terrorista del GIA reconvertido al GSPC, Mohamed Bensakhria, reclamado a España por una comisión rogatoria francesa y rápidamente entregado. En los primeros meses del año 2001 las Fuerzas de Seguridad española seguían los pasos en nuestro país de uno de los integrantes de otro Comando de Al Qaeda en Europa, el Varese, desarticulado en mayo de ese año en varias ciudades del norte de Italia, el tunecino Essid Sami Ben Khemais.

A partir de ahí y con la ejecución de los atentados del 11-S, preparados en parte en España, y el lanzamiento del esfuerzo global antiterrorista, las tramas desarticuladas, en general canalizando dinero y personal para engrosar las filas terroristas en lugares cercanos como Argelia y Marruecos o lejanos como Irak y Afganistán, los grupos detenidos y juzgados y la ejecución de los atentados del 11-M han venido poniendo de manifiesto hasta hoy las ramificaciones de los grupos terroristas de los países estudiados, y en particular de Argelia y de Marruecos, en nuestro suelo, así como la creciente amenaza contra nuestro país conectado al tergiversado simbolismo de Al-Andalus (68).

Junto a las operaciones citadas del CNP hemos de destacar que la Guardia Civil, e incluso los Mossos d'Esquadra en su demarcación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, tienen en su haber múltiples operaciones lanzadas contra los grupos magrebíes y contra su progresiva transformación en un ente transfronterizo como es AQMI. También España observa con atención las ramificaciones de los grupos terroristas magrebíes más allá de sus fronteras nacionales, tanto en la franja del Sahel como en el resto del África Occidental, así como su interrelación progresiva con otros tipos de delincuencia preexistentes en la región. Así, en mayo de 2007 el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba transmitía la preocupación de su Ministerio ante la posibilidad de que los terroristas yihadistas utilizaran las rutas africanas de la droga para entrar en España a la directora de la Agencia Antidroga (DEA) de Estados Unidos, Karen P. Tandy. De hecho la DEA había formado a lo largo del año 2006 a diversos técnicos policiales en materia de control de drogas en la subregión del África Occidental y los temores entonces expresados están hoy más que confirmados tres años después.

---

(68) Sobre esta manipulación que tiene sin duda consecuencias en el ámbito de la seguridad, véase DAHOAH-HALEVI, Jonathan: «Al-Qaeda. The Next Goal Is To Liberate Spain from the Infidels», *Jerusalem Issue Brief*, volumen 7, número 16, 11 de octubre de 2007, en: [www.jcpa.org](http://www.jcpa.org)

En el año 2006, en plena salida de presos yihadistas de las cárceles argelinas en aplicación de la Carta, en Francia había más de un centenar de presos del GIA y del GSPC frente a los 53 presos yihadistas que podíamos cifrar entonces en las cárceles españolas. A título de ejemplo, en marzo de 2006 la DST francesa alertaba sobre tal liberación de presos centrándose en dos ejemplos para ilustrar tales temores: Mohamed Benyamina y Akli Chraibi, eran ambos miembros del GSPC liberados en Argelia. El primero había sido detenido en Orán acusado de liderar una célula desmantelada en Francia en septiembre de 2005 y acusado de preparar atentados contra el Metro de París, el aeropuerto de Orly y la sede de la DST en París. Chraibi por su lado era estudiante de Informática detenido también en septiembre de 2005 acusado de elaborar detonadores para el GSPC y de estar involucrado en una red transnacionalizada, algo que se confirmaría en enero de 2006 tras realizarse una operación antiterrorista en las afueras de París en la que se detenía a una treintena de individuos.

En los días 14 y 15 de diciembre de 2005 un arsenal yihadista era intervenido en varios locales de Clichy-sous-Bois, localidad situada al norte de París, incluyendo explosivos militares, fusiles de asalto *Famas* y *Kalashnikov*: 11 personas eran detenidas, nueve de ellas ligadas al mundo de la gran delincuencia, y se demostraron vínculos con terroristas del GIA en Francfort, con el GSPC y con redes chechenas, todo un reflejo de la globalización del terrorismo y su interrelación con el mundo de la delincuencia organizada de las que se aprovecha Al Qaeda. El 1 de septiembre de 2006 la Unidad de Coordinación para la Lucha Antiterrorista (UCLAT) francesa describía la gravedad de la amenaza representada tanto por las células actuando en suelo magrebí —afirmando textualmente que «elementos originarios de otros países del Magreb, tunecinos, libios, marroquíes y mauritanos son formados en los grupos argelinos del GSPC»— como las conexiones de éstas con escenarios como la región del Sahel pero también Irak y el eje Afganistán y Pakistán. Por otro lado, Francia enviaba agentes de policía a Mauritania en diciembre de 2007 para colaborar en la investigación del asesinato de cuatro turistas franceses en Aleg, y ello en el marco de una iniciativa internacional propulsada desde París que incluía también a policías de: Marruecos, Senegal y Mali en un esfuerzo multinacional que permitiría la detención de nueve sospechosos.

Pero otros países europeos aparte de los inmediatos: Francia, España o Italia también ha sufrido bien ataques o bien otro tipo de actividades to-

das ellas ubicadas en el ámbito del terrorismo yihadista de matriz africana. En el año 2002 terroristas del GSPC eran detenidos en varios países europeos acusados de preparar atentados contra el Metro de Londres o contra la Embajada de la Federación Rusa en París. El 1 de diciembre de 2005 la Justicia británica decidía al fin, y tras una década de litigios, extraditar a Francia al súbdito argelino residente en el Reino Unido, Rachid Ramda (alias *Abu Fares*), acusado de haber financiado al GIA para que atentara contra la estación de Metro de Saint-Michel el 25 de julio de 1995 matando a ocho personas y provocando múltiples heridos (69).

El 12 de febrero de 2008 la Policía danesa detenía a tres presuntos terroristas —dos tunecinos y un danés de origen marroquí— que planeaban asesinar a Kurt Westergaard, autor de las caricaturas del profeta Mahoma cuya publicación por el diario *Jyllands-Posten* en septiembre de 2005 había provocado disturbios por doquier y todo tipo de amenazas. Además, ciudadanos alemanes, austríacos, suizos y británicos han sido secuestrados por AQMI y por su predecesor el GSPC entre los años 2003 y 2010, nacionalidades que se unen a los españoles, franceses e italianos que también han venido engrosando —en el otoño de 2010 hay cinco franceses en poder de AQMI, además de un togolés y un malgache— las listas de rehenes de esta agresiva red terrorista.

Finalmente, la participación reciente de terroristas de origen somalí en intentos de atentados en Europa —contra algunos autores de caricaturas del profeta Mahoma— o el reclutamiento de miembros de la diáspora somalí en Europa y en Estados Unidos, unido todo ello al emblemático caso del terrorista suicida de nacionalidad nigeriana que intentara hacer estallar los explosivos que llevaba adheridos a su cuerpo en un vuelo a Detroit procedente de Holanda el 25 de diciembre de 2009 son indicadores recientes de la emergente actividad terrorista, fuera de las fronteras de estos dos puntos del África Subsahariana.

## Conclusiones

En el presente capítulo hemos comprobado cómo el continente africano ha venido siendo desde hace décadas objetivo de los ideólogos del

---

(69) El 29 de marzo de 2006 el Tribunal Correccional de París dictaba sentencia contra Ramda: 10 años de cárcel, idéntica condena a la que estaban cumpliendo otros tres súbditos argelinos condenados por ejecutar los atentados en suelo francés en los años 1995 y 1996.

islamismo en sus versiones más radicalizadas, proyectándose de forma natural por los países del Norte por ser tierra del islam —de hecho los Hermanos Musulmanes nacían en Egipto en el año 1928— para luego extenderse por el resto del continente en paralelo a la extensión de la religión musulmana que dichos ideólogos pretenden hacer suya interpretándola a su manera.

El terrorismo islamista y su sublimación a través de ese proceso de radicalización y de perfeccionamiento terrorista que desemboca en el yihadismo salafista tiene manifestaciones distintas en los diversos países tratados pero hay elementos comunes que, creemos, han quedado suficientemente probados en este capítulo.

En primer lugar se trata de una ideología intramusulmana llamada a endurecer el islam, eliminando para ello a los malos musulmanes que lo mancillan. Miles de personas asesinadas en estos países lo han sido y lo vienen siendo porque son consideradas apóstatas, tanto por actuar mal (gobernantes y funcionarios de los Estados) como por no actuar (ciudadanos corrientes también convertidos en objetivo de los terroristas). Los enemigos autóctonos —pertenecientes a otras religiones, sean judíos en Túnez o Marruecos o cristianos en Nigeria, entre muchos otros— también son eliminados por representar a creencias que estos terroristas consideran equivocadas.

La progresiva inclusión de objetivos extranjeros —desde los tempranos ataques a las Embajadas de Estados Unidos en Kenia y Tanzania hasta los asesinatos de extranjeros en el Magreb— es una etapa en el camino anteriormente indicado, y trata de apartar de suelo musulmán a los apoyos que los apóstatas tienen. Estos ataques son cada vez más intensos, y van desde los realizados por suicidas marroquíes el 16 de mayo de 2003 contra emblemáticos objetivos en Casablanca como fue la «Casa de España», hasta los turistas asesinados por la *Gama'a Islamiy a* egipcia en los años ochenta y noventa, los trabajadores extranjeros decapitados por el GIA en Argelia en los años noventa o los soldados africanos de la AMISON asesinados por terroristas de *Al-Shabaab* en Somalia, entre otros muchos casos.

La progresiva superación de las fronteras nacionales forma parte también de un proceso que se acelera con el tiempo. El GIA empezó pronto a asesinar en Francia, con sus atentados de los años 1995 y 1996, y *Al-Shabaab* no ha tardado mucho en salir al exterior a buscar a sus víctimas,

con los dos atentados suicidas de Kampala en julio de 2010. Unido a ello está el progresivo activismo de terroristas yihadistas-salafistas africanos en el campo de batalla universal que Al Qaeda invita a frecuentar: magrebíes en Chechenia y Bosnia en los años noventa, magrebíes y egipcios en Irak y Afganistán en la década actual, miembros de la diáspora somalí en Estados Unidos acudiendo a Somalia a combatir o un nigeriano radicalizado tratando de derribar un avión comercial como suicida en Detroit.

La progresiva implicación de terroristas nacionales en misiones globales, con mauritanos muriendo como suicidas en Argelia, marroquíes conformando el Majlis Essoura del GSPC en Argelia o cuadros libios conformando la cúpula de Al Qaeda, entre otros muchos ejemplos, deben ser destacados. Señas de identidad tradicionales como fue la árabe ha ido desapareciendo progresivamente de las denominaciones de los grupos terroristas y AQMI ha desechado toda referencia a lo árabe o a lo bereber porque el islam no puede ser dividido según criterios nacionales o raciales sino que es uno, permitiendo combatir a somalíes, nigerianos, egipcios o argelinos sin distinción ni división alguna.

Esta sublimación ideológica y operativa encuentra frente a sí a sus enemigos, nosotros, que seguimos tratando de definir y de combatir la amenaza en términos clásicos, compartimentados en Estados, musulmanes y no musulmanes, enfrentados muchas veces entre nosotros —en términos de percepciones o por afán de protagonismo, entre otros motivos— e incapaces con frecuencia de aprehender lo esencial de la ideología maximalista del yihadismo salafista. La búsqueda del califato universal como objetivo máximo y la utilización de niveles de violencia difíciles de imaginar, y que hacen uso y con frecuencia de la fórmula del atentado suicida, son dificultades destacables a la hora de diseñar estrategias eficaces de combate. Extensiones cada vez más importantes del continente africano se están convirtiendo en zona de confrontación por el activismo agresivo del terrorismo yihadista-salafista. Tal confrontación lo es o lo puede ser, ante todo, entre africanos, dentro de los Estados afectados y de algunos Estados entre sí, y el objetivo aún más ambicioso de los terroristas sería que la confrontación se hiciera universal involucrando también a los no africanos. De tan dantesco escenario los yihadistas-salafistas pretenderían obtener beneficios en términos de avance de su ideología universalista y es por ello que, frente a tal horizonte, lo imprescindible es que africanos y no africanos seamos capaces, a través de una concertación más eficaz, de hacer fracasar sus planes.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

Por RICARDO MARTÍN ISIDORO

Obtener conclusiones sobre la situación en África es un ejercicio difícil por la gran cantidad de factores objetivos que pueden establecerse en cada una de las cinco partes en que los entendidos dividen el continente y por su interacción a nivel regional. Deducir posibles caminos sencillos para la estabilización de ese enorme espacio geopolítico es un juego improductivo ya emprendido en muchas ocasiones sin resultados apreciables.

Establecer posibles embriones de conflictos futuros en África, a través del estudio de los escenarios de confrontación, sitúa la búsqueda de soluciones en una nueva aproximación a la posibilidad de prevenir futuros enfrentamientos. De hecho ese ha sido el trabajo de los cinco analistas que con el peso de su profesionalidad y experiencia en estos temas han ejecutado esta *Monografía*, desentrañando algunos factores que sin ser novedosos son tratados de forma diferente y referidos los unos a los otros por la coordinación de la presente *Monografía*.

África es el resultado de su historia, y para su actual posibilidad de constituir un potencial escenario de confrontación, de su historia reciente, de su contacto con las potencias coloniales y de su posterior interacción con las mismas, tanto por sus relaciones con la antigua metrópoli como por los intentos, no siempre nítidos, de auxiliar al continente en la resolución de sus problemas internos.

Un nuevo elemento de fractura se cierne en las relaciones interafricanas, y entre los países africanos y las potencias occidentales y emergentes, la

competición por el acceso a materias primas; son estratégicas por existir sólo en ese continente, escasas, por el agotamiento de otras reservas del mismo tipo de recurso, y vitales, por ser cruciales para su aplicación a las políticas de crecimiento espectacular de ciertas naciones y al mantenimiento del ritmo económico de las potencias tradicionales. Una exacerbación de estas políticas económicas, que cierran los ojos ante el agotamiento de las materias primas, sin atisbar soluciones sostenibles, provocará a medio plazo un escenario de confrontación.

La vuelta a situaciones de exceso de mano de obra, los conflictos internos, en especial los étnicos, la atracción, ilusoria en ciertos casos, del nivel de vida en el Norte político, el derecho inalienable del ser humano a decidir su propio futuro, etc., están provocando una nueva y poco reglada ola de migraciones internas y externas en África que desestabilizan y empobrecen el continente, por la desaparición de cuadros vitales para su desarrollo, y modifican las claves económicas del mundo occidental, sumido en la crisis económica mundial e incapaz de asumir las nuevas llegadas de inmigrantes. Sólo un esfuerzo de conciliación Norte-Sur y Sur-Sur en torno a las migraciones internas y externas evitará que el movimiento de las personas en busca de su destino se convierta en un nuevo escenario de confrontación.

Resultado de muchos factores, en gran medida económicos y sociales, que también animan los conflictos internos, surge de nuevo, como un estigma del pasado la piratería, o actividades delictivas basadas en apropiarse, en el ámbito marino, o en sus proximidades, de bienes económicos utilizando la violencia o la coacción, cuando no mediante la toma de rehenes y su trueque por dinero, aprovechando la debilidad, en términos de autoridad, de los Estados origen de los piratas. De hecho ya se ha producido un escenario de confrontación importante al reprimir la piratería, que podría extenderse a otros escenarios africanos para eliminar las bases de la misma, introduciéndose en una espiral intervencionista generalizada; estas políticas podrían causar reacciones con otros factores, como el nacionalismo o el islamismo radical, causando verdaderos escenarios de enfrentamiento.

La colonización de África por el islamismo radical de origen salafista está en marcha y ha conseguido instalarse en algunos lugares que en otra época pudieron ser considerados como inéditos. Su fuerza, ejercida por el momento sobre las propias comunidades islámicas consideradas apóstatas, y sobre los intereses occidentales en territorio africano, co-

mienza a restringir la libre circulación de bienes y personas en ciertas zonas; su acción se ha hecho ya sentir en Europa y Norteamérica, y a través de los «Estados fallidos» africanos podría expansionarse en zonas desde donde ejercer todavía una mayor actividad, provocando un agravamiento del enfrentamiento actual.

Los conflictos africanos, profundamente arraigados en ciertas zonas de Africa en donde pueden concurrir, y de hecho concurren, materias primas estratégicas, son polos de atracción para ciertas potencias que ven la ocasión para apoyar a una de las partes, proporcionándoles recursos financieros, de seguridad, e incluso cooperación política, a cambio de la exclusividad en el acceso a los recursos económicos y estratégicos. Esta confrontación posible con otros actores podría ser máxima en el caso de que las citadas potencias fueran emergentes.

La conflictividad africana tradicional y actual se verían incrementadas con el acceso del islamismo radical al conflicto, de tal forma que a su núcleo se uniría la posibilidad de que el territorio afectado fuera utilizado como santuario por los grupos salafistas, con la posibilidad añadida de que las potencias occidentales pudieran reaccionar para hacer frente al progreso del yihadismo global; solamente la presencia de tropas imparciales con misiones de apoyo a la paz serían en ocasiones suficientes, en un espacio como el africano, para suscitar confrontación con la parte menos susceptible de apoyar el proceso de paz.

La crisis económico financiera global, que afecta también de forma profunda a los países africanos desarrollados y a los en vía de desarrollo, ha disminuido en gran medida la capacidad de recepción de los flujos migratorios interiores que se producen en África, potenciando por tanto que los mismos se dirijan en mayor medida que en el pasado a la Unión Europea, aumentando el poder y número de las mafias que realizan sus actuaciones en la frontera Norte-Sur y entre las volátiles fronteras interiores africanas. La aparición de un nuevo tipo de inmigrante, el menor no acompañado, representa un reto para los países receptores para el que, probablemente, no se esté todavía preparado.

Es muy probable que se precisen en el próximo futuro políticas de cooperación renovadas y reforzadas, con los países africanos donde se detecten los focos de conflictividad citados, con los que sirven de correa de transmisión para el encauzamiento de los flujos migratorios y con los países frontera con los receptores.

Convendría centrar la atención de las posibles confrontaciones, vía flujos migratorios, en la región de África Occidental, donde hoy por hoy se concentran el mayor número de potenciales inmigrantes en dirección a Europa. Su conexión inmediata con la región del Magreb, el acceso marítimo de que gozan, y la saturación de las posibilidades de asilo, deterioradas por la crisis económica, podrían ser desencadenantes de migraciones masivas de irregulares e indocumentados.

El control de los flujos migratorios, bien sea por cuestiones socioeconómicas o por cuestiones políticas, como son los refugiados de los múltiples conflictos existentes en África, representa hoy, y más lo supondrá en el futuro, una de las prioridades políticas de los Estados africanos y de Europa Occidental.

La aparición en África de actores globales, como India, Brasil, y sobre todo China, es percibida nítidamente a través de la tensión que crea su acercamiento a los recursos estratégicos africanos; la llegada de estos nuevos actores no occidentales, con la pretensión de consolidar posiciones y adquirir influencia, crea por sí misma un nuevo escenario de confrontación que si no es gestionado con habilidad puede convertirse en un escenario más complejo.

Es muy probable que con políticas multilaterales adecuadas se pueda atraer a los nuevos actores emergentes en África a soluciones aceptables para todos los concurrentes, incluso en la lucha común contra el terrorismo salafista que también amenaza a China. En estas políticas la posición de España debería ser sostenida por una acción permanente del ámbito de seguridad y defensa.

El argumento económico es el único verdaderamente válido como motivación para la existencia de la piratería en el continente, tanto en el cuerno de África como en el golfo de Guinea, a pesar de que hasta un cierto momento se ha esgrimido la defensa de los recursos naturales y la represión de las pesquerías ilegales como causa de las acciones desarrolladas por los piratas, que han convertido las aguas africanas en las más peligrosas del mundo para la navegación.

Detrás de la piratería existe un complejo mundo de subdesarrollo, pobreza, analfabetismo, desempleo, delincuencia, secuelas de conflictos armados y dependencia de sectores energéticos como único medio productivo, que se enroca con la propia actividad delictiva y que multiplica los efectos iniciales descritos. La piratería no crea riqueza, deprime y

empobrece a los «Estados fallidos» que se ven impotentes para hacer frente a esta lacra renovada del siglo XXI.

A pesar de los éxitos concretos en ciertos sectores de la lucha contra la piratería, se estima que no se trata más que de soluciones poco duraderas e incompletas, ya que sólo una actuación global, en aguas internacionales, en el mar territorial y en tierra firme, con una coordinación regional de los diferentes Estados que pueden estar relacionados en la solución del problema, y una aproximación integral en la mejora de la gobernabilidad y nivel de vida de los países origen de los piratas, podría terminar definitivamente con este fenómeno delictivo.

Se antoja imprescindible la creación de legislación aplicable a la represión de la piratería, tanto a nivel nacional en sus códigos penales como a nivel internacional.

A pesar de la existencia de franquicias terroristas de Al Qaeda en «Estados fallidos» y «semifallidos», donde la piratería africana impera e impone su actividad delictiva, se estima que por el momento no existen lazos claros entre ellas.

Es patente que existe una planificación en la colonización islamista radical de África, que partiendo de movimientos iniciales en el norte del continente se está extendiendo progresivamente al resto del territorio en zonas donde la religión islámica ha fecundado. La radicalización ha sido progresiva y el yihadismo salafista se presenta en cada lugar con especificidad pero con características comunes.

El terrorismo salafista en África tiene como objetivo a todos aquellos que practicando el islam no lo hacen acorde al credo que le sirve de ideario así como al resto de religiones presentes en la zona de instalación. Más recientemente, el yihadismo se ha centrado también en la presencia extranjera que les podría servir de apoyo e incluso ha superado las fronteras de su original implantación.

La exportación de sus radicales y criminales acciones ha alimentado muchos de los conflictos más representativos en los últimos años, como en: Irak, Afganistán, Chechenia, etc., esgrimiendo la marca Al Qaeda, perdiendo las características locales que podrían suponer una fragmentación del islam, y estableciendo una meta global y universal para su lucha; para ello enfrenta no sólo a los africanos sino al resto de países

presentes en África e incluso desborda las fronteras del continente en su siniestra planificación.

La reacción civilizada a este yihadismo salafista en África no debiera plantearse por Occidente en términos locales ni regionales, sin planificación global; sería un gran error tratar, solamente, este movimiento como grupúsculos a los que se puede erradicar en sus zonas de implantación actuales, donde cometen sus atentados y secuestros.

## COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

*Presidente:* D. RICARDO MARTÍNEZ ISIDORO  
*General de división del Ejército de Tierra DEM*

*Coordinador:* D. JUAN MORA TEBAS  
*Coronel del Ejército de Tierra DEM y profesor del CESEDEN*

*Vocales:* D. ENRIQUE VEGA FERNÁNDEZ  
*Coronel del Ejército de Tierra,  
doctor en Paz y Seguridad Internacional  
y secretario del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado»  
de la Universidad Nacional de Educación y Distancia*

D.<sup>a</sup> BARBARÁ FERNÁNDEZ GARCÍA  
*Licenciada en Periodismo y posgraduada en Estudios Religiosos,  
Islamología por la Université Libre de Bruxelles  
y directora de la Fundación Cultura y Comunicación*

D. PEDRO ALBERTO GARCÍA BILBAO  
*Profesor de la Universidad Rey Juan Carlos*

D.<sup>a</sup> RAQUEL REGUEIRO DUBRA  
*Profesora del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado»*

D. CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS  
*Profesor de Relaciones Internacionales  
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

**Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que refleje, necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación**

## ABSTRACT

### **Armed African conflicts, the interior confrontation**

*By Enrique Vega Fernández*

Africa, a continent in which underdevelopment, instability and foreign interference reinforce each other, is the cause of numerous domestic armed conflicts over identity, regions and borders. Cross-border and prolonged domestic armed conflicts can end having an effect on western economic interests and stability, sometimes needing intervention. These circumstances can lead to confrontations with emergent powers, with African countries or with clandestine organizations such as al-Qaeda. These run the risk of becoming «armed confrontations».

### **Migrations in Africa: cause and consequence of regional instability**

*By Bárbara Fernández García*

The socioeconomic balance created by migratory controls and normal migration can cause instability and conflict when refugees are expelled by severe crises instead of by desire, the hunt for opportunity or looking for a better life. Inadequate development in Africa has mixed unsuccessful political and economic systems with a strong social stratification. This is reinforced by the size and terrain of the continent, where lack of mobility is both the cause and consequence of the conflicts and crises in the region. This lack of mobility is a weakness of the continent, presenting an opportunity for development.

## **Natural resources shortage and Africans policies**

*By Pedro Alberto García Bilbao*

Africa lives in the first years of XXI century important changes. The arrival of new powers to the African context for installation and opening new markets, but also access to key strategic resources, is changing the situation and some old balances. At fifty years of independence, African states are living with problems that have no easy solution: political instability, corruption, underdevelopment, tribal infighting causes, or ethnic, inability to meet the needs of the population. This chapter explores the resource factor in the possible confrontation between Western and Chinese interests in Africa. For African countries, China's presence means to diversify their possible alliances and new opportunities. For China, Africa represents an important market for their products, but essentially an opportunity to access materials that are vital to ensure economic growth and thereby extending its influence. At present, Africa is the scene of a competition for markets and areas of economic influence, but in the medium to long term, the scarcity of some resources together with its vital and strategic nature may change the nature of the confrontation.

## **The return to the delinquency of the past: Piracy and armed robbery**

*By Raquel Regueiro Dubra*

In contrast to seemingly more pressing threats, maritime piracy has resurged in recent years. It does not put in danger the stability of the continent, but has confrontation to flare up in Africa. This chapter analyses piracy through the prism of its importance and its threat, taking as an example three States of the continent. Angola, Nigeria and Somalia suffer in different ways. The chapter also evaluates the adequacy of the measures taken to fight against piracy and offer a series of recommendations to improve the maritime safety of the African continent.

## **Terrorist colonization in Africa: the African jihadism**

*By Carlos Echeverría Jesús*

The use of Islam as a political instrument first happened in Egypt when the Islamic Brotherhood was created in 1928. With these African roots, this ideology and its most radical versions were spread through the Arab & Muslim world. North Africa was very much affected by this ideological

colonization, mainly in the second half of the 20th century. Egypt and Algeria became key victims of Jihadist-salafist terrorists for decades, as globalisation of this ideology affected neighboring countries. The Horn of Africa and Nigeria have also become scenes of Jihadist-salafist terrorism. The most famous examples being the 1998 attacks on the US Embassies in Kenya and Tanzania, which were some of the early actions of Al Qaida. This terrorist organisation has focused much attention on the African continent.

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
SUMARIO .....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
<i>Capítulo primero</i>	
LOS CONFLICTOS ARMADOS AFRICANOS: LA CONFRONTACIÓN INTERIOR.....	19
Introducción.....	21
Los grandes rasgos de los conflictos armados africanos.....	22
– <i>Las falsas fronteras coloniales</i> .....	22
– <i>El carácter regional</i> .....	28
– <i>El identitarismo de las opciones políticas</i> .....	30
– <i>Su ubicación en áreas de alto interés para la economía interna- cional</i> .....	37
– <i>La injerencia extranjera</i> .....	41
¿Cómo pueden afectar los conflictos africanos a los países desa- rrollados.....	46
– <i>Amenazas a los intereses económicos</i> .....	46
– <i>Riesgos de desestabilización interna</i> .....	48
– <i>Ámbito de los compromisos ideológicos</i> .....	50
La intervención militar extranjera en los países del continente para la gestión de crisis.....	52

	<u>Página</u>
– <i>La intervención militar extranjera en la región de los Grandes Lagos</i>	53
– <i>La intervención militar extranjera en el Cono Sur Africano</i> .....	59
– <i>La intervención militar extranjera en el golfo de Guinea</i> .....	60
– <i>La intervención militar extranjera en la franja del Sahel</i> .....	63
Otros tipos de presencia extranjera en el continente.....	72
Conclusiones.....	84

## *Capítulo segundo*

MIGRACIONES EN ÁFRICA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INESTABILIDAD REGIONAL.....	89
Introducción. Hacia una tipología de las migraciones africanas.....	91
Causas de los flujos migratorios en África.....	94
– <i>Evolución histórica</i> .....	94
– <i>Factores políticos</i> .....	96
– <i>Factores económicos</i> .....	103
– <i>Factores medioambientales</i> .....	109
– <i>Mafias y tráfico humano</i> .....	113
Mapa geopolítico de los movimientos humanos en África.....	114
– <i>Migraciones internas</i> .....	116
– <i>Migraciones regionales</i> .....	117
– <i>Migraciones internacionales</i> .....	118
– <i>Transnacionalismo</i> .....	120
Consecuencias de las migraciones en el continente africano.....	121
– <i>En el desarrollo humano</i> .....	122
– <i>En el desarrollo económico</i> .....	123
– <i>En el desarrollo sociocultural</i> .....	125
– <i>En la gestión política y estabilidad regional</i> .....	127
Gestión de los movimientos poblacionales intracontinentales.....	128
– <i>Políticas nacionales</i> .....	128
– <i>Convenios internacionales africanos</i> .....	129
– <i>Cooperación internacional</i> .....	130
Unión Europea: destino de las migraciones procedentes de África...	131
– <i>Fronteras físicas, sociodemográficas y culturales de la Unión Europea con África</i> .....	133

	<u>Página</u>
— <i>Políticas transversales de inmigración y control de fronteras</i> .....	134
— <i>Políticas de cooperación para el desarrollo en África</i> .....	138
— <i>España: de país de tránsito a país de destino de migraciones africanas</i> .....	140
Conclusiones. Tendencias migratorias y nuevos espacios de confrontación.....	143
 <i>Capítulo tercero</i>	
ESCASEZ DE RECURSOS Y POLÍTICAS AFRICANAS.....	151
Introducción.....	153
África como escenario, África como actor, en el nuevo contexto mundial.....	156
¿Es correcto hablar de África como una unidad distinguible?.....	161
El concepto de confrontación. Lo específico del escenario africano	166
El concepto de escasez de recursos en el mundo contemporáneo.....	173
Políticas africanas hacia África y desde África.....	178
¿África, un nuevo escenario de confrontación por la escasez de recursos mundial? Algunas conclusiones.....	188
 <i>Capítulo cuarto</i>	
LA VUELTA A LA DELINCUENCIA DEL PASADO: LA PIRATERÍA Y EL ROBO A MANO ARMADA.....	195
Introducción.....	197
¿La piratería, una amenaza nueva y/o real para el continente africano...	199
Nociones de pirata y piratería y los problemas prácticos que plantea.....	203
— <i>Definiciones</i> .....	203
— <i>Tipos de ataques</i> .....	206
Factores que explican el resurgimiento del fenómeno.....	208
Zonas conflictivas.....	211
— <i>África del Sur: Angola</i> .....	212
— <i>África Occidental: Nigeria</i> .....	213
— <i>África del Este: Somalia</i> .....	220

	<u>Página</u>
Modos de actuación contra la piratería y valoración de su efectividad.....	223
– <i>El enfoque militar</i> .....	223
– <i>El enfoque civil</i> .....	225
Posibles soluciones.....	225
– <i>Intervención militar</i> .....	225
– <i>Intervención legal</i> .....	226
– <i>Potenciación del Estado</i> .....	234
– <i>Colaboración regional</i> .....	236
Conclusiones.....	237
 <i>Capítulo quinto</i>	
LA COLONIZACIÓN TERRORISTA EN ÁFRICA: EL YIHADISMO AFRICANO.....	245
Introducción.....	247
La centralidad norteafricana del terrorismo islamista.....	252
– <i>La veteranía egipcia</i> .....	254
– <i>Las contradicciones libias</i> .....	258
– <i>Los yihadistas-salafistas tunecinos contra el modernizante Habib Bourguiba y su sucesor Zine el-Abidine Ben Alí</i> .....	260
– <i>La centralidad argelina</i> .....	265
– <i>La especificidad marroquí</i> .....	278
– <i>El islamismo radical mauritano y la fijación de AQMI por este país</i>	287
– <i>La progresiva utilización del Sahel como campo de batalla por los terroristas</i> .....	290
Escenarios de violencia con asentamiento firme de un terrorismo tardío.....	292
– <i>La violencia interreligiosa en Nigeria como antecedente del florecimiento posterior del terrorismo de Boko Haram</i> .....	292
– <i>El surgimiento del fenómeno terrorista en el cuerno de África y África Occidental: del activismo puntual de Al Qaeda en Kenia y Tanzania a la instrumentalización por el mismo del conflicto somalí</i> .....	294

	<u>Página</u>
La progresiva interrelación entre los escenarios analizados, la «africanización» de la amenaza y las respuestas regionales e internacionales a la misma.....	300
Conclusiones.....	310
CONCLUSIONES.....	313
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	321
ABSTRACT.....	323
ÍNDICE.....	327

## RELACIÓN DE MONOGRAFÍAS DEL CESEDEN

- \*1. Clausewitz y su entorno intelectual. (Kant, Kutz, Guibert, Ficht, Moltke, Sehlieffen y Lenia)
- \*2. Las Conversaciones de Desarme Convencional (CFE)
- \*3. Disuasión convencional y conducción de conflictos: el caso de Israel y Siria en el Líbano
- \*4. Cinco sociólogos de interés militar
- \*5. Primeras Jornadas de Defensa Nacional
- \*6. Prospectiva sobre cambios políticos en la antigua URSS. (Escuela de Estados Mayores Conjuntos. XXIV Curso 91/92)
- \*7. Cuatro aspectos de la Defensa Nacional. (Una visión universitaria)
8. Segundas Jornadas de Defensa Nacional
9. IX y X Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa
10. XI y XII Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa
11. *Anthology of the essays*. (Antología de textos en inglés)
- \*12. XIII Jornadas CESEDEN-IDN de Portugal. La seguridad de la Europa Central y la Alianza Atlántica
13. Terceras Jornadas de Defensa Nacional
- \*14. II Jornadas de Historia Militar. La presencia militar española en Cuba (1868-1895)
- \*15. La crisis de los Balcanes
- \*16. La Política Europea de Seguridad Común (PESC) y la Defensa
17. *Second anthology of the essays*. (Antología de textos en inglés)
- \*18. Las misiones de paz de la ONU
- \*19. III Jornadas de Historia Militar. Melilla en la historia militar española
20. Cuartas Jornadas de Defensa Nacional
21. La Conferencia Intergubernamental y de la Seguridad Común Europea
- \*22. IV Jornadas de Historia Militar. El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte

- 23.** Quinta Jornadas de Defensa Nacional
- 24.** Altos estudios militares ante las nuevas misiones para las Fuerzas Armadas
- 25.** Utilización de la estructura del transporte para facilitar el cumplimiento de las misiones de las Fuerzas Armadas
- 26.** Valoración estratégica del estrecho de Gibraltar
- 27.** La convergencia de intereses de seguridad y defensa entre las Comunidades Europeas y Atlánticas
- 28.** Europa y el Mediterráneo en el umbral del siglo XXI
- 29.** I Congreso Internacional de Historia Militar. El Ejército y la Armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas
- 30.** Un estudio sobre el futuro de la no-prolifерación
- 31.** El islam: presente y futuro
- 32.** Comunidad Iberoamericana en el ámbito de la defensa
- 33.** La Unión Europea Occidental tras Ámsterdam y Madrid
- 34.** Iberoamérica, un reto para España y la Unión Europea en la próxima década
- 35.** La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/1999)
- 36.** Marco normativo en que se desarrollan las operaciones militares
- 37.** Aproximación estratégica española a la última frontera: la Antártida
- 38.** Modelo de seguridad y defensa en Europa en el próximo siglo
- \*39.** V Jornadas de Historia Militar. La Aviación en la guerra española
- 40.** Retos a la seguridad en el cambio de siglo. (Armas, migraciones y comunicaciones)
- 41.** La convivencia en el Mediterráneo Occidental en el siglo XXI
- 42.** La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/2000)
- 43.** Rusia: conflictos y perspectivas
- 44.** Medidas de confianza para la convivencia en el Mediterráneo Occidental
- 45.** La cooperación Fuerzas de Seguridad-Fuerzas Armadas

46. La ética en las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas
47. VI Jornadas de Historia Militar. Operaciones anfibias de Gallípolis a las Malvinas
48. La Unión Europea: logros y desafíos
49. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/2001)
50. Un nuevo concepto de la defensa para el siglo XXI
51. Influencia rusa en su entorno geopolítico
52. Inmigración y seguridad en el Mediterráneo: el caso español
53. Cooperación con Iberoamérica en el ámbito militar
54. Retos a la consolidación de la Unión Europea
55. Revisión de la Defensa Nacional
56. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) en la defensa y la seguridad
57. VII Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Génesis de la España Contemporánea
58. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/2002)
59. El Mediterráneo: Proceso de Barcelona y su entorno después del 11 de septiembre
60. La industria de defensa: el desfase tecnológico entre la Unión Europea y Estados Unidos de América
61. La seguridad europea y las incertidumbres del 11 de septiembre
62. Medio Ambiente y Defensa
63. Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia a la Comunidad Iberoamericana
64. Estudio preliminar de la operación: *Libertad para Irak*
65. Adecuación de la defensa a los últimos retos
66. VIII Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). La organización de la defensa de la Monarquía
67. Fundamentos de la Estrategia para el siglo XXI
68. Las fronteras del mundo iberoamericano

- 69.** Occidente y el Mediterráneo: una visión para una nueva época
- 70.** IX Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Las bases de la potencia hispana
- 71.** Un concepto estratégico para la Unión Europea
- 72.** El vínculo trasatlántico
- 73.** Aproximación a las cuestiones de seguridad en el continente americano
- 74.** Defensa y Sociedad Civil
- 75.** Las organizaciones internacionales y la lucha contra el terrorismo
- 76.** El esfuerzo de Defensa. Racionalización y optimización
- 77.** El vínculo trasatlántico en la guerra de Irak
- 78.** Mujer, Fuerzas Armadas y conflictos bélicos. Una visión panorámica
- 79.** Terrorismo internacional: enfoques y percepciones
- 80.** X Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). El acontecer bélico y sus protagonistas
- 81.** Opinión pública y Defensa Nacional en Iberoamérica
- 82.** Consecuencias de la guerra de Irak sobre el Mediterráneo Occidental
- 83.** La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquio C-4/2004-2005)
- 84.** Hacia una Política de Cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica
- 85.** Futuro de la Política Europea de Seguridad y Defensa
- 86.** Una década del Proceso de Barcelona: evolución y futuro
- 87.** El conflicto árabe-israelí: nuevas expectativas
- 88.** Avances en Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la Seguridad y la Defensa
- 89.** La seguridad en el Mediterráneo (Coloquio C-4/2006)
- 90.** La externalización en las Fuerzas Armadas. Equilibrio entre apoyo logístico propio y el externalizado
- 91.** La entrada de Turquía en la Unión Europea
- 92.** La seguridad en el Mediterráneo: complejidad y multidimensionalidad

- 93.** La situación de seguridad en Irán: repercusión en el escenario regional y en el entorno mundial
- 94.** Tecnología y Fuerzas Armadas
- 95.** Integración de extranjeros en las Fuerzas Armadas españolas
- 96.** El mundo iberoamericano ante las actuales retroestratégicas
- 97.** XI Jornadas de Historia Militar. La enseñanza de la Historia Militar en las Fuerzas Armadas
- 98.** La energía y su relación con la Seguridad y Defensa
- 99.** Prospectiva de Seguridad y Defensa: viabilidad de una Unidad de Prospectiva en el CESEDEN
- 100.** Repercusión del actual reto energético en la situación de seguridad mundial
- 101.** La evolución de la Seguridad y Defensa en la Comunidad Iberoamericana
- 102.** El Oriente Próximo tras la crisis de El Líbano
- 103.** Los estudios de posgrado en las Fuerzas Armadas
- 104.** Las fronteras exteriores de la Unión Europea
- 105.** La industria y la tecnología en la Política Europea de Seguridad y Defensa
- 106.** De la milicia concejil al reservista. Una historia de generosidad
- 107.** La Agencia Europea de Defensa: pasado, presente y futuro
- 108.** China en el sistema de seguridad global del siglo XXI
- 109.** Naciones Unidas como principal elemento del multilateralismo del siglo XXI
- 110.** Las relaciones de poder entre las grandes potencias y las organizaciones internacionales
- 111.** Las nuevas guerras y la Polemología
- 112.** La violencia en el siglo XXI. Nuevas dimensiones de la guerra
- 113.** Influencia de la nueva Rusia en el actual sistema de seguridad
- 114.** La nueva geopolítica de la energía

- 115.** Evolución del concepto de interés nacional
- 116.** Sesenta años de la OTAN ¿Hacia una nueva estrategia?
- 117.** La importancia geostratégica de África Subsahariana
- 118.** El Mediterráneo: cruce de intereses estratégicos
- 119.** Seguridad nacional y estrategias energéticas de España y Portugal
- 120.** Las armas NBQ-R como armas de terror
- 121.** El futuro de las relaciones Latinoamérica-Estados Unidos
- 122.** La influencia social del islam en la Unión Europea

---

\* Agotado. Disponible en las bibliotecas especializadas y en el Centro de Documentación del Ministerio de Defensa.